

# **Ilustres Provinciales**



**VI. P. Dionisio Cueva (1976-1982)**

**José P. Burgués**



## Contenido

|                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Presentación.....                                                          | 2   |
| Provincialato del P. Dionisio Cueva González de la Santísima Trinidad..... | 3   |
| Peralta de la Sal.....                                                     | 27  |
| Barbastro.....                                                             | 37  |
| Alcañiz.....                                                               | 43  |
| Jaca.....                                                                  | 52  |
| Logroño.....                                                               | 66  |
| Soria.....                                                                 | 74  |
| Santo Tomás.....                                                           | 84  |
| Calasancio.....                                                            | 93  |
| Cristo Rey.....                                                            | 103 |
| Torreseis.....                                                             | 112 |
| Viceprovincia Nueva York – Puerto Rico.....                                | 116 |
| Nueva York.....                                                            | 140 |
| Residencia Universitaria de Ponce.....                                     | 148 |
| Colegio Ponceño.....                                                       | 151 |
| San Juan.....                                                              | 156 |
| Enseñanza del P. Dionisio Cueva.....                                       | 158 |
| Conclusión.....                                                            | 163 |

## Presentación

Para escribir sobre el P. Dionisio y su provincialato, de dos trienios, cuento con el material conservado en nuestro Archivo Provincial. Cuento también con algunos escritos de la revista “Peralta”, que él fundó al ser elegido Provincial, como continuación de la anterior “Peralta de la Sal”, que se había dejado morir décadas antes. Cuento también con otros escritos (publicaciones, libros de crónicas de las casas...) con los que dar una visión bastante aproximada de esta época de la Provincia de Aragón, aun sin investigar a fondo en los archivos locales.

Fueron años nada fáciles, por los cambios sociopolíticos que se venían produciendo en España, por un fuerte cambio de mentalidad en la Iglesia, y en los religiosos. Uno tiene la impresión de que el P. Dionisio quiso mantener lo anterior con un estilo nuevo, pero la cosa no acabó de funcionar. Es durante el primer año de su provincialato cuando yo comienzo mi vida escolapia; es posible que en alguna apreciación sea algo subjetivo. Pero los documentos están ahí, para mostrar lo que entonces se respiraba y se hacía.

Como en los libros anteriores, comenzaré hablando de las generalidades del provincialato, pasando a ver luego el desarrollo de cada una de las casas, y terminando con algunas circulares del P. Dionisio, que muestren su manera propia de pensar. En realidad, el P. Dionisio no se dedicó, como los provinciales anteriores, a “plasmar doctrina” en sus circulares. Era más bien un hombre de acción, de relación, de información. Y, si me apuráis un poco, de control, de manipulación.

## Provincialato del P. Dionisio Cueva González de la Santísima Trinidad



El P. Dionisio Cueva fue elegido Provincial en el Capítulo Provincial celebrado en abril de 1976 en Peralta de la Sal, con una votación casi unánime: 37 votos de 39 votantes. Venía del rectorado de Logroño: ya lo presentamos en la biografía del P. Antonio Roldán.

Al poco de ser elegido, dirigió una primera circular de saludo a la Provincia desde Peralta, el 22 de abril de 1976. Decía lo siguiente:

*Amadísimos hermanos:*

*Desde la Casa Nativa de Nuestro Santo Padre y con la alegría de la Resurrección del Señor, os saludamos fraternalmente y os deseamos a todos una Pascua feliz y el merecido descanso antes de comenzar el último tramo del curso.*

*Ya sabéis quiénes han sido elegidos como hermanos responsables para ese trienio. Como Provincial, P. Dionisio Cueva; como Asistentes: para los vocacional y jurídico, P. Antonio Alconchel; para lo económico, P. Víctor M. Asensio; para la pastoral, P. Pedro M. Sanzol; para lo pedagógico, P. José Antonio Gimeno*

*Desde aquí y desde este instante nos ofrecemos a las comunidades y a cada uno de vosotros en actitud de servicio. Vuestras alegrías vuestras, esperanzas y penas, vuestros deseos de una Escuela Pía mejor, son también los nuestros.*

*El Capítulo está terminando. La Relación de la Congregación anterior nos hizo reflexionar hondamente sobre la realidad de nuestra Provincia. Vino después el nombramiento de Provincial y Asistentes, y finalmente el estudio serio de todas vuestras proposiciones, realizado en cinco comisiones. Os podemos asegurar que se ha trabajado intensamente.*

*En vista de las numerosas proposiciones en torno a una planificación de nuestras obras, el Capítulo ha creído conveniente constituir una Comisión Provincial Planificadora que concretará en la práctica lo antes posible, juntamente con la Congregación Provincial, las exigencias que se derivan de los criterios de planificación votados por el Capítulo. Está compuesta por los siguientes Padres: Benito Pérez, Joaquín Navarro, Cecilio Lacruz, Antonio Martínez, Mariano Blas y Javier Marí.*

*Un clima de responsabilidad, de caridad y de comprensión, fruto del Espíritu Santo y de la bendición de San José de Calasanz, ha presidido todas las intervenciones. La urgencia de trabajar por nuestras vocaciones y la necesidad de una renovación interior y comunitaria que las merezcan del Padre de la mies, han tenido en el Capítulo ecos verdaderamente profundos.*

*Con gozo hemos celebrado también la identificación de los restos de nuestros cinco hermanos presuntos mártires de Peralta, cuyo proceso está incoado en Roma, y su solemne traslado al coro de la capilla de nuestro Santo Padre. El ejemplo de su donación de la vida por la causa de Dios es un estímulo para la entrega generosa de la nuestra en la obra de Dios que es la Escuela Pía.*

*Agradecemos vuestras oraciones y de nuevo nos ofrecemos a todos en el gozo y la paz de Cristo, nuestra Pascua.*

También desde Peralta, tras un tiempo de trabajo con sus Asistentes, envía la siguiente circular el 12 de junio de 1976:

*Queridos hermanos:*

Os escribo para presentaros a los nuevos Superiores de nuestra Provincia. Seguramente no estarán en la lista, ni en algunas líneas preferenciales de esa lista, todos los nombres que vosotros esperabais. Pero sí están los nombres de los que, para servirlos, han aceptado ser hombres divididos y “signos de contradicción” y han renunciado, a la vez, a buena parte de su tiempo, de su libertad y de su alegría. Hoy, más que nunca, todo oficio es servicio, y la única gloria del cargo es la gloria de la cruz. Una Cruz múltiple y fecunda. Mons. Eduardo Pironio, en sus “Escritos Pastorales”, enumera así las facetas de esta cruz:

“Es la cruz de no ver claro. La cruz de la búsqueda de nuevas formas pastorales. La cruz de no ser comprendidos en nuestras exigencias y aceptar nuestras limitaciones. La cruz de no saber comprender plenamente a los demás. La cruz de no entender del todo el lenguaje de las generaciones nuevas. La cruz de la impotencia. La cruz de tener que despedirnos de un pensamiento que nos parecía infalible, desprendernos de actitudes que nos resultaban seguras, abandonar métodos que ya habíamos asimilado. La cruz de tener que estar siempre disponibles para escuchar, para aprender, para empezar todos los días de nuevo”.

Yo añadiría todavía: la cruz de no aparecer nunca cansado, ni ser pesimista, ni estar triste.

Estos Superiores, que son vuestros hermanos, al aceptar sus cargos lo han hecho sin paternalismos ni triunfalismos, y en actitud cristiana de disponibilidad al Padre, de servicio y comunión, vienen ahora a vosotros

- para ser humildes animadores de vuestra vida espiritual, mediante una conversión constante y una actitud de renovación y búsqueda del plan de Dios;
- para ser sembradores de fe, esperanza y amor;
- para custodiar y enriquecer el carisma recibido del Espíritu;
- para desarrollar los valores personales y comunitarios en bien de la juventud que nos ha confiado la Iglesia;
- para escrutar los signos de nuestro tiempo, descubrir las necesidades del pueblo de Dios y encontrar respuestas adecuadas a esas necesidades;
- para ser signos de unidad en la caridad y en el diálogo fraterno;
- para planificar con sabiduría las obras e instituciones apostólicas de la casa;
- para discernir y confirmar las vocaciones religiosas entre nuestros alumnos;
- para colaborar en una pastoral de conjunto con la Iglesia local, ofreciendo iniciativas, realizaciones y nuevas formas de apostolado, dentro siempre de la inspiración carismática de nuestra Orden.

Y ¿qué esperan ellos de vosotros? ¿Qué podéis ofrecerles por su servicio y entrega?

Puesto que “el compromiso de hacer comunidad lo hemos aceptado todos al abrazar la vida religiosa” (C 33), no dejéis solos a vuestros Superiores. Es cierto que ellos están “particularmente obligados”, pero si os margináis o les margináis, fracasará toda iniciativa y la comunidad quedará automáticamente rota. Nuestra obra, además, tiene por esencia carismática y misión eclesial una total proyección apostólica. No es hoy posible trabajar en solitario. Solo la unión en la caridad lleva a resultados positivos. Cuando el Santo Padre organizó la Orden “para gloria de Dios y utilidad del prójimo”, tenía presente este doble empeño del amor y del servicio hermanados. Poner en práctica este hermoso programa es obra de todos, por ser obra de Dios. Esto lo sabéis de sobra. Lo saben, por supuesto, vuestros Superiores, y os necesitan para llevarlo a cabo.

Ayudadles cuanto podáis. Ved, ante todo, su buena voluntad. El camino nuevo que deben recorrer. El programa de salvación y de ayuda que tienen entre manos. El cansancio que les espera, aunque lo disimulen, al final de cada jornada.

Mirad las necesidades de vuestra actual comunidad. Mirad también a la Iglesia, que necesita de vuestro apostolado y de vuestra oración.

Y apreciando, con fe y esperanza, el misterio eclesial y el sentido de renovación evangélica que todos esperamos para nuestra Orden, ayudad a vuestros Superiores

- con “obediencia pronta y alegre” (C 75), que encarne, a la vez, el misterio obediente de Cristo, la fidelidad de María y el testimonio de Nuestro Santo Padre

- con actitud abierta en la aceptación de sus personas y de sus ideas
- con una infinita comprensión de sus limitaciones
- con una generosidad sin límites que os anime a poner el hombro para ayudarles a llevar la cruz
- con el deseo vivo de aportar soluciones y vivencias, hasta transformar nuestras comunidades en fraternidades de fe y comunión
- aceptando con todas sus consecuencias el principio de corresponsabilidad en las tareas apostólicas
- participando, de manera fraterna, digna y generosa en los actos comunes de oración, en las celebraciones litúrgicas, en el estudio de las Constituciones y en las revisiones comunitarias.

*Esta debe ser vuestra respuesta sincera y constante. Una respuesta de signo positivo que anime, que construya, que arrastre, que dé luz, que anuncie la buena noticia del Reino.*

*Quisiera terminar con unas palabras de agradecimiento y de optimismo cristiano.*

*Primero, de agradecimiento. Deseo agradecer a los nuevos Superiores este inmenso favor que hacen a las comunidades y a la Provincia. Que Dios les pague su aceptación. Pueden estar seguros de una ayuda sin límites por parte de la Congregación Provincial.*

*Unidos en la fe, en el amor a la Iglesia y a nuestro Santo Padre, intentaremos formar un equipo de gobierno que ayude a nuestros hermanos, les conforte en los momentos duros y les aumente el gozo de su vocación escolapia.*

*También una palabra de optimismo.*

*Quisiera deciros a todos que confiéis en el Señor. Él está con nosotros, apuntalando nuestras debilidades, dando sentido a nuestra consagración y a nuestra entrega. Porque no confiamos en nuestras fuerzas y nuestro saber, tenemos motivos para confiar en la ayuda de la gracia de Dios. Trabajando por los pobres, estamos cerca de Jesús, de su Madre y de la Iglesia, que hoy se define como Iglesia de los pobres. Vamos por el camino cierto y seguro, porque nuestro caminar lleva el signo de la esperanza.*

*He rezado por vosotros en la Capilla de Nuestro Santo Padre. Que él, obediente y pobre, Superior según el corazón de Cristo, padre de todos, nos bendiga en esta hora del encuentro.*

*Peralta de la Sal, 12 de junio de 1976. Dionisio Cueva, Provincial.*

Esta es la lista de los nuevos superiores y otros cargos de Aragón: P. Rector de Barbastro: Luis Domeño; P. Rector de Peralta: Cecilio Lacruz; P. Rector de Alcañiz: Sidonio Mañero; P. Rector del colegio “Santo Tomás” (Zaragoza): Benito Forcano; P. Rector de Jaca: Cecilio Casado; P. Rector de Logroño: Antonio Martínez; P. Rector de Calasancio (Zaragoza): Mariano Blas; P. Rector de Soria: Joaquín Navarro; P. Rector del colegio “Cristo Rey” (Zaragoza): Alejandro López; P. Rector de la Residencia Calasanz (Torre Seis): Víctor M. Asensio; P. Maestro de Juniores: Antonio Alconchel; P. Maestro de Postulantes (Peralta): Ángel M<sup>a</sup> Garralda; P. Maestro de postulantes (“Cristo Rey”; Zaragoza): Olegario Aranda; P. Ecónomo Provincial: Pedro Sanz; P. Secretario Provincial: José Antonio Gimeno; P. Secretario de la Congregación Provincial: Pedro M. Sanzol.

Pronto se produjo una crisis en la Congregación Provincial: el P. Pedro M. Sanzol, por motivos personales, renunció a su cargo de Asistente (y luego dejó la Orden), y en su lugar fue nombrado el P. Javier Marí (quien, décadas más tarde, siguió sus pasos).

El P. Dionisio quiso potenciar el método “asambleario” iniciado en el provincialato anterior, por medio de reuniones de rectores y vicerrectores, y consejos de la Provincia, para involucrar el mayor número posible de religiosos en el discernimiento y toma de decisiones, y pasar luego a la acción. No vamos a dar cuenta de todas estas reuniones, pero sí del primer Consejo de la Provincia bajo su mandato, según el acta que él mismo firmó y envió en forma de circular el 32 de octubre de 1977:

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA PROVINCIA**

*Tuvo lugar el día 15 de octubre en la Residencia Calasanz de Zaragoza, con la asistencia de todos los Rectores y Vocales correspondientes a cada Casa, excepto el Vocal de Jaca.*

*Tras invocar al Espíritu Santo, el P. Provincial propuso el plan de trabajo: 1, exposición de los problemas señalados en cada punto de la orden del día; 2, estudio por grupo (se hicieron tres); 3, puesta en común. Se hizo en la sesión de la tarde.*

#### Puntos estudiados

- 1. Postulando y obras de remodelación en el Colegio Cristo Rey. Fue general la opinión de que, según lo ya planificado, sigue allí el postulando de mayores; que en el Colegio se tenga, además de EGB y Formación Profesional, un solo grupo de BUP en atención a los postulantes, a efectos de evitar los constantes desplazamientos de los mismos, y que en la remodelación del Colegio se siga adelante con el proyecto para el postulando.*
- 2. Posible reunión de toda la Provincia con fines de planificación. Se estudió largamente. Hubo variadas respuestas. Algunas Comunidades la juzgaron inoportuna. Otras la consideran oportuna y posible, siempre que fuese libre y voluntaria la asistencia. Otras, conveniente pero ineficaz en la práctica, viendo más posible que fuera un Consejo de Provincia en el que hubiera, además, Vocales de cada Casa en proporción al número de religiosos. No se llegó a una cierta unanimidad. Parece que la idea se acepta como válida y no se rechaza, pero que no está suficientemente madura aún.*
- 3. Petición del P. General de dos religiosos para hacer en Roma un cursillo de espiritualidad calasanziana, en febrero y marzo. En los tres grupos de trabajo se dieron los nombres de los PP. Ángel M. Garralda y Ángel Valenzuela, en primer lugar. Aparecieron, además, algunos otros nombres sin esa unanimidad: PP. Primitivo, Alconchel, Arranz, Crispín.*
- 4. Cursillo de programación. Se acordó tenerlo del 8 al 11 de diciembre en Zaragoza, dirigido por el ICCE. Próximamente se enviará el programa. Surgió también la conveniencia y hasta cierto punto urgencia de que se organizara un cursillo sobre "Participación en la marcha del Centro", dirigido tanto a religiosos como a profesores y padres de alumnos. Se acordó que el Secretariado de Pedagogía viera la posibilidad de encontrar quienes lo pudieran dar.*
- 5. Cuestiones presentadas por los componentes del Consejo. Casa para retiros y convivencias de chicos (El Frasno, Tosos, Castejón de Valdejasa...). Se acordó por unanimidad que se buscara una, y se designó una comisión integrada por los PP. Javier Marí, Asensio, Lázaro, Primitivo, Bastero, para estudiar debidamente el problema y ofrecer una solución adecuada.*

*Surgieron también cuestiones como el inter-BUP en Zaragoza, nuestras parroquias, traslado del Colegio de Santo Tomás, inversión en el Colegio Cristo Rey, obras y planificación en la Provincia, etc., que suscitaron vivo interés e intenso diálogo, e hizo ver la conveniencia de tratarlos ampliamente en una próxima reunión.*

*Al final el P. Provincial agradeció el trabajo y las aportaciones de los asistentes, y se despidió de todos, comunicando que el próximo día 31 viajará a la Viceprovincia para visitar, junto con el P. General, a nuestros hermanos de Nueva York, Puerto Rico y Santo Domingo.*

*La reunión terminó después de dar gracias a Dios a las seis y media de la tarde.*

*Zaragoza, 21 de octubre de 1977.*

*P. Dionisio Cueva, Provincial.*

*El 6 de diciembre de 1976 el P. Dionisio escribe al P. General Ángel Ruiz informándole sobre la organización de la vida provincial. Entre otras cosas, le dice:*

*Gracias por la aprobación de la Congregación General de las proposiciones de nuestro Capítulo Provincial. Y por las apreciaciones y sugerencias. Nos han servido muchísimo en la preparación y celebración del primer Consejo de la Provincia. Me imagino que habrá llegado a Roma la documentación que sobre ese punto hemos mandado. No insisto, pues. Quedan dos puntos más delicados: la cantidad fija a los religiosos mensualmente y la separación comunidad-colegio para Rector y Director. Estamos en un periodo de mentalización que dará sus frutos, según tus deseos. Se empieza ya a percibir. De momento y por decreto no le convienen rupturas a la Provincia,*



sobre todo de temas como los dos señalados, tratados en el Capítulo. Más despacio llegaremos antes y más seguros. Cada Provincia tiene su estilo, y el aragonés ha dado sus buenos frutos y debe seguir dándolos para la Orden y para la Iglesia. Te ruego que confíes plenamente en nosotros (...)

Estamos preparando las Jornadas de Renovación que tendremos en la Quinta Julieta los días 26-29 de este mes de diciembre. Los temas de Vida Religiosa los dará y dirigirá el P. Miguel A. Ángel Asiain, y se completarán con cuatro conferencias magistrales sobre cuatro puntos que consideramos importantes. Una de las charlas la dará a Monseñor Javier Osés, Obispo de Huesca. Damos mucha importancia a estas Jornadas, como se la dimos a la de rectores y vicerrectores. Consideramos que por ahí vendrá la vitalización espiritual de la Provincia. Mandaremos programa que se está imprimiendo.

El P. General le responde el 14 de enero, con una hermosa carta en la que le da ánimos. Entre otras cosas, le dice:

*La puesta en marcha de la renovación de la Provincia. Estoy totalmente conforme con cuanto me indicas en tu carta del 6 - 12 - 76. Ciertamente cada Provincia debe tener su estilo, y podéis estar bien seguros que me satisface el estilo, ritmo y medios de renovación que estáis empleando. En ningún momento he tenido ni la menor duda, pero me place tener esta oportunidad para decirte de corazón que confiamos plenamente en vosotros. Y aun añadiría más: alabo la dinámica, contenidos y forma con que intentáis sensibilizar y orientar a la Provincia.*

*Abundando más en este punto, tengo que decirte que me produce satisfacción el constatar vuestra táctica de comprometer a los religiosos a diversos niveles. Lo intentasteis en las Jornadas de septiembre, cuyos guiones recibimos aquí en su momento. La riqueza del material que entre todos elaborasteis constituye un instrumento práctico para orientar, tanto a los Rectores como la actividad a desarrollar en las diversas áreas de nuestro ministerio. Pienso que volveréis sobre ello, ya para reavivar, ya para evaluar.*

*No menos cabe decir de las recientes Jornadas de Convivencia y Formación Permanente. Muy interesante la temática, ponentes muy cualificados y con buena asistencia de religiosos. Ante estas realidades me consuelo, alegro y os felicito y agradezco en nombre de la Orden, con mucha humildad por mi parte, esa magnífica actitud y entusiasmo por la renovación. Es semilla que va cayendo en tierra diversa y que dará sus frutos. Enhorabuena y adelante. Que no te falle sobre todo a ti la salud. Por la lectura de PERALTA he podido seguir el recargado programa de actividades, que se ha visto yo diría saturado con motivo de la preparación de Nuestro Santo Padre. Que midas tus fuerzas y te cuides, y que Nuestro Santo Padre te siga dando nuevas fuerzas y entusiasmo para dar a conocer su espíritu entre los nuestros y los de fuera. Bonita esa sección que tú has inaugurado en PERALTA.*

*Y ya que he nombrado dos veces PERALTA, me siento en la necesidad de dedicarle una palabra: bien nacida sea. La he recibido con gozo. Me ha gustado su presentación digna. Alabo el buen gusto del nombre. Es rica de contenido, y las colaboraciones variadas indican que la Provincia se siente solidaria. Enhorabuena a PERALTA y a los que han hecho posible su nacimiento y colaborarán para mantenerla al nivel alcanzado en sus dos primeras ediciones. Es instrumento de comunicación que colaborará a crear la conciencia de la Provincia (...)*

*Debo decirte también una palabra en relación con tus dos Circulares. La que ofreciste a la Provincia con motivo del nombramiento de los Rectores y esta última, dedicada a sensibilizar a los religiosos sobre la renovación espiritual. Las dos hermosas y densas de contenido. Original, muy original en el tema y muy agradable en su forma y estilo. Pienso que habrá hecho y seguirá haciendo bien. Pues es de esos documentos sobre los que conviene volver, sin darlo nunca por sabidos. Que N. Santo Padre te siga iluminando y nos enriquezca a unos y a otros con tales trabajos. Enhorabuena.*

El 5 de mayo de 1977 el Arzobispo de Zaragoza D. Pedro Cantero, nombró al P. Dionisio Presidente de la Junta de titularidad de la Escuela Universitaria para la formación del Profesorado de E.G.B. “Virgen del Pilar” de Zaragoza, donde cursaban los estudios de Magisterio los juniors de la Provincia.

El 15 de enero de 1978 el P. José A. Gimeno, Asistente de Pedagogía y Secretario Provincial, escribió una carta al P. Provincial, en la que le decía:

*Le dirijo estas líneas en respuesta a su petición de ofrecimientos personales para llevar a cabo la realización de la proposición 1ª del apartado “Reglas y Constituciones y Observancia regular” aprobada en el Capítulo Provincial de 1976<sup>1</sup>, como ya lo había sido también en el de 1973. Aunque el texto literal de la misma y su espíritu fue suficientemente aclarado entonces, se hace necesario ahora explicitarla más concretamente, dada la variedad de matices que se pueden dar a las experiencias; y a la vez puede haberse si esta línea ofrece las debidas garantías (como se indicaba en la Proposición) de tipo religioso y escolapio, para juzgarla viable y positiva. Lo cual no supone garantizar éxitos y logros; solo buscar, buscar con imaginación y generosidad un camino de solución; el camino a recorrer será muy largo. Sería conveniente, aunque no imprescindible, que este proyecto de búsqueda fuera acariciado y hecho suyo por la Provincia, al menos por sus dirigentes, no como un lujo en su actividad, sino como una respuesta al Espíritu Santo y a la Iglesia.*

*La verdad, lo que constatamos continuamente, es que todos queremos una Escuela Pía mejor, más evangélica, más sencilla, más pobre, más providencialista y provisionalista, sin grandes prestigios ni influjos, con mochilas menos cargadas en esta marcha volante de la Iglesia (en que el peso siempre frena), una Escuela Pía testigo de la fascinación que sobre nosotros ha ejercido el Señor. Lo que se nos hace difícil es encontrar el modo.*

*Debemos al menos buscar y probar, intentarlo seriamente, de otra manera distinta a como lo venimos haciendo hace tanto tiempo, dado que además nos empuja a ello la Iglesia. Una forma nueva que, vivida desde el principio de la vida religiosa, quizás pudiera marcar derroteros nuevos que ahora no podemos atisbar; así lo espera la Iglesia. Nuestra actuación sería sencillamente abrir camino para que esto fuera posible.*

*Estas líneas quieren intentar una respuesta, no por las palabras, sino por los hechos. El P. Asiain en su Comentario a las Constituciones (p. 392) dice aquello que tantas veces hemos oído: es hora de no perder tiempo pensando y discutiendo. Yo no voy a poner aquí principios generales y bases fundamentales: me pierdo, muchas veces no me sé expresar, y además sobran. Solo enumerar desordenadamente actitudes de vida, algunos compromisos que estoy dispuesto a adquirir ya de momento (ya se irían ampliando en la dinámica posterior).*

*Yo querría decirle, Padre, que le escribo todo esto con absoluta paz y serenidad interior, sin prisas nerviosas ni necesidades más o menos románticas propias de una edad joven que ya no tengo, con la sinceridad y tranquilidad de la oración de días sucesivos, con el estudio de nuestras Constituciones y de los signos de los tiempos; y que esto lleva madurando en mi interior varios años, mientras procuro vivir en la fe.*

---

<sup>1</sup> Esta proposición decía lo siguiente: “Pedimos de nuevo, como en el Capítulo Provincial de 1973, que la Provincia acepte y haga suyo el compromiso de que se realice, con las debidas garantías en su presentación, alguna experiencia de vida religiosa escolapia que puede afectar tanto al trabajo con los marginados y más pobres, como al modo de vivir nuestro compromiso religioso dentro del carisma de San José de Calasanz”. Razones: las repetidas insistencias del Papa en este sentido; la urgente invitación a ello del Capítulo General Especial de 1969; la aprobación de esa petición por el Capítulo Provincial de 1973. La Comisión aprobó la proposición sin dictamen por 5 votos favorables, 2 negativos y 1 abstención de 8 votantes. La Asamblea la aprobó con 23 votos favorables, 13 negativos, 1 abstención (3 ausencias).

*Estoy dispuesto a comprometerme con los que sean, de la edad y provincia que sean, en España o Sudamérica...:*

*1) En cuanto a vida religiosa:*

- *A dedicar horas cada día (las que a la luz del Espíritu nos comprometiéramos) a la oración individual y colectiva.*
- *A estudiar juntos el carisma del Santo Padre tal y como fue dado por Dios a la Iglesia e irnos comprometiendo conforme progreseemos en él.*
- *A insistir en la vivencia de la fraternidad y del amor mutuo entre nosotros y con los demás, por encima de cualquier otra actividad educativa o apostólica, tratando comunitariamente de llevarlo hasta las últimas consecuencias.*
- *A practicar la acogida y hospitalidad como mandamiento cristiano, con todas sus consecuencias, tanto de los que puedan llegar como de los casos necesitados que encontremos, gente que no tiene cobijo, etc.*
- *A buscar comunitariamente al Señor, además de hacerlo individualmente.*
- *A poner constantemente en común los dones y luces que el Espíritu Santo va repartiendo para la vida del Cuerpo, tal y como los va dando.*

*2) En cuanto a pobreza:*

- *A tratar de recuperar la sencillez de vida evangélica en la vivienda, en el vestir, en el comer, limitando los gastos y lo que se posea a lo imprescindible realmente.*
- *A no acumular lo ahorrado para nuestras obras, sino dedicarlo inmediatamente a los pobres, a obras sociales, y en su caso a la Provincia, a la Orden, a las Misiones etc.*
- *A vivir en una casa muy pobre, sin calefacción, televisión, etc., al igual que la mayoría de los pobres en los pueblos, con la simplicidad y carencia de cosas con que debió vivir Jesús de Nazaret.*
- *A que nuestra pobreza nos lleve no a ahorrar, sino a prescindir de lo superfluo y compartir lo necesario con los necesitados.*
- *A trabajar en escuelas para gente pobre, sin necesidad de que sean nuestras (sino del Ayuntamiento, del Estado, de obras benéficas...) viviendo en completa provisionalidad respecto al porvenir, y a buscar de inmediato el lugar donde esto fuera necesario y pudiera realizarse: barrio, suburbio, pueblo, Sudamérica...*
- *A poner todo en común (libros, objetos ropa...), eliminar el “dinero de vacaciones”, “el mensual” ... y liberarse de objetos, ajuar y tantas cosas superfluas; por ejemplo, no tener coche, porque los verdaderos pobres tampoco tienen, ni hospedarnos en hoteles o ir a restaurantes en los viajes, porque ellos tampoco lo pueden hacer, etc.*
- *A emplear los meses de verano en ayudar a gente pobre en pueblos (alfabetización, clases de adultos, ancianos, campo...), campamentos para niños pobres que no van a conocer otras vacaciones...*

*3) En cuanto a actividades:*

- *Siguiendo el carisma del Santo Padre, fundamentalmente a la educación de los niños pobres.*
- *Dentro de esa línea: clases de adultos, a trabajadores, formación profesional...*
- *Organización de campamentos, pero para pobres que no se lo pueden pagar.*
- *Abiertos a cualquier actividad pastoral o educativa conveniente para los niños o gente pobre del lugar donde se viviera.*
- *Colaborando realmente con la parroquia.*

*Esta es, Padre, mi actitud sincera y decidida. Dispuesto a quemar todas las naves por esta causa. Y a los 40 años, las reacciones románticas de los 20 quedan muy atrás. Es algo enormemente más profundo y fuerte. Y noto interiormente que esta es la línea (además de Documentos,*

*oración, etc., porque cada vez me da más miedo a comprometerme así, a la vez que lo veo más necesario.*

*No sé cómo evolucionará, pero es hermoso ver la decisión y consecuencia con que han actuado las Escolapias.*

*He tardado en escribirle esto porque no había prisa. Que el Señor sea su fuerza y su luz en su solitaria misión de Superior. Sabe que cuenta con mi oración constante. Siempre unido en el Señor.*

No eran solo las Escolapias las que habían llevado a cabo alguna experiencia de integración con los pobres; eran también la mayoría de las provincias de escolapios de España (Cataluña, Vasconia, Andalucía, Tercera Demarcación) las que habían iniciado este tipo de experiencias, con resultados diversos, pero siempre con decisión y valor, algo que faltó al P. Dionisio durante todo su mandato. Y que nos hizo sufrir a no pocos religiosos más jóvenes que estábamos de acuerdo con los planteamientos del P. Gimeno, aprobados en los dos Capítulos Provinciales anteriores. Quizás no lo supimos expresar con la misma lucidez y serenidad que el P. Gimeno, pero también nos manifestamos al respecto, y voy a añadir algunos textos en apoyo de esta inquietud tan viva en aquellos años entre algunos de nosotros. Es una lástima que en Aragón a lo más que se llegó más tarde fue a experiencias de comunidades en pisos, y cuando se quiso hacer otra más genuina, tuvo lugar muy lejos, en el Bronx de Nueva York, experiencia que no era lo que se había pedido, y que duró pocos años. Y luego ya era tarde, se habían perdido las oportunidades, y tal vez, las ganas...

El primer ejemplo que propongo es un artículo que aparece en la revista PERALTA nº 5 (1977), pp. 26-28, bajo el título “Una Opinión”:

*Un grupo de jóvenes en la Residencia Calasanz queremos comunicaros lo que pensamos sobre algún punto concreto de nuestra Provincia. No lo hacemos con afán de polémica, sino de simple comunicación. No queremos destruir, sino construir. Esto es más una consecuencia del amor que sentimos hacia la Escuela Pía que un afán de crítica y descontento estériles.*

*Nosotros somos y nos sentimos escolapios y, por tanto, somos conscientes de que formamos parte del presente y del futuro de nuestra Provincia y de la Escuela Pía. Aceptamos, ya desde ahora, esta responsabilidad. Dado que estamos en periodo de formación, nuestro quehacer hoy es prepararnos integralmente en el estudio, la reflexión y la vida. Y también es deber nuestro – y de todos aquellos que formamos esta Provincia – preocuparnos por su situación actual y por su futuro; teniendo en cuenta que para una auténtica renovación debemos estar en constante autocrítica personal y comunitaria (también como Comunidad Provincial).*

*Hablar de los pobres, de una escuela Pía pobre, ya no basta. Debemos ir a los pobres y serlo nosotros mismos ya; sin discutir si nos dedicamos a los pobres en lo intelectual o en lo espiritual o en lo material. Los pobres... son los pobres, los que carecen de pan suficiente, de escuela, de casa, de trabajo, del salario necesario para vivir dignamente...*

*Alguno de vosotros puede preguntarse por qué tanta insistencia respecto a este tema. ¿No nos dedicamos ya a la gente necesitada? Pensamos sinceramente que no. Es cierto que las circunstancias concretas que vivió José de Calasanz en Roma son distintas a las nuestras de hoy. Pero también es cierto que, aunque en menos extensión, existen “Trasteveres” junto a nosotros. Y, sin embargo, los ignoramos por completo.*

*A la luz del Evangelio y de las Constituciones debemos buscar serenamente, pero con urgencia, formas concretas de realizar lo que estos hombres y la Iglesia nos piden hoy.*

*No es la primera vez que esta idea surge de nuestro pensar. Es difícil imaginar situaciones hipotéticas, pero hay algunos puntos que consideramos básicos:*

- Vivir con ellos.
- No ir con un estilo paternalista.

- *Buscar su promoción humana y social.*
- *Llevar a cabo una tarea de evangelización que parta de su vida, sus problemas, inquietudes, necesidades, sin imponer estructuras extraídas de otros ambientes. Y para esto es necesario compartir con ellos su vida y sus problemas.*
- *Si aceptan la estructura del colegio, nos parece buena. Pero es muy probable que, dado el momento político y social actual, no la acepten. En este caso, la vocación escolapia tiene otros campos: movimientos y pastoral juvenil, casas de cultura, clases nocturnas, parroquias en su vertiente juvenil, juventud obrera que tan desconocida no resulta, etc.*

*Buscando más esta autenticidad, nos unimos a vosotros en las convivencias de la Quinta Julieta de este curso. Os agradecemos vuestra aceptación y acogida. Lo que allí se dijo, lo que seguimos oyendo y lo que pensamos, nos inquieta; y nuestra inquietud nos impulsa a contrastarlo con la realidad que hoy tenemos y vivimos.*

*No rechazamos lo actual, lo asumimos; pero no queremos ni podemos estancarnos. Estancarnos es morir, porque la Escuela Pía que hemos de presentar a los jóvenes – nuevas vocaciones – no es la que hoy tenemos, sino la que hemos de hacer. Creemos que, si todavía no se ha dado un paso, es porque ha faltado una persona o una comunidad que se arriesgue a ello. Entendemos que esto rompe la uniformidad, pero no tiene por qué romper la unidad. La unidad es un valor evangélico, una exigencia cristiana. La uniformidad, no. Algunos de nosotros estamos dispuestos, e intuimos que quizá sea este nuestro camino, a trabajar con los más necesitados y vivir con ellos en cuanto esta posibilidad, aunque sea pequeña, exista.*

*Concretamente, sobre el nuevo Colegio de Zaragoza queremos que sepáis nuestra opinión: pensamos que ha de ser exclusivamente para los más necesitados materialmente, que lo son en todos los sentidos. Y para que no suceda como en muchos de nuestros colegios – teóricamente lo son; en la práctica las circunstancias lo impiden – es necesario:*

- *Que conste en el reglamento del centro esta prioridad exclusiva, no como idea orientadora, sino como norma a seguir.*
- *Que nuestro testimonio sea más claro e inteligible, y que la comunidad se encarne realmente entre los hombres. Para ello, la comunidad no debería habitar en el edificio del colegio, sino entre las personas a quienes pretendemos servir. Hemos de buscar el servicio a los demás y no nuestra propia comodidad. Viviendo así, no solo atenderemos a los escolares, sino a la juventud del barrio, a las familias, a la parroquia, asociaciones... todo ello dentro de nuestras posibilidades reales.*
- *Que la comunidad o comunidades que atiendan al colegio sean reducidas. Las comunidades numerosas, además de impedir la relación interpersonal verdaderamente comunitaria, impiden el testimonio de pobreza y de acogida. Se convierte en fatalmente en “mero grupo”, “equipo” o “residencia”.*
- *Que el Inter-BUP no se lleve a este centro, puesto que las familias más necesitadas no pueden acceder a este ciclo educativo por sus elevados precios. Si el Inter-BUP se llevara allí, crearíamos un centro para pobres y otro para ricos en el mismo barrio, fomentando así un clasismo y unas diferencias, con las consiguiente rivalidad y desprecio para los primeros.*

*Y, por último, solo nos queda decir que nos gustaría establecer comunicación con todos vosotros, de una manera más o menos continuada, con vista a un enriquecimiento mayor de todos. De todos los que vivimos, sentimos y nos preocupamos por esta nuestra Provincia y Escuela Pía.*

*Las páginas de esta revista son cauce de comunicación para todos. Desde ellas os invitamos a que aportéis también vuestras ideas sobre estos temas. Sería bueno abrir un diálogo a nivel provincial. Para ello queda abierta la sección “Una Opinión”.*

Por seguir con el tema, y saltando en el tiempo, copiamos otras dos cartas con planteamientos similares. La primera, del P. Javier Bosque, remitida desde Barbastro el 20 de abril de 1981:

*Después de la conversación que mantuvimos el pasado día 8 de febrero, quiero dejarle constancia, por escrito, en la presente, de cuáles son las preocupaciones y los intereses que en*

*estos momentos mueven mi vida. Intencionadamente he dejado pasar un tiempo de reflexión para que estas líneas fueran en lo posible fiel reflejo de mis pensamientos.*

*Creo, sinceramente, que estos planteamientos no son fruto de un momento de inestabilidad o sentimentalismos, tampoco obedecen a frustraciones o desengaños. Son, más bien, la conclusión lógica de una vocación, de una búsqueda, de una reflexión serena, de una oración, de un intento de autenticidad conmigo mismo y con los demás.*

*No pretendo protagonismos, ni reivindicaciones de haber descubierto nada, ni siquiera de estar en la verdad. Siento, solamente, la presencia del Señor en mi vida, y que su fuerza hace latir en mí inquietudes que me animan cada vez más, a lo largo de mi proceso vocacional. Tampoco quiero plantear exigencias.*

*Si tuviera que resumir en una frase en mi situación actual, le diría que estoy humanamente muy contento de mi estancia en Barbastro, pero al mismo tiempo me siento profundamente insatisfecho. Insatisfacción que, a mi modo de entender, no tiene otro motivo que la no adecuación de mi forma actual de vida, sacerdotal y religiosa, con las que entiendo son exigencias evangélicas, carisma escolapio, disposiciones de los últimos Capítulos, orientaciones del P. General, experiencias y conocimientos del Cursillo de Espiritualidad del verano del 80 en Roma, teología actual de la vida religiosa, ejemplo de otras comunidades religiosas, verdadera promoción vocacional, y necesidades testimoniales y de compromiso en la sociedad que nos ha tocado vivir.*

*Desde esta insatisfacción, y a la luz de la oración, el contacto con otros religiosos y la experiencia vivida, llego a la necesidad de plantearme unas posibles pistas de solución que hagan factible la reorientación de mi vida religiosa. Estas pistas son:*

- 1. Centrar la vida religiosa, cada vez más, en lo que sustancialmente es: el progresivo encuentro con el Señor y la total entrega a Él. A la luz del Evangelio, descubrirle y servirle en su presencia eucarística, en la oración y en lo que hiciereis a uno de estos hermanos pequeños. Dada la prioridad de esta preocupación, cualquier otra preocupación religiosa debe ir en función de ella.*
- 2. La fraternidad comunitaria como ámbito de fe, que se hace posible en la Eucaristía, la corrección fraterna, el discernimiento del espíritu, y la experiencia eclesiológica.*
- 3. La pobreza efectiva como aceptación del mensaje de Jesús en las Bienaventuranzas, como testimonio real aquí y ahora, como punto de partida de una experiencia salvadora de la misericordia de Dios.*
- 4. Consideración de la vida escolapia como vocación al servicio de los niños más necesitados, sin demagogias ni interpretaciones. Entre otras cosas, superar la fase de preocupación exclusiva y prioritaria por el mantenimiento de nuestras obras actuales, liberándonos progresivamente de una inaceptable clasificación empresarial.*
- 5. Un compromiso mayor en y para el medio social más deprimido, lo que nos obliga a un replanteamiento de nuestra encarnación en el mundo, nuestra vivencia y nuestro ser-para-los-demás.*

*Sé que hay otros principios fundamentales, otros objetivos de la vida religiosa y, más en concreto, de la vocación escolapia. Soy consciente de que, también, son el intento y preocupación de otros escolapios. Simplemente, creo que es necesaria la posibilidad real de otra manera distinta de hacerlos viables y visibles. Por lo menos, debemos intentarlo, debemos buscar, debemos probar. Es necesario que el carisma de Calasanz, hoy, pueda ser encarnado en formas nuevas en nuestra Provincia.*

*Yo, personalmente, y desde el reconocimiento de mi fragilidad, estoy dispuesto a comprometerme a seguir construyendo la Escuela Pía y mi propia vida religiosa y social por estos*

*nuevos derroteros. Y este compromiso sin dilaciones, sin ponerle plazos al Señor, que nos da sus gracias para que le respondamos con prontitud y generosidad.*

*Sé que otros religiosos en nuestra Provincia piensan en forma muy parecida a lo hasta aquí expuesto. Me atrevería a sugerir que fuera posible un encuentro de análisis, replanteamiento y decisión antes del Capítulo Provincial, tal vez este mismo verano. Allí, en un clima de oración y reflexión serena, se podrían establecer unas pautas de actuación y unos caminos concretos para el compromiso.*

*Pienso que no debemos esperar para tenerlo todo previsto. La prudencia, necesaria, puede traicionarnos. Hay que comenzar, abrir senderos a nuevas esperanzas, redescubrir ilusiones, hacernos sentir la alegría de que vale la pena seguir siendo escolapio.*

*Sin impaciencias, sin prisas, pero con toda la decisión y valentía.*

*Aquí tiene, Padre, mi preocupación.*

*Le pido disculpe mi atrevimiento, que no es tal, sino la exigencia cada día más fuerte de una vocación maravillosa que el Señor nos da.*

*Las soluciones y los modos concretos reconozco que, aparentemente, son difíciles de encontrar. Pero, si de verdad es el Espíritu el que guía nuestros pasos, como así es, deberemos confiar plenamente en sus caminos e inspiraciones y, con fe y esperanza, recorrerlos.*

*Quiero darle las gracias por la paciencia y la amabilidad con que me he escuchó y ahora me atiende. Gracias, porque para mí es un estímulo y una ayuda a continuar con ilusión.*

*Que el Señor nos dé su luz.*

Hermosa carta, tan parecida en el tono y en el contenido, a la del P. Gimeno, a pesar de tratarse de dos religiosos tan distintos. Y hay otras cartas similares. Unos días más tarde también yo escribí al P. Provincial, airado porque en lugar de permitir al P. Gimeno seguir adelante con el proyecto de inserción, le había pedido que hiciera su tesis doctoral en biología (que hizo, siempre obediente, sobre los carábidos del Moncayo). En un tono poco respetuoso, le escribí poco antes de ser ordenado sacerdote, el 7 de junio de 1981, lo siguiente:

*Le escribo estas líneas para hacerle llegar mi protesta por la jugada que le ha gastado al P. Gimeno y a todos los que desde hace años venimos creyendo en sus promesas. Una elegante manera de dejarnos colgados a todos a la espera de otro Capítulo, cuando repetidas veces habíamos oído que “en septiembre del 81, sin falta, empezará a funcionar esa nueva obra”. Una tesis empezada hace un montón de años, y veremos si alguna vez acabada, puede esperar. Los pobres también pueden esperar.*

Los días 27 y 28 de junio de 1981 hubo una reunión en la Casa de la Almozara para “poner en común y reflexionar sobre nuestras actitudes de vida y opción por los pobres. Convocada por el P. Gimeno, quien hizo el acta que se conserva en nuestro Archivo Provincial. Entre otras cosas, se dice en ella:

*No se puede ir a redimir a los pobres, a trabajar por ellos. Somos nosotros quienes necesitamos a los pobres primeramente, para que al vivir con ellos, a través de ellos el Espíritu nos vaya diciendo cómo se entiende el Evangelio y la opción que hizo Jesús. Desde nuestro castillo no lo vamos a entender nunca.*

*Caminando con pobres descubriremos una línea de promoción distinta de la que estamos siguiendo y que hoy, con nuestras actuales categorías mentales, no atisbamos a percibir. Y además de promoverles, evangelizarles, esto es testificarles con nuestra vida entre ellos que les ha sido dada una Palabra de salvación. (...)*

*La comunidad, la provincia, debe dar cabida a las iniciativas con arreglo a lo que encuentre, a las personas que se quieran comprometer. No podemos crear perspectivas o estructuras de acción*

*(dónde trabajar, dónde y en qué realizar esa encarnación con pobres) sin antes aterrizar en una realidad concreta que es la comunidad concreta que lo va a realizar y el grado de compromiso en el que se va a implicar.*

*Salvo que expresamente Dios manifieste otro camino, nuestra misión liberadora es a través de la educación. Pero una educación que seguramente es muy distinta de la que damos. Seguimos los criterios de la sociedad en que vivimos (capitalista), puesto que no creamos problemas en los colegios. Y tenemos que seguir criterios del Evangelio. Habrá que descubrirlos vivencialmente primero. (...)*

*Esta forma nueva de realización de nuestra vida escolapia no debe buscarse, estructurarse y planificarse desde arriba, desde la Congregación Provincial, sino que lo deben hacer los mismos religiosos, esa comunidad es quien debe descubrirlo, y antes tiene que mentalizarse. (...)*

*Hay que dar ocasión a que una comunidad religiosa nueva, sin precedentes ni cosas que defender, reinvente la vida religiosa y eduque y trabaje de otra manera, y viva la provisionalidad, tanto en cuanto al tiempo como al lugar. Recortar las alas al Espíritu es atarlo y defender cosas. No me creo ahora libre ni contento preocupándome por defender la enseñanza privada. Hay que dar creatividad a la comunidad nueva; no marcarles una zona de actuación. (...)*

*Estos religiosos, constituidos en comunidad, debieran saberse “enviados” por la Provincia para la realización de esa encarnación escolapia, esto es, que esta lo asuma como algo suyo, como una búsqueda que ella emprende. (No obstante, varios exponen su actitud interior de que, en caso extremo, si la Provincia no lo asumiera o diera largas indefinidamente, no estaban dispuestos a seguir esperando más del próximo trienio).*

Hubo una continuación de esta reunión en el colegio de Ruiseñores (Escolapias) los días 10 y 11 de octubre de 1981. En las actas de esta reunión se incluye una entrevista al párroco de La Jota, D. Alfonso Millán (que en 2000 fue nombrado Obispo de Barbastro), y que vivía en el barrio de Valdefierro, tras hacer una opción por los pobres. Le preguntan: “Imagínate que fueran allí 4 o 5 escolapios. ¿Qué harían?” Y él responde:

*Tenemos una gran cantidad de gente sin atender, varias listas de chicos con ganas de formar grupos, matrimonios, grupos marginales (delincuentes, drogadictos...), necesidad grande de cultura general y práctica, una nueva escuela (la actual apenas tiene ya patios, pues se ha expansionado de 16 a 40 unidades), una nueva parroquia (el barrio tiene 20.000 habitantes y sigue expansionándose), etc.*

Presentan también su experiencia unas religiosas del Sagrado Corazón que se han integrado también en el barrio. Se está pensando en los próximos capítulos locales y provincial, y pasos a dar para que se acepte la propuesta de crear esta comunidad. Copiamos una idea:

*Hay que aceptar los primeros pasos que permita la Providencia, aunque no sean lo grande que quisiéramos. Mantenemos la opinión de que no solo hay que abrir una ventana a la calle de los pobres y marginados, sino varios balcones también. En las opiniones se vislumbran tres posibilidades: comunidad de pasos sucesivos, comunidad de ruptura o salto total, y comunidad comprometida institucionalmente (escuela agraria, tribunal de menores, orfanato, etc.)*

Estaba claro que había una inquietud compartida, pero no estaba claro el modo de llevarla a cabo. Está también claro que el P. Dionisio, durante los dos trienios de su mandato, no quiso “mojarse” en este asunto, que tanto nos ilusionaba a muchos. Pero volvamos atrás en el orden temporal.



El Secretario de la “Unión Diocesana de Religiosos”, Elías Ceballos García, Marista, comunica el 22 de marzo de 1978 que el P. Provincial, Dionisio Cueva, es designado representante en el Consejo Presbiteral Diocesano. Por esas fechas tenía lugar la visita del P. General a las casas de la Provincia. Concluyó con una reunión con el Consejo Provincial el 15 de abril de 1978, en la que primero él expuso su opinión tras la visita, y luego siguió un diálogo. Exponemos algunas de las ideas que, según el acta de aquella reunión, el P. Ángel presentó:

1. **PERSONAS:**

*Tengo que decirlo: estoy bien impresionado. Comparando el resultado de conjunto con el resto de la Orden, no hay problemática. Produce y consuelo y descanso el ver que no hay traumas, como en otras Provincias de nuestra Orden, incluso respecto de otras Provincias escolapias de España que he visitado. Hemos de admitir que se ha producido en las provincias de nuestra Orden una “hemorragia” dolorosa de fallos de religiosos como consecuencia de la adaptación al Concilio y a la Sociedad que ha evolucionado. En vuestra Provincia no es tan acusado esto como en otras partes. Ha habido más paz y serenidad. Y esto consuela y anima. Dentro de la sinceridad con la que creo me han hablado los religiosos, los he visto contentos. Me habéis dicho que estáis contentos (aunque hay alguno que no lo esté tanto). Sí, la salud de los religiosos ofrece confianza. Se ha superado el trauma en lo más fuerte.*

2. **COMUNIDADES:**

*En conjunto, también estoy satisfecho, si bien hay que potenciar más la vida comunitaria. En algunas Comunidades, en las más pequeñas, las relaciones entre los religiosos son más comunicativas. Se ha de profundizar más el tipo de comunicación en las Comunidades. En algunas de ellas se observa un “status de simple coexistencia”, de tolerancia. Se nota enseguida que no hay confianza para profundizar a nivel de fe, y que la comunicación del grupo se queda en niveles superficiales.*

*Clima de fe en las Comunidades: debe intensificarse, porque, aunque sobre el papel la programación es buena, sin embargo, no es así en la realidad. He visto que en todas las casas de la Provincia las Comunidades tienen al menos media hora de oración por la mañana y otra media hora por la tarde, con el rezo de Laudes y Vísperas más tiempos de meditación; algunas Comunidades hasta tres cuartos de hora. Esto está bien; indica cuando menos que existe el convencimiento a nivel de principio de la necesidad de la oración.*

*Sin embargo, a nivel práctico hay algunos que no asisten a esos actos de oración de Comunidad. Ellos mismo lo han dicho. Es esta una cuestión a subsanar. Deben los Superiores, y los demás que asisten, estimular los que faltan con frecuencia, y esto porque les queremos bien.*

*Es necesario también animar más los actos de oración, salvando lo posible la monotonía y frialdad. Sí, Dios es monótono porque le hemos acostumbrado a nuestra monotonía, pero su palabra siempre es nueva y cada día es también nuevo. Debemos renovarnos cada día en nuestro espíritu. El que dirija la oración debe prepararla. No debe actuar siempre el mismo, ni que ese tenga que ser el Rector. Que se vayan turnando por semanas los actos de oración un tanto deficitarios en algunas partes. Otro punto importante es el de las reuniones programadas fijas. Creo que es un fallo grave el que Comunidades de fe y trabajo solo se reúnan para resolver problemas. Debe haber una programación general de reuniones fijas y variadas. Hay que presentar objetivos y lograrlos.*

3. **OBRAS:**

*En este terreno es donde he hallado más aspectos desfavorables: no existe una programación pastoral de los alumnos en cada comunidad. Programación detallada sobre la catequesis, las clases de religión, las actividades de evangelización. Se ha constatado que en algunos lugares hay cursos difíciles, refractarios a la formación religiosa, especialmente a partir de 7º de EGB. ¿Cuáles son las causas? Hay que buscarlas entre nosotros; quizás en la falta de “aggiornamento” de los profesores de Religión, o en la carencia de buenos programas, bien estudiados y bien preparados. Deben funcionar a la perfección los Departamentos de Formación Religiosa y Pastoral.*

*Más en concreto, he notado como deficitario el llamado “primer momento de sensibilización”. Hay que educar a los muchachos en los siguientes aspectos: derechos humanos y dignidad de la persona, importancia y significado del servicio a los demás, justicia, libertad, solidaridad y compromiso, juicio crítico de la vida social y de los acontecimientos de la vida diaria, etc. etc. Son puntos básicos previos a una catequesis. De ahí la importancia del “aggiornamento” de los profesores y educadores en la fe. Ya no son válidos los criterios de buscar el éxito en solo las buenas calificaciones.*

4. VOCACIONES:

*Tengo buena impresión. Hay verdaderos frutos: he visto que hay novicios en Peralta, postulantes en Cristo Rey y aquí, los juniores... En esto la Provincia de Aragón ha sido única, pues ha tenido vivo el noviciado. Es digna de felicitación. Pero se puede hacer más en la Provincia respecto a vocaciones. Tenéis personas bien preparadas para activar una pastoral extra y paraescolar. Y en esto se ven deficiencias. Solo contáis con los scouts. Faltan grupos de otro tipo. Y estas actividades extraescolares que no sean cosa “de personas”, que lo sean del colegio y de la Comunidad, y que se cuente con ellas en el horario escolar, que se las tenga en cuenta al programar del curso y el cuadro horario. Esto sin olvidar que lo escolar es la base. La escuela es y debe ser el principal instrumento y medio de educar.*

5. ADMINISTRACIÓN:

*No he visto claro que se lleven separadas la economía del Colegio y de la Comunidad. Es importante que sea efectiva esta separación de administración. Puede servirnos de ejemplo lo ocurrido en Cuba, que aquí podría repetirse. Nuestras obras están montadas casi todas en esta forma tradicional de que la Comunidad viva en el Colegio. Para el futuro sería bueno contemplar la posibilidad de separarla: lo digo ahora, porque tenéis el caso del Colegio de Santo Tomás, que por ahora es uno de los problemas más graves de la Provincia, y si se procediera a la construcción de uno nuevo, podría separarse el edificio Colegio de la vivienda de la Comunidad.*

El P. Provincial plantea una pregunta muy concreta al P. General: “¿Andamos? Y, si andamos, ¿vamos por buena senda?” Contesta el P. General: “Sí, andáis. Andáis bien, en algunas cosas menos bien, como en las actividades paraescolares. Pero también tengo que decir que, hoy por hoy, la Provincia de Aragón es la que ofrece mayor esperanza y vitalidad de toda la Orden, y que es la más joven. Que además se hacen las cosas con ‘equilibrio’”.

Terminada la visita general, el P. Ángel Ruiz envía desde Roma el 8 de julio de 1978 el Decreto de Visita, del que tomamos algunos párrafos:

**IMPRESIONES DE LA VISITA**

*No os vamos a ofrecer aquí todas las impresiones positivas que de vuestras respuestas obtuvimos. Ni tampoco vamos a enumerar todos los aspectos negativos o deficitarios que nos ha parecido constatar.*

*Hay una impresión general bastante preocupante: nos parece que estamos poco sensibilizados a la necesidad y urgencia del cambio.*

*Hay tres impresiones bastante negativas, que aquí destacamos para reflexionar juntos en torno a ellas:*

- *Hemos llegado a ser un tipo de escolapio al que vemos muy deficitario, o por lo menos notablemente deficitario, de la dimensión de interiorización; carente de riqueza interior humana, y pobre en la vivencia de esa realidad interior que es la vida del Espíritu Santo en nosotros; los escolapios no leemos, no reflexionamos, no oramos.*
- *En el campo o ministerio educativo, somos unos profesionales discretos, pero estamos haciendo dejación de nuestra misión de educadores en la fe, de formadores de una educación integral.*
- *En la vida comunitaria, si bien hay signos positivos de una mayor capacidad de diálogo y respeto, como comunidades estamos lejos de ser comunidades sensibles a la autoformación continuada.*

*En nuestro decreto queremos insistir en el segundo de los objetivos de la visita: estimularlos, estimularnos todos, a vivir con fidelidad y gozo la vocación escolapia HOY, intentando provocar el cambio en nuestro “ser” y “hacer”. O, por lo menos, propiciar en nosotros la disponibilidad para ese cambio y superar así los tres aspectos deficitarios que hemos apuntado.*

#### **INVITACIÓN A PLANIFICAR EL CAMBIO**

*Sintetizando nuestras impresiones, sin pesimismo, pero sin rebozo, nos parece que la Provincia está poco sensibilizada a la necesidad de urgencia y caminos para el cambio.*

*Frente a esa “realidad negativa”, nuestro decreto es una invitación al cambio. Debe cambiar nuestra vida religiosa. Debe cambiar nuestro estilo de educar. Debe cambiar nuestro estilo de vivir en comunidad. Con humildad, pero con apremio, debemos decir: necesitamos sensibilizarnos al cambio, nos urge el cambio. Cambio hacia un escolapio nuevo: un religioso nuevo, un educador nuevo para una educación nueva, desde una comunidad en autoformación continuada, ante la exigencia de una sociedad nueva.*

*Ante esta urgencia del cambio, todos tendremos que preguntarnos por el término de referencia, los objetivos finales del cambio y los cauces de participación. Con otras palabras: qué debemos cambiar, cómo habremos de hacerlo, qué plazos vamos a señalarnos para conseguirlo. Estas preguntas, y otras muchas que cada uno puede hacerse, nos están hablando de la necesidad a que aludíamos arriba de planificar el cambio en la Provincia.*

*Aquí nos tenemos que limitar a hacer esa referencia a la necesidad de planificar el cambio. La Provincia deberá abordar esa planificación sin miedo, sin recelos, con mucha paciencia, con mucho amor a la Provincia y a la Iglesia.*

*Cuanto digamos aquí en este decreto de visita lo ofrecemos para estimular al cambio y crear ese ambiente propicio a la participación de todos los religiosos en la planificación del cambio.*

Poco después, el 3 de septiembre de 1978, el P. Dionisio escribe una circular como conclusión de la visita provincial, y comentario-consecuencia de la circular anterior del P. General. Y dice:

*Queridos hermanos:*

*El curso pasado ha sido el de las Visitas. Escribo con mayúscula la palabra para distinguir estas Visitas de las otras más pequeñas rápidas y frecuentes que se hacen a las comunidades. El P. General visitó gran parte de América y toda España. En ese recorrido visitó primero la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico y después las comunidades de nuestra Provincia. Agradecerle ahora el esfuerzo y sus orientaciones personales es un deber de justicia. Pero no basta. Después de la Visita a la Provincia, ha escrito, pensando en nosotros, el correspondiente Decreto. Leer ahora sus páginas con atención, examinarlas pausadamente en comunidad y*

*ponerlas en práctica es, sin duda, la única recompensa que él espera. A eso os invito, consciente de que vale la pena conseguir y encarnar en nuestras vidas y en nuestras obras la doble noción del hombre nuevo y de la sana utopía.*

*En un plano inferior y con más tiempo, también yo he visitado las comunidades y los colegios de la Viceprovincia y de la Provincia. A los hermanos de la Provincia les envié el 28 de enero un documento pastoral analizando en él una serie de puntos concretos y proponiendo las soluciones prácticas que juzgué convenientes.*

*Ahora me dirijo a vosotros, los que trabajáis y rezáis en España, aunque pensando en todos los escolapios de Aragón. Tal vez no debería escribir nada, leído el Decreto del P. General. Pero dejadme que apunte al menos unas breves y humildes sugerencias, partiendo de una experiencia objetiva la de estos dos años de provincialato y la de la misma Visita. Lo haré con toda sencillez, convencido además de que todos vosotros las recibiréis con la misma sencillez.*

- 1. Y empiezo por aclarar un equívoco. En los últimos meses hemos oído alabanzas, incluso autorizadas, de nuestra Provincia. Agradecemos las alabanzas, pero sabemos interpretarlas. Porque lo que interesa, una vez más, no es la espuma, sino el mar. No somos modelo de nada, ni los mejores, ni los más jóvenes. Somos una Provincia escolapia con sus características propias, eso sí. Características que conviene cultivar y potenciar. Pero para ser buenos escolapios, tan solo eso nos, faltan muchas cosas. Y algunas esenciales, pues tienen su raíz, su norma y su promesa en el Evangelio y en nuestras Constituciones. ¿Quién entre nosotros puede presumir, si el P. General en los doce atareados días de su visita comprobó las tres “impresiones negativas” que analiza en su Decreto?*
- 2. La Provincia está viviendo un delicado momento de cambio. Más que detenernos, lamentar situaciones o profetizar victorias, lo importante es que el cambio no se detenga. No importa que sea espectacular, sino constante y profundo. Quien conozca un poco la historia de la Provincia desde que esta nació en 1742, habrá notado cómo el cambio se ha ido produciendo sin interrupción en lo pedagógico, en lo pastoral, en lo estructural y, sobre todo, en lo espiritual. Esa es la línea que debemos ahora continuar. Es cierto que el Concilio ha potenciado y acelerado muchos resortes y, en consecuencia, las transformaciones dentro de la Vida Religiosa han adquirido en los últimos años un ritmo más veloz que en los dos siglos precedentes. Lo estamos palpando nosotros y nuestros mismos alumnos. Y esto no es un mal. Por el contrario, es un don que debemos agradecer al Espíritu. No puedo entrar aquí en detalles, pero si el cambio en la Provincia ha de ser fecundo, ha de tener necesariamente estas dos características: que sea eclesial, siguiendo fielmente el camino y la andadura de la Iglesia, y que sea escolapio, teniendo como programa práctico el entero programa de nuestras Constituciones. Sin ese doble matiz esencial no habrá profundidad. Casi me atrevería a decir que no habrá ni cambio.*
- 3. Uno de los objetivos más sensibles y urgentes que ha de abordar la Provincia es el de sus propias comunidades locales. Aquí hay serios valores de por medio. Valores de la estructura, pero sobre todo valores de las personas. Salvado los valores de las personas por encima de cualquier estructura, hay que dejar a un lado el prestigio adquirido y todo tipo de triunfalismos. Necesitamos en este punto imaginación y amor hermanados. Sin ellos no avanzaremos. Hay en la Provincia comunidades pequeñas y comunidades grandes. Teóricamente debería dar lo mismo, como ya señaló Pablo VI en los nn. 40 y 41 de la “Evangelica Testificatio”. Pero en nuestro caso concreto, la realidad nos dice que se vive más gratamente en las pequeñas, aunque se carezca en ellas de muchas comodidades. Las compensan otros valores: mayor sentido de familia, más cercanía vital entre los hermanos y mejor inserción en la iglesia local.*

*Me parece, pues, que se impone en algunos casos un cambio de estructuras. Y para ese cambio tenemos que ir preparándonos. Si no hay mentalidad y aceptación personal, modificar las estructuras es sencillamente inútil. Tampoco se trata de repartir religiosos a voleo o de llenar pisos con grupos solo en apariencia afectivamente coherentes. Se trata solamente de formar comunidades más ágiles, en las que se pueda dialogar, reunirse todos con frecuencia a tratar en común los problemas comunes, concelebrar la Eucaristía sin dificultad... Comunidades en las que el signo familiar se haga visible para quienes viven en ellas y para “quienes tienen trato más asiduo con nosotros, especialmente niños y jóvenes” (C 37). Si para lograrlo hay que dividir y hacer, con criterio eclesial y sentido práctico, nuevas comunidades, no debemos dudar. Es más, no debemos perder tiempo. Imaginación y amor de nuevo. Y si me apuráis, también capacidad de riesgo. Sería lamentable dejar de caminar por miedo a tropezar o caerse.*

4. *Ningún cambio es posible sin agentes personales que lo impulsen. Cuando la Provincia de Aragón ha alumbrado nuevas hijas, se ha empobrecido numéricamente, perdiendo de golpe los religiosos que se incardinaban en la Provincia naciente. Así cuatro veces en 211 años. Y cuatro veces ha tenido vigor para rehacer el número y llenarse de nueva sangre y de nuevo espíritu. Para mí vale mucho esta prueba histórica. Ahora hay gente de poca fe, gente que duda porque ahora, dicen, los tiempos son malos. Los tiempos son siempre malos, pero no lo serán tanto si hay ahora, como hubo antes, entrega total al carisma calasancio y a los niños pobres.*

*El problema vocacional es delicado. Y delicadamente debe ser tratado y resuelto. Hay que apuntar hacia vocaciones cada vez más adultas, fruto de una auténtica pastoral comunitaria. Hay que encontrar la mejor fórmula para la formación de los juniores. Y hay que llegar a la ordenación sacerdotal con un título docente en la mano. Tres objetivos que parecen de sentido común y que nunca se han planteado con claridad. Creo que las tres etapas formativas – postulante, noviciado y juniorato – siguen siendo válidas, se llamen así o de otra manera. Creo también que nuestros juniores han de profundizar cada día más en su formación teológica. Y creo, finalmente, que esa formación teológica la han de recibir en un centro competente, dentro o fuera de la Orden, porque lo importante no es la geografía, sino el centro con sus programas y profesores. Lo que no podemos es suicidarnos conscientemente, retrocediendo a situaciones anteriores a la Visita Apostólica de 1923. De un seminario chico no pueden salir más que curas pequeños. Y un teologado provincial producirá necesariamente escolapios provincianos. Conviene que lo tengamos en cuenta, porque lo que siempre necesitará la Provincia son hombres con ideas claras y mente universal.*

5. *Si el curso pasado fue el de las Visitas, el próximo será el de los Capítulos. El decreto “Perfectae Caritatis”, el Motu proprio “Ecclesiae Sanctae” y nuestras Reglas y Constituciones han matizado la vieja mentalidad jurídica de los Capítulos. La Orden hizo un esfuerzo singular en la preparación y celebración del Capítulo General Especial (1967-69). Ahora se nota ya en la Provincia como un apremio por celebrar los próximos Capítulos en un clima más comunitario y pastoral. Realmente es bueno que acentuemos el sentido de comunidad provincial y que vayamos aceptando, con todas sus consecuencias, el principio de corresponsabilidad.*

*Para todos es de suma importancia la celebración del próximo Capítulo Provincial. La firma del nuevo Concordato esclarecerá bastantes puntos en relación con nuestras obras, incluso con la reducción de esas obras. Hasta ahora hemos ido desmasificando los colegios, pero no hemos tenido luz suficiente para dar el corte por el punto exacto. El nuevo Concordato nos puede dar esa luz, aunque al principio hiera la vista.*

*A esa luz habrá que sumar los resultados de una sincera planificación. Necesitamos datos precisos que iluminen los problemas más importantes de nuestras obras actuales, de las vocaciones, de la vida comunitaria y de relación, la formación permanente, la evangelización de la cultura en el ejercicio de nuestro ministerio... Y ministerio significa servicio. Más que de técnica, esta planificación ha de venir cargada de discernimiento. Después de todo, ha de moverse en un plano concreto, reducido y bien conocido por todos. Si ha de ser válida, tiene que abarcar estas tres grandes coordenadas: que arranque de la base, que prepare el Capítulo y no se detenga en él, y que pueda ser evaluada con frecuencia. Aunque haya una comisión que la oriente y dirija, todos debemos apoyarla y aceptarla. Si es de todos, y la vamos haciendo con alegría y esperanza, tendrá autenticidad, credibilidad y larga vida.*

*Esto es cuanto os quería decir. Vamos a poner manos a la obra con ilusión. Vamos a dar un primer paso adelante, arrojando a un lado toda sombra de pesimismo. Porque amamos entrañablemente a nuestra Provincia. Y porque los problemas que ella tiene, quiere Dios que los resolvamos sus hijos, para bendecirlos Él después.*

*Cordialmente en el Señor.*

*Zaragoza, 3 de septiembre de 1978. Dionisio Cueva, Provincial.*

En marzo de 1979 el Arzobispo de Zaragoza quiso que los escolapios se hicieran cargo de la Escuela de Asistentes Sociales de la diócesis. El P. Dionisio respondió el 23 de marzo declinando la invitación: por ahora nos bastaba seguir colaborando con la Escuela de Magisterio de la Iglesia, más acorde con nuestro carisma.

Del 12 al 19 de abril de 1979 tiene lugar en Peralta el Capítulo Provincial, bajo la presidencia del P. Dionisio Cueva. Además de él otros 33 capitulares asisten. Como de costumbre, las comisiones estudian las proposiciones presentadas. Llegado el momento de la votación del P. Provincial, el P. Dionisio Cueva obtiene 29 de los 34 votos, y es proclamado nuevamente Provincial. Se elige luego a los Asistentes: de Pedagogía, P. José A. Gimeno; de Pastoral, P. Javier Marí; de Vocaciones, P. Antonio Alconchel; de Economía: P. Víctor M. Asensio. Es decir, no se produce ningún cambio en la Congregación Provincial.

Por ahorrar tiempo, no se lee la Relación de la Congregación Provincial al Capítulo, que había sido enviada ya antes a todos los capitulares. En ella cada Secretariado hace la presentación de su propia labor, con los logros y las deficiencias respectivos. Se presenta luego la planificación de la Provincia para el próximo trienio, también por bloques según los diferentes secretariados; el P. Provincial está a cargo del bloque "Vida Comunitaria".

En carta de fecha 23 de abril de 1979, el P. Dionisio informa al P. General sobre el Capítulo celebrado:

*En cuanto a nuestro Capítulo, dicen los más entendidos que nunca habían visto un Capítulo celebrado con tanta armonía y tanta paz. Reinó en él un clima de sincera búsqueda de Dios y del servicio de su Iglesia. Se hizo todo con absoluta libertad, sin tensiones, sin presiones, sin política. Yo vi en todo esto un signo más de la salud de nuestra Provincia. Y si antes la quería con toda el alma, la quiero ahora más aún. También la planificación ha sido positiva y responde - dentro de una línea de moderación - a las necesidades más urgentes y actuales de la Provincia. Se han afianzado logros anteriores y se han abierto nuevos caminos. Me parece que la mejor conquista ha sido*

*vitalizar y robustecer la comunidad provincial. Estos tres años próximos pueden ser en este sentido decisivos.*

*El único punto negativo ha estado en mi reelección. La Provincia necesita un provincial más joven y con más imaginación creadora. Me consuela, no obstante, la ayuda y juventud de los PP. Asistentes. Los cinco unidos seguiremos trabajando para que el Capítulo se haga vida en las comunidades y en las personas.*

Con fecha 16 de junio de 1979, la Congregación Provincial prepara una presentación de la Provincia de Aragón, destinada probablemente al Capítulo General que iba a celebrarse al mes siguiente. Dice así:

#### **PROVINCIA DE ARAGÓN**

- 1. La Provincia de Aragón nació canónicamente a la vida el 11 de mayo de 1742. Durante 237 años ha procurado servir a la Iglesia, ejercitando con fidelidad el carisma calasancio, viendo cómo brotaban de su tronco, una tras otra, cuatro nuevas Provincias escolapias: Castilla en 1753, Valencia en 1826, Vasconia en 1933 y Argentina en 1964.*
- 2. Actualmente cuenta la Provincia con 206 religiosos profesos, distribuidos de la forma siguiente: 23 en las Casas de Formación, 21 en la Viceprovincia de Nueva York-Puerto Rico, 20 en otras circunscripciones de la Orden, 2 acogidos al privilegio del Rescripto "Cum admotae", y los 140 restantes viven en las 10 comunidades que tiene la Provincia en España. Estos 140 religiosos trabajan en 5 Parroquias, 9 colegios con un total de 6924 alumnos, y en unión con religiosos de otras Congregaciones, en dos Centros de Orientación Universitaria y en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado "Virgen del Pilar" de Zaragoza.*
- 3. Estos sencillos datos históricos y estadísticos nos acercan directamente a la formulación de tres preguntas esenciales: ¿Cómo vive y qué problemática tiene actualmente planteada la Provincia? ¿Cómo está encarnando y solucionando esos problemas? ¿Con qué óptica humana y religiosa otea el futuro?*
- 4. Puestos a sintetizar, los problemas mayores pueden agruparse en tres bloques principales: las vocaciones, la vida comunitaria y el ejercicio de nuestro ministerio.*
- 5. A pesar de las dificultades de los tiempos, la Provincia ha trabajado con constancia en la pastoral vocacional, especialmente entre los alumnos de nuestros colegios. En todo momento ha tenido fe en la eficacia de los seminarios menores, los sigue teniendo abiertos en Peralta y Zaragoza, y últimamente ha construido instalaciones adecuadas y funcionales en el Colegio de Cristo Rey para los aspirantes que cursan el bachillerato. Es cierto que en estos aspirantados, por tratarse de muchachos pequeños, la perseverancia es menor. Pero también es cierto que en ellos se han formado vocaciones muy buenas. El cambio de mentalidad social los está haciendo desaparecer irremediabilmente.*

*Terminado el aspirantado, mientras estudian el Curso de Orientación Universitaria, los alumnos hacen un año de prenoviciado o postulando.*

*El noviciado ha funcionado desde la creación de la Provincia en Peralta, junto a la cuna de Nuestro Santo Padre. Dentro de unas semanas vestirán el hábito siete nuevos novicios.*

*Cuando se cerraron los junioratos interprovinciales, la Provincia compró un edificio para el primer juniorato, en el que los jóvenes, a la vez que sacan su título de maestros, estudian Filosofía.*

*Durante el segundo juniorato, estudian la Teología, hasta ahora en Salamanca, por considerar que en el Colegio Mayor P. Scío se daban circunstancias más apropiadas para una mejor formación teológica y calasancia. Tal vez haya llegado el momento de revisar esa*

creencia y buscar nuevas fórmulas formativas. En todo caso, una meta propuesta y ya conseguida es que nadie haga su profesión solemne sin poseer antes un título didáctico civil. Las dos mayores dificultades en el terreno vocacional son la falta de formadores bien preparados y la perseverancia de los jóvenes. La primera puede y debe solucionarse. La segunda arranca de un fenómeno complejo de ámbito eclesial y mundial, que dificulta su solución, pues habría que esclarecer antes una larga serie de factores condicionantes: ambiente consumista, dentro de un mundo secular; sustitución de los valores sobrenaturales por otros de marcado matiz sociológico; carencia de espíritu de sacrificio; imagen empañada de nuestra vida comunitaria; falta de idea de la vida escolapia...<sup>2</sup>

6. Al hablar de comunidad, debemos distinguirse dos niveles distintos que luego se complementan: la comunidad provincial y la comunidad local.

La comunidad provincial se va enriqueciendo con realidades concretas: jornadas, cursillos y encuentros, cada día más frecuentes y positivos; Consejo de la Provincia; tandas de ejercicios espirituales; la publicación de la revista "Peralta"; la centralización económica, que permite una mejor distribución cristiana de bienes, hace desaparecer la distinción entre casas ricas y pobres y proporciona ya una Seguridad Social para todos nuestros religiosos y una adecuada jubilación para los ancianos; la última planificación, surgida desde la base, perfeccionada en los Capítulos Locales y aprobada en el Capítulo Provincial... De hecho, la atomización localista va desapareciendo y va apareciendo en cambio una visión más eclesial y calasancia de la comunidad provincial.

La comunidad local es sin duda la que ha recibido el mayor impacto tras la celebración del Concilio. En ella se mantiene viva la tensión generacional, no tanto en el plano temporal, sino en el de las ideas. En nuestras comunidades esa tensión se manifiesta, sobre todo, en la interpretación de la pastoral, de la disciplina, de las actitudes y formas de oración, de las relaciones interpersonales y sociales, de la acción providencial de Dios sobre nuestra Orden... Hay en todas nuestras comunidades hombres de fe y de oración, pero no puedo asegurar que todas nuestras comunidades lo sean de fe y oración. Hay datos positivos: se trabaja intensamente, practicando así la pobreza; y se intentan nuevas formas para la oración comunitaria. Es posible que la ejecución de la planificación recientemente aprobada dé nuevo vigor a la vida comunitaria, haciendo de la comunidad local un signo renovado de la Iglesia primitiva, una verdadera familia.

En todo caso, hay que acentuar la formación permanente religiosa y calasancia, la conversación personal y la transformación de la estructura mitificada en un estilo de vida más pobre y sencillo. Hay que formar hombres creadores de espacios comunitarios.

7. El ejercicio de nuestro ministerio se desenvuelve en las parroquias en los colegios.

En las parroquias se vienen utilizando los métodos tradicionales, que pueden servir en las rurales, pero no son suficientes en las ciudadanas. La mayor dificultad de renovación está en la carencia de vocaciones para la acción pastoral parroquial entre nuestros religiosos.

Los colegios no son complicados, ni en su número ni en sus estructuras. El más numeroso no pasa de 1400 alumnos. Van desapareciendo los internados. Los grupos de COU funcionan en locales distintos del colegio. Cuatro de los nueve colegios se hallan situados en ciudades pequeñas, con una tradición de siglos y, en general, muy identificados con la población. La presencia de los religiosos entre los alumnos es correcta, pues debido a la reducción de secciones, ocupan el 50% del profesorado. Aunque hay religiosos trabajando como maestros

---

<sup>2</sup> En mi opinión, olvidan dos factores básicos, de carácter sociológico: la caída en picado de la natalidad en España en las últimas décadas, y el aumento de calidad de vida a nivel general en el país. Yo presenté un sencillo estudio al respecto en mi artículo "¿Índice de vocaciones?", en Eph. Cal. de 2001, pp. 51-54, relacionando estos factores.



*en la primera etapa de la enseñanza primaria, el mayor número actúa en la segunda etapa y en la enseñanza media o bachillerato.*

*Aparte el trabajo magisterial diario, nunca ha interrumpido, vamos a señalar algunos logros de los últimos años:*

- ❖ Atención a la formación permanente profesional de los religiosos educadores y adquisición de títulos y didácticos.*
- ❖ Redacción, publicación y entrega a todas las familias del Ideario común a todos los Centros de la Provincia.*
- ❖ Creación y funcionamiento de Escuelas de Padres*
- ❖ Creación de Federación Escolapia de Asociaciones de Padres de Alumnos, a nivel provincial y en unión con las MM. Escolapias.*
- ❖ Mejor atención pastoral y catequética a los alumnos, a los grupos scouts y a los movimientos juveniles.*
- ❖ Preocupación por la actividad y eficacia de las comunidades educativas.*

*Pero hay todavía metas precisas necesarias que siguen esperando:*

- ❖ La puesta en marcha del Estatuto de Centros, ya redactado, que servirá para una real presencia, más participativa y responsable, de padres, profesores y alumnos en la gestión de los Centros.*
- ❖ La potenciación de la línea formativa y espiritual, con métodos más evangélicos y que hagan de los colegios plataformas de evangelización.*
- ❖ La coherencia y el compromiso apostólicos en el trabajo pastoral, en la propia vida de la comunidad educativa y en la pastoral de conjunto.*
- ❖ La coordinación con otros religiosos en la pastoral común y específica dentro de organismos nacionales, especialmente la CONFER y la FERE.*
- ❖ La política y estrategia es prácticas en favor de la libertad de enseñanza.*

8. *La tradición ininterrumpida durante dos largos siglos se vio sacudida hace unos años por dos acontecimientos excepcionales, uno dentro de casa y otro a nivel de Iglesia: el cierre y abandono de las Casas Centrales de Formación y la celebración del Concilio Vaticano II.*

*Ambos sucesos encontraron desprevenida a la Provincia y a sus religiosos. La velocidad del cambio ha sido tan notable que se comprende la sorpresa y la lentitud en la reacción. De hecho, apoyos que se creían sólidos en el triple campo de la teología, de la psicología y de las costumbres, han desaparecido definitivamente. Se impone, en consecuencia, un replanteamiento de fórmulas y modelos de opción en el plano individual y comunitario. Pensemos en los sistemas formativos de nuestros juniors, en la línea pastoral educativa y parroquial, en la vivencia y convivencia comunitaria. El venerable texto calasancio de las Constituciones, aprendido de memoria, fue sustituido por otro nuevo. También las Reglas han cambiado. Constituciones y Reglas se vienen practicando solo “ad experimentum”, moviéndonos así en un clima de necesaria provisionalidad canónica.*

*Todo esto impone una búsqueda de identificación escolapia dentro de la Iglesia, que vaya limando crisis y alumbrando el resplandor de la fe profunda y del crecimiento vocacional. Lo estamos intentando en la Provincia, pero el logro final va precedido de dos constantes inevitables: tiempo y sufrimiento. No puede exigirse el mismo ritmo a la respuesta que al cambio, sobre todo a nivel institucional. Estamos todavía en un periodo de redescubrimiento: fuentes, carisma, personas y mensaje del Santo Fundador.*

*La figura auténtica del escolapio posconciliar está apareciendo. Estamos seguros, además, de que la veremos con mayor claridad un día. Y para eso trabajamos con empeño y con el alma llena de esperanza.*

*La Congregación Provincial*

Como puede verse, nada serio en relación con el cambio, en que tanto había insistido el P. General tras su visita de 1978, o el mismo P. Dionisio en su circular posterior.

El 12 de julio de 1979 aparece el nombramiento de los nuevos superiores de la Provincia: Barbastro: P. Luis Domeño; Peralta: P. Andrés López; Alcañiz: P. Benito Forcano; Jaca: P. Cecilio Casado; Santo Tomás: P. Fernando González; Logroño: P. Jesús Marqués; Calasancio: P. Mariano Blas; Soria: P. Joaquín Navarro; Cristo Rey: P. Sidonio Mañero; Maestro de Novicios: P. José M<sup>a</sup> Arranz; Maestro de Juniores: P. Cecilio Lacruz; director del colegio Santo Tomás: P. Alejandro López; director del colegio de Logroño: P. Fernando Gallo.

El 6 de septiembre de 1979 el P. Dionisio escribe una importante circular, explicando las competencias del Rector y del Director en nuestros colegios. Dice así:

#### COMPETENCIAS DEL RECTOR Y DEL DIRECTOR EN NUESTROS COLEGIOS

##### I. PREMISAS

1. *De acuerdo al espíritu de nuestras Reglas – cf. nn. 127, 228 y 229 - es conveniente en algunos casos separar los cargos de Rector de la Comunidad y Director del Centro. Nuestro último Capítulo Provincial así lo ha entendido y, en consecuencia, aprobó que se haga alguna experiencia en la Provincia.*
2. *Las normas que aquí se establecen tienen valor para el curso 1979-80. Al finalizar el curso deberán ser evaluadas y, si es necesario, completadas o modificadas.*
3. *Hay que distinguir claramente las tres figuras que aparecen en estas normas: Rector, Director y Entidad Titular. La Entidad Titular es la Provincia Escolapia de Aragón, representada por el P. Provincial y el P. Rector.*
4. *El Director está subordinado al Rector en cuanto religioso y miembro de la comunidad, y a la Entidad Titular en cuanto al Ideario, Proyecto Educativo, carácter propio del Centro y demás atribuciones propias y exclusivas de dicha Entidad Titular*

##### II. EL RECTOR

1. *Es el responsable último jurídico de la Comunidad y del Centro. Cfr. C 137.*
2. *Es nombrado por la Congregación Provincial, con el Nihil Obstat de la Congregación General para un trienio. Cf. R 225.*
3. *Como representante jurídico, tanto ante la Iglesia como ante la sociedad civil, de la Entidad Titular, que le nombra y cesa en su cargo. Es el auténtico intérprete del Ideario Educativo en caso de duda o conflicto. Es asimismo responsable directo de que se respeten siempre los valores del Ideario en todas las actividades del centro y por parte de todos sus componentes, por razones de estricta justicia para quienes han escogido este tipo de educación.*
4. *Puede formar parte del Equipo de Dirección del Centro, que preside el Director.*
5. *Supervisa y da el visto bueno a los presupuestos ordinario y extraordinario, tanto de la comunidad religiosa como del colegio, antes de presentarlos para su aprobación a la Congregación Provincial.*
6. *De acuerdo a nuestro derecho, decide todo tipo de permisos y gestiones referentes a la conservación, alteración y mejoras del inmueble.*
7. *Cuida de la distribución equitativa del trabajo y actividades de los religiosos.*
8. *Ostenta la representación del colegio en actos oficiales civiles y religiosos que no sean estrictamente académicos.*
9. *Respecto a la comunidad religiosa:*
  - *A él corresponde cuanto se le encomienda en los nn. 135 de las Constituciones y 227 de las Reglas.*

- Es el responsable de la buena marcha de la Comunidad religiosa en todos sus aspectos, desde el espiritual al económico, dando siempre la máxima importancia a su labor pastoral comunitaria.
- En su cuidado y preocupación por hacer comunidad, se sirve del buen funcionamiento de los cargos inmediatos: ecónomo, secretario, revisores, etc., a los que cuida y respalda con el fin de que se responsabilicen de su propio deber.
- Decide la contratación del personal que exclusivamente, o de modo principal, esté al servicio de la Comunidad.
- Convoca y preside las reuniones de la Comunidad religiosa.

### III. EL DIRECTOR

1. Es el responsable de la organización y marcha académica del Centro y de todas las actividades educativas del mismo, ante la Entidad Titular y ante la sociedad.
2. Es nombrado por la Congregación Provincial sin periodo de tiempo fijo.
3. Cumple y ejecuta lo establecido en el Estatuto Organizativo del Centro.
4. Dirige el Colegio, toma las decisiones necesarias y delega las funciones convenientes en los otros organismos del Centro, teniendo en cuenta que, según derecho, es el Rector quien decide todo tipo de permisos y gestiones referentes a la conservación, alteración y mejora del inmueble.
5. Decide la admisión de nuevo personal docente y no docente, previo estudio con el Equipo de Dirección. De la misma manera procederá respecto a la permanencia de los mismos, teniendo en cuenta las normas legales vigentes.
6. Decide los nombramientos y ceses de los distintos cargos (Jefes de Estudio, Tutores, Jefes de Seminario y Departamento, Secretario, Bibliotecario, etc.), oído el parecer del Equipo de Dirección y de los órganos pertinentes, y decide igualmente el salario de dichos cargos, oído el parecer de la Junta Económica.
7. Cumple y hace cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes.
8. Convoca y preside los actos académicos y las reuniones de los órganos colegiados de los que sea presidente.
9. Es miembro nato de la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos, pudiendo delegar esa función cuando lo juzgue oportuno. Igualmente, para la de Antiguos Alumnos.
10. Visa las certificaciones y documentos oficiales del Centro.
11. Es responsable de las relaciones del Centro con otros Centros, Asociaciones e Instituciones educativas.
12. Ostenta la representación oficial del Centro ante el MEC y organismos relacionados con la educación, así como en todo tipo de actos académicos.
13. Ejerce cuantas funciones juzgue necesarias para la buena marcha del Centro en todos sus aspectos, tanto laborales como educativos.
14. Informa de manera constante al Rector de las decisiones importantes que deba tomar relativas a la vida del Centro.
15. Coordina fuerzas y promueve la unión entre todos.

### IV. RECTOR-DIRECTOR

No obstante la separación de funciones, el valor real de esta experiencia se apoya, más que en las normas establecidas, en la armonía constante entre el Rector y el Director. Cuanto hagan ambos por potenciar esta armonía y vivir la fraternalmente, redundará en bien de la Comunidad religiosa y de la acción evangelizadora del Colegio.

El presente documento ha sido examinado por la Congregación Provincial y aprobado en su sesión del día 6 de septiembre de 1979.

Dionisio Cueva, Provincial

El 2 de febrero de 1981 el P. Dionisio recibe un encargo especial del P. General: le pide que escriba una biografía de S. José de Calasanz, para ser publicada en la BAC. La condición de la editorial fue “que sea elaborada por autor de plena garantía en lo científico, en lo espiritual y en lo literario, que refleje el estado actual de la historiografía”. Añade el P. General que consultando y escuchando pareceres, “ha llegado a la conclusión de que la única persona capaz de llevar a cabo tal objetivo, urgente hoy para la Orden, es el Padre Dionisio Cueva”. En consecuencia, pide “que alguno de los Padres Asistentes se responsabilice más directamente de las obligaciones y tareas que pesaban sobre el Padre Provincial, de forma tal que él pueda dedicar su tiempo durante tres meses a preparar esa biografía del Santo Fundador para incluirla en la colección Minor de la BAC”. El P. Dionisio aceptó el encargo, y marchó durante unos meses al colegio P. Scío de Salamanca para trabajar en la obra. Sin embargo, no pudo terminar su trabajo, y pasados varios meses regresó a Zaragoza. Y fue el P. Severino Giner quien heredó el encargo, publicando en 1992 su magnífica obra (difícil de superar) *San José de Calasanz, Maestro y Fundador*, publicada en la BAC Maior. El mismo autor publicó también la vida de Calasanz en la BAC popular en 1985. El P. Dionisio publicó una vida breve del santo en las Ediciones Paulinas, también en 1992.

Muy cerca ya del Capítulo Provincial, los juniore de la Provincia que estudian teología en Salamanca hacen una propuesta, que adelanta ya el próximo fin del Colegio P. Scío como juniorato:

*Nuestra propuesta nace de los condicionamientos negativos en la estructura global del Scío (ubicación, edificio, estructura comunitaria) y de la búsqueda de ciertos aspectos de vida comunitaria, encarnación y formación (incluida la teológica) que no nos brinda el Scío y creemos fundamentales y básicos de cara tanto a nuestra formación global cuanto a nuestra vivencia actual de comunidad de escolapios.*

*Los puntos básicos de nuestra propuesta son:*

- a) *Crear una comunidad independiente para los escolapios de Aragón que estamos en Salamanca cursando los estudios teológicos.*
- b) *Ubicar esta comunidad en un barrio de Salamanca, en unos pisos contiguos o casita, que nos permita vivir entre la gente y con la gente, desde nuestra opción cristiana escolapia, que nos posibilite encarnarnos como escolapios en el sitio donde vivimos.*
- c) *Esta casita o pisos serán de alquiler; la única persona que necesitamos será una que nos haga la comida a mediodía. Los demás aspectos (lavado de ropa, limpieza, mantenimiento de la casa, cenas y desayunos) serán tarea nuestra.*

*De este modo respetamos nuestra asistencia a las clases de teología (al no tener que hacernos la comida); evitamos el “estar servidos”, en lo posible, para evitar la mentalidad burguesa que suele llevar consigo; los gastos de este nuevo lugar salen como los del Scío: no encarecemos nuestra formación.*

- d) *Estos son aspectos estructurales que son necesarios y urgentes. Estamos comprometidos en la profundización y en el planteamiento de un proyecto (estilo de vida religiosa y comunitaria en esta propuesta). Queremos evitar las demasiadas concreciones “en abstracto”: el proyecto se irá construyendo desde la puesta en práctica de esta propuesta. Pero no vamos sin nada: nuestra actitud quiere ser de escucha de la realidad, de cara a comprometernos en ella como escolapios; actitud de una vivencia fuerte de la fraternidad; actitud de profundizar nuestra formación integral (incluida la teológica).*
- e) *“Comunidad independiente” quiere decir que elabora y revisa su propio proyecto comunitario y formativo; responsable de sus presupuestos y gastos (en este aspecto dependeríamos de la Provincia, en el de la financiación); responsable de su dinámica*

*escolapia (vida religiosa, votos, encarnación y compromiso con los chicos y jóvenes - ante todos los más marginados – etc.)*

f) *Un escolapio al menos de la Provincia, dispuesto a asumir positivamente una propuesta de este tipo, deberá formar comunidad con nosotros.*

*Creemos que los aspectos de derecho / legales deben estar supeditados al peso de las razones. Salamanca, 22 de marzo de 1982.*

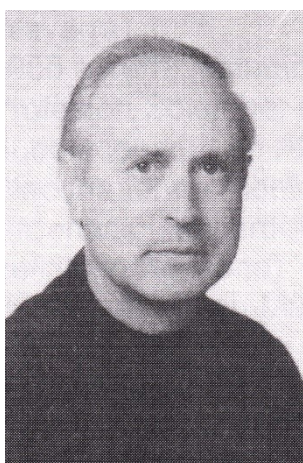
Propuestas de este tipo se llevaban a cabo en Cataluña, Vasconia, Andalucía... pero Aragón no aprobó la propuesta de sus jóvenes de Salamanca. Se frustraba así otro proyecto de inserción con los pobres.

Los días 7 a 14 de abril de 1982 se celebró en Peralta el Capítulo Provincial, presidido por el P. Manuel Rodríguez Espejo, Asistente General. Además del P. Dionisio, Provincial, participaron otros 37 capitulares. El P. Provincial no lee su relación al Capítulo, que ha enviado antes a los capitulares, pero se dialoga sobre ella. También los Asistentes dan algunas explicaciones sobre los bloques respectivos que ellos han elaborado.

El día de la elección, los seis candidatos a Provincial (PP. Asensio, Casado, Lacruz, Cueva, Blas y Muruzábal) son invitados a presentar un breve relato de su itinerario escolapio. En la primera votación canónica el P. Cecilio Casado obtiene 21 votos, suficientes para ser nombrado Provincial. El P. Dionisio Cueva no obtuvo ningún voto, ni en las dos votaciones exploratorias ni en la canónica. Son elegidos Asistentes el P. Víctor M. Asensio (economía), Saturnino Muruzábal (vida religiosa y jurídica), Crispín Megino (pastoral) y Antonio Bastero (vocaciones). Un cambio casi total en la Congregación.

A petición de las comunidades de Barbastro y Residencia Calasanz, se aprueba de nuevo la proposición de crear al menos una comunidad de inserción entre los pobres, que se establezca antes del verano de 1983. Y efectivamente, se creó, pero en Nueva York, en el Bronx, que no era exactamente lo que se pedía. Por otro lado, se rechazó el ofrecimiento de la Provincia de Valencia de asumir el colegio de Santo Domingo.

## Peralta de la Sal



En Peralta estrena rectorado el P. Cecilio Lacruz, Maestro de Novicios. El P. Cecilio había nacido en Murillo el Fruto (Navarra) en 1934. Tenía, pues, 42 años al comenzar su rectorado. Tras hacer sus estudios sacerdotales, fue ordenado en Albelda en 1959. Su primer destino fue Santo Tomás. Para pasar en 1960 a Cascajo como Maestro de Aspirantes. Dos años más tarde es enviado a Peralta, también como Maestro de Postulantes y ayudante del Maestro de Novicios. En 1967 es nombrado Maestro de Novicios, con dispensa de edad, y en el cargo y el lugar permanece, con algún intervalo, hasta 1978. Pues el curso 1968-69 lo pasa en Roma, haciendo estudios para formador. Y el noviciado se traslada de 1970 a 1973 a Cristo Rey, y él sigue en el cargo. Vuelve a Peralta con los novicios en 1973, y en 1976, además, es nombrado rector de la casa. A finales de

1978 pasó a Torreseis como Maestro de juniors y rector de la casa. En 1985 es elegido Provincial de Aragón, y es reelegido en 1988. Al terminar su mandato, en 1991 se ofrece voluntario para ir a Puerto Rico, donde está a cargo de la parroquia de Río Piedras en San Juan, y ha dado clases

en el Colegio Calasanz. Y allí sigue (en 2024), en Puerto Rico, incardinado ahora en la nueva Provincia Estados Unidos– Puerto Rico desde se creación en 2011.

Inmediatamente después del Capítulo Provincial (el 6 de mayo de 1976) el P. Subías escribe una interesante carta al P. Provincial, sobre el futuro de la casa y de Peralta:

*Una vez regresado a Peralta, todo se ha hecho según las indicaciones que V. me hizo en Zaragoza por ver si la Comunidad se pronunciaba en favor o en contra de la coeducación de internos con postulantes. Ayer tuvimos la votación, con la asistencia de los siete miembros de la Comunidad. El resultado fue el siguiente: cuatro votos favorables y tres en contra.*

*Aunque se admitan algunos internos, que no pueden ser muchos, lo que más nos interesa potenciar es el número de postulantes. Repito que de los actuales solo quedarán aquí para el curso próximo a lo sumo 14. No creo que, por mucho que se haga, lleguen a 16 los de nuevo ingreso, para así llegar al número de 30, que hemos tenido este año, que ya hemos sufrido un considerable descenso con respecto al año anterior. Considero que las campañas vocacionales están un tanto paralizadas. Me parece que sobra planificación vocacional y falta mucha oración y actuación por las vocaciones. Nuestros recordados mártires de Peralta nos pueden ayudar muy mucho en esta necesidad acuciante. Yo así se lo pido privadamente. Incrementemos nuestra oración comunitaria pidiendo operarios al Señor, aprovechando la intercesión particular de Nuestro Santo Padre.*

*En cuanto a la supervivencia del pueblo de Peralta, deberíamos concienciarnos de que la Escuela Pía tendría que hacer más para que no desapareciera ni él, ni Calasanz ni Gabasa, pues de lo contrario mal veo la continuación de la Casa-cuna de Nuestro Santo Padre; y la Escuela Pía no podría llegar a menos que perder estos lugares calasancios o tenerlos semiabandonados. Toda nuestra ilusión debe cifrarse en potenciar al máximo todo lo que haga referencia a la gran figura de Calasanz. Sin triunfalismos, pero con tesón y empeño. Con mi primera carta a V. como Provincial, mis respetos, mi afecto y mi obediencia. Siempre suyo afmo. en Cristo y en Nuestro Santo Padre.*

El 4 de noviembre de 1976 el P. Subías anuncia un acontecimiento al P. Provincial:

*Me complace en comunicarle que, a propuesta mía, esta Comunidad de Peralta ha tomado la determinación de tener el día 13 de este, a las cuatro y media de la tarde, un particular y especial recuerdo de los cinco escolapios hermanos nuestros que en el año 1936 murieron tan trágicamente en Tamarite, poniendo prácticamente punto final a aquel capítulo de actuación de la Escuela Pía en dicha población durante 200 años. Sabrá que sus restos descansan en una cripta a las afueras del pueblo, junto con los otros caídos en la contienda. Creo que a los 40 años de su sacrificio se merecen un recuerdo público y colectivo en el mismo lugar donde reposan desde que dieron ese testimonio de fidelidad a Dios, a la Escuela Pía y a la Patria; sobre todo pensando que ahora difícilmente se pierde un escolapio por Tamarite. Además, la población lo verá con buenos ojos; en general los querían mucho. En particular el exalumnado podrá recordar y agradecer lo que de ellos aprendieron.*

*El acto consistirá en una misa concelebrada en la parroquia a la hora y fecha arriba indicadas. Ya está todo hablado y puntualizada con el Sr. Párroco. Podemos también visitar la cripta.*

*De aquí nos vamos a desplazar todos los posibles: religiosas, religiosos, novicias y postulantes, con un autobús de Monzón.*

*Invitaremos a los demás Colegios de la Provincia, por si alguien se quiere sumar al acto. Por causas menos justificadas se hacen muchos viajes. Pero el primer invitado es V. como Provincial, aunque ignoramos los compromisos que pueda tener para este día. Supongo que de esto ya le hablaría el P. Gimeno.*

*Como discípulo del Colegio de Tamarite, pienso que debo gran parte de mi vocación al ejemplo y actuación de dichos Padres; de ahí mi doble interés por recordarlos: como escolapio y como discípulo.*

*Confiando nos pueda presidir al recordar a nuestros hermanos, queda siempre suyo afmo. en Cristo, Augusto Subías.*

El acto resultó emotivo. Yo estaba allí, era novicio entonces. Y ahora me permito copiar un texto que escribí para la recién renovada revista PERALTA (nº 3, 1974), la primera página que escribí como escolapio, en honor del P. Subías precisamente:

### ***Reconstruir... Un párroco escolapio restaurador***

*Nuestra actividad de escolapios a veces adquiere facetas desconocidas. Una de ellas es devolver a los templos su belleza primitiva. Es algo que de la mano del P. Subías hacemos los de Peralta. Vilet, la iglesia parroquial de Peralta, la de Calasanz, y últimamente la de Gabasa (¡y cuántos proyectos quedan aún!) son buena prueba de ello.*

*Los juniores y novicios podemos hablar de los trabajos que nos cuesta, y las alegrías que nos da el ver la obra acabada. Pero es principalmente el incansable P. Augusto quien, con su mente y sus propias manos, hace y deshace mil veces, hasta encontrar la perfección a cada obra.*

*Voy a hablar de las dos últimas iglesias, que son las que actualmente están en obras.*

*La iglesia de Calasanz, de antigua grandeza, tenía un interior lamentable. Nada importante se había hecho por su arreglo desde la guerra... Y era una pena, porque tenía una y esería maravillosa. Por todas partes entraban corrientes. Hace poco más de un año se comenzó la restauración. Se eliminaron adornos superfluos, tratando de dar sabor de antigüedad. Se restauraron los desperfectos en el yeso, se arreglaron las paredes y se pintó, destacando en oro los adornos, con bastante acierto por parte del pintor.*

*Cuando alguien entra allí, se queda con la boca abierta. Y si observa las naves laterales, es mayor el asombro. Una obra perfecta, una restauración para muchos años que está casi acabada.*

*En Gabasa, el trabajo empezado tiende principalmente al saneamiento: eliminar la humedad, quitando los escombros que rodean la iglesia por fuera y la capa de yeso que recubre los magníficos sillares por dentro. Resulta que es una joya en piedra. Sobraba el coro y los altares laterales y se han quitado. Había ventanales tapiados y se han abierto. Se han descubierto dos magníficas aras de piedra burdamente cubiertas con yeso. Es mucho el trabajo que queda, pero es de esperar que, limpias las piedras y cubiertas de una capa de látex, el acabado va a ser muy bueno.*

*Uno podría preguntarse por qué hacemos estas obras tan costosas de esfuerzo y dinero en unos lugares tan pequeños, sobre los que además pesa el fantasma de la desaparición. Oigamos la explicación que el mismo P. Subías, párroco, da a sus habitantes: “Aunque quedéis pocos, tenéis toda la dignidad de hombres, y os merecéis y Dios se merece un gran templo. Además, no me cabe la menor duda, San José de Calasanz estuvo aquí mismo, y dijo seguramente misa bajo este mismo techo. Todo lo que hagamos por honrar su memoria y promover su conocimiento, es poco”.*

*Padre Subías: gracias por sus esfuerzos, y ánimo.*

*Un novicio*

El 18 de mayo de 1977 el P. Provincia tenía una reunión con la comunidad de Logroño, y en ella les hablaba del “problema de Peralta de la Sal”, según leemos en el libro de crónicas de aquel colegio:

*El problema que presenta Peralta de la Sal es el siguiente: hay 282 habitantes, de los que 200 son personas mayores. Casi no hay niños en Peralta. No habrá postulantes de 6º de EGB. Dentro de dos años no habrá novicios, al alargarse el BUP, y no habrá ya COU. Hay que hacerse la idea de que dentro de tres años, tres o cuatro Padres tendrán que estar en Peralta nada más que para cuidar el santuario. Las Escolapias también se irán, probablemente.*

El 7 de septiembre de 1977 el animoso P. Subías escribe de nuevo al P. Provincial comunicándole otra buena noticia:

*Por fin sonó la hora de la inauguración de la restaurada Parroquia de Calasanz. El día 20 del actual, martes, a las seis de la tarde, empezará el acto presidido por el Sr. Obispo de la diócesis. Consistirá fundamentalmente en una concelebración, a la que se asociarán, además de nosotros, algunos sacerdotes de este arciprestazgo de Monzón y también de la Litera. A la Misa precederá la firma de un triplicado de acta que explique todo lo realizado: un ejemplar, colocado en recipiente de plástico con sellos y monedas de la época, será introducido en un hueco de la pared ya preparado; el otro se quedaría en nuestro archivo, y el tercero para el archivo diocesano. Al final de la celebración, e inmediatamente antes de impartir la bendición, dirigiría públicamente una petición al Sr. Obispo para que se digne impetrar de la Congregación para el Culto Divino el nombrar a San José de Calasanz co-titular de dicha Parroquia; esto le obligaría al Prelado a tener unas breves palabras, pues en principio quisiera que la homilía la hiciera el P. Roldán, a quien invito en carta particular; no sé si aceptará. Todo esto se lo explico en carta al Sr. Obispo para que esté prevenido. Ni qué decir tiene que V. debería hacer los posibles por acompañarnos, así como los escolapios que quieran y puedan.*

*Que en esta celebración pueda ver el pueblo de Dios, diminuto en este caso, nuestra unión y nuestra entrega en el servicio, para que alaben al Señor y le honremos todos juntos, ahora en un lugar netamente "calasancio". Suyo del el Santo Padre.*

Parece que a los habitantes de Calasanz no les sentó bien la propuesta del P. Subías, y San Cipriano siguió como único titular de su iglesia.

El P. Subías tenía mucha imaginación, y no carecía de iniciativas (digamos de paso que en aquel año de elecciones algunos habitantes de Peralta querían hacerle alcalde, pero el P. Provincial (al menos según rumores) se lo prohibió. En diciembre de 1977 lanzó la iniciativa del Museo Calasancio de Peralta, una de las maravillas que (perfeccionada) nos muestra hoy aquella santa casa. Así decía su circular:

*Hermanos:*

*En 1677 establecían en España la obra calasancia los hijos del Santo de Peralta de la Sal y aparecían los primeros centros de educación escolapia: Colegio de Barbastro, y luego Moyá... Como fruto de este "tercer centenario", celebrado casi en la intimidad, esta Comunidad de la Casa-cuna de Nuestro Santo Padre se ha propuesto dejar un testimonio duradero que recuerde esa fecha memorable.*

*Para ello nos proponemos, con la aprobación y estímulo de nuestro P. Provincial, Dionisio Cueva, crear en este lugar, tan entrañablemente querido por todos nosotros, un MUSEO digno que guarde y reúna lo mejor de la obra realizada por el santo y sus hijos y los Institutos afines que han adoptado el espíritu y trayectoria de Calasanz.*

*Para el establecimiento de este "museo calasancio" necesitamos vuestra colaboración entusiasta, que no dudamos nos prestaréis complacidos. Por ello os damos las gracias anticipadas, rogándoos atendáis a estos apartados:*

- 1. Nombrar en cada casa a una persona que se responsabilice del material que de ella podamos recibir.*



2. *La persona designada se pondrá en contacto directo con el P. Augusto Subías, escolapio de Peralta de la Sal (Huesca) - teléfono 21 de Azanuy – responsable, de la organización de dicho “museo”.*
3. *Deseamos reunir de cada casa o fundación todo lo que haga referencia al tema calasancio: estampas, fotos, folletos, memorias escolares, libros, documentos, cuadros...*
4. *Debe figurar en nuestra recopilación una breve reseña histórica de cada casa o institución, que procuraremos grabar en “cassete” para que todo visitante pueda pedir la reproducción magnetofónica de cualquier detalle histórico.*

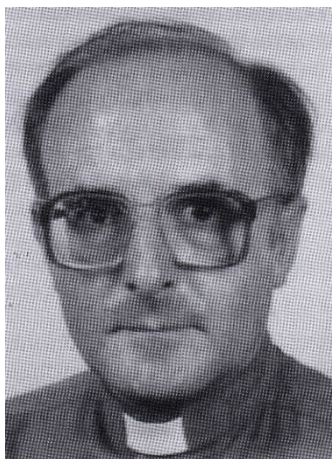


5. *Si lo creemos conveniente, nos desplazaremos para recoger directamente el material acumulado de uno o varios colegios.*
6. *Este “museo” tiene por fin el realzar más la figura de José de Calasanz aquí en su tierra natal, donde la Escuela Pía se desvive por conservar y restaurar todos los lugares que hacen referencia a Nuestro Santo Padre.*
7. *Esta restauración, así como la creación del “museo”, requiere un considerable desembolso que, en gran parte, recae sobre la Provincia escolapia de Aragón. Siendo que la Casa-cuna es de todos, sabed que estáis invitados a una aportación voluntaria que, aunque módica, nos ayudará a seguir el ritmo restaurador emprendido hace unos años.*

*¡Gloria y honor a Calasanz!*

*Peralta de la Sal, diciembre de 1977.*

El 2 de octubre se produce un cambio en Peralta. El P. Provincial comunica a las casas de la Provincia lo siguiente: “Buscando una mejor eficacia y coordinación en la pastoral vocacional de la Provincia, y después de un diálogo fraterno entre los interesados y el P. Provincial, han renunciado a sus cargos de Maestros de Juniores el P. Antonio Alconchel, y de Rector de la Casa de Peralta, el P. Cecilio Lacruz”. Se nombra rector de Peralta al P. Ángel M. Garralda, y Maestro de Juniores al P. Cecilio.



El P. Ángel María Garralda nació el 1 de marzo de 1939 en Pamplona. Hizo sus primeros estudios en los Escolapios de Jaca, de donde pasó al postulante de Barbastro, y luego al noviciado de Peralta, donde hizo su primera profesión en 1955. Tras su paso por Irache y Albelda, hizo su profesión solemne en 1961, y fue ordenado sacerdote en 1963. Fue entonces enviado como formador al aspirantado de Cascajo, durante tres cursos. En 1966 fue enviado a Peralta como profesor y maestro de postulantes. En 1971 fue enviado a Cristo Rey, con el mismo cargo, durante un curso, para regresar a Peralta en 1972. Y en Peralta de la Sal siguió hasta 1980. En 1978 fue nombrado rector de la casa, hasta terminar el trienio. Regresó a Cristo Rey en 1980-82, a cargo también de los postulantes. Durante un curso pasó a Barbastro (1983-84), para pasar luego a Madrid para prepararse como Maestro de Novicios, empleo que ejerció durante varios años. En Peralta fue nombrado Rector y párroco, hasta que en 1999 fue enviado, durante dos años, a Puerto Rico. En 2001 fue destinado al colegio de Logroño, como rector. Tras otro paso por el colegio de Barbastro, en 2007 fue nombrado Asistente de Vida Religiosa, residiendo en el colegio de Cristo Rey, hasta que en 2013 volvió a Jaca, el colegio de su infancia, como rector de la comunidad. En Jaca fue empeorando su salud, hasta que falleció el 27 de febrero de 2017.

Los días 23, 24 y 25 de febrero, y 3 y 4 de marzo de 1979 tiene lugar el Capítulo local de Peralta de la Sal bajo la presidencia del P. Rector, A. M. Garralda. Además de él son capitulares los PP. Bonifacio Valderrama, Augusto subías, Ermelio Chasco y José M. Hernández. El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Señala que ese curso no hay novicios, pues se han alargado los estudios de los postulantes con el COU (y esa es, en parte, la razón por la que el P. Cecilio Lacruz, su Maestro, fue destinado a Zaragoza). En ese momento hay en la casa 49 internos y 7 aspirantes, que estudian la segunda etapa de EGB. Con ellos tienen misa diaria, y con los aspirantes, además, un rato de reflexión-oración en el oratorio. Con respecto a la parroquia, dice:

*Los PP. Bonifacio Valderrama y Augusto Subías han atendido cada uno en su respectivo ámbito el trabajo parroquial: el P. Bonifacio en la atención a los enfermos, y el P. Augusto, como párroco de Peralta, la catequesis en la Escuela Nacional y muy particularmente la conexión a nivel de párrocos del arciprestazgo, con la Iglesia Diocesana. En este aspecto del trabajo parroquial, sin embargo, creo que nos podemos confesar como no muy satisfechos del mismo. Seguramente se podría hacer más, pero dado el número de religiosos, las ocupaciones de cada uno y el modo de actuar de cada miembro de la Comunidad, hace que esta faceta se desarrolle como justamente puede desarrollarse y se desarrolla, de hecho, en nuestro caso.*



Como la economía está centralizada, no tiene ya mayor importancia informar sobre el estado económico de la casa, que sigue siendo en buena parte dependiente de la Caja de la Provincia.

Después del Capítulo Provincial, es nombrado rector de la casa el P. Andrés López. El P. Andrés había nacido en 1917 en Cerezo del Río Tirón (Burgos). Tenía, pues, al comenzar su rectorado, 62 años. Ingresó al noviciado en 1933, y fue ordenado sacerdote en 1941. Tras un breve paso por varios colegios de la Provincia, en 1951 fue enviado a Argentina, donde permaneció hasta 1958. En 1959 fue enviado al colegio de Alcañiz, donde residió durante 20 años. En

1979 fue enviado a Peralta con el cargo de rector, que ejerció durante dos trienios. Fue además Maestro de Novicios en 1983-84. En 1985 volvió al colegio de Alcañiz, hasta 1999. Con la salud ya debilitada, ese año fue enviado a la enfermería de Cristo Rey, donde falleció en 2006, a los 87 años.

El 18 de octubre de 1979 el P. Subías, con el visto bueno del P. Andrés, dirige una carta al P. General informándole sobre la marcha del museo calasancio en Peralta. Le dice que el presupuesto para la instalación del material, de manera moderna y digna, asciende a 886.080 pts., y para que todo el costo no recaiga en la Provincia de Aragón, pide a la Curia General que financien el 50%.

A principios de 1980 la Comunidad de Peralta presenta un amplio documento con la programación de la comunidad. Según el estilo moderno de la época, se señalan una serie de principios, objetivos, actividades, recursos y evaluación, según temas y prioridades.

Los días 26, 27 y 28 de febrero, y 1 y 2 de marzo tiene lugar la Visita Canónica Provincial, y el P. José María Arranz, secretario de la Visita, redacta el siguiente informe, que en nada se parece a informes de visitas anteriores. El tono es más familiar e informal. Escribe:

*El día 26 de febrero de 1981 llega el P. Provincial, Dionisio Cueva de la Santísima Trinidad, para cruzar la visita canónica de nuestra casa-noviciado de Peralta de la Sal, a tenor del nº 152 de nuestras Constituciones y del nº 276 de las Reglas.*

*En estos días se está teniendo la semana vocacional entre los alumnos del colegio, pero estas actividades pastorales, que se simultanean con el desarrollo normal de las académicas, no impiden que el día 27 comience la visita con el tiempo y serenidad requeridos para lograr de ella los frutos que son de desear.*

*Durante todo ese día, el P. Provincial revisa los libros de Misas, de Crónicas y de Secretaría de la casa con un "placet" total y elogioso para aquellos religiosos que los llevan. Alterna ese trabajo y las entrevistas personales con los religiosos de la comunidad que lo desean. Nombra al P. José María Arranz de los Sagrados Corazones como secretario de la visita en su entrevista con el mismo, y convive pastoralmente con todos.*

*El día 28 continúa con las mismas entrevistas personales. Preside la eucaristía concelebrada que tienen la comunidad y noviciado con los alumnos como conclusión de la semana vocacional que termina hoy, y dedica la tarde al encuentro personal con cada novicio. Es el día que contacta también más directamente con los internos en comidas y pasillos.*

*El día 1 de marzo, domingo, reina en la casa mayor tranquilidad y disponibilidad de los religiosos; por ello mantiene una entrevista con los Padres que atienden más directamente a los alumnos y después de las actividades pastorales en las parroquias, el P. Provincial se reúne con todos los religiosos en coloquio comunitario, el cual se desarrolla según los siguientes puntos:*

- 1) invocación de la protección de la Virgen y de la ayuda del Santo Padre, creando así un clima fraternal propicio para el diálogo.*
- *Se mencionó a continuación la idea que el mismo P. Provincial apuntaba en su circular al anunciar la visita, de que esta tendría el carácter familiar y particular que exigen los problemas concretos de cada casa y comunidad, para que esta fuera la tónica de nuestra reunión.*
- *Por ello vino en primer lugar la contestación un tanto informal a temas que estaban en la mente de todos, pero que se han vivido en diversos lugares de la Provincia:*
  - *la enfermedad psíquica del Asistente General, P. Saturnino Muruzábal, ocurrida y vivida más o menos intensamente por todos en la segunda quincena del mes de octubre*

*pasado, y que la atención e interés cariñosos del mismo P. Dionisio, entre otros, coadyuvaban con los cuidados médicos a su pronto restablecimiento;*

- *el nombramiento del P. Augusto Subías, de nuestra comunidad de Peralta, como encargado provincial de buscar nuevas posibles causas de beatificación entre los mártires de nuestra guerra civil de 1936-39, secundando la iniciativa del Papa Juan Pablo II, que abre nuevas posibilidades, dentro de la Iglesia, a la admiración y ejemplo de los fieles, de aquellos religiosos y sacerdotes sacrificados por el simple hecho de ser lo que eran;*
- *la información sobre la marcha de la cuestión del Colegio-seminario, tan importante para el futuro docente de la casa de Peralta: debe seguir siendo seminario, según acuerdo de la Curia Provincial, después de estudiar casos similares, de consultar al P. Laureano Suárez, presidente de la FERE, y de reflexionar sobre el deseo del Papa por que se potencien los seminarios menores. La Curia asume todo inconveniente económico o de cualquier otro tipo que se deduzca de esta decisión. La comunidad debe sentirse segura y tranquila en su labor formativa, suscitar y acoger posibles brotes vocacionales con vistas a su enriquecimiento y desarrollo, actuando al mismo tiempo con prudencia y tacto en sus relaciones con la Delegación de Educación y Ciencia de la provincia;*
- *por último, y ante la pregunta por el caso del P. Benito Aranda, el P. Provincial informó que dicho Padre presta sus servicios sacerdotales durante los fines de semana en algunos pueblos de la diócesis de Zaragoza*

2) *El P. Provincial enumeró seguidamente los aspectos sobre los que pensaba centrar la atención de la reunión. Tales aspectos fueron los siguientes:*

a) *Las vocaciones y las casas de formación:*

*Las vocaciones y la labor formativa en cada una de nuestras casas destinadas a este respecto, fue objeto de un comentario pormenorizado por parte del P. Provincial.*

- *El postulante de Cristo Rey de Zaragoza tiene 14 postulantes de BUP muy ilusionados e informados respecto al fin de su estancia en el colegio. Por otra parte, parece que han desaparecido en este postulante antiguas diferencias en lo que se refiere a la identidad de los postulantes y al entendimiento entre sus formadores. Una panorámica muy alentadora.*
- *Prenoviciado en la Residencia Calasanz de Zaragoza. Hay cuatro prenovicios que cursan COU y también parecen integrados y contentos.*
- *Sobre el noviciado no hubo grandes comentarios, ya que su marcha es conocida por toda la comunidad. Sí se mencionó lo acertado de la salida del novicio al que recientemente hubo que orientar por otro camino distinto de la vida escolapia.*
- *Juniorato de Zaragoza. Muy bien integrado en lo que respecta a los juniros y su formación, y muy compenetrados los formadores responsables.*
- *Juniorato de Salamanca. El Maestro efectivo es el P. Luis Domeño, por la ausencia prolongada del P. Miguel Ángel Asiain. El P. Domeño, al tiempo que Maestro de juniros, estudia en la Universidad y se prepara para asumir el papel de formador dentro de la Provincia.*
- *Dentro del campo vocacional que nos ocupa, se expuso la idea que la comunidad tiene de formar un grupo de reflexión y oración por nuestras vocaciones, aprovechando el ambiente creado a raíz de la semana vocacional que terminamos. Se habló también de los posibles muchachos del colegio que podrían ingresar el próximo curso en el postulante de Zaragoza para comenzar 1º de BUP.*

b) *Comentario y estudio de la circular del P. General de septiembre de 1980:*

*La circular que el P. General había dirigido a todas las comunidades en el pasado septiembre de 1980 para su análisis y reflexión, se había leído atentamente en la comunidad, pero su estudio*

*detenido se fue relegando en las reuniones semanales comunitarias por imperativo de intereses más inmediatos en las mismas.*

*Las opiniones que mereció aquella primera lectura fueron muy diversas y, en general, no muy optimistas respecto a la panorámica que el P. General hace de la vida de la Orden en su “resaltar las tintas oscuras” que él pretendió. Por esto aparecieron en nuestra reunión comunitaria con el P. Provincial expresiones que la enjuiciaban como “lugar en el que hay de todo”, “que produce perplejidad, complejo de culpabilidad y pesimismo”, “posturas encontradas” entre lo que el mismo P. General nos pide constantemente por el trabajo entre grupos juveniles y el sosiego que exige una formación permanente y auto propugnada en muchos campos por el mismo religioso... De aquí que se concluyera que no debíamos problematizarnos ante el hecho real del trabajo y el esfuerzo de todos que se da en la comunidad, y que en definitiva es lo que el P. General quiere cuestionar.*

*c) Planificación pastoral de la Comunidad y Colegio:*

*Respecto a la fidelidad con que la comunidad y el colegio sigue en lo programado, se advirtió que, en general, se sigue una línea fiel en la pastoral que - por parte del P. Rector - hay que reconocer muy bien estructurada y humana y pastoralmente concebida. Pero todo ello no serviría de nada sin una vivencia e interiorización por parte del religioso y la comunidad, sin una conversión personal al Espíritu en la síntesis armónica que debemos hacer en nosotros del hombre, de la sociedad actual y del Dios de siempre.*

*Lo importante - subrayó el P. Provincial - es caminar por el sendero trazado según el deseo del Capítulo Provincial, viendo si nuestro programa pastoral contribuye a un mayor enriquecimiento de la persona y de todos los religiosos, a fin de rectificar, si es necesario, las trayectorias seguidas, y aportar las experiencias concluidas al próximo capítulo.*

*d) Comentario a algún punto de las Reglas:*

*Por último, nuestra reunión comunitaria se centró en el análisis somero por parte del P. Provincial de algunos puntos que aparecen nuevos o retocados en las nuevas Reglas, respecto a los anteriores. Estas modificaciones afectan sobre todo a la forma práctica de la realización de los capítulos - esencialmente el provincial -, al igual que a las personas que deben asistir a los mismos; y a la razón de las modificaciones obedece el interés unánime por borrar de nuestra vida y legislación la antigua idea de las dos clases de religiosos dentro de la Orden.*

*Cita a continuación una serie de puntos de las Reglas que explica el P. Provincial, y sigue:*

*Concluido el análisis del P. Provincial, quien en todo momento estuvo abierto las sugerencias e intervenciones de los religiosos de la comunidad, se terminó la reunión sobre las 13:45 h.*

*Después de la comida el P. Provincial, el P. Rector, el P. José Manuel Hernández Movilla y los cinco novicios salieron en la furgoneta de la casa para hacer una gira por los lugares calasancios de Tremp, Ortoneda y Claverol. Volvieron alegres y satisfechos sobre las 11 de la noche.*

*Día 2 de marzo: en el colegio se sigue la marcha normal de las clases, mientras que el P. Provincial mantiene una entrevista con los novicios. El carácter pastoral y alentador de la reunión produce nuevos ánimos e ilusiones a nuestros formandos.*

*Posteriormente el P. Provincial visita las clases y anima a los muchachos al trabajo honrado y decidido de cara a su formación, de la que la dimensión intelectual solo es un aspecto.*

*Como conclusión de la visita, el P. Provincial concelebra la eucaristía con la comunidad durante la oración de la tarde; a ella asisten todos los religiosos y los novicios. Se orientan las lecturas y la Biblia según algunos aspectos que aparecen en el capítulo de vida comunitaria de nuestras Constituciones en que la familia calasancia es también la del cielo.*

*Y con ello queda concluida la visita canónica provincial.*

Los días 26, 27 y 28 de febrero, 6, 7 y 8 de marzo de 1982 tiene lugar en Peralta el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Andrés López. Asisten, además de él, los PP. Augusto Subías, Ermelio Chasco, José M. Arranz, Primitivo Arnáez y José M. Hernáez. El P. rector lee su relación al Capítulo, de la que extraemos algunas frases. Durante todo el trienio la comunidad ha estado formada por los mismos cinco religiosos. Con respecto a las reuniones de comunidad, señala:

*Creo que se ha de señalar que ha sido tanto lo que de todas partes - Santa Sede, Obispado, Conferencia Episcopal, Curia General, Congregación Provincial, libros a leer, temas a tratar y asuntos pedagógicos, pastorales y administrativos a resolver - nos llovía que, aunque hubiéramos empleado una hora diaria, no habríamos mirado toda la materia. Me parece que se carga demasiado a las comunidades con tantos documentos y asuntos a tratar. Y una de tres: o no les hacemos caso, o suprimimos la oración, o abandonamos a los chicos.*

En cuando al alumnado, todos de segunda etapa de EGB, “ha vivido en régimen de internado en su mayoría. El grupo ha estado abierto a los chicos del pueblo de Peralta en todo tiempo, y ya desde hace dos años, tras la aprobación por la Delegación Provincial, también para las chicas. Los internos son de los pueblos de la comarca”. El número de alumnos durante estos tres cursos ha sido respectivamente de 44, 50 y 39 alumnos. Escribe:

*El nivel de aprovechamiento académico ha sido más bien bajo, y para algunos, deficiente. (...) En contraposición, su nivel de formación humana se ha visto muy favorecido, con gran satisfacción de sus padres.*

*Es digno de encomio el interés puesto y el aprovechamiento logrado en trabajos manuales. Su respuesta a las enseñanzas de sus excelentes profesores P. Primitivo Arnáez y José Manuel H. Movilla ha sido buena, y la exposición de trabajos llevada estos años a los pueblos de donde procede el alumnado, ha llamado la atención.*

*Con respecto a la expresión de la fe, “El primer año se tuvo misa obligatoria. El segundo, misa diaria pero libre. Acudían bastantes. Y este último año, solo una vez a la semana, obligatoria por cursos. Se ha notado un descuido estos dos últimos meses, por la escasez de sacerdotes para atender todos los compromisos.*

El Maestro de Novicios, P. José M. Arranz, presenta también su relación. Señala en ella:

*Aunque canónicamente se trata del noviciado de la Provincia de Aragón, de hecho, en estos tres años se han tenido los novicios de la Provincias de Castilla, y en este último también los de la Provincia de Valencia.*

*El mayor número de novicios permite tener más posibilidades para formar un grupo que da la oportunidad de impartir una formación más seria y rica para todas las provincias que lo integran. El número y las distintas procedencias de los novicios tiene también una dimensión enriquecedora y aperturista, que revierte en el grupo como conciencia de una Escuela Pía más amplia y universal de la que pueden tener una sola Provincia.*

*Se presta además un servicio a las demarcaciones que, por diversas causas, no tienen noviciado propio. (...)*

*Como característica común a los tres años, se ha advertido que lo que tiene de difícil y doloroso para los formadores del noviciado, no proviene tanto de la persona del joven, que en general es dócil y generoso, cuanto de la no adecuada orientación vocacional de los climas en que ha vivido. Es totalmente necesario que el joven pase un año de prenoviciado, pero no menos conveniente y necesario que las competencias de tal prenoviciado sean auténticamente orientadoras y cuestionantes, serenas y realistas. No se puede rodear al prenovicio de una exaltación utópica que olvide su realidad personal y vocacional.*



El primer curso comenzaron el noviciado 6 novicios de Aragón y 2 de Castilla; el siguiente, 3 de Aragón y 3 de Castilla; el último, 3 de Aragón, 2 de Castilla y 2 de Valencia.

El P. Subías hace su presentación de lo logrado en el Museo Calasancio, y dice que “A la mayor parte de los que hasta el presente han visitado dicho museo les ha producido una excelente impresión, y nos han animado a proseguir y perfeccionar la obra. Incluimos entre estos visitantes a varios Padres Provinciales y al mismo P. General Ángel Ruiz. En este trienio 1979-82 se ha ido presupuestando por esta Comunidad de Peralta para subvenir a los gastos de instalación, conservación y mejoramiento de dicha colección escolapia, mitad de exposición, mitad archivo”

## Barbastro



En Barbastro inicia su rectorado el P. Luis Domeño. Había nacido en San Martín de Unx (Navarra) en 1940. Tenía, pues, al iniciar su rectorado, 36 años. Tras seguir la formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Fue enviado entonces al colegio Cristo Rey, como maestro de postulantes. En 1974 pasó a Santo Tomás como encargado de deportes, y en 1976 fue nombrado rector de Barbastro, y allí siguió hasta 1980. Ese año fue enviado al juniorato P. Scío de Salamanca como ayudante del Maestro de Juniores, mientras cursaba estudios de Pedagogía. En 1982 fue enviado a Soria, y tras un trienio, volvió a Barbastro, donde permaneció hasta 1990. Ese año volvió a Cristo Rey como Maestro de postulantes. En 1995 fue nombrado rector del colegio Santo Tomás, por dos cuatrienios. En 2003 pasa como rector a la vecina Residencia

Calasanz. En 2007 es enviado a Logroño. Al crearse la Provincia de Emaús en 2013, es enviado como rector a la comunidad-enfermería de Pamplona, hasta 2015, en que pasa, también como rector, hasta 2023, a la Residencia Betania de Zaragoza. Allí sigue al escribir estas líneas en 2024.

El P. Luis tomó posesión de su rectorado el 15 de julio, en una concelebración a la que asisten el P. Provincial y Padres de otros colegios.

Siguiendo la tradición del colegio, en el programa de fiestas del Patrocinio no pueden faltar las competiciones deportivas, y especialmente el XI Cross S. José de Calasanz para las categorías de alevines, infantiles, cadetes, juveniles, juniors y seniors, masculino y femenino. Lo patrocinan el Ayuntamiento y diversas firmas comerciales y bancarias de la ciudad y provincia. El periódico “Nueva España” en su edición del 30 de noviembre señala que hubo cerca de medio millar de participantes en el cross. Lo mismo dice “El Cruzado Aragonés”.

Son momentos delicados para la enseñanza privada en España. En Barbastro, como en otros lugares, tanto las Asociaciones de Padres como los centros privados se movilizan defendiendo la enseñanza privada. Charlas, encuentros, artículos de prensa... Como ejemplo, el siguiente comunicado de las Asociaciones de Padres de Centros no estatales (y que encontramos en el Libro de Crónicas de Barbastro):

### LA ESCUELA QUE PROPUGNAMOS

*Algunos partidos políticos han expresado ya entre nosotros su programa sobre educación. Deseamos clarificar ante la opinión pública la postura de nuestras Asociaciones de padres, como lo están haciendo estos días otras Asociaciones en todo el país.*

*Propugnamos un pluralismo de escuelas y defendemos la legitimidad de la escuela “libre” (enseñanza privada), según está establecida en todos los países de la Europa Occidental.*

*Entendemos que la organización del sistema escolar debe partir del derecho primario de los padres a escoger centros para sus hijos, tal como lo proclama el Derecho Internacional. Pero este derecho no puede ejercitarse si no hay pluralidad de centros donde los padres puedan educar a sus hijos en igualdad de condiciones económicas, según sus propias convicciones. El uniformismo de la escuela “única” nos parece antidemocrático por cuanto lesiona la libertad de los ciudadanos en un campo tan importante como la educación.*

*Abogamos también por unas escuelas con Idearios bien definidos que puedan dar coherencia a la educación. La escuela “neutra”, “laica” e ideológicamente “pluralista” nos parece inviable desde un punto de vista pedagógico y psicológico; toda educación proporciona siempre a los alumnos un concepto de la vida. La educación neutra y aséptica que defiende en algunas partes supone ya una opción lógica determinada, que respetamos para los padres que la desean, pero que no admitimos como obligatoria para todos.*

*Concebimos la escuela como una verdadera “comunidad educativa”, con participación en la gestión de todos los elementos de la comunidad (grupo promotor, profesorado, padres y alumnos) dentro del más profundo respeto a la línea que marcan los respectivos Idearios, pero nos manifestamos contrarios a los proyectos de escuela “autogestionada” porque pone en peligro la identidad ideológica del Centro y la misma existencia de la escuela “libre”.*

*Igualmente nos oponemos tanto a la escuela clasista, como a la escuela-empresa de lucro, porque la escuela - toda escuela - es, por su propia naturaleza, “pública”, un servicio de interés general. Creemos, por tanto, que toda Enseñanza debe ser gratuita; para lo cual todos los Centros deben ser financiados por igual con cargo al gasto público. Mientras esto se lleva a cabo, es necesario que el Estado aplique con urgencia el principio de igualdad de oportunidades. Los niveles gratuitos, que lo sean de verdad para todos; los que no sean gratuitos, y mientras no lo puedan ser, que sean financiados por los padres con ayudas del Estado que deben ser iguales tanto para los alumnos estatales como para los alumnos de las escuelas libres. Consideramos que la situación actual es abiertamente discriminatoria.*

*En consecuencia, defendemos la gratuidad de la Enseñanza apoyada por la mayor parte de los partidos políticos, pero rechazamos como contraria a nuestros derechos de ciudadanos el programa escolar de los partidos de tendencia socialista y comunista que propugnan además un tipo de escuela “única”, “neutra”, “pluralista” y “autogestionada”; o el de aquellos partidos que permiten la Enseñanza Libre pero sin concederle financiación alguna del Estado, promoviendo de este modo la discriminación clasista de la Enseñanza.*

*La Comisión Coordinadora*

Comienza el curso 77-78 con 338 alumnos. La comunidad está formada por 11 religiosos, de los que 8 dan clase. Hay, además, 4 profesores seculares. Los periódicos locales señalan que se cumplen los 300 años de la primera fundación escolapia en Barbastro. Sigue el curso con las actividades y celebraciones ordinarias, y llega otro curso, con aproximadamente los mismos alumnos y dos religiosos menos en la comunidad. Ha fallecido el P. Mariano Olivera, y el H. Secundino Comín ha ido a estudiar teología a Salamanca.

Los días 23 y 24 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 tuvo lugar en Barbastro el Capítulo Local, presidido por el P. Luis Domeño. Además de él asisten los PP. José Mur, José Castel, Vicente Moreno, Jesús Angulo, Antonio Dieste y Javier Bosque, y los HH. Arturo Gil y Juan Artieda. El P. rector lee su relación del trienio. Señala que el colegio se mantiene estable en cuanto a número de alumnos. Está globalmente satisfecho del trabajo realizado con los alumnos, y hace notar:

*Todos conocemos también cuántas horas nos lleva el atender a los alumnos en otros aspectos educativos a algunos miembros de la Comunidad. Sabemos que las horas en el campo de*



*Deportes no son horas perdidas, como tampoco son horas perdidas las pasadas en la sacristía o en el salón scout, o en el patio o en el monte con los alumnos. Todo eso contribuye a una mayor entrega y servicio a los alumnos.*

En el Capítulo se hacen también algunas sugerencias al anteproyecto de panificación de la Provincia. Entre otras cosas se dice que se haga un estudio del ingreso a la Seguridad Social de los hermanos que tienen entre 45 y 55 años de edad. Se dice también que “de ir a una reducción de nuestras obras, debe comenzarse por aquellos niveles no subvencionados o por aquellos que tengan visos de negocio ante la gente y que sean causa de que algunos de los niños tengan que abandonar nuestros centros por carecer de medios económicos”. Y “la comunidad se opone a la construcción de nuevos edificios en las actuales circunstancias, apoyándose también en el sentido común de la Provincia”.

En cuanto a la economía, se dice: “En cuanto al balance de comunidad, tenemos que decir que en todos los ejercicios ha sido positivo. Los conceptos han quedado reducidos a acreedores, que es el depósito de las misas, y capital, que son los resultados positivos del ejercicio de comunidad, y hemos intentado cubrir el déficit que tiene el Colegio con una subvención que se saca del resultado positivo que tiene la Comunidad”.

No se presentan proposiciones.

En julio de 1979 aparece la nueva lista de rectores para el trienio. El P. Luis Domeño es confirmado en el cargo, pero en 1980 el P. Domeño se ofrece para ir a estudiar a Salamanca, y dimite como rector. En su lugar es nombrado el P. Vicente Moreno. Ya había actuado como Presidente del colegio de Daroca en 1970-73, y lo presentamos en la biografía del P. Benito Pérez. Tenía 49 años al comenzar su rectorado en Barbastro.

Un nuevo curso comienza, con las actividades escolares habituales, y el mismo entusiasmo por los deportes. También el grupo scout del colegio, con los PP. Antonio Dieste y Javier Bosque, está vivo y activo. Leemos en la Crónica del mes de julio de 1980:

*El grupo scout sale de campamento el día 15 para el Pirineo. Son 120 chicos y chicas. Eresué está situado cerca de las pistas de esquí de Cerler, a una altitud de 1700 m. Pertenece al ayuntamiento de Sahún y está en la margen izquierda del Ésera, a la altura del pantano de Eriste. el lugar es una llanura o “plan” de más de 5 hectáreas. La vida es la típica de un campamento. Vida al aire libre, trabajo en equipo, convivencia, juegos, etc. El día 25 de julio fue el día de Padres (ese día los visitan), con alegría consiguiente. Han ayudado en la organización algunos juniors, maestras, médico, etc. Merece destacarse el montaje de comedores, cocinas, servicios, a base de tablas e ingenio. La vuelta a casa fue el día 30 de julio. Volvían los acampados tostados por el sol de la montaña.*

En la Crónica de septiembre, 1980, leemos:

*Cada día se habla más de la posible remodelación de la parte vieja del colegio. Se trataría de sanear toda la zona que da al río, muy deteriorada. Junto con el patio interior (luneta) dejaría un espacio para patio que hoy no tenemos, debiendo salir los niños a la plaza de la Constitución para los recreos. es un conjunto de volúmenes no aprovechado.*

*Por el contrario, la zona deportiva La Millera está revalorizándose cada día más, gracias al equipamiento progresivo y a su situación excelente. La pista de 40 por 20 m para balonmano y fútbol sala fue construida en noviembre-diciembre de 1979, por un valor total de 415.800 pesetas. Equivale al sueldo anual de un maestro de nuestro colegio en sus 2/5 partes. La pista*

*polideportiva realizada en 1978 por un valor de unas 200.000 pts. mide unos 720 m2 y tiene unos 8 cm de solera.*

El nuevo curso 1980-81 comienza con la despedida del P. Rector Luis Domeño, que parte para Salamanca. Para sustituirle en las clases llega de Zaragoza el P. Javier López Rejado, mientras el P. Vicente Moreno asume el rectorado “in capite” hasta final del trienio.



Los días 3 a 6 de marzo el P. Provincial hace la Visita Canónica a Barbastro. El P. Javier López, secretario de la misma, redacta el siguiente informe (muy similar al de Peralta):

*El día 3 de marzo de 1981 llegó el P. Provincial, Dionisio Cueva, de Peralta de la Sal, para realizar la visita canónica de nuestra comunidad. El ambiente en que ha sido acogido es el normal de trabajo por estas fechas.*

*Las primeras palabras a la Comunidad tuvieron lugar después de la comida y, acto seguido, recogió los libros de Misas, de Crónicas y de Secretaría, libros que ha estado revisando con gran cuidado.*

*Los Padres y alumnos han tenido oportunidad de entrevistarse con él todos los días de la visita.*

*Los actos comunes tenidos con él fueron la oración de la mañana del día 4, donde nos habló del valor de la vida religiosa. El mismo día por la tarde tuvimos una reunión con él toda la comunidad. El clima de la misma fue familiar y pudimos intervenir en diálogo abierto.*

*Comenzó exponiendo, en primer lugar, unos hechos concretos referentes al personal de la Provincia y de esta Comunidad.*

*Aludió al caso clínico sufrido en la persona del P. Asistente General Saturnino Muruzábal, ocurrido en octubre pasado, y cómo, gracias a la atención del P. Dionisio y otros religiosos, pudo volver a Roma a mediados de diciembre, restablecido de su enfermedad.*

*También ha aludido a la cuestión de las misas. Se ha hecho una petición a la Santa Sede por medio de P. Provincial para que se dé una solución definitiva “in solidum” y de una vez por todas. Las misas de fundación y las obligaciones creadas por superiores anteriores (P. Narciso Monfort) hacen a esta situación difícil de continuar. Y, por otra parte, está fuera de la mentalidad del Concilio Vaticano II.*

*Se ha nombrado al P. Augusto Subías como el encargado de buscar y tomar datos para posibles causas de beatificación entre los mártires de la guerra de 1936-1939, dado que el Papa Juan*

*Pablo II ha abierto las puertas a estos hechos con la reciente proclamación de beatos en Manila (Filipinas). Con anterioridad se había intentado, sin resultados positivos.*

*Acto seguido se comentó el problema de la lápida de los mártires que recientemente se ha quitado del atrio de la iglesia del colegio por motivos de reparación y obras. Ha quedado descartada la opinión de ponerla en el cementerio, donde solo quedan los restos de tres religiosos. El P. Provincial ha apuntado que se pongan los nombres de los religiosos que mueran en los años sucesivos. También ha sugerido que se metan los restos en uno o dos nichos, dejando espacio para los siguientes.*

*El punto discutido ha sido la redacción que debe figurar en la placa de los mártires, dando el P. Provincial una idea sobre tal redacción. El lugar de colocación se apunta a la sacristía. Para aclarar estos hechos se han aducido los apuntes del P. Mompel, que están en posesión del P. Provincial.*

*Otra cuestión de esta reunión fue en la que trató de la biblioteca antigua de la comunidad, problema que ha estado muchos años sin resolver. Parece ser que la cosa discurre por buenos caminos, y el próximo verano comenzará su ordenación y confección de fichas. El local donde estará emplazada es el antiguo dormitorio corrido de internos, en el último piso, que da a la calle Argensola. El P. Provincial ha mostrado gran interés por la conservación de este enorme material de libros. De hecho, la Comunidad ha comprado los nuevos armarios metálicos que contendrán dicho material.*

*Por su parte, el Padre Provincial ha ofrecido la ayuda de un técnico de Zaragoza para el verano, alumno del director de la Enciclopedia Aragonesa.*

*También ha escogido unos ejemplares para que sean guardados en dicho armario inmediatamente.*

*En segundo lugar, pasó a dilucidar los aspectos más sobresalientes de esta reunión:*

*a) Las vocaciones y las casas de formación:*

*Al hablar de las vocaciones y labor formativa que se realiza en las casas de formación, el P. Provincial fue muy prolijo en detalles. Comenzó presentando la Casa Noviciado de Peralta con dos novicios, dado que uno de los tres que había tuvo que dejar la casa y orientarse por otro camino.*

*Habló muy bien de la labor que se realiza en Cristo Rey de Zaragoza con sus 14 postulantes. Parece ser que se ha encontrado la línea formadora a seguir. Algo parecido hay que decir de los cuatro prenovicios que se encuentran en la Residencia Calasanz de Zaragoza.*

*El juniorado de Zaragoza parece que se encuentra bien integrado dentro del mundo en que vive diariamente, preparándose con el Magisterio u otros títulos, bajo la dirección de los Padres Cecilio y Gimeno.*

*El juniorato de Salamanca está bajo la dirección efectiva del P. Luis Domeño, ya que el P. Miguel Ángel Asiain se encuentra de viaje por el extranjero. El P. Luis se encuentra realizando estudios a la vez, preparándose para un futuro cargo de educador y formador de jóvenes en la Provincia.*

*En el terreno de las ordenaciones, se espera la ordenación de sacerdote de Fernando Negro y ordenación de diáconos de otros tres religiosos.*

*El P. Dionisio nos volvió a insistir para que rezáramos por las vocaciones y alabó el grupo vocacional que ha comenzado a funcionar en el Centro, instando a seguir trabajando por ese camino.*

*b) Comentario de la circular del P. General:*

*Dicha circular ha sido leída en comunidad, y algunos religiosos la han releído y meditado. Se ha asociado dicha carta con el libro "Los escolapios se interrogan", en especial el capítulo "Por una educación más evangélica". Son documentos que deberíamos volver a leer.*

*Los aspectos negativos que pueden aparecer en la circular del P. General no deben hacer olvidar la lucha y el trabajo de la comunidad por autodefinirse y dar testimonio en nuestra sociedad.*

*c) Planificación pastoral de la Comunidad y del Colegio:*

*Este punto fue más personal. Se intentó hacer un repaso de la programación mandada a Zaragoza por el P. Rector a principios de curso. Se hicieron ver los aspectos conseguidos plenamente: tres retiros, relaciones óptimas con la Iglesia Diocesana, participación y colaboración con Cáritas, relación con el Obispo, Seminario, Delegados de Pastoral, etc.*

*Se aludió al hecho positivo de compra de libros para la formación permanente de la Comunidad. También se adujeron otros aspectos menos conseguidos.*

*d) Reglas (modificaciones de las mismas):*

*Por último, nuestra reunión comunitaria se centró en el análisis de algunos puntos de las nuevas Reglas que difieren de las anteriores. Estas modificaciones se refieren sobre todo a la forma práctica de la realización de los Capítulos, en especial al Provincial, al igual que a las personas que deben asistir a los mismos. La razón de dichas modificaciones está en el interés de borrar de la antigua legislación la idea de dos clases de religiosos dentro de la Orden.*

*Cita a continuación varios puntos de las Reglas modificados, y sigue:*

*Aquí concluyó el análisis del P. Provincial, terminando la reunión después de dos horas de duración. Eran las 9:30 de la noche.*

*Al día siguiente, en la oración de Comunidad, se tuvo una concelebración eucarística por nuestros difuntos en el oratorio de Comunidad, donde nos habló el P. Provincial. El resto del día transcurrió con el trabajo de las clases. Como nota a destacar, la visita que ha que ha realizado el P. Dionisio por las clases del colegio, para conocer de cerca la marcha del colegio.*

*El día 6 por la mañana el P. Provincial dirigió el rezo de Laudes, siendo éste el último acto comunitario que tuvimos con él, y prácticamente la visita terminó de esta forma. A la hora de comer despedimos al Padre, que tomó ruta de Huesca para ir a visitar la Comunidad de Jaca.*

*Los libros dichos al principio han sido revisados y devueltos a sus respectivos encargados por el Visitador.*

*Dionisio Cueva, P. Provincial.*

*Termina el curso, comienza otro sin grandes cambios y con las actividades y celebraciones habituales. Y llegamos al Capítulo Provincial de 1982, que tiene lugar los días 24 y 25 de febrero y 1, 5, 6 y 7 de marzo de 1982, bajo la presidencia del P. Vicente Moreno, siendo los demás capitulares los PP. José Mur, José Castel, Jesús Angulo, Javier López, Antonio Dieste, Javier Boque y el H. Juan Artieda.*

*El P. Rector leyó su informe, presentando la vida de la comunidad y del colegio. En cuanto al trabajo de los religiosos, escribe:*

*En este apartado veo que hay múltiples facetas: un mismo religioso tiene que desempeñar múltiples trabajos, que en otras casas quedarían más repartidos.*

*No se trata solo del trabajo escolar, que queda reflejado en el cuadro horario; hay mucho trabajo pre y post escolar, en correcciones, preparación del material.*

*Nuestro trabajo adopta otras muchas vertientes, como son las celebraciones dominicales, confesiones y sacristía, trabajo de atención a las capellanías de San Vicente, Hermanitas y Siervas; atención a las cofradías del Santo Cristo, Dolorosa y San Antonio, con procesiones incluidas en algún caso.*

*Mucho más trabajo supone para nosotros la actividad pastoral, que por sí sola llenaría un apartado. Se trata de un trabajo sin horario ni calendario, y que se dedica a tutorías, entrevistas, reuniones, convivencias, programaciones, y que tantas horas de trabajo exige.*

*En colaboración con la Diócesis, algunos religiosos han colaborado en campañas misioneras, trabajos sobre juventud, Cáritas, catequesis de Primera Comunión y Confirmación, apostolado gitano en su barrio y este año en el mismo colegio.*

*Debo destacar de manera muy especial el trabajo del P. Antonio y del P. Javier Bosque en el Movimiento scout. Supongo conocedora cualquiera del trabajo que esto supone y del tiempo invertido.*

*También el deporte ha consumido muchas horas de nuestro quehacer diario. Hablo del deporte con los alumnos, tanto en competiciones internas como en viajes y competiciones fuera de la ciudad.*

*También debo reflejar en este informe la sensación molesta que nos produce el que se nos recuerde con alguna insinuación que no somos demasiado rentables como colegio. Pienso que debe unificarse el criterio pastoral y el económico.*

En ese momento hay en el colegio 365 alumnos, en una clase de preescolar y ocho de EGB. Además de los religiosos que dan clase, cuentan con la ayuda de cinco maestros seculares.

En cuanto al estado económico, el P. Rector se remite al Asistente de Economía. Y añade:

*En el apartado de obras, añadiré que, al ser casa muy vieja, está aquejada por la gran humedad que sube del río. Que el estado de los nichos del cementerio era deplorable, y que hace ya años se pensaba en adecentarlos. Que la explotación de la finca Los Galafones, distante 6 km de la ciudad, exige un medio de transporte, y que la furgoneta que se usaba para ello llevaba más de 10 años y no reunía condiciones de seguridad. Estas han sido las motivaciones para algunas de las obras o compras que hemos realizado en este trienio.*

En las actas se dice que “tuvo lugar la presentación de las Proposiciones realizadas por el P. Javier Bosque. Estas fueron aprobadas por 5 blancas, 1 negra y 2 abstenciones de 8 votantes”. Pero no se mencionan dichas proposiciones. Por las actas del Capítulo Provincial deducimos que se refieren a la puesta en marcha de una comunidad de inserción entre los pobres, de la que ya hemos hablado antes.

Al final hacen una breve programación para el futuro, con algunas líneas sobre la vida comunitaria y la labor educativa.

## Alcañiz

En Alcañiz estrena rectorado el P. Sidonio Mañero. Había nacido en Villobela (Burgos) en 1940, de modo que tenía 36 años al comenzar su mandato. Ingresó al noviciado en 1956, y tras completar su formación fue ordenado sacerdote en 1965. Su primer destino fue el colegio de Santo Tomás (1965-1970). Tras un curso pasado en Alcañiz, en 1972 fue enviado a Soria, hasta 1976, año en que fue nombrado rector de Alcañiz. Tras otro trienio como rector en el colegio de Cristo Rey (1979-82), volvió a Soria. Conoció aún algunos traslados (Zaragoza, Soria, Zaragoza). En 1999 fue enviado a Logroño como rector. En 2003 es enviado a Soria como rector, cargo que renovó años más tarde, hasta terminar en 2023. Y en Soria sigue cuando escribo estas líneas (2024).



Comienza el curso 1976-77 en Alcañiz con 513 alumnos, a los que hay que añadir 40 residentes que van a clase al Instituto o al colegio de las Anas (F.P.). Dan clase en el colegio siete escolapios y nueve profesores seglares.

Un primer acontecimiento señalado son las fiestas del Patrocinio en noviembre. El periódico "Amanecer" de Zaragoza ofrece en su edición del 30 de noviembre una amplia crónica, dedicada en su mayor parte a las competiciones deportivas. Comienza de la siguiente manera:

*Un año más que nuestro querido Colegio de los reverendos padres Escolapios ha celebrado su festividad con motivo de San José de Calasanz, Patrono de los mismos. El programa de conmemoración de la festividad ha sido amplio y variado. En primer lugar, el pasado sábado a las diez y media, en la iglesia ex colegiata de Santa María la Mayor, tuvo lugar una misa solemne concelebrada, en la que oficiaron el padre rector del Colegio y el párroco arcipreste, junto con padres del Colegio. La homilía estuvo a cargo del padre rector, don Sidonio Mañero Álvarez. También durante la misa, el coro del Colegio cantó las preces de la misa, siendo dirigido por el padre Primitivo Arnáez. A la Santa Misa asistieron las autoridades locales y delegados de entidades públicas y privadas invitados al efecto, así como representación del Magisterio oficial y directores de Colegios y Centros docentes públicos y privados. Terminada la ceremonia religiosa, y en el Colegio de los padres Escolapios, se ofreció un vino español a todas las personalidades invitadas.*

*Con ese motivo, el Colegio organizó diversos actos deportivos, además de sesiones de cine, a las cuales asistieron los niños de Alcañiz gentilmente invitados. De los actos deportivos damos a continuación amplia referencia, por considerar que tiene máxima importancia dentro de la región la participación de los diversos grupos que compitieron en buena lid para más grandiosidad de la fiesta.*



Eran tiempos en que en nuestros colegios se daba mucha importancia a las actividades deportivas, dirigidas generalmente por escolapios jóvenes. De hecho, en abril de 1979 se concedió al colegio de Alcañiz el premio al mejor Centro Escolar de la provincia de Teruel en cuanto a la promoción del deporte.



Por su parte. El P. Primitivo Arnáez dedicaba no poco tiempo a su afición favorita: el pirograbado. En diciembre de 1976 hizo una exposición con 14 obras suyas en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros. Como profesor de trabajos manuales, inició a no pocos muchachos en este arte.

En el colegio sigue la afición a la arqueología, de la que ya hablamos en tiempos del P. Benito Pérez. El P. Enrique Latorre escribe una nota al periódico “Amanecer”, publicada el 15 de febrero. Dice lo siguiente:

*Ante un acontecimiento tan importante para nosotros como es el descubrimiento de unas hermosas piezas, tal vez ibéricas, de un toro y un caballo en el cabezo “Palau”, quisiéramos hacer unas reflexiones para evitar una serie de actuaciones que ponen en peligro la cultura y el conocimiento de nuestra historia. Grande es el gozo de nuestro hallazgo, pero también una pena y un profundo dolor nos atenaza al contemplar cómo ha sucedido. Personas que, sin mala voluntad, seguro, pero con mucha incultura y mucho egoísmo, tal vez, intentando encontrar algún tesoro, objetos, etc., de valor arqueológico, excavan y pican sin ton ni son en distintos despoblados de nuestro término. No saben el daño que están creando al destruir la estratigrafía del terreno y voltear todo aquello que podrá constituir las páginas del libro de nuestra prehistoria.*

*Es una verdadera pena que haya tan poca conciencia cívica que permita a muchos señores, unas veces aventureros y otros piratas, ir a intentar sacar cosas que puedan ser de valor para vender y que el 90% de las veces se queda en eso: en nada. Pero habiendo perjudicado un montón de elementos que para historiadores y arqueólogos serán de vital importancia para poder descifrar la verdad del pasado, pido, por favor, desde estas columnas y apelamos al buen sentir de la conciencia ciudadana, para que cesen en sus excesos y por caridad que dejen ya de picar; que no estropeen nada. Que, si quieren colaborar, que soliciten el permiso correspondiente, siempre que posean la preparación adecuada para estos menesteres.*

*Y para más abundamiento de colaboración, si alguien encontrase algo que pudiese ser interesante, por el bien común se ajuste a lo legislado y lo entregue a las autoridades, para que poco a poco se vaya formando ese tan deseado museo comarcal, cuyos trámites de autorización están ya casi formalizados.*

*Alcañizanos, un paisano amante de nuestro pueblo os lo pide de todo corazón. Colaborad a la cultura y a la grandeza de nuestra tierra con vuestra aportación y vuestra buena voluntad.*

Termina el curso, con las actividades habituales, pasa el verano y comienza un nuevo curso, el 77-78. El 13 de abril de 1878 el cronista da cuenta de la visita del P. General. Así la narra:

*Hoy hemos tenido una gran alegría: nos ha venido nuestro querido P. General Ángel Ruiz. Le acompaña un padre Asistente, Javier Pértica. A la vez ha venido también el Padre Provincial, Dionisio Cueva. De este modo hace él también la visita provincial.*

*Los tres han venido desde Peralta de la Sal. Han venido en la furgoneta de aquel colegio. El chofer ha sido el padre ayudante del P. Maestro de postulantes, P. Félix Ganuza. Asimismo, ha venido el padre Arturo Casillas, maestro de novicios de Castilla. Por la tarde han regresado ambos a Peralta de la Sal.*

*A la una del mediodía hemos recibido gozosos a nuestros queridos padres General y Provincial. Unos minutos antes habíamos terminado las clases, por excepción. Salimos durante el curso de las clases a la 1 y media.*

*Enseguida hemos ido a concelebrar en el oratorio de la Comunidad. El Sacrificio eucarístico nos ha unido profundamente. Nuestro querido padre General nos ha hecho una reflexión sobre el sentido de la muerte y resurrección de Cristo aplicada a nuestra vida religiosa. Habla de manera que parece que mana de su vida.*

*A continuación, hemos tenido una agradable mesa: sabroso el alimento y más sabrosa aún la compañía y el diálogo.*

*Por la tarde hemos tenido las clases normalmente, como todos los días. A las 3 y media hemos comenzado, y hemos terminado como de costumbre a las 5 y media. Mientras tanto, nuestros queridos PP. Ángel Ruiz, Javier Pértica y Dionisio Cueva han visitado monumentos de Alcañiz.*

*Sobre las 6, hemos comenzado una larga pero fecunda reunión. Propiamente ha sido este el encuentro objeto de la visita. Todos nos hemos reunido en la quiete. Después de leer la Palabra de Dios y rezar, el P. General nos ha exhortado a que nos dejáramos conocer. Uno por uno hemos ido diciendo nuestro trabajo que tenemos encomendado, nuestras ilusiones o desengaños... como hijos que se confían en el padre, hemos manifestado de alguna manera nuestro ser-religioso-escolapio encarnado en nuestra propia vida.*

*Luego, él, a medida que íbamos diciendo y exponiendo todos, nos orientaba y decía su parecer. Pero con mucho cariño y respeto. Tomaba muchas notas, tanto él como el padre Pértica y el padre Provincial.*

*A las 9 hemos ido a cenar. Aquí nos hemos juntado con los padres Ciprés y Arnáez, ambos de la Comunidad de Cristo Rey de Zaragoza, que venían a trasladar a nuestros padres a la Residencia Calasanz de la citada ciudad.*

*Después de la cena nos hemos despedido afectuosamente. Estábamos contentos por estar junto al representante de San José de Calasanz entre nosotros.*

*Como recuerdo-regalo nos ha dejado un lote de varios cientos de diapositivas sobre el arte sagrado y profano de Roma y de Italia.*

*Y así hemos terminado la visita.*

En Alcañiz, como en los demás colegios escolapios, se da mucha importancia al deporte. Se ha creado un "Club Polideportivo Escolapios" que concentra las diversas actividades. En la crónica del mes de enero de 1979 leemos:

*Nuestro Polideportivo Escolapios tiene mucha vida. Ahora va a empezar a celebrar un curso de judo para chicos y chicas que han querido apuntarse. También ha sido encargado por la Federación Provincial de Atletismo para que dirija la escuela de Baloncesto aquí en Alcañiz. Y finalmente va a crear unos equipos de balonmano. Por todo ello recibirá una subvención económica, que no le vendrá nada mal.*

*Una vez más hay que reseñar el esfuerzo y el empeño que ponen todos los componentes de la junta directiva. Y a la cabeza de todos, nuestro hermano Marcos, que, como sucede siempre, por su condición de religioso es el motor de todo, es chofer que con nuestra camioneta trae y lleva a los chicos a los distintos puntos donde hay que desplazarse, selecciona los chicos, pone todo a punto antes de cada prueba, etc.*

Los días 23, 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Sidonio Mañero. Son capitulares, además de él, los PP. Gregorio Landa, Antonio Capsi, Andrés López, Santiago Muruzábal, Enrique Latorre, Jesús Negro y el H. Marcos Refusta.

El P. Sidonio lee la relación del trienio. Comenta primero todo lo relativo a la vida comunitaria, para pasar luego a la actividad ministerial. Tras enumerar las diversas actividades pastorales, continúa:

*Aparte de la labor estrictamente pastoral, se realizan otras actividades paraescolares con la intención y el deseo de que constituyan una formación humana en unos casos, y una prolongación de la labor pastoral en otros. Así, funciona en el Colegio el Grupo de Escultismo que*



*atiende desde los más pequeños hasta los mayores. Creo que es honesto reconocer que este grupo de mayores no marcha con la seriedad y exigencia que serían necesarias, y por consiguiente los frutos tampoco son manifiestos. Es cierto que son muchas las dificultades con las que se encuentran, y una de ellas es la sangría constante que sufre el grupo, debido a las ausencias por razón de estudios de aquellos exalumnos mayores que más han vivido comprometidos y que más podrían colaborar en este campo.*

*Funciona igualmente un Polideportivo con variadas actividades, y siempre con la pretensión de lograr una mejor formación y convivencia a través del deporte. Es digna de resaltar la colaboración del Colegio en medios y personas para el mantenimiento de esta actividad. Y gracias al entusiasmo y trabajo del religioso que anima este Polideportivo, ha seguido prestando un verdadero servicio a toda la población.*

*La escuela de Jota: canto, baile, aprendizaje de instrumentos, ha seguido funcionando durante todo este trienio.*

*Hay que destacar que todas estas actividades paraescolares son abiertas a todos los niños de la población, incluyendo en algunas los mayores, sin ninguna cuota especial para las mismas.*

*Después de analizar toda la anterior actividad propia de nuestro ministerio, creo que aún nos falta lanzarnos a tener grupos más comprometidos en su vivencia cristiana y que constituyan verdadera levadura en la masa.*

En cuanto a la economía, dice:

*En la administración de los bienes, creo que se ha tenido siempre muy presente, y no solo en la intención, sino una realización concreta, que los bienes para nosotros han constituido un medio para cumplir nuestra misión.*

*Esta consideración lleva consigo el que desde hace un tiempo nuestro Colegio tenga una economía saneada. A esto hay que añadir la preocupación, el trabajo y el sacrificio de tantos religiosos antepasados y de los presentes. Porque existe un verdadero interés por atender las cosas de la casa, y que no surjan gastos provocados por la dejadez o la indiferencia. Y, en honor a la verdad, hay que dejar constancia del esfuerzo y acierto con que el P. Ecónomo dirige y atiende la marcha de los intereses materiales del Colegio.*

No se presentan proposiciones, pero sí se discute el documento sobre Planificación que ha enviado la Congregación Provincial. Entre otras cosas, dicen:

*Seguiremos por ahora manteniendo el internado, a pesar de la disminución progresiva que sufre año tras año. Igualmente seguiremos manteniendo algunos residentes que realizan sus estudios en el Instituto Cardenal Ram de la población, atendiendo a la labor educativa que con ellos pueda realizarse, a pesar de que la llevada a cabo hasta el momento no nos satisface, y a la labor social, ya que las cuotas de mantenimiento son inferiores a cualquier pensión. (...)*

*En principio no nos oponemos a la iniciación de la coeducación. No obstante, además del estudio teórico sobre el tema, debe estudiarse cada caso concreto, atendiendo al ambiente, a la población, a los medios. En el caso de nuestro Colegio, hay que tener en cuenta que solo existe otro centro religioso para alumnas, y debería realizarse de mutuo acuerdo, a fin de no entorpecer el número de plazas para chicos y chicas. (...)*

*En cuanto a la vivencia de la pobreza, en nuestra comunidad creemos encontrarnos en un nivel más bien medio-bajo, correspondiente al nivel propio del Colegio, sin abusos ni personales ni comunitarios.*

En este año se celebran los 250 de la fundación del colegio, y se organizan diversos acontecimientos. El Club Polideportivo organiza la II Olimpiada San Valero, con la participación de unos 160 chicos y chicas provenientes de los colegios escolapios de la Provincia (menos el de Soria), y diversos centros comarcales. Tuvo lugar el 6 de mayo. El 16 de junio tuvo lugar una solemne misa de acción de gracias, presidida por el P. Provincial y su Congregación. La amenizaron con su música la Rondalla de Escolapios y la banda municipal. A continuación, tuvo lugar un acto folklórico. Hubo entrega de placas conmemorativas, entre otras el “Cachirulo de Oro”, por parte de la Peña El Cachirulo.



En homenaje a las Escuelas Pías de Alcañiz, el Grupo Filatélico de Alcañiz organiza una exposición en nuestro colegio, del 8 al 13 de septiembre de 1979. Y faltaba algo: el 1 de diciembre el Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz hizo entrega de la Medalla de oro de la Ciudad al Colegio de Escolapios, por sus 250 años de servicio en la ciudad. No faltaron felicitaciones provenientes de diversos medios. El “Diario de Teruel”, en su edición del 3 de diciembre de 1979 daba cuenta (entre otros periódicos) de la noticia, diciendo que se han formado unos 125.000 alcañizanos en los 250 años. El diario “Lucha” de Teruel reproduce el discurso del P. Provincial durante el acto, y el del Alcalde D. José María Pascual (exalumno del colegio). Copiamos algunas de las frases que pronunció el segundo:

*Si de alguna manera una ciudad debe sentirse identificada en lo esencial, es a través de la educación y de la cultura. En el transcurso del tiempo y de la historia, desde las tradiciones orales hechas de generación en generación, hasta los más avanzados métodos de la enseñanza actual, los hombres hemos sentido la necesidad de ser cada vez más útiles y formar de una manera más íntegra para así prestar un mejor servicio a la sociedad (...)*

*En sus aulas se formaron, nos formamos, en la fe cristiana y en los principios universales de la cultura occidental, aprendieron sus primeras letras una pléyade de hombres ilustres que dieron brillo y categoría a nuestra ciudad y su comarca. La influencia de nuestros Escolapios salió de sus propios muros, se mezclaron con el pueblo y con el pueblo vivieron sus problemas. Por eso hoy*

*es difícil, yo diría que imposible, separar a Alcañiz de su Colegio San Valero, como es también imposible apartar del conjunto histórico-artístico de la Plaza de España la torre de los Escolapios con sus dos campanas, una pequeña, la “Charradera”, que nos trae gratos recuerdos de la niñez (...)*

*A todos los que hemos pasado por esas aulas nos emociona profundamente la concesión de este honor, pero sería una omisión imperdonable no recordar en estos momentos a los escolapios hijos de Alcañiz, a los que están presentes y a aquellos que entregaron ya su vida, transcurrida siempre de manera ejemplar en ejercicio de los votos de su Orden.*

Tras el Capítulo Provincial, es nombrado un nuevo rector para Alcañiz, el P. Benito Forcano, que venía del rectorado de Santo Tomás, y anteriormente del de Barbastro. Ya hemos hablado de él anteriormente. Tenía 40 años al comenzar su rectorado en Alcañiz.

Comienza otro curso, siguen las actividades y celebraciones normales. A finales de enero de 1980 un equipo del colegio participa en un torneo cultural, titulado “Área 5”, organizado por la Caja Rural de Teruel. El equipo del colegio fue derrotado por el de La Salle de Teruel en un primer encuentro. Siguieron otros; el del 19 de abril se celebró en Alcañiz. En esta ocasión ganaron al colegio de Calanda. “El único partido que hemos ganado”, escribe el cronista.

El periódico “Lucha” de Teruel da una noticia sobre actividades del colegio el 22 de abril de 1980:

*El Pirineo parece estar muy lejos de nuestro Alcañiz. Casi parecía imposible iniciar esta nueva experiencia. Pero ya es una realidad.*

*Un grupo de 16 chicos y chicas han estado durante la semana del 7 al 12 esquiando en el Valle de Astún. Ha sido una promoción y hemos encontrado todas las facilidades. Una novedad el paraje y la modalidad del esquí. Se ha conocido el majestuoso Valle de Astún cubierto de blanco, y se han iniciado una nueva modalidad deportiva para ellos, el esquí. Les ha acompañado el padre Benito Forcano, rector del colegio, iniciado ya en este deporte. Creo que es oportuno apoyar y promocionar todo tipo de actividades que contribuyen a ampliar los horizontes de nuestros chicos y chicas en todos los campos, humano, social, cultural, deportivo, etc. Debemos hacer algunos esfuerzos para que, aunque nos encontremos en el Bajo Aragón, también podamos gozar de las maravillas de nuestro Pirineo. Que esto cunda y encuentre apoyo por parte de las instituciones oficiales.*

*Por otra parte, 92 muchachos entre chicos y chicas del grupo scout Santa María han acampado tres días en Ladruñán, para pasar algunas pruebas de técnicas, así como conocer y profundizar en la visión de nuestra Tierra Baja, estudiando la problemática de la zona, su historia y su ecología.*

*Como colofón, hicieron su promesa de “lobatos” seis pequeños que comienza la andadura en el difícil camino de ser verdaderos hombres.*

*Una vez más la Escuela Pía da muestras de su vigor y de su esfuerzo en pro de la juventud y de la cultura de nuestro Bajo Aragón.*

El Club Polideportivo promociona también la práctica del hockey sobre patines, tradicional en Alcañiz. El equipo de alevines del colegio era campeón de Aragón, y se trasladó a Oviedo para jugar la fase de sector. Fue derrotado, y no pudo pasar a la final nacional.

Comienza otro curso, 1980-81. El Libro de Crónicas toma nota de los acontecimientos ordinarios, dando especial relieve a los éxitos deportivos de los alumnos.

El 22 de febrero de 1981 tiene lugar la Visita Canónica Provincial. E. P. Enrique Latorre, secretario de la visita, escribe el acta siguiente:

*De acuerdo con la Comunidad y a la hora convenida, 4:30, de la tarde del domingo día 22 de febrero, hemos tenido una reunión con el P. Provincial, donde se han tratado los temas siguientes, en un clima de familia y de diálogo constructivo:*

- 1. Ha comenzado teniendo un recuerdo cariñoso por los tres padres que últimamente han muerto en la Comunidad: Burgués, Patricio y Capsi. Mañana concelebraremos la Eucaristía especialmente por ellos.*
- 2. Revisión de libros: ha recordado el P. Provincial, refiriéndose al libro de Misas, la costumbre existente en la provincia de Aragón de celebrar tres por cada uno de los religiosos muertos, y que el estipendio de las binaciones va destinado para la obra de las vocaciones. El de Crónicas está cuidadosamente llevado, consignando cuantos datos puedan ser útiles para la historia de la casa, y en el de Secretaría es necesario hacer constancia de algunos documentos que no figuran.*
- 3. Celebración de cursillos: por expreso deseo del P. General, el cursillo de Roma se celebrará también este año. A él deberán asistir tres religiosos de nuestra Provincia, especialmente de aquellas casas que todavía no ha asistido ninguno. En consecuencia, de nuestra casa tendrá que asistir uno. Asimismo, desea el P. General continúe celebrándose el de renovación teológica en Salamanca, y por indicación del P. Pértica, igualmente se quiere celebrar otro cursillo sobre la Familia.*
- 4. Vocaciones: dentro del marco vocacional, se habló de la ordenación sacerdotal de José Burgués, que piensa se realice el 25 de julio. Una fecha un poco difícil, pero veremos cómo se realiza del mejor modo posible. Continuando en ese tema, el P. Provincial nos ha informado del estado actual de las casas de formación, sacando en conclusión que se encuentran actualmente perfectamente bien atendidas. Insistió el P. Provincial que la oración ha de ser la mejor fórmula para crear ambiente vocacional. Se nos indicó que si hubiese algún muchacho vocacional de 8º, podría enviarse a Peralta, cosa que el año pasado no se pudo hacer. De esta forma también se contribuye a potenciar la casa del Santo Padre.*
- 5. Carta del P. General y documento "Por una educación más evangélica": Aunque ya se hayan leído y hayan sido objeto de meditación personal y comunitaria, se nos recomienda volverlo a hacer de nuevo. Creo que siempre aportará savia nueva; por lo menos es posible que nos ayude a vivir nuestra vocación con espíritu siempre renovado y con más ilusión para dedicarnos a ese campo de la educación que casi es ilimitado.*
- 6. Grupos juveniles: es una instancia urgida por el P. General: en todos los colegios debe existir algún grupo juvenil. Se habló e informó de los dos que tenemos en el Colegio: grupo de los scouts y el grupo de unos 15 que asistieron a la convivencia en el Colegio de Cristo Rey. Según el P. Enrique con los scouts no se realiza cuanto fuera de desear, ya que muchos chicos de los mayores solo están en Alcañiz los fines de semana, y no todos. Con el otro grupo, el P. Rector, que está con ellos, informó que apenas se pueden señalar logros conseguidos, pero sí una gran ilusión y esperanza, ya que parece un grupo prometedor.*
- 7. Puntos de las Reglas: con su habitual maestría y puntuación en todos los temas calasancios, el P. Provincial ha clarificado unos cuantos puntos de las Reglas que tienen una aplicación directa en la celebración del Capítulo Provincial. Solamente ha hecho referencia a aquellos puntos que ofrecen ciertas novedades en relación con las Reglas anteriores.*

*Hay que hacer constar que, en los diversos temas tratados, los Padres han formulado preguntas y aclaraciones, contestando puntualmente el P. Provincial.*

*Después de dar las gracias a la Comunidad e insistiendo en que siga trabajando con ilusión y alegría en nuestro apostolado, en ocasiones duro de llevar, y no habiendo más asuntos que tratar, dimos por terminada la reunión.*

*Alcañiz, 22 de febrero de 1981.*

Dentro de la normalidad de los acontecimientos colegiales, el cronista anota el 6 de marzo de 1981 un suceso extraño:

*Tres chicos del curso 7º A han sido expulsados del Colegio por haber cometido una gravísima falta: arrojar por el suelo las sagradas formas del Sagrario de la iglesia, y haber dejado en su lugar un boletín de notas de otro chico, y haber tirado al río la llave del Sagrario. Cuando, tras laboriosas investigaciones realizadas por el P. Rector, se han conocido los autores, se reunió el Consejo de Disciplina, en donde se decretó la expulsión. Los padres de los chicos estuvieron de acuerdo en aceptar tal sanción.*

Y el 11 de abril escribe:

*Esta noche hemos tenido ladrones en casa. La Guardia Civil está haciendo gestiones para esclarecer el caso. Han revuelto la despensa, han roto cristales, y en la tienda del material escolar situada junto a la portería han robado dinero, unas 15.000 pesetas. La Guardia Civil ha detenido a un menor de edad que estaba en un grupo repartiéndose el dinero robado. El resto del grupo formado por jóvenes se echó a correr. Veremos más adelante los resultados.*

El 25 de julio tiene lugar en el colegio de Alcañiz un acontecimiento excepcional, y que, por referirse a mí mismo, tengo el gusto de copiar del libro de Crónicas:

*Hoy hemos tenido un solemne acontecimiento: la ordenación sacerdotal del diácono escolapio José Pascual Burgués. Ha tenido lugar en la iglesia del Colegio, y el Obispo ordenante ha sido el Obispo de Teruel, don Damián Iguacen, muy amigo de los escolapios.*

*Hemos estado concelebrando unos 25 sacerdotes escolapios en total. Han venido de Jaca, Peralta de la sal, Soria y los tres colegios de Zaragoza, así como de la Residencia Calasanz.*

*El P. Provincial, por tener que estar escribiendo la Vida de San José de Calasanz en Salamanca, no ha podido asistir, pero ha venido el que hace sus veces, el Padre Víctor Manuel Asensio.*

*La comida también ha sido en el Colegio. Ha sido todo muy bonito y muy solemne [doy fe].*

*También han venido muchos jóvenes, chicos y chicas alcañizanos, a alegrarse con nosotros por este motivo.*

Un acontecimiento simpático de finales de agosto de 1981:

*Viene el grupo músico-vocal "Viva la gente". Cerca de cien de sus componentes, chicos y chicas, durmieron en nuestro Colegio y aquí comieron. Ellos mismos se hicieron la comida. El P. Rector sacó un documento fotográfico del acontecimiento que se guarda en el lugar oportuno. Posteriormente enviaron unas letras de agradecimiento por la hospitalidad que se les brindó.*

Comienza un nuevo curso. Leemos en las Crónicas el 23 de octubre:

*El P. Rector, acompañado de diez muchachos de la segunda etapa de EGB de nuestro Colegio, marcha a Teruel como premio que la Delegación Provincial de Cultura otorgó al citado grupo por su labor y trabajo en arqueología provincial durante el pasado curso escolar. Visitaron la capital, así como Albarracín, Rubielos de Mora, Mora de Rubielos y Cella. Igualmente, dicha Delegación les entregó un precioso diploma acreditativo.*

El colegio de los Escolapios era (y es) muy socorrido en Alcañiz para todo tipo de actos, como elecciones, acogida de grupos, exposiciones de trabajos de las amas de Casa, teatro guiñol en las fiestas de la localidad... El 14 de febrero de 1982 tuvo lugar el I Encuentro Provincial de Minusválidos "Ayúdale a Caminar" en Alcañiz, del que dan cumplida información algunos

periódicos de Teruel y Zaragoza. Tuvo lugar en el colegio de Escolapios. El “Diario de Teruel” del 18 de febrero indica:

*Este encuentro puede calificarse de muy fructífero, pues, aunque se habían celebrado otros en Híjar, Alcorisa y Teruel, este de Alcañiz congregó a un número bastante elevado de personas y sirvió para aunar esfuerzos y coordinar acciones alrededor de los tres núcleos importantes de minusválidos, que son: en Alcañiz, el grupo de disminuidos que forman parte del movimiento de los Boys Scouts; en Alcorisa, la asociación AMBATE, y en Teruel capital, FRATER.*

Los días 27 y 28 de febrero y 5 de marzo tiene lugar el Capítulo Local de Alcañiz, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Son capitulares, además de él, los PP. Gregorio Landa, Pedro Gómez, Santiago Muruzábal, Enrique Latorre, Javier Negro y el H. Marcos Refusta. Se discutieron y aprobaron cinco proposiciones (que no figuran en las actas), y el P. Rector leyó su relación trienal. En ella da su impresión sobre la vida comunitaria, y sobre el apostolado escolar. Dice, en concreto:

*En un aspecto no totalmente espiritual, sino más humano, en una vertiente más cultural que puede reforzar la acción pastoral, está desarrollando el Grupo Scout una labor muy positiva y destacada. Tiene actualmente unos 360 integrantes del grupo: matrimonios, jóvenes y niños. Esperamos que cada año vaya perfeccionándose más.*

*También este año han comenzado a funcionar tres grupos de matrimonios y un grupo de catecumenado. Como todos los comienzos, con el rodaje se van perfeccionando, y con esta esperanza los hemos iniciado.*

*También funciona el Polideportivo Escolapios, que lleva a cabo diversas actividades deportivas, con la pretensión de lograr una mejor formación deportiva y una convivencia más sana a través del deporte.*

Y termina el curso: exámenes, excursiones, campamentos, despedidas...

## Jaca



En Jaca estrena rectorado el P. Cecilio Casado Contreras. Había nacido en Fuenteguelmes (Soria) en 1941, así que tenía 35 años al ser nombrado rector. Ingresó al noviciado en 1956, e hizo su primera profesión un año más tarde. Tras estudiar en Irache, Albelda y Salamanca, fue ordenado sacerdote en 1965. Comenzó su servicio escolapio en Logroño (1965-67). Pasó luego a Alcañiz durante un curso, y luego a Zaragoza, donde hizo sus estudios de Ciencias. En 1972 comenzó sus viajes veraniegos a Nueva York, que continuó hasta 1990. De 1974 a 1976 volvió al colegio de Logroño. En 1976 fue nombrado rector del colegio de Jaca, cargo que ejerció durante dos trienios, en los que desarrolló una gran actividad, entre otras cosas, construyendo el nuevo colegio. En 1982 fue elegido Provincial, por un

trienio. Al terminar su mandato, pasó durante otro trienio a Puerto Rico, donde continuó sus estudios en tecnología informática. En 1988 el P. General lo destinó al ICCE de Madrid, donde falleció en 1990 por un fallo del corazón. Tenía 49 años.

La revista PERALTA, en su número 1 (1976) da noticias de Jaca, en una información firmada por los juniors de Zaragoza:

*Jaca, Barbastro, Peralta de la Sal y Cristo Rey vienen trabajando juntos en verano. Por cuarta vez, grupos de muchachos de los cuatro colegios han convivido juntos en plena naturaleza: este año en las faldas del Monte Perdido (Valle de Pineta). Con ellos un nutrido grupo de escolapios: nueve juniores, seis novicios, Ángel M. Garralda, Félix Ganuza, Antonio Dieste, José María Mallagaray y, actuando como jefe de campamento, Domingo Cejudo. En total, 130 acampados. La experiencia del campamento ha sido positiva para los muchachos y enriquecedora para los que hemos vivido más directamente su desarrollo.*

*Enriquecedora porque nos ha descubierto nuevos objetivos, nuevas orientaciones, que calificarán auténticamente de escolapio el próximo campamento.*

*Los objetivos formativos de un campamento normal quedan superados y encauzados en una labor pastoral-vocacional, que abarca todos los colegios de la Provincia.*

*Que esto llegue a ser realidad concreta exigirá, en primer lugar, el esfuerzo de cada colegio, formando auténticamente equipo, para preparar los objetivos, las personas, el material, etc. que hagan posible este proyecto.*

*¿No vale la pena trabajar porque todo esto sea una realidad?*

*Entonces, ¿podemos contar con personas dispuestas a colaborar activamente, aportando ideas, preparando participantes?*

El nº 2 de la misma revista, también en 1976, hace propaganda, además de dar información, sobre la Residencia Juvenil de vacaciones. Leemos:

*Con el fin de tener informada a la Provincia sobre las actividades o sentido de nuestra residencia Juvenil, procuraremos tener al día a la Provincia desde esta revista siempre que podamos.*

*En primer lugar, queremos hacer saber a todos que la residencia está abierta a los religiosos, alumnos y padres de nuestros alumnos, siempre que lo pidan con la suficiente antelación.*

*Hoy os informamos de los que la han ocupado en lo que va de curso: un grupo numeroso de administrativos de la casa Pegaso de Barcelona. El Presidente escribió a los pocos días una carta al colegio, agradeciendo la hospitalidad evangélica que les habíamos ofrecido. En señal efectiva del agradecimiento, hicieron una buena limosna al colegio, además de pagar el precio del tiempo que pasaron en la residencia.*

*Todos los equipos de hockey sobre hielo se hospedarán en nuestra residencia juvenil. Así también los equipos técnicos de TVE que se hospedaron este verano en nuestra residencia lo seguirán haciendo en próximas visitas a Jaca, por el trato familiar que en ella recibieron.*

*Lamentamos que no se haya organizado ya con mayor entusiasmo por parte de nuestros colegios de escolapios y escolapias un apostolado de la montaña y disfrutemos también nosotros lo que otros grupos juveniles vienen disfrutando con agradecimiento durante años, incluso ofreciéndose, como de hecho se hace, mejoras condiciones económicas para los nuestros.*

*Tenemos un “Escolapios Club de esquí” que ha llegado a contar hasta con 200 socios. A él pertenecen chicos y chicas del Instituto y de todos los demás centros educativos de Jaca. Ya se nos ha pedido información para inscribirse de Huesca. ¿Por qué no de nuestros demás colegios? La Comunidad de Jaca piensa que estamos desaprovechando una gran oportunidad, que la situación de esta ciudad y que el prestigio y buena acogida que por estos contornos gozan los escolapios, nos ofrecen para hacer una gran labor educativa entre los jóvenes. ¿Que es caro el deporte de la nieve y de las montañas? Cierto; pero a pesar de ello nuestros los jóvenes irán a gastarse ese dinero y más en la montaña o fuera de la montaña, y, por supuesto, en ambientes menos educativos que el que nosotros, bien organizados, les podamos ofrecer. Tenemos miedo ante el futuro de la enseñanza privada y de la Iglesia en nuestro país, dudamos de la eficacia de nuestra labor educativa dentro de la escuela.*



*Están seguros los que se marchan con nuestros chicos a la montaña de que allí su apostolado es eficaz. ¿Por qué no invertimos nuestro dinero donde es más rentable y seguro en todos los aspectos, especialmente en el aspecto de eficacia apostólica?*

Al comenzar su rectorado el P. Cecilio se encuentra con un problema acuciante: la falta de locales en el estrecho colegio de la Calle Mayor, lo que había motivado ya a la comunidad a hacer una proposición en el Capítulo Local de 1976: “Acondicionamiento profundo de la iglesia para lograr una nueva y funcional para el culto de chicos y fieles, así como un semisótano, a ser posible, para un salón de actos; dos plantas para clases y dormitorios de internos”. Con fecha 26 de octubre de 1976 escribe una carta al P. Provincial, explicándole la necesidad de las obras. Envía unos planos rudimentarios de la obra propuesta, y da numerosas razones para llevarla a cabo. Entre otras:

- *El Colegio de Jaca, a pesar del sacrificio ejemplar de nuestros padres durante más de 200 años, no puede disfrutar de las condiciones mínimas pedagógicas en cuanto a local se refiere. En este sentido ocupamos sin duda alguna el último lugar de la Provincia.*
- *Las aulas que actualmente posee el Colegio las podemos calificar de antipedagógicas.*
- *Es necesario buscar espacio para los alumnos mayores de internos. Con el proyecto que presentamos se podrían satisfacer esas necesidades.*
- *No obstante esas deficiencias materiales, el prestigio y la calidad de la enseñanza y de la labor educativa de los Escolapios en Jaca es excelente.*
- *Las esperanzas para el futuro de nuestra labor educativa en Jaca son óptimas. A esto contribuye la situación de privilegio que ocupamos en lo que al apostolado de la montaña se refiere. Creemos que en este sentido podemos ser una valiosa ayuda para toda la Provincia.*
- *Económicamente no creará problemas, ya que creemos que ella misma se podrá autofinanciar las obras.*
- *Jaca puede ser el lugar ideal para que se organicen en nuestra Provincia o a nivel interprovincial los cursos de educación permanente de los Escolapios. Solo faltan locales más apropiados.*

Pero la comunidad tenía más ambiciones, según leemos en el libro de Crónicas, en una fecha imprecisa de octubre de 1976. El cronista (P. Mompel) comenta la carta anterior:

*Se piensa también en adquirirlos nuevos terrenos. Se sueña con ampliar los locales de la Residencia e incluso vender este colegio y emprender en serio la construcción de un nuevo edificio con todos los adelantos y exigencias de los nuevos tiempos y de las perspectivas favorables que la ciudad de Jaca por ahora nos ofrece contando con el afecto e interés de la población.*

Y esta es la idea que poco a poco se irá imponiendo: vender el colegio viejo y hacer uno nuevo.

Estaba entonces de moda la película “Jesucristo Superstar” (rodada en 1973). Los escolapios, una vez más, demostraron tener buen ojo. Escribe el cronista a finales de noviembre de 1976:

*Para mayor solemnidad de las fiestas de San José de Calasanz y acreditar una vez más el buen funcionamiento de nuestro “salón de cine”, el encargado del mismo y Director de Empresa, nuestro H. José Zaidín, tuvo la feliz ocurrencia de contratar para dichas fiestas la tan famosa como criticada película de “Jesucristo Superstar”.*

*Para hacer el estudio crítico de la misma fue invitado el tan querido e inolvidable P. Pedro María Sanzol, que gustosísimo se trasladó desde Zaragoza. En dos charlas distintas mentalizó a padres de familia y alumnos en el tema que se iba a proyectar durante cuatro días. Fueron siete las sesiones que rodaron en nuestra pantalla, con un término medio de 400 personas en cada una.*



*A verla acudieron de todas partes, incluso de los pueblos vecinos. De Sabiñánigo llegaron dos autocares, y más hubieran venido de encontrar otros medios de transporte. Se calcula en cerca de 3000 personas las que acudieron a nuestro centro para admirar esta preciosa producción del séptimo arte.*

*El coste de la misma fue de 10.000 pesetas, y se consiguió de taquilla las 25.000 sobradas. Con estos felices resultados quedaron más que compensados los temores y preocupaciones del Director de la Empresa, que, a decir verdad, fue el primero en maravillarse de tan feliz resultado.*

El 7 de diciembre de 1976 vuelve el P. Provincial a Jaca, y la comunidad vuelve a presentarle el problema de falta de espacio en el colegio. Se proponen tres soluciones diferentes, según el cronista:

1. Derribar la iglesia y construir allí los locales necesarios.
2. Comprar terrenos junto a la Residencia para construir un colegio nuevo, y luego vender el viejo (es la que se impondría a la larga)
3. Comprar los mismos terrenos, ampliar la Residencia con la construcción de algunas aulas, y conservar el colegio viejo.

Y sigue el curso, con la riqueza de actividades de todo tipo que se llevan en el colegio. El cronista describe detalladamente no pocos acontecimientos, entre ellos la romería a la Virgen de la Cueva, el 29 de mayo de 1977. Por dar una muestra, copiamos algunos párrafos. Después de describir la celebración religiosa de la mañana y la comida, sigue el cronista:

*Hacia las cuatro de la tarde, descansados ya y bien alimentados, da comienzo la segunda parte de este memorable día. En un improvisado altar, el de la Misa, está la imagen de la Virgen de la Cueva, para presidir el festival que va a dar comienzo. La explanada está llena de jóvenes ataviados con el traje regional. Se oyen en los aires los emocionantes ecos de nuestras guitarras. Son los primeros concursantes un buen número de jóvenes que nos deleitan con las melodías de canto estudiantil y de nuestras jotas. El jurado sabrá calificar altamente el valer de estos pequeños artistas, tal como se merecen. Viene a continuación el baile de la jota por grupos, y como todos ellos son profesionales en este arte, será un poco comprometido el acertar y calibrar su valor para elegir a los mejores, pues todos lo merecen igual. Al alejarse estos grupos del ruedo, suenan de nuevo los instrumentos. Es el baile por parejas, los que salen a demostrar sus dotes artísticas y poner a la numerosa concurrencia en emoción constante, para galardonar al final con prolongado aplauso a cada uno de los concursantes. Todos han puesto muy alto el interés que por este arte se ha tomado el Colegio y el "Conjunto Alto Aragón" que los patrocina. El jurado determinó al final, después de reñida votación, los campeones de este festival, entregando más de doce valiosas copas, donadas gentilmente por el Colegio, Autoridades y por las firmas más destacadas de la población.*

*Un recuerdo especial se merece como mejor trofeo el grupo de muchachos de EGB que a pie, ida y vuelta, hicieron el recorrido hasta la Cueva de la Virgen, con un total de casi 40 km. Ella sabrá corresponder y pagar con creces esta demostración de cariño de estos amantes hijos.*

*La tarde va cayendo y todos quieren dar por terminado este mes de mayo en honor de nuestra Virgen, que tan profundo ha dejado en nosotros el recuerdo sano y precioso de esta memorable Romería.*

En julio de 1977 tiene lugar otro importante acontecimiento, la presentación oficial del Grupo "Alto Aragón", que el cronista narra así:

*Después de muchos ensayos y diversas actuaciones en distintas poblaciones españolas y francesas, se creyeron ya "mayores de edad" y "con garra" para hacer su presentación oficial y*

*públicamente en Jaca este nutrido grupo de muchachos, que actuaron hasta ahora como dependiendo de la organización del Colegio, a quien deben en su mayor parte cuanto tienen y cuanto saben, y que se han desmembrado del grupo general del que es director el Sr. Barrón, para formar ya el grupo de mayores con el título oficial de “Alto Aragón”, con administración y organización propia, independientes del Colegio, aunque vinculados a él y protegidos por el mismo, usando sus dependencias y locales para sus diarios ensayos, sin condición ninguna por ahora por parte del Colegio.*

*Se presentaron, pues, en el Palacio de los Congresos, y fue tal la concurrencia y su actuación tan magistral, que dejó entusiasmado al público, que no llegaba a creer fuera una realidad tan manifiesta las cualidades artísticas de estos muchachos, que desde ahora cuentan con el aplauso de toda la ciudad.*

Termina el curso, pasan las vacaciones y comienza el curso 1977-78, con 589 alumnos en Preescolar y EGB, y 97 en BUP. Recordamos que las clases de EGB a partir de 5º y las de BUP se dan en el Seminario Diocesano. La novedad, este curso, es que los de 5º tienen que quedarse en el colegio, pues en el seminario no hay sitio, por obras. Tienen un centenar de internos. Y va avanzando el curso, con su multitud de actividades y celebraciones ordinarias, que el cronista relata cuidadosamente. Llegamos así a 9 de abril de 1978, y el cronista tiene algo especial que contar: la Visita Canónica del P. General y del P. Provincial. Y lo hace así:

*Según estaba anunciado oficialmente, llegaron en Visita Canónica a este Colegio el P. General Ángel Ruiz y nuestro P. Provincial Dionisio Cueva, acompañados del Secretario General Pértica el día 9 de abril por la tarde, para marchar el día 10 a mediodía hacia Barbastro y Peralta. Vinieron del Colegio de Logroño en el coche de aquel colegio conducido por el H. Joaquín [Nadal], que se volvió enseguida, pues nuestro P. Cabrerizo los llevaría en el nuestro hasta Barbastro.*

*Se les recibió con los brazos abiertos, con el mejor afecto y cariño sincero, sin mezcla de reticencias ninguna, y con la naturalidad y espíritu religioso que a todos nos distingue.*

*A tres sesiones largas y densas se redujo la corta visita de nuestros Superiores. A las seis de la tarde fue la primera, en la cual se expusieron claramente los problemas económicos y educacionales del Colegio, referente a la soñada idea de encontrar un local nuevo a construir, un sencillo colegio funcional para la solución de nuestros alumnos dispersos en dos o tres lugares. Se propusieron varios sistemas, que han de ser, como siempre, tema de estudio tranquilo y sosegado por parte de la Comunidad, que, por muchas razones y motivos, se encuentra desorientada.*

*El tema educacional tuvo una parte de excepción, pues se trata de seguir o no unidos al Seminario, y, por lo tanto, casi en iguales circunstancias que en la actualidad, viviendo divididos y diseminadas nuestras fuerzas, con la consiguiente dificultad de que en ninguno de los dos Centros tenemos locales aparentes y necesarios para el decoroso desenvolvimiento de nuestro ministerio.*

*Las circunstancias políticas por las que atravesamos marcan con un gran interrogante cualquier posición que queramos adoptar.*

*Se lanzó la idea de un colegio mixto para los cursos de COU, solución única para poder tenerlo, ya que, por no estar subvencionado, a causa de sus muchos gastos, no perderíamos el contacto con los muchachos en esta etapa tan importante de su vida.*

*Esta discusión nos llevó más de dos horas, hasta la hora de la misa, que concelebramos todos a las 8:30 de la tarde, oyendo en la homilía las fervorosas exhortaciones de nuestro P. General.*

*Después de la cena tuvimos la segunda larga sesión, que se prolongaría hasta las doce de la noche. En ella se trató lo referente a nuestra vida comunitaria religiosa, actos de comunidad en general, y el programa personal de cada uno manifestado públicamente. Agradeció nuestra*

*sincera confesión y nos animó a seguir “viribus unitis” en nuestro tan apretado programa de vida escolapia.*

*En la oración de la mañana en el oratorio, después del rezo de Laudes dirigió nuestra meditación, dando por terminada su Visita en este acto de comunidad.*

La cosa no quedó ahí, pues el 9 de junio de 1978 el P. Cecilio Casado escribió la siguiente carta al P. Provincial:

*M. R. P. Provincial:*

*Conforme a lo acordado en la visita que el Rvmo. P. General realizó a Jaca, hemos seguido los pasos que entonces se propusieron:*

- 1. En diversas reuniones con los responsables del Seminario Diocesano, hemos manifestado la voluntad de nuestros Superiores Mayores y la nuestra propia de trasladar allí toda la actividad docente. Esto ha resultado imposible, puesto que la estructura metálica del edificio y las alturas, a la vez que la mentalidad de cierta parte del clero diocesano, no permiten hacer de tal edificio un colegio para toda la EGB y BUP. Más todavía, al implantar el próximo curso dos aulas para COU y el hacer que el BUP sea mixto empeorarían la actual situación, de tal forma que dos grupos más de EGB tendrían que pasar del edificio del Seminario al de Escuelas Pías. Siendo esto de todo punto imposible, hemos optado por hacer unas obras cuyos gastos correrán a cuenta del Colegio de Escuelas Pías – Seminario, cuya dirección técnica llevamos los escolapios, y que permitirán en un futuro de 15 años mantener el segundo ciclo de EGB en el Seminario. Todo esto se hace bajo contrato preparado por un abogado y firmado por los rectores del Seminario y Escolapios en nombre del Sr. Obispo y del Provincial respectivamente.*
- 2. Condicionados por lo anterior, tenemos que contar con un edificio donde haya lugar para:*  
*LA COMUNIDAD: la actual tiene que vivir en unas condiciones de estrechez, en el sentido de tener que compartir tabiques con los internos mayores. No dispone de un comedor separado de la quiete, carece de biblioteca, así como de otros servicios que favorecerían nuestra convivencia e higiene.*  
*INTERNADO: los cursos de BUP y COU que actualmente tenemos tienen que dormir en dormitorios corridos, e incluso en pasillos de Comunidad adaptados para dormitorios. No tienen una sala de estar con un televisor para los ratos de descanso, así como otros servicios propios de un internado para mayores, conforme a las exigencias mínimas de la pedagogía moderna. Los internos pequeños también carecen de muchos servicios que debieran tener para hacer más eficaz nuestra labor educativa.*  
*INSTALACIONES PARA EGB: 12 aulas para primer ciclo de EGB y Preescolar en principio y 6 en un futuro para segundo ciclo de EGB. Con eso no aumentamos las actuales existentes. Faltan salas de medios audiovisuales, tutorías, gimnasio, biblioteca, iglesia, salón, patio cubierto, espacio para instalaciones deportivas, secretaría, dirección, sala de recepción. Son los mínimos exigidos por la ley. Sin pretender ningún lujo, creemos que no tenemos espacio en la calle Mayor.*
- 3. Consultado el Ayuntamiento sobre la calificación de los campos que actualmente existen junto a la Residencia juvenil y el terreno de la calle Mayor, ha contestado en el sentido de dar todas las facilidades para que digamos qué es lo que queremos hacer y ellos cambiarán la calificación según nuestras necesidades. A esto solo se compromete el actual Ayuntamiento, no el que pueda sucederle. De esto guarda el original el M. R. P. Provincial y copia en el archivo de Jaca.*
- 4. En una entrevista con D. Juan Lacasa, propietario de los 30000 m2 que existen junto a nuestra Residencia juvenil, continuación de varias otras mantenidas el año pasado, y en*

alguna de las cuales estuvo el M. R. P. Provincial, propuso como valor de los terrenos 24 millones de pesetas, a pagar 12 millones al firmar el contrato y lo restante en tres anualidades de 4 millones de pesetas cada una. Tanto el ecónomo provincial como el de la casa de Jaca opinan que no está mal de precio.

5. El siguiente paso que nos propuso el Rvmo. P. General es hacer una votación en la Comunidad. Dicha votación se hizo en la quiete el día 8 de junio en los siguientes términos: blanca: los que quieren que se compren los 30000 metros cuadrados junto a la Residencia, se saneen y preparen para construir, y se comience a construir según las necesidades más urgentes, pero con unos planos de toda la obra a hacer en el futuro, según las necesidades expuestas en el apartado 2.

Negra: los que quieren que se hagan las obras del mismo apartado 2 en la calle Mayor.  
Resultado: 9 blancas, 1 negra de 10 votantes.

6. En cuanto a los siguientes pasos a seguir, estamos pendientes de lo que diga la Congregación Provincial. En todo caso, la Comunidad de Jaca está dispuesta a obedecer órdenes superiores. Solo resta responder a los puntos a que hacía referencia la Junta de inversiones de la Provincia:

- Motivación de la inversión
- Objetivos que se desean alcanzar

Respuesta: quedan bien detalladas en este escrito.

- Garantía de que van a tener una permanencia que hagan amortizable la inversión.

Respuesta: la Comunidad de Jaca, en lo que de ella dependa, está dispuesta a hacer efectiva la amortización, y confía poder hacerlo con el dinero que ya posee en el fondo común de la Provincia, los bienes inmuebles que posee en Jaca y lo que pueda ganar en el futuro, sin descontar la ayuda que le pueda prestar la caja común.

- Presupuesto detallado lo más aproximado posible

Respuesta: esto solo podemos hacerlo de las obras del Seminario. De las otras, ya hemos dicho cuánto nos cuestan los terrenos; sería aventurado el hacerlo de la obra a realizar.

Esperando pronta contestación, les quedamos afmos. en Cristo y el Santo Padre

Cecilio Casado.

El P. Provincial pregunta al P. Rector con qué recursos cuenta el colegio para llevar a cabo la compra del terreno indicado, y la construcción del eventual colegio nuevo. Y el P. Cecilio le responde el 26 de agosto de 1978:

Muy Rvdo. P. Provincial:

Como me pidió hace pocos días, le envío un informe lo más ajustado a la realidad según los datos que actualmente poseo sobre los bienes de que dispone el Colegio de las Escuelas Pías de Jaca para afrontar las obras de que se habla en otro documento.

1. COLEGIO ESCUELAS PÍAS, calle mayor 44. No hemos tanteado el valor de dicho inmueble con posibles compradores, puesto que su valor depende de una recalificación anterior y esto a su vez de una decisión firme por nuestra parte de trasladar nuestras instalaciones docentes a otro sitio. No obstante, se puede pensar en un valor mínimo de 30 millones de pesetas.
2. CHOPERA. Forma parte del actual "Plan parcial de Ordenación Urbana del polígono residencial Membrillera". Son 3928 m<sup>2</sup>. 3766 m<sup>2</sup> de superficie construible, lo que supone 34 viviendas de 110,8 m<sup>2</sup> cada una y un volumen construible de 11297 m<sup>3</sup>. Preguntando el arquitecto sobre el valor de esa propiedad, dijo que puede oscilar, pero que se puede aproximar a los 20 millones de pesetas.
3. CASA FRENTE A LA CATEDRAL: es una donación que ya se puede hacer efectiva. Su valor estimado, según precios pagados este año por terrenos contiguos, sería de 15 millones. Otros piensan que vale mucho más.

4. *RESIDENCIA JUVENIL: no la valoramos, puesto que los terrenos que intentamos comprar estarían situados junto a ella.*
5. *DINERO DEPOSITADO EN LA CAJA PROVINCIAL: no sé si se puede controlar perfectamente qué cantidad aporta cada casa. Según cálculos de nuestro ecónomo, Jaca tiene depositados unos 25 millones.*

*A esto hay que añadir que el actual alcalde de Jaca y director de la Caja de Ahorros, D. Armando Abadía, nos dijo a V. y a mí que estaría dispuesta la Caja de Ahorros a facilitarnos cualquier cantidad de dinero que necesitemos, y a amortizar según condiciones muy razonables. Ayer mismo, festividad de San José de Calasanz, durante la comida a la que le invitamos, me dijo delante del Sr. Obispo que ha intentado durante muchos años convencer a los escolapios de hacer la obra que ahora proponemos, y que económicamente se reduce a hacer un plan de amortización, pues un buen internado-residencia se amortizaría en Jaca por sí mismo. Eso mismo han hecho con las Benedictinas y con el Asilo de Ancianos.*

*Creyendo haber satisfecho su petición, le saluda y queda affmo. en Cristo y en el Santo Padre,*  
*Cecilio Casado*

A partir de este momento sigue una frecuente correspondencia entre Jaca y Zaragoza sobre el proyecto del nuevo colegio. No vamos a seguirla en detalle. Baste con decir que la cosa “progresó adecuadamente”, y que llegamos en agosto de 1981 a la colocación de la primera piedra del nuevo colegio. Pero demos marcha atrás, al año 1978. Termina el curso 1977-78, y comienza el 1978-79. Como novedad, comienza el BUP mixto, aunque solo se inscriben este primer año 10 muchachas. El total de alumnos es 728, de ellos 358 en primera etapa de EGB, 231 en segunda, y 365 en BUP y COU. El P. Mompel se traslada a Cristo Rey por motivos de salud, y le sucede como cronista el P. Juanjo Garralda, que sigue anotando minuciosamente los diversos acontecimientos que se suceden en el colegio.

En febrero de 1979 tiene lugar los Juegos de Invierno del Pirineo. Escribe el cronista el día 23:

*Desde el lunes día 19, que fue la fecha de inauguración, se han venido celebrando en Astún, Candanchú, Formigal, Panticosa y Jaca los Juegos de Invierno del Pirineo, a cuyo comité pertenecen tres miembros del Colegio: el H. Casimiro en el comité de hostelería, el H. Damián en el de saltos y el P. Juan José Garralda en el de esquí nórdico. La organización ha sido perfecta, y las diferentes pruebas en las diferentes estaciones han sido un éxito. La TVE y la prensa se han hecho eco a nivel nacional de este acontecimiento deportivo. Vale la pena destacar que, corriendo con corredores de primera categoría nacional, un alumno del Colegio, Fernando Rasal, ha hecho un tercer puesto en la especialidad de esquí nórdico sobre la distancia de 10 km. El H. Casimiro y el H. José han estado trabajando de firme en la Residencia atendiendo a los huéspedes, la mayoría de ellos componentes de las diferentes selecciones de hockey hielo que han competido estos días.*

En esas mismas fechas, 23, 24 y 25 de febrero, y 3 y 4 de marzo de 1979, tiene lugar el Capítulo Local de Jaca, bajo la presidencia del P. Cecilio Casado. Son capitulares, además de él, los PP. Santiago López, Javier Romero, Andrés Pereda, Juan José Garralda, Juan Lorenzo Cabrerizo y los HH. Casimiro López, Victorino Maté, Damián Bello y José Zaidín. No se presentó ninguna proposición para el Capítulo Provincial.

El P. Rector leyó su informe del trienio. Después de tratar sobre la vida comunitaria, pasa a exponer el ministerio apostólico. Señala que el número de alumnos ha aumentado cada año, tal vez debido al crecimiento vegetativo, aunque el número de internos ha disminuido ligeramente. Dice además: “Durante este trienio la Comunidad ha ido madurando la idea de la conveniencia

y necesidad de la construcción de un nuevo Colegio y Residencia-Internado más de acuerdo con las exigencias de los nuevos métodos pedagógicos y las orientaciones del Ministerio de Educación y Ciencia”. Analiza la situación económica, buena, y las relaciones con el profesorado y padres de alumnos, también buenas.

En la cuarta sesión se estudia el documento de Planificación enviado por la Congregación Provincial. Se confirma la opinión de mantener el internado de Jaca. Ahora bien,

*Se indicó que el concepto y la realidad de internado había cambiado casi por completo en nuestros días respecto a los conceptos clásicos del mismo, y que un nuevo estilo ha surgido o debe imponerse, y una nueva filosofía debe informar al mismo, entendiendo que la psicología del preadolescente y adolescente acentúa en esta etapa de su vida su independencia y deseos de libertad y realización personal con respecto a la familia y frente a la sociedad y estructuras que la componen, por lo que el internado ayudaría al muchacho a una quizá más completa y variada integración social. Se insiste en la elaboración del Proyecto de Régimen de Internado, por considerarlo inexistente, y que ayudaría a una más positiva valoración de esta labor educativa, al mismo tiempo que fijaría los objetivos a alcanzar en el modelo de hombre a educar en esta situación concreta de formación de los muchachos.*

El 5 de abril de 1979 tiene lugar en Jaca la entrega de premios del Concurso “Día del libro”. Así lo narra el cronista:

*Con asistencia del Delegado Provincial se ha procedido a la entrega de premios del “Día del Libro” en el salón de actos del Colegio-Seminario. El hecho ha tenido lugar aquí por ser nuestro Colegio ganador de los dos primeros premios provinciales, circunstancia que en su intervención ha hecho resaltar el Sr. Delegado. Según ellos, constituimos el mejor centro de la provincia. No sé si será verdad... pero que sigan las cosas bien.*

Y el 7 de abril del mismo año escribe el cronista sobre el Trofeo del Club Esquí en Astún:

*Con la participación de un centenar de corredores, se ha celebrado el Trofeo anual del Escolapios Esquí Club. El día ha sido maravilloso y las pistas han estado estupendas. La prueba ha consistido en un slalom gigante con 30 puertas marcadas por la EEE. Este trofeo, como todos los años, está abierto a los esquiadores del Colegio, aunque no sean del Club. Este año el vencedor absoluto ha sido Fernando Guillén, interno de Panticosa, un chico con unas cualidades excepcionales para el esquí. El éxito de organización y participación ha sido completo.*

Tiene lugar el Capítulo Provincial, termina el curso, y pasa el verano con las actividades de costumbre. El P. Cecilio Casado es renovado en el cargo de rector. Comienza un nuevo curso, 1979-80. Se van elaborando los planos del nuevo colegio. Se tienen reuniones con la Congregación Provincial para llevar adelante el proyecto. En febrero de 1980 tiene lugar un intercambio de alumnos con la vecina localidad francesa de Oloron.

El 23 de mayo tiene lugar una excursión del colegio al monasterio de San Juan de la Peña. Escribe el cronista:

*Como acto colectivo de final de curso, convivencia de alumnos, profesores y padres, se ha realizado una excursión al monasterio de San Juan de la Peña. Se han fletado tres autobuses, que han realizado dos y algunos tres viajes para transportar a todos los asistentes. Todos han colaborado maravillosamente, pues ha salido un día genial.*

*Hemos tenido misa solemne concelebrada en el campo, presidida por el Sr. Obispo. A continuación, ha habido juegos y diversiones para todos los asistentes, mayores incluidos. La*

*comida campera ha estado muy animada en todos los grupos. Por la tarde han seguido los juegos y concursos hasta la hora de la vuelta. Un día estupendo, vivido por el Colegio en pleno. Hay que hacer constar el buen servicio prestado por la Guardia Civil y la Cruz Roja, que, gracias a Dios, ha tenido poco trabajo.*

Otro notable acontecimiento aparece relatado en las Crónicas el 30 de mayo de 1980:

*Invitada por el Ayuntamiento de Bailly, barrio residencial de París, ha ido la rondalla dirigida por el P. Garralda con el cuadro de baile de la Escuela Municipal de Jota. Han sido unos días estupendos, y los chicos lo han pasado en grande y han actuado maravillosamente. En Bailly estaba previsto un pasacalles y un espectáculo de una hora de duración, que ha durado dos horas y media por los aplausos y bailes pedidos por el público.*

*Se actuó también, fuera de programa, en un colegio de minusválidos, detalle que la gente agradeció mucho, y en la misa del domingo.*

*De Bailly se trasladaron a París, a la Casa de España, donde estaba previsto actuar en un espectáculo de hora y media de duración, que a causa del mucho público que quería asistir tuvieron que ser tres espectáculos de una hora cada uno. Los chicos respondieron maravillosamente.*

Termina el curso, y comienzan las actividades del verano. Escribe el cronista:

*Entre las actividades a destacar están los campamentos. El P. Domingo Cejudo ha ido a Benasque de jefe de campamento, y el P. Garralda a Siresa, también de jefe de campamento.*

*La Rondalla ha trabajado duro y bien este verano. Dirigida por el P. Garralda ha realizado 18 actuaciones en diferentes pueblos de España y Francia. siendo de destacar la actuación en los festivales de Oloron, que fue una de las más aplaudidas de todos los festivales.*

Comienza un curso nuevo, 1980-81, con las actividades y celebraciones habituales. En enero de 1981 están ya hechos los planos definitivos del colegio nuevo. No se sabe aún cuándo comenzarán las obras.

Los días 6 a 10 de marzo de 1981 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial, y el P. Domingo Cejudo fue designado secretario. Esta es el acta de la reunión del 8 de marzo de 1981:

*Comenzamos la reunión rezando un Ave María. Acto seguido el P. Provincial explicó los motivos que le impulsaban a tener esta reunión y los puntos que iba a tratar.*

*Antes de tratar ningún punto en concreto, hizo algunas observaciones sobre las misas que se dicen por los religiosos, las misas que se dicen a intención del P. General y del P. Provincial. Que miráramos las Ephemerides para saber los religiosos que mueren en la Orden y se digan las correspondientes misas. Que los revisores miren el libro de las Misas.*

*A una pregunta que hicieron sobre el P. Muruzábal contestó que se encontraba perfectamente restablecido y que se encontraba en Roma trabajando.*

*Temas que se trataron en la reunión:*

- 1. Carga de misas: explicó que había realizado un informe sobre las misas de fundaciones y que lo había enviado a Roma para obtener la solución in solidum, con lo cual los Obispos podían reducir las misas. La solución vendrá de Roma a cada colegio. Hasta que recibamos contestación, hay que seguir diciéndolas.*

- 2. Causas de beatificación: por parte de España hay 13 causas de beatificación. Las de Peralta se han llevado bastante bien.*

*Las causas de beatificación de los que murieron en la guerra quedaron interrumpidas por considerarse que era cuestión política. El día 4 de enero se desbloquearon las causas. En*

*Roma en creen que es necesario remover las causas de beatificación e introducir otras. Entre las nuevas causas están la del joven Sahun: de él se conservan cartas.*

3. *Cosas de la casa: referente al viaje del P. Cecilio a Estados Unidos, dijo que fuera a su parroquia como otros años.*
4. *Problema de las vocaciones: en primer lugar, comenzó explicando cómo estaba la situación actual y terminó explicando lo que debíamos hacer.*

*En Cascajo hay actualmente 14 postulantes. Aunque parecen pocos, sin embargo, por primera vez podemos decir que son postulantes como deben serlo. Explicó la evolución que había existido en el postulantedo en los últimos años.*

*El postulantedo va bien. En él están dos formadores, y ahora se tiende a que se forme una comunidad formativa en el postulantedo. En ese momento dijo que cualquier chico con vocación puede ser enviado al postulantedo con toda confianza.*

*En la Residencia Calasanz hay actualmente cuatro juniors. Últimamente se envió a casa a Carlos, porque no reaccionaba en la vida religiosa. Nos habló del equipo formador del juniorato y dijo que estaba muy contento de él.*

*En Salamanca hay actualmente ocho personas de la Provincia de Aragón, contando al P. Domeño. El P. Domeño ha ido a Salamanca por tres cursos con la intención de formarse y luego pasar a la Provincia. A la vez está realizando una carrera de Pedagogía.*

*En el noviciado están tres juniors de la Provincia de Castilla y dos de la de Aragón, ya que hace poco se envió por su bien a uno.*

*En este curso se han hecho dos campañas vocacionales. A ellas solo tienen que asistir aquellos a los cuales se les ve vocacionales. También cuando el chico está un poco dudoso se le puede animar a que asista. A raíz de esas convivencias se han formado grupos vocacionales en Alcañiz, Peralta, Barbastro...*

*La preocupación de las vocaciones es de todos. Todos nos tenemos que preocupar y todos debemos rezar por las vocaciones. Nos dijo que teníamos que estar en contacto con esos chicos que parecen con vocación, y pidió que se encargara especialmente uno. Se ofreció el P. Pereda. Dijo el P. Provincial que se había alguno podría ir a Peralta perfectamente, aunque si existe un ambiente bueno en el Colegio, puede quedarse.*

5. *Carta del P. General: preguntó si se había leído la carta enviada por el P. General y se dijo lo que se había hecho. En primer lugar, se sacaron fotocopias y se repartió una a cada religioso de la Comunidad, para que la fuera meditando. Además, se leyó en Comunidad y fue el tema de un retiro. Se informó a los profesores sobre las líneas de evangelización, y en la reunión que tuvimos con todos los profesores en Navidad se vio que todos estábamos dentro de una línea cristiana.*

*Por otra parte, el P. Provincial dijo que la Orden debe intentar hacer una obra dedicada a los más pobres, porque el rostro de Dios está allí. Los jóvenes están pidiendo una obra de este tipo como algo vital. Para ello, los que trabajen con los pobres deben vivir como pobres, y hay que comenzar enseguida, aunque sea solo una persona la que trabaje; más adelante se le irían añadiendo otras.*

*Para hacer efectiva la carta, en primer lugar, todos nos tenemos que comprometer a formar grupos juveniles. Aquí, aparte de este grupo que se puede formar, tenéis algo más, como ese grupo scout que es diocesano; el club de esquí y catequesis a nivel diocesano (aunque es a nivel diocesano, en todo hay un escolapio trabajando) ...*

*El P. Provincial dijo que esta unión con la Diócesis es buena, y que, gracias a esto, en Barbastro no ha habido una ruptura, y, gracias a Dios, en este momento hay armonía.*



6. *Planificación comunitaria: el Capítulo hizo una planificación exhaustiva. Todos los años tenemos una reunión a principios de curso y se revisa. Retiros, oración, lectura de ciertos libros... se añade o se quita algo.*

*Antes de terminar el trienio, y con vistas al próximo Capítulo, habrá que hacer una evaluación de toda la planificación. En las comunidades sucede: el presentar la planificación es muy serio, o lo hace el P. Rector o se ponen todos a trabajar y se pasa medio curso. ¿Se práctica la planificación? ¿Qué dificultades se encuentran? ¿Se puede modificar algo? ¿Se puede añadir?*

- *Se encuentran dificultades para poder asistir todos a la misma hora, tanto en la oración como en la misa. Se ha estudiado la situación en una reunión de comunidad y no se ha visto solución por el momento.*
- *El P. provincial contestó que no podía darnos ninguna solución por el momento, ya que tiene que brotar de la realidad y de la generosidad de la Comunidad. El trabajo como signo de pobreza. Buenas relaciones en la Comunidad... Dificultades por la Residencia, el internado, el colegio. Habría que preguntarse hasta dónde podemos abarcar. ¿Qué es lo primero?*
- *Un miembro de la Comunidad respondió: la persona queda atendida espiritualmente. Si uno quiere, puede. Somos religiosos, y lo primordial es la oración. Al que le gusta trabajar, enseguida se busca un trabajo.*
- *P. Provincial: yo veo que el que tiene que rezar el breviario y no va a la oración, ya no lo reza. Ánimo, y si la familia que reza unida recibe la bendición de Dios, cuánto más la comunidad que reza unida.*
- *El valor de la planificación respecto a lo que vais haciendo.*
- *Un miembro: Nos propusimos un objetivo: “convivencia, corresponsabilidad y disponibilidad en el hacer diario de la Comunidad”, que más o menos hemos ido cumpliendo. Acordamos tener una reunión los martes, pero por falta de materias se ha ido dejando. Nos propusimos dos actos comunitarios diarios, la oración y la Misa. Como hemos visto antes, este trimestre no funciona tan bien como debería. Con respecto a los retiros, los intensificamos más en el primer trimestre, previendo las dificultades que se iban a encontrar en el segundo. De todas formas, cuando termine la temporada de esquí, se tendrán los ejercicios espirituales. Los haremos en Semana Santa. Estamos intentando que nos los dé el P. Roldán. En esta Comunidad no hay religiosos ateos o fríos; tal vez haya pereza o que se puede hacer de otras formas. Yo no voy a forzar ninguna conciencia. Hay buena voluntad.*
- *P. Provincial: haced lo que podáis, todo lo demás sobra. Todos los adocenamientos son malos, y el religioso, más.*

*A continuación, hizo el P. Provincial una exposición referente a los cambios que se habían realizado en las Reglas de los puntos 319 y 362.*

Continúa y termina el curso, comienzan las actividades veraniegas, avanzan las gestiones para la construcción del nuevo colegio y, por fin, el 25 de agosto de 1981 se coloca la primera piedra del nuevo colegio. Los medios periodísticos de Jaca, Huesca y Zaragoza daban la noticia. Copiamos de la primera página de “El Pirineo Aragonés” del 3 de septiembre:

*El día 25 de agosto, festividad de San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías el Colegio de los Escolapios de Jaca vivió una jornada maravillosa, al hacer coincidir la celebración de su gran fiesta calasancia con la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo Colegio que la Comunidad Calasancia va a edificar en Jaca, para subvenir a las necesidades que tiene planteadas en su antiguo Colegio de la calle Mayor, dotando al nuevo edificio de aquellos medios*

*necesarios que requiere la docencia en los actuales tiempos, aprovechando las condiciones de ubicación y climatológicas que brinda Jaca, tanto en la época estival como invernal, para una educación completa en las vertientes cultural y física, adecuadas a las necesidades de la Juventud de nuestro tiempo (...)*



*Terminado el parlamento del Padre Provincial, que como los anteriores fue muy aplaudido, el Obispo de Jaca, los Padres Provincial y Rector del Colegio y el Alcalde de la Ciudad estamparon sus firmas en un pergamino que, junto con otros objetos simbólicos, fueron introducidos en una caja metálica, hallándose entre ellos aquellos ejemplares de los periódicos aragoneses que comentaban y daban la noticia de la colocación de esta primera piedra, entre ellos "El Pirineo Aragonés". Dicha caja fue introducida en una oquedad previamente practicada en dicha piedra, que fue cerrada mediante una losa sujeta con una serie de puntos de argamasa, colocados con una pequeña paleta por los Padres Rector y Provincial y otras personas representativas ligadas al profesorado y a las Asociaciones de alumnos y exalumnos del Colegio, así como los técnicos que dirigirán la construcción del nuevo edificio. Por un sistema de "carrucha" se depositó la piedra en una profunda zanja, mientras era entonado el himno de San José de Calasanz por los juniros escolapios de toda España, concentrados en Jaca. Al acto asistieron cientos de jacetanos junto a las autoridades.*

*Acto de gran emotividad y simbolismo que abre nuevos cauces a la cultura de la juventud jacetana, cuyo liderazgo y cuya preeminente obra cultural y cristianizadora detentan los PP. Escolapios en Jaca desde hace próximo a dos siglos y medio.*

*El nuevo Colegio, cuya totalidad de los terrenos abarca una superficie de unos 40.000 m<sup>2</sup>, está previsto para una capacidad de 700 alumnos y de 100 a 200 plazas de internado, donde los PP. Escolapios impartirán en beneficio de la juventud jaquesa las enseñanzas preescolares hasta el COU, siguiendo la norma "mens sana in corpore sano", que completarán la formación física y humana de nuestros jóvenes, inculcando en ellos la savia espiritual tan necesaria en estos*

*momentos de grave materialismo que domina en la sociedad, y pueda ser punto de arranque para la forja de unos jóvenes plenos de elevados y sólidos valores espirituales y humanos trascendentales.*

Puesta la primera piedra, sigue la construcción. Para la construcción del nuevo Colegio se estima un presupuesto de 140.450.000 pts. Para obtener este dinero hace falta vender el viejo colegio y otras propiedades de los Escolapios en Jaca, y además pedir un préstamo a la Caja de Ahorros, a ir devolviendo en años sucesivos. Pero todo se va consiguiendo, y el colegio será construido y comenzará a funcionar en el curso 1983-84.

Terminado el verano, comienza un nuevo curso, 1981-82, en el viejo colegio. Siguen las actividades y celebraciones habituales. El cronista anota una novedad el 19 de febrero:

*A iniciativa de las Asociaciones de Padres de la provincia de Huesca, se ha planificado un intercambio de actividades culturales que realizan los diversos centros. En esta ocasión, se han desplazado para actuar en el Colegio de Salesianos el grupo de teatro, que con tanto esmero cuidan y llevan adelante María Jesús Ojeda y Mari Carmen Garnica, la banda de trompetas y tambores que dirige Juan José Aparicio, y la rondalla, a cargo del P. Garralda. Ha sido una experiencia interesante, y los chavales lo han hecho francamente bien.*

Los días 26, 27 y 28 de febrero y 5, 6 y 7 de marzo tiene lugar en Jaca el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Cecilio Casado. Los demás capitulares son los PP. Santiago López, Javier Romero, Andrés Pereda, Juan José Garralda y Domingo Cejudo, y los HH. Casimiro López, Victorino Maté, Damián Bello y José Zaidín. No se presentaron proposiciones para el Capítulo Provincial.

El P. Rector lee su relación trienal. Centra su informe en el comentario los resultados de la encuesta que se ha hecho en Jaca “a todos los padres de alumnos, religiosos, sacerdotes, religiosas, profesores, alumnos e incluso a personas que no trabajasen en el Colegio ni tuviesen sus hijos estudiando en él”. Se quería ver con ella qué piensa la gente de Jaca de los Escolapios, qué esperan de ellos, cómo es su actividad educativa. Analiza a continuación los resultados de la encuesta. Entre otras conclusiones, dice:

*Si intentásemos dar un juicio valorativo a la luz de esta encuesta sobre la labor educativa que la Comunidad de Escolapios ejerce en Jaca, tendríamos que decir que, sin ser netamente buena, sí que es aceptable, y que el grado de aceptación por parte de la población es muy elevado.*

*También tendremos que cambiar la idea tan extendida y manipulada de que los padres no eligen nuestros colegios por motivaciones de formación integral y sobre todo religiosa, al menos en Jaca, y esto nos debe obligar a respetarlos y darles lo que nos piden. (...)*

*Es consolador ver que la población no tiene de nuestro Colegio la imagen de Empresa. ¡Cuántas veces no hemos pensado de jóvenes, y siguen ahora criticando a los colegios los jóvenes escolapios porque creemos que estamos dando la imagen de Empresa Económica! ¿Es Jaca una excepción? Sabemos que la Comunidad de Jaca se ha distinguido por su pobreza y laboriosidad. Sus instalaciones son las más deficientes de la Provincia. Si ahora vamos mejor se debe a unas circunstancias muy concretas y a un esfuerzo extraordinario por parte de todos los miembros de la Comunidad, que saben sacrificar fines de semana y vacaciones.*

*De nuevo aparece, y es una constante a lo largo de toda la encuesta, el que los escolapios somos más educadores que pastores y religiosos. Ese era nuestro sentir, este creíamos que era el sentir de los demás, y este parece ser el juicio que los demás hacen de nosotros. No sé si eso es bueno o malo, pero teniendo en cuenta que en Jaca hay sacerdotes suficientes para atender pastoral y espiritualmente a la población, y que somos la única Orden religiosa masculina dedicada a la*

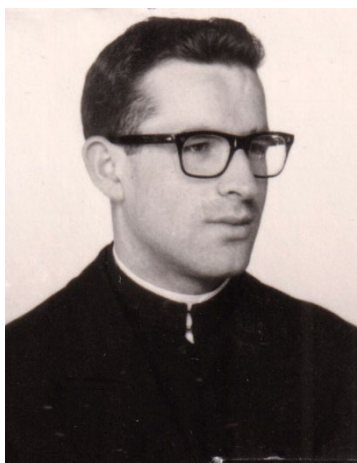
*enseñanza, no es del todo ilógico que gastemos más energías en la escuela que en la iglesia, aunque debemos hacer un esfuerzo de atender más a los jóvenes, sobre todo en el Colegio, donde hemos constatado que hay deficiencias espirituales.*

*También resulta sintomático, y debe ser un dato a tener en cuenta, el que los adultos nos ven más como servidores de la ciudad y de los jóvenes, y estos más como creyentes e integrados en la pastoral diocesana, que como servidores incondicionales de ellos. (...)*

*La situación del Colegio de Jaca plantea problemas al tener que pasar los alumnos la criba de Preescolar, que no está subvencionada, suponiendo por consiguiente una selección económica. El Colegio debe ser consciente de ese problema y solucionarlo, tal vez sacrificando en dichos cursos una buena cantidad de dinero. De lo contrario se verá abocado a disminuir aulas, debido a que cerramos el grifo de los párvulos. En cierto modo ya estamos en tal situación. Por eso, en nuestra opinión, la actitud de la actual Congregación Provincial de dejar para una segunda fase la construcción de un preescolar digno que compense en cierta medida el problema económico, no es acertada.*

En abril de 1982 tiene lugar el Capítulo Provincial. El P. Cecilio Casado es elegido nuevo Provincial, y, dejando Jaca, se trasladará a Zaragoza para su nuevo empeño.

## Logroño



En Logroño estrena rectorado el P. Antonio Martínez Pardos. Había nacido, como su hermano mayor, también escolapio, José María, en Torralba de los Frailes (Zaragoza), en 1940. Tenía, pues, 36 años al comenzar este su primer y único mandato. En 1955 ingresó al noviciado en Peralta. Concluidos sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1964. Su primer destino fue el colegio Calasancio, donde estuvo dos cursos dando clases, y luego otros cinco estudiando la licenciatura en Química. Ya licenciado, en 1971 es destinado al colegio de Cristo Rey. En 1974 pasa a la Residencia Torreseis como Maestro de Juniores. En 1976 es destinado como rector a Logroño. Sigue allí hasta 1982, en que pide pasar a Madrid para cuidar de un hermano suyo. En 1984 es enviado al ICCE, donde será nombrado rector

de 1985-88. En 1997 recibe obediencia para pasar al juniorato de la Calle Lido en Madrid, y permanece allí hasta 2005. Vuelve entonces a la comunidad del ICCE, y allí sigue hasta el día en que escribo estas líneas (2024).

Según informe enviado a Zaragoza, al comienzo del curso 1976-77 hay en el colegio de Logroño 1150 alumnos; de ellos, 240 en Preescolar, 864 en EGB y 89 en BUP.

En el colegio de Logroño se siente la necesidad de construir un polideportivo. El 9 de febrero de 1977 el P. Antonio escribe una carta al P. Provincial en la que le informa, entre otras cosas:

*Presupuesto extraordinario. Se ha aprobado un presupuesto de 15 millones, de los cuales 12 por lo menos irían destinados a la construcción de un gimnasio escolar ubicado en el patio que da a la avenida 12 Liger. El esbozo de proyecto comprendería dos fases:*

- 1. Una estructura elemental que incluiría columnas, techo, desagües, conducciones de calefacción, piso de hormigón, etc. Una cosa sencilla que pueda servir pronto para las clases de gimnasia en los días más desapacibles. Presupuesto de esta fase: alrededor de unos 12 millones.*

2. *Revestir más dignamente la estructura anterior, pavimento de material adecuado a una pista deportiva, calefacción, graderíos y demás accesorios. Presupuesto de esta segunda fase: otros 12 millones.*

*La primera parte se comenzaría a construir este año; la segunda en años sucesivos. Sometido a votación este anteproyecto con su presupuesto, se obtuvo el siguiente resultado: votantes, 18; positivos; 15; negativo, uno; en blanco, dos. Esperamos que este proyecto, tantas veces aprobado por la Comunidad y cuya realización podría quedar como monumento recordatorio del 50 aniversario del Colegio, sea acogido favorablemente.*

La Congregación Provincial lo acoge favorablemente. El 20 de septiembre de 1977 se solicita a la Caja de Ahorros un préstamo de 15 millones de pesetas para comenzar las obras proyectadas.

El P. Germán Gutiérrez tuvo una iniciativa que luego llevó a cabo: trasladar los restos de los escolapios enterrados en la capilla de la Soledad de nuestra finca de Albelda al cementerio municipal de Albelda. Lo explica el P. Germán en un amplio informe del que envía copia a las diversas autoridades escolapias, fechado el 15 de diciembre de 1976. Se sirvió para ello de la ayuda de los Hermanos Fosores de Logroño. Copiamos algunos párrafos:

*Sabido es de todos como en enero de 1976 nuestra casa de Albelda de Iregua pasó a ser propiedad del Ministerio del Ejército. El P. Clemente Domeño, Delegado para España, en un viaje por Logroño me habló de ese problema y de la necesidad de preocuparse del traslado de los restos de los religiosos allí fallecidos y enterrados en la Capilla de la Soledad durante los años que aquella finca fue nuestra, a otro lugar; me suplicó que me hiciera cargo de las diligencias pertinentes para llevar a cabo este trámite. Por él y por la Escuela Pía, acepté esta responsabilidad, y para cumplir fielmente puesto a contribución todos mis afanes y mi mejor voluntad.*

*En primer lugar, es mi deseo poner en claro un concepto en el que habrán pensado lógicamente más de cuatro. Cuando el P. Domeño expuso esta idea de “trasladar los restos de los religiosos a otro lugar”, el P. Rector del Colegio, allí presente, le ofreció inmediatamente nuestro panteón en Logroño. Agradeció el ofrecimiento el P. Domeño, pero expresó y aclaró su deseo de que “el otro lugar” fuera el cementerio municipal de Albelda, y eso por un doble motivo: uno, para que la Escuela Pía tuviera un lazo eterno en el pueblo, de tan grato recuerdo para tantas generaciones de escolapios allí formados. Otro, para dejar a los del pueblo un recuerdo perpetuo de nuestro paso por allí. Insistido el ofrecimiento por el P. Rector, el P. Domeño se mantuvo firme en su decisión, aplaudida por unos y, muy humano, censurada por otros. Esta decisión ha sido la definitiva.*

Narra a continuación todo el proceso del traslado de los restos de los diez escolapios allí enterrados, desde 1931 hasta 1957. Tras una celebración en la iglesia parroquial, presidida por el P. General el 4 de diciembre, los restos fueron trasladados al cementerio municipal de Albelda.

Del 23 de abril al 1 de mayo de 1977 tuvo lugar en Logroño la celebración del cincuentenario de la fundación del colegio. Durante esos días hubo exposiciones, festivales folclóricos, celebraciones religiosas, conferencias, competiciones deportivas, excursiones, proyección de películas... La Comunidad había acordado, en reunión del 1 de febrero, llevar a cabo una serie de actividades (eran ideas, probablemente no todas se llevarían a cabo):

1. *Una tabla de gimnasia*
2. *Exposición de pintura*
3. *Representación de “Jesucristo Superstar” por un grupo del Colegio Calasancio de Zaragoza*
4. *Una serie de conferencias (el P. Provincial podría dar una de ellas)*



5. *Hacer una memoria*
6. *Actuación de un grupo profesional de jota Zaragoza*
7. *Actuación de un grupo folclórico de Logroño*
8. *Misa baturra*

*Y para ello se nombró una comisión que organizara estos festejos. Compondrán dicha comisión los siguientes miembros de la Comunidad: PP. Segundo, Jorcano, Marqués y Jesús Martínez.*



La prensa local hace amplio eco de las celebraciones cincuentenarias. “Nueva Rioja”, en su edición del 1 de mayo de 1977 dice, entre otras cosas:

*Mucho ha llovido desde el año 1927, y miles y miles de riojanos han desfilado por las aulas del entrañable Colegio, deparando hoy aquellos iniciales cimientos la exacta verdad de más de 1300 alumnos, a cuyo frente figuran medio centenar de profesores. Los fundadores supieron adecuadamente sembrar las semillas del más noble de los trabajos, y también la ciudad supo recoger y participar para, con inusitado entusiasmo, cooperar continuamente a la obtención de la más pura de las cosechas.*

Durante estos años el P. Segundo Arce realiza una gran actividad artística, como profesor de pintura en el colegio, y realizando numerosas exposiciones de sus obras. En 1978 expone en Madrid, con gran éxito.

El 7 de junio de 1977 se envían a Zaragoza unas Disposiciones Reglamentarias del colegio de Logroño, que nos permitimos reproducir:

*Todo alumno del Colegio Escuelas Pías, por el hecho de pertenecer a dicho Centro, acepta y se compromete a cumplir las normas que a continuación se formulan:*

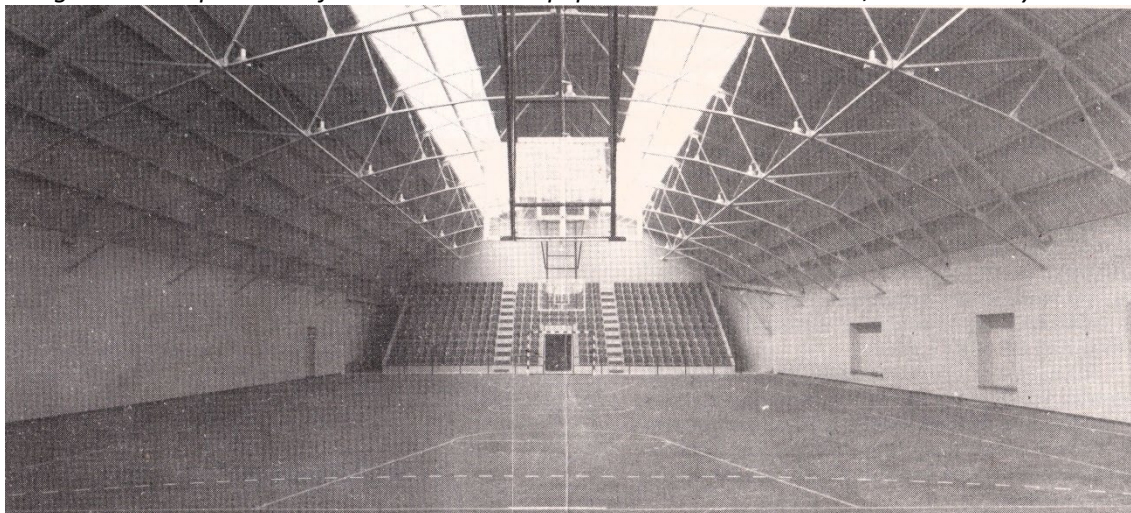
1. *El alumno será puntual en asistir al Colegio a las horas prefijadas.*

2. *Las faltas de asistencia las justificará con escrito de sus padres o encargados. La falta continua y no justificada será considerada como grave y se someterá al dictamen del Consejo de Disciplina.*
3. *Solicitará por medio de sus padres el permiso necesario para faltar al Colegio o ausentarse antes de la hora señalada.*
4. *Entregará a sus padres las notificaciones elaboradas por el Colegio (circulares, boletín de notas...), devolviendo cuanto antes al tutor el justificante de haberlo entregado.*
5. *Responderá de los desperfectos que ocasione a los compañeros o en el material del Colegio o en sus instalaciones.*
6. *Dará muestras de educación en sus actitudes, gestos, palabras... respetando a los profesores, empleados y alumnos. Ciertas faltas en este sentido se considerarán graves.*
7. *Colaborará en la limpieza del Colegio como si de algo propio se tratara, usando para ello las papeleras.*
8. *El acceso ordinario al Colegio será por el patio, no por la puerta principal.*
9. *Una vez que ha entrado en el Colegio, no saldrá de él sin permiso del profesor o tutor, ni siquiera en las horas de recreo.*
10. *El colegio trata de ayudar y favorecer toda clase de actividades paraescolares (deportes, judo, biblioteca, scouts, club de pintura...). Por eso anima a los alumnos a participar en las mismas.*
11. *A partir de sexto de EGB todos los alumnos asistirán a las clases de Educación Física debidamente equipados y uniformados con el traje completo de deportes.*
12. *Por respeto a los demás, cuidará la limpieza personal y se presentará dignamente vestido.*
13. *La Comunidad educativa ruega encarecidamente a los alumnos del Colegio tomen en consideración todas estas normas y guarden en todo momento el orden y la disciplina exigidos, ya que toda falta que se considere grave en este sentido será sometida al Consejo de Disciplina.*

Como parte del programa de fiestas calasancias de 1978, se inaugura, por fin, el polideportivo. "La Gaceta del Norte" lo anuncia en su edición del 4 de octubre:

*Un nuevo polideportivo ha abierto sus puertas en nuestra ciudad, concretamente en los Padres Escolapios, con lo que ya son cinco los que tenemos en Logroño, que pueden servir a un mayor amor por parte de los jóvenes al deporte (...)*

*Por el momento el polideportivo se va a utilizar simplemente para la práctica del deporte por los colegiales y para las competiciones escolares y federadas en las que intervengan equipos del colegio. En competición oficial habrá tres equipos: dos de balonmano, Calasancio y Wamba*





*Escolapios juvenil, y uno de baloncesto, el Escolapios juvenil. Esperamos que el polideportivo sirva para dar nuevos valores al deporte riojano, que los necesita de una manera urgente.*

Los días 23, 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 se celebra en Logroño el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Antonio Martínez. Son capitulares, además de él, los PP. José M<sup>a</sup> Muñoz, Vidal Sorrigueta, Germán Gutiérrez, Jesús Martínez, Martín Ridruejo, Segundo Arce, Pedro Recuenco, Luis Jorcano, Rafael Tamayo, Miguel A. Medina, Jesús Marqués, Ángel L. Valenzuela y Jesús Bonet, y los HH. Cristóbal Heredia, Justino Bello, Pantaleón Sorrigueta, Gabino García (que está en el colegio de Bilbao) y Joaquín Nadal.

El P. Rector lee su relación del trienio. Expone en primer lugar las actividades realizadas en relación con la vida comunitaria, y a continuación las que tienen que ver con el ministerio escolapio. El alumnado ha disminuido durante el trienio; de 1243 alumnos se pasó a 1204, y luego a 1184. Debido fundamentalmente (se explica) al plan de reducción de grupos que se ha impuesto en el Colegio hace unos años; los cursos de Preescolar y EGB se quieren tener solamente duplicados. Presenta luego las diversas actividades extraescolares que se llevan a cabo, y en particular el Club de Pintura, un club especial de este Colegio. Escribe:

*Agrupar a 110 alumnos, todos ellos del Colegio, los cuales, bajo la experta dirección del P. Segundo Arce, se inician en las diversas técnicas pictóricas: representación del movimiento, copia*



*del natural, expresión libre, etc. Han participado en varios concursos a todos los niveles, obteniendo éxitos y premios de gran estima.*

*Habrà que acometer la reforma de instalaciones y equipamiento, no solo en función del Club, sino también en función de la formación manual que no cuenta ni con lo mínimo necesario. En cualquier caso, habrá que tener en cuenta los cambios previstos por el nuevo plan de BUP, que incluye dos años de asignaturas comunes con conocimientos teóricos y aplicaciones técnicas.*

Se discutió ampliamente una proposición del P. Valenzuela, que decía: "Propongo suprimir en este colegio el BUP y el COU a razón de un nivel por año, y a partir del curso escolar 1980-81". "Escuchadas sus razones, se vio que se

basaban principalmente en la necesidad de reducción de alumnos ante la falta progresiva de religiosos, y se resolvió que era preferible reducir grupos antes que niveles, por pedirlo así nuestra preparación y formación, y exigirle razones pastorales. Sometida a votación, se obtuvo el siguiente resultado: 3 favorables, 14 negativas y 2 abstenciones"

Tiene lugar el Capítulo Provincial, y el P. Antonio Martínez es designado para continuar como rector en Logroño, pero el 20 de junio de 1979 él declina el nombramiento. Será nombrado rector el P. Jesús Marqués, y director del colegio, el P. Fernando Gallo. Y recomienzan todas las actividades escolares y celebrativas, siguiendo el patrón de años anteriores.





El P. Jesús Marqués Aranda había nacido en Sierra de Luna (Zaragoza) en 1941. Tenía, pues, 38 años al ser nombrado rector. Ingresó al noviciado en 1956, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1964. Su primer destino fue Logroño, donde residió durante 20 años, hasta 1984. Fue nombrado rector de la comunidad en 1979, hasta 1982. Fue enviado luego a Jaca (1988-1997), donde también ejerció el cargo de Rector; como en Alcañiz (1997-2003); fue luego enviado a Soria (2003-05) y a Peralta (2005-07, rector). En 2007 fue enviado a San Juan de Puerto Rico como párroco, hasta 2017. Volvió entonces a España, y tras unos años en Movera (2017-2019) y en Peralta (2019-22), por motivos de salud fue enviado a la Residencia Betania, donde reside cuando escribo estas líneas (2024).

El curso 1979-1980 comienza con 19 religiosos en la comunidad, 14 sacerdotes y 5 hermanos. Siguen las actividades habituales: clases, reuniones de comunidad, celebraciones...

El curso 1980-81 comienza con el mismo número de religiosos. Los alumnos son 1106, de los cuales 168 en BUP.

En diciembre de 1980 el cronista anota un evento curioso:

*Como es ya costumbre en esta casa, terminadas las clases, uno de esos días hasta el 24 de diciembre se pensó en subir al monte a buscar un pino para árbol de Navidad. Fue una idea magnífica invitar a la Comunidad de Soria a que se acercase a nuestra expedición para pasar un día de fraterno convivencia. Así quedó determinado, y elegimos como punto de reunión "El Achichuelo" (Lomos de Orio). Allí acudieron ambos grupos, cada uno con algo bueno y sabroso para invitarse mutuamente. El manjar más sabroso fue la alegre fraternidad que adobó todos los manjares.*

*Por la Comunidad de Soria acudieron Félix Díez, Félix Jiménez, Juan María Martínez, Javier Samaniego, Carlos Lices, Burgués y Antonio Enciso. Por la de Logroño acudieron Jesús Marqués, Segundo Arce, Miguel Ángel Medina, Vidal Sorrigueta, Rafael Tamayo, Antonio Martínez, Joaquín Nadal, Pantaleón Sorrigueta y Fernando Gallo. Pasaron un día maravilloso, con sol espléndido, dejando en todos deseos de repetirlo (¡doy fe!).*

El P. Provincial realiza su visita Canónica a Logroño en marzo de 1981, y el P. Fernando Gallo escribe el acta de la reunión que tuvo con la Comunidad:

*El día 12 de marzo de 1981 a las 6:35 de la tarde, en la quiete del Colegio Escuelas Pías de Logroño, se reúne la Comunidad Escolapia (18 religiosos) con el P. Provincial con motivo de la Visita Canónica en el trienio 1979-1982.*

*Comienza la reunión con el rezo de un Ave María a la Virgen y la invocación de nuestro Santo Padre.*

*A continuación, el P. Dionisio Cueva introduce el encuentro, sugiriendo la claridad y agilidad como condiciones importantes y esquematizando los asuntos a tratar. El transcurso de la reunión es el siguiente:*

- 1. Felicitación a los Padres que llevan los libros oficiales de la casa: de Crónicas, de Secretaría y de Misas. Mención y felicitación al P. Recuenco, ahora residente en Zaragoza, que ha trabajado con esmero muchos años. Sobre el libro de Misas, está muy bien llevado, quizás se apliquen más misas de las necesarias por omisiones. El P. José María Muñoz explica que*

*algunas de ellas son por los padres o hermanos difuntos de la casa. El P. Provincial sugiere que algunas de ellas se celebren por las vocaciones, y que se comunique al P. Asensio.*

- 2. Información sobre el P. Saturnino Muruzábal. Ha sido un problema serio. Gracias a Dios y al doctor psiquiatra de Zaragoza, y a las atenciones del P. Provincial, se ha repuesto y trabaja ya normalmente. Tendrá que cuidarse más en el futuro.*
- 3. Ante las múltiples cargas de misas y ejercicios religiosos que se vienen arrastrando en algunas casas, algunas desde la fundación de las mismas, el P. Provincial ha hecho un exhaustivo estudio y preparado un informe para enviar a la Santa Sede con el fin de obtener la reducción de tan antiguas y anacrónicas obligaciones.*
- 4. Posible introducción de nuevas causas de beatificación. Ha habido gran giro en la Santa Sede y se están desbloqueando las causas de los Mártires de la guerra civil española. En España había 13 causas. El P. General dice que deben introducirse más. El P. Subías es el Postulador de la Provincia. Es preciso acoger con cariño y comprensión estas causas y aceptar la última voluntad de la Iglesia.*
- 5. Ante la pregunta del P. Rector sobre la situación canónica del P. Sanzol, el P. Provincial nos habla de la petición del Padre de reducción al estado laical, y de que debemos seguir acogiéndole fraternalmente en la Comunidad cuando viene a ayudarnos en los cines fórum que organiza la Asociación de Padres de Alumnos.*

*Cuatro temas de importancia:*

- I. Las vocaciones. Dos preguntas: ¿cómo estamos? ¿Qué debemos hacer?*  
*¿Cómo estamos? No debemos ser triunfalistas ni pesimistas. Tenemos una línea constante de formación, según ha indicado el P. General. La juventud de hoy es inquieta e insegura, pero nuestros formadores están en su puesto. En concreto,*
  - a. En Cascajo ha habido purificación. Hay 14 postulantes de ojos limpios y dos formadores valiosos e integrados en el postulanteado.*
  - b. En la Residencia de Torreseis hay buen ambiente. Una comunidad formativa de cuatro miembros y dos grupos de jóvenes: prenovicios y juniors. Hay separación entre la Comunidad de la Curia Provincial y la Formativa. Esta división ha sido un acierto.*
  - c. En Peralta de la Sal hay dos novicios de la Provincia y tres de Castilla. La Comunidad, muy integrada, trabaja en equipo.*
  - d. En Salamanca el P. Luis Domeño actúa de ayudante del Maestro de Jóvenes y se prepara para ser formador de los nuestros, a la vez que estudia Pedagogía.**En general se trabaja en las Casas de Formación; es difícil encontrar formadores. Los actuales actúan con ilusión y en equipo.*  
*¿Qué debemos hacer los demás? Mejorar lo posible, no inhibirnos. La Escuela Pía, la "Madre", es de todos. Es preciso ayudar y trabajar desde los colegios, y con grupos vocacionales. Es preciso potenciar formadores y formandos*  
*Aquí en Logroño se habla de los grupos de reflexión, no estrictamente vocacionales, del P. Antonio Martínez y del H. Arturo con alumnos de 2º y 1º de BUP y 7º de EGB respectivamente. El P. Provincial nos ofrece para algún encuentro las casas de la Almozara y la de Jaca junto a la Catedral.*
- II. La carta del P. General del "comienzo del curso". Se ha leído, hay muchas opiniones, suena de distinto modo según las circunscripciones y compromisos de las Comunidades. Conclusión de los Provinciales de España: "potenciar este año los grupos juveniles". Hay que hacer más, es preciso potenciar la atención a los chicos y dedicarles más tiempo extraescolar. Es preciso ayudar a los marginados que la sociedad va radiando. En esta Comunidad se trabaja en los grupos indicados, en pintura, en deportes, algo en scouts que es preciso organizarlos...*

- III. *Planificación comunitaria. Se hizo en el Capítulo, luego se ha ido cribando. Hay que evaluar y analizar el futuro. En este momento el P. Rector Jesús Marqués expone nuestros actos de oración y nuestra vida de comunidad. Se trabaja, pero no en equipo, y cada uno va a su aire. No se acepta lo de los demás como tarea propia de la Comunidad. Sí hay respeto mutuo. No se habla de la asistencia a los actos comunes. El P. Provincial ya conoce la situación. Sí se habla de la formación de la Comunidad mediante cursillos, lecturas, exposiciones...*
- IV. *Novedades en nuestras Reglas Comunes. El P. Provincial informa finalmente sobre algunos cambios introducidos en las Reglas Comunes sobre Capítulos Provinciales y voz pasiva para vocal de Capítulo Provincial y para Superior Provincial, en concreto son los números 319 y 362. A partir de ahora puede ser miembro del Capítulo Provincial cualquier religioso con tres años de profesión solemne; puede ser elegido Provincial cualquier sacerdote con tres años de ordenación y seis de profesión solemne, sin necesidad de haber ocupado cargos de Superior. Cada Capítulo Provincial, con la aprobación de la Congregación General puede determinar que el Capítulo siguiente esté compuesto de manera diferente, para evitar la masificación de algunos o la marginación de algunos religiosos en las circunscripciones pequeñas.*
- Al llegar a este punto, el P. Provincial sugiere la importancia de un recambio en el provincialato para el próximo trienio. Hay que buscar uno de mentalidad más joven, que sea menos prudente, que abra nuevos caminos y que trabaje en equipo. Para ello tendremos que tener diversos diálogos y reuniones con mucha libertad de espíritu, en búsqueda de los mejores candidatos.*

*Otros asuntos: próxima ordenación de presbítero de Fernando Negro y de diaconado de Secundino Comín y el Cl. Asún [alguno se olvida, por lo visto, del Cl. Burgués] y situación del Colegio de Daroca.*

*A las 8:35 de la tarde concluye la reunión, que ha sido dirigida con claridad e interés fundamentalmente informativo por el P. Provincial*  
*Logroño, 12 de marzo de 1981. Fernando Gallo.*

El curso 1981-82 comienza con 18 religiosos y 1093 alumnos.

Los días 27 y 28 de febrero y 1, 6 y 7 de marzo de 1982 tiene lugar el Capítulo local de Logroño, bajo la presidencia del P. Jesús Marqués. Hay muy pocos cambios en los capitulares: son nuevos el P. Fernando Gallo y los HH. Jacinto Barrio y Arturo Gil. No están ya en la lista los PP. Jesús Martínez, Martín Ridruejo y Pedro Recuenco, y el H. Gabino.

No se presentaron proposiciones para el Capítulo Provincial. El P. Rector leyó su relación trienal. Presenta primero su visión sobre la vida comunitaria, y luego sobre la labor pastoral de los religiosos. El Director, por su parte, presenta “Nuestra obra educativa”, hablando del colegio, profesorado, padres de alumnos, alumnado. El número de alumnos ha seguido descendiendo ligeramente: 1119, 1110, 1095 alumnos. Habla de las actividades extra y paraescolares, y de la situación económica. Ofrece luego unas conclusiones finales, de las que tomamos una:

*Los escolapios de esta Comunidad somos, en general, serios y responsables en el trabajo escolar y dignos profesores. Pero nos falta mucho de catequistas y evangelizadores. Trabajamos en lo escolar más que en lo paraescolar. Nos manifestamos como muy individualistas, y no estamos dispuestos al análisis, revisión, evaluación y programación en equipo de nuestra tarea escolar y evangélica que esté más acorde con las necesidades de la sociedad de hoy y con los avances de la pedagogía y catequesis. Nuestra educación es conservadora, rutinaria. poco creativa y con poca sensibilidad ante el cambio y ante las diversas clases de injusticia. No estamos tampoco*

*interesados especialmente en la formación permanente que subsane nuestras deficiencias involuntarias anteriores.*

*Creo, sin embargo, como conclusión, que con un poco más de autoridad por parte de los Superiores provinciales y locales, y con una mayor responsabilidad y amor propio de los escolapios y colaboradores seculares, hay en esta Comunidad de Logroño bastantes personas muy capaces humana, intelectual y religiosamente, que pueden dar un rumbo nuevo de superación grande en el Colegio, que redundará en una mayor satisfacción vocacional personal y comunitaria.*

*Logroño, 27 de febrero de 1982. Fernando Gallo, Director del Colegio.*

Tuvo lugar luego un diálogo sobre las relaciones de los PP. Rector y Director. El P. Valenzuela señaló una serie de defectos de fondo de la Comunidad:

- *El trabajo excesivo, que no nos hace capaces de maniobra, de renovación. Primero nos quita la capacidad de renovarlos; luego nos quita la ilusión de hacerlo; después dejamos de proponérselo.*
- *Trabajamos poco pastoralmente, porque supone invertir bastante tiempo en prepararnos, en formarnos y en realizarlo.*
- *Frente a la oración en común, nuestra dificultad primera es que no sabemos expresar la fe que tenemos, porque nunca lo hemos hecho.*
- *La Eucaristía no es para nosotros una celebración, sino un acto de piedad diariamente repetido.*
- *Los salmos no expresan nuestra situación, y en general la oración va por un lado y la vida de la Comunidad por otro.*
- *Imposibilidad de asimilar a todo el material de reflexión (magisterio de la Iglesia, libros y cartas de nuestros Superiores) con la consiguiente impresión de apabullamiento.*

El P. Fernando Gallo, por su parte, planteó una serie de cuestiones:

1. *¿Estamos satisfechos como educadores y como religiosos y sacerdotes?*
2. *¿Qué queremos hacer, si es que no nos satisface prolongar por más tiempo nuestra manera cansina y rutinaria de actuar? (Señalar algunos objetivos claros, pocos y aceptados por todos)*
3. *¿Cómo realizaremos estos objetivos?*

Termina el Capítulo, termina el curso. Hay cambio de Provincial, pero el P. Jesús sigue como rector otro trienio en Logroño.

## Soria

En Soria estrena rectorado el P. Joaquín Navarro, que tenía 43 años y venía del rectorado de Cristo Rey. Y como rector siguió en Soria durante dos trienios. Ya lo hemos presentado en el provincialato del P. Roldán.

Como todos los años, en noviembre se celebran las fiestas del Patronato de S. José de Calasanz. Para que nos hagamos una idea de lo que eran estas fiestas (en este colegio, como también en los demás) ofrecemos el programa del año 1976:

- **Martes 23:** Mesa redonda sobre el tema “San José de Calasanz”, para los alumnos de 1º de BUP por la mañana y para los de 2º por la tarde, por el P. Dionisio Cueva, Provincial.
- **Miércoles 24:** Mesa redonda sobre el tema “San José de Calasanz”, para los alumnos de COU, por la tarde, por el P. Dionisio Cueva.

- Jueves 25: Pregón de fiestas a las 6.30 de la tarde, a cargo de los alumnos de COU; cohetes, globos, cabezudos, música y primer toro de fuego. A las 9:30 de la noche función de gala de teatro para los internos: la comedia “Pastor y borrego”, de Pedro Muñoz Seca, por el cuadro de actores de COU.
- Viernes 26: cucañas, juegos infantiles, deportes, competiciones de grandes y pequeños, olimpiada de natación en la piscina del Pabellón Polideportivo, y en el salón de actos la obra “Pastor y Borrego” de la compañía de COU para las alumnas pequeñas del Colegio de las Escolapias. Por la tarde, para las alumnas mayores, Y, además, película más tarde para los alumnos de segunda etapa de EGB, BUP y COU.
- Sábado 27: celebración solemne de la Eucaristía, primero para los alumnos mayores y después para los más pequeños del colegio. A continuación, sesión de cine para los alumnos más pequeños. Por la tarde, sesión de cine para los niños y niñas de los grupos escolares de la ciudad. Más tarde, otra película para las alumnas internas del colegio de las Escolapias y los alumnos internos del colegio. A las 8, cine fórum en el colegio por el P. Alfredo Casado Tarancón para los padres de alumnos.
- Domingo 28: misa para los alumnos internos seguida de función de teatro para los alumnos mayores del colegio. A las 11, gran Cross. A la una, festival de expresión artística y musical en el salón de actos, con una especial intervención de la rondalla. Por la tarde, sesión de cine y traca de fin de fiestas, globos, cabezudos, suelta del segundo toro de fuego. A las 8, teatro para los padres de alumnos.

El 12 de febrero de 1977 el P. Rector recibe del Gobernador Civil el Premio Nacional de Deporte, otorgado al nivel de EGB del colegio.



El 5 de marzo de 1977 el P. Joaquín presenta un serio problema del colegio de Soria: está desapareciendo el internado. De unos 250 internos que tenían en años anteriores, en el curso 1976-77 solo cuentan con 164, y calcula que para el curso siguiente no llegarán a 100. Y analiza muy bien las causas de esta disminución:

a) *Bajo índice de densidad de población. Apenas hay niños en los pueblos pequeños.*

- b) *Concentraciones escolares del Estado. Alumnos transportados.*
- c) *Existencia de Escuelas Hogar (régimen internado del Estado)*
- d) *Al ser sustituidos los estudios del Bachillerato Elemental por los de EGB, segunda etapa, se cursan estos estudios en las Escuelas Nacionales, y no en los Centros Oficiales de Bachillerato o en Colegios Reconocidos u Homologados.*
- e) *Hoy resulta muy caro un internado. La pensión y los estudios se han incrementado en el 22% y 20% respectivamente respecto al mes de junio de 1976, y estas devaluaciones y subidas de precios se reflejan en el pequeño agricultor, que no ve aumentado sus ingresos en esos porcentajes.*

Hay, además, otro problema: según la normativa de matrícula de alumnos de colegios subvencionados, “la mayor parte de los alumnos de estos centros han de ser del lugar donde está ubicado el colegio subvencionado”. Pero resulta que como los internos ocupan plaza en el Colegio, hay padres de solicitantes de la ciudad que quisieran traer aquí a sus hijos y consideran que los internos les quitan la plaza a los chicos de la ciudad, “porque de los internos cobran más”, dicen.

Señala el P. Joaquín que esta reducción significa una ruina económica, pues “al disminuir el internado en números, se reducen proporcionalmente los ingresos, quedando unas instalaciones magníficas vacías, sin producir el rédito o amortización del capital en su valoración, ni lo invertido en su construcción”. Y se pregunta a qué se dedica el internado cuando está vacío. Además, está la cuestión del despido de trabajadores que, al disminuir el internando, ya no serán necesarios. ¿Qué hacer con ellos, cómo indemnizar los ceses laborales?

Por otra parte, puesto que el Capítulo Local de la casa decidió la reducción de obras y desmasificación del alumnado de los colegios (como el Padre General ha insistido en sus cartas), han acordado suprimir en los tres años sucesivos uno de los tres grupos de la EGB de segunda etapa, de tal manera que el colegio que tenía 760 alumnos en el curso 1975-76, tendrá solo 640 en el 1978-79. Es decir, en tres años se va a renunciar a tres unidades escolares, con un total de 120 puestos escolares.

Eran cuestiones serias de cara al futuro. Pero, saltando varias décadas adelante, el colegio de Soria supo adaptarse muy bien a los cambios que venían, y con la construcción de un colegio más nuevo y más amplio aún, y un notable esfuerzo pedagógico, ha sabido conservar y aun aumentar su prestigio. Cuando escribo estas líneas (2024) el colegio cuenta con 776 alumnos.

En marzo de 1977 el Colegio de Soria presenta una muy completa programación de pastoral vocacional, que abarca todo el mes de marzo. Se indican los aspectos materiales (“Durante este periodo, se colocarán en cada aula los murales vocacionales. Se cambiarán cada dos días, y se responsabilizará de ello cada tutor. Los murales están en las mesas de la biblioteca de Comunidad”), y otras acciones puntuales (“durante la campaña y hasta el mes de abril, se comenzará la jornada escolar rezando juntos por las mañanas en cada aula la oración vocacional ya elegida y distribuida. Se concluirán las clases de la tarde rezando la misma oración”). Se señalan las actividades a realizar con cada grupo (a partir de 6º de EGB) y cada día. Así, para el 14 de marzo, lunes, está previsto tener una mesa redonda con los dos grupos de 2º de BUP a las 16.30, con el P. Rector como moderador y los juniors Llorente y Lenguas (sorianos, venidos de Zaragoza). Y se indica el modo de realizar la actividad:

- *El moderador sitúa brevemente el tema y presenta.*
- *Después cada componente en unos 5 minutos expone o resalta un punto.*

- *Después de estos 20 minutos, comienzan las preguntas de los chicos, dirigidas a uno u otro. Conviene que se preparen algunas antes por escrito, para que no quede bloqueado el diálogo.*

Notable esfuerzo, aunque no produjera muchos frutos.

Comienza el curso 1977-78 con una reducción del alumnado: 951. Dos líneas desde Preescolar hasta 3º de BUP (no hay COU), excepto los cursos 7º y 8º de EGB, triplicados.

En diciembre de 1977 el cronista anota un “ejemplo a imitar”:

*Un grupo de muchachos del Colegio ha puesto en práctica el amor fraterno. Enterados de la miseria en la que está sumida una familia de Medina de Pomar (Burgos), se desplazan durante las vacaciones de verano y terminan por construirles una casa, ante las burlas de los del pueblo primero, la admiración luego y la cooperación finalmente. En los fines de semana - puentes se han desplazado para terminar las instalaciones. Como dato curioso, añadiremos que alguno de ellos empleó nueve coches para llegar allí. Hacían autostop. Este mismo grupo durante la campaña de Navidad ha recaudado 9000 pesetas en metálico y unas 4000 en especie, con que ayudar a una familia de Ledesma y dos de Soria.*

Los días 23, 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 tuvo lugar en Soria el Capítulo Local, bajo la dirección del P. Joaquín Navarro. Asistieron al Capítulo, además de él, los PP. Félix Díez, Sisenando Tudanca, José Pau, Juan M. Hernández, Juan Larreátegui, Pedro Gómez, Juan García, Marcelo Comín, Fernando García, Antonio Enciso, Martín Sobrino, Juan J. Niño, Juan M. Martínez, Félix Jiménez y Crispín Megino, y los HH. Eduardo Mara y Javier Samaniego.

Se presentaron y discutieron cuatro proposiciones, de poca relevancia, y sin claridad en cuanto a su aprobación. El P. Rector, por su parte, presentó su relación trienal al Capítulo. Tras analizar los cambios en la comunidad y en el colegio, expresa su opinión sobre la vida comunitaria y el apostolado ejercido. Habla también sobre la administración de bienes. Algunas frases suyas:

*Considero que nuestra comunidad no es un modelo de bien ni tampoco de mal; ni pasaría por ser la mejor comunidad ni por la peor de todas ellas. Sí es una comunidad grande, grande e importante por su actividad, y numerosa, porque somos muchos. No excesivos, porque nadie sobra; y sí muchos, porque hoy 18 religiosos es buen número. Y en el número puede estar la complicación. (...)*

*Estamos sobrecargados con tareas escolares: clases, direcciones de internos de EGB y de BUP, y de mediopensionistas, evaluaciones, visitas de las familias de los alumnos con problemas de aprendizaje, problemas pedagógicos y psicológicos, etc.*

*Y además se atiende a las capellanías de la clínica del Dr. Juan Sala de Pablo y de las Madres Escolapias, sin negarse a la solicitud de los párrocos cuando tienen dificultades y somos requeridos para ello. Por lo que hay que destacar la importancia de las siguientes actividades: catequesis, movimiento juvenil de boys scouts, actividades y competiciones deportivas, actividades musicales y culturales, la participación activa de la Comunidad en la parroquia del Colegio (misas, celebraciones de la Palabra, confesiones, etc.) (...)*

*Ahí están nuestras instalaciones, buenas, pero no ostentosas ni ricas, y más bien solo cómodas, aunque también incompletas. Ahí están nuestros balances deficitarios y solo enjugados por el trabajo de los religiosos. Ahí están las aulas y grupos de Preescolar y BUP que nos llevan a pensar porque son deficitarios, pero nos “hacen ricos” por el precio alto del servicio. Nuestros alumnos becados completamente o en parte por la Comunidad no son muchos, pero los hay. Pero lo más*

*evangélico es la disponibilidad total de los religiosos al servicio de todos, porque la evangelización va dirigida a los pobres de espíritu, sin discriminación de economías.*

Después del Capítulo Provincial de 1979, el P. Joaquín Navarro siguió en el cargo de Rector de Soria. Comienza el curso 1979-1980, con una nueva disminución de alumnos: 876. Los internos son solamente 80. La comunidad está formada por 15 sacerdotes y 2 hermanos. Escribe el cronista:

*Los alumnos internos, a partir de este curso escolar, se van a sus domicilios paternos todos los fines de semana. A partir de las 17:30 de la tarde, al terminar la última clase del viernes, se van a sus casas hasta el lunes. Las clases del lunes comienzan a las 10 en los cursos donde hay internos. Entre semana tienen una clase de 5:30 a 6:30 para sustituir la clase del lunes de 9 a 10. Algunos internos, pocos, se quedan en el Colegio por vivir en otras provincias.*

El 15 de diciembre de 1979 escribe el cronista:

*Desde hace varios años, el P. José Pau, párroco de nuestra parroquia del colegio, lleva a cabo una gran labor muy importante en favor de la formación cultural femenina de las señoras de nuestra parroquia, y aun de otras parroquias, que por la tarde se reúnen en un aula destinada exclusivamente para ellas.*

*En este Centro Cultural se instruyen en conocimientos de estudios primarios y labores propias del hogar. Las profesoras son damas tituladas que no ejercen oficialmente y que generosamente ofrecen su tiempo y su sabor en favor de las señoras.*

*La formación religiosa la lleva a cabo el P. José Pau. De vez en cuando les dan charlas morales y religiosas el P. Joaquín Navarro, Rector, y el P. Félix Jiménez. Completan la formación algún médico y miembros de la Cruz Roja.*

En agosto de 1980 el cronista anota que cinco juniors de Salamanca (entre los que me encontraba yo) pasan parte del verano, como en años anteriores, en el colegio estudiando, para preparar sus exámenes de los estudios que hacen por libres en la Universidad de Zaragoza. El colegio de Soria se convierte así en una especie de “universidad de verano”.

Comienza el curso 1980-81. La comunidad está formada por 15 sacerdotes, 2 hermanos, y un junior, servidor. El colegio cuenta con 863 alumnos, de los cuales 69 internos.

En 1980 se produjo un pequeño incidente en el colegio de Soria que me afectó personalmente. El P. Ecónomo, Juan Manuel, al cumplir los 65 años había solicitado ser relevado en el cargo. El P. Provincial, tras hacer un viaje a Soria en agosto y consultar a la comunidad, nombró Ecónomo al H. Eduardo Mara, que estaba a cargo de la cocina. Pero el Hermano no quiso aceptar. Vino entonces el P. Provincial a Soria el 22 de octubre para ver si le convencía, sin lograrlo. Y debió hablar con algunos religiosos más, con el mismo resultado. Al final habló conmigo, religioso aún de votos simples, que acababa de llegar al colegio, y no supe decir no. Así que, además de las clases de un curso 5º de EGB, de actividades pastorales y de algunas asignaturas que me faltaban para terminar la licenciatura en Filosofía y Letras, cargué con la economía de la Comunidad y del Colegio... cuando todo se hacía aún a mano. Menos mal que venía a instruirme y ayudarme de vez en cuando el P. Asistente de Economía, Víctor M. Asensio...

En marzo de 1981 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial al colegio de Soria. Hizo de secretario el P. Fernando García Marrodán, quien redactó el acta correspondiente:

*El viernes, día 20 de marzo de 1981, se ha reunido toda la Comunidad en la quiete. El P. Provincial ha presidido la reunión, que ha durado 2 horas, desde las 7 de la tarde hasta las 9 de la noche.*



*Del 16 al 20 de marzo el P. Provincial ha conversado y charlado con todos y cada uno de los religiosos de esta Comunidad de Soria.*

*LIBROS DE LA CASA.* En la reunión de esta tarde el P. Provincial ha entregado a los encargados los distintos libros de la casa: Misas, Secretaría de la casa y Crónicas. En cada uno de ellos ha escrito y firmado las respectivas notas de aprobación, y ha elogiado a los encargados la manera de llevarlos. Ha recalcado también la importancia de llevar con esmero dichos libros, que son importantísimos para la historia de esta casa.

*Sobre el libro de Misas ha dicho que faltan varias misas por celebrar, sin especificar de palabra y sí por escrito, cuántas. Que las misas que se celebran por nuestros difuntos escolapios es necesario hacer constar en el libro el número que llevan en la revista de la Orden, "Ephemerides Calasancianae", para evitar omisiones involuntarias. Que si el P. Provincial avisa por carta el fallecimiento de algún religioso en España es para que se celebren cuanto antes los sufragios acostumbrados, pero debe constar en el libro el número que tiene asignado en Ephemerides. Que los revisores de cuentas y misas no deben limitarse a comprobar sumas, sino comprobar directamente las Ephemerides, pues es muy importante aplicar las misas por el eterno descanso de las almas de nuestros escolapios difuntos.*

*CURSILLOS EN ROMA.* El P. Provincial ha informado de los cursillos en Roma sobre la "Espiritualidad Calasancia". Se celebran dos al año, uno en verano y otro cercano a Navidad, ambos de un mes de duración. El del próximo verano 1981 será de mitad de agosto a mitad de septiembre.

*De todas las casas de la Provincia de Aragón ha ido ya algún religioso, menos de los Colegios de Alcañiz, Santo Tomás de Zaragoza y Soria. Como de la Provincia de Aragón están asignados tres religiosos para dicho cursillo, es deseo del P. Provincial que vaya un religioso de cada una de estas tres casas citadas. Dijo que el P. Rector designe a uno, o bien se elija en Comunidad al religioso que pueda ir a Roma. Que daba tiempo para pensarlo. En última instancia, de no salir ninguno elegido, sería el propio P. Provincial quien designará al religioso para tal cursillo en Roma. El cursillo en Roma a fin de año es más bien para los escolapios que trabajan en América, por estar ellos en vacaciones de verano. Que a nosotros nos viene mejor en verano. Cuantos han tenido la oportunidad de asistir, han dicho que han regresado satisfechos del cursillo de "Espiritualidad Calasancia".*

*ORACIÓN.* Ha dicho el P. Provincial que ha observado en estos días de convivencia con nosotros que al finalizar la oración de la mañana no se ha rezado la oración a San José de Calasanz. El P. Rector ha respondido que no se ha suprimido la oración, sino que se reza o no a gusto del oficiante (hebdomadario).

*VIAJES AL EXTRANJERO.* Desea el P. Provincial saber qué religioso va a viajar este verano al extranjero por motivos de estudios, por ejemplo, a Francia, y en qué fechas piensa estar ausente de la Comunidad. Que se lo deben comunicar con tiempo suficiente para saberlo.

*VISITA GENERAL.* El P. General y su Asistente piensan visitar próximamente la Escuela Pía en España. Hoy, día 20, empezaba la visita del P. Saturnino Muruzábal en una provincia española. El P. Provincial ha pedido que la Visita General en Aragón sea al final de las demás provincias, para que no sea tan reciente a esta Visita Provincial. El P. General la empezará a partir de la Pascua, en abril.

*En ese momento de la charla, el P. Provincial entregó al P. Rector una carta oficio del P. General anunciando la Visita. Oportunamente se leerá en acto de Comunidad este oficio.*

*Durante la Visita de estos días, algunos religiosos se han interesado por la salud del P. Saturnino Muruzábal, Asistente General y religioso de nuestra Provincia. El P. Provincial ha respondido a todos en esta reunión de hoy, diciendo que se encuentra perfectamente bien de salud, lo cual ha alegrado a todos.*

*Parece ser que el P. General visitará alguna casa, no todas Y estará a disposición de todo religioso que quiera conversar con él.*

*CAUSAS DE BEATIFICACIÓN. A partir del día 4 de enero de 1981, la Santa Sede ha desbloqueado la cuestión de los muertos mártires en nuestra Guerra de España (1936-39). El Papa Juan XXIII bloqueó este asunto y quedó archivado para tiempos mejores. Ahora el Papa Juan Pablo II lo ha desbloqueado, y quiere que se estudien bien las causas de futuras beatificaciones.*

*En la Escuela Pía española hay 13 causas en trámite: 5 en Aragón, 4 en Cataluña, 3 en Valencia y una en Castilla. El P. Augusto Subías se encargará de las 5 causas de beatificación de la Provincia de Aragón. En esta reunión no nombró a ninguno de los 5 religiosos futuros beatos o santos, pero sí dijo que se ha hecho una selección de cuantos religiosos fueron martirizados. El P. Provincial pide a todos oraciones para este fin.*

*CUATRO TEMAS IMPORTANTES. De la circular en la cual avisa a los religiosos esta Visita Provincial, destacó cuatro temas importantes: vocaciones, carta del P. General, planificación comunitaria y las nuevas reglas.*

*1. Vocaciones.*

*a. La clarificación del postulante de Cascajo, hoy Colegio Cristo Rey de Zaragoza, es un hecho. Actualmente hay 14 postulantes que quieren ser escolapios de verdad. Elogió la labor de los formadores que trabajan en equipo y con gran ilusión y sacrificio: P. Ángel María Garralda y Javier Negro. Hoy día, dijo, se pueden llevar al postulante muchachos que quieran ser escolapios. Es decir, hay garantía y seriedad.*

*b. En el noviciado de Peralta hay cuatro novicios, dos de Aragón y dos de Castilla. Los formadores trabajan en equipo y se entienden muy bien. Ellos son el P. José María Arranz, Maestro; P. Andrés López, Rector, y Primitivo Arnáez, ayudante.*

*c. En la Residencia Provincial de Zaragoza hay 5 prenovicios; se encarga de ellos el P. Ganuza. Y hay una docena de juniors, todos ellos muy buenos. Estos juniors han montado el llamado "Festival Vocacional", que consiste en una representación teatral y musical sobre las vocaciones. Han actuado ya en varios colegios y ha gustado muchísimo, por ejemplo, en Huesca, Jaca, Santo Tomás de Zaragoza. Próximamente van a actuar en Valencia y en el Calasancio de Zaragoza. Si de Soria se les llama, también vendrán. Ellos mismos se preparan el escenario, las luces, etc. El P. Cecilio Lacruz, Maestro de juniors, se entiende muy bien con los juniors, y lo organizan todo muy bien. El P. José Antonio Gimeno es también un gran colaborador y tiene un buen prestigio ante los juniors y alumnos de COU.*

*Dijo además el P. Provincial que los juniors tienen el bonito gesto de atender a un pobre de solemnidad que hay cerca de la residencia. Ellos se encargan de atenderle, de darle alojamiento, comida, ropa. Dicen los juniors que atender a este pobre es atender al mismo Jesucristo. Es decir, que obran con verdadero espíritu de fe. Además, este buen señor tiene mal genio, y aparentemente es desagradecido.*

*d. En Salamanca hay 8 juniors de Aragón. Posiblemente después de Pascua habrá alguna ordenación. El Arzobispo de Zaragoza quiere realizarlas en la parroquia del Colegio Calasancio, y así agradecer al P. Benito Otazu su labor de párroco dimisionario. Recientemente ha dejado la parroquia en manos de un Padre más joven y él sigue colaborando.*

*El P. Luis Domeño en Salamanca es ayudante del Maestro de juniors. Estudia en la Universidad y colabora en la formación de los juniors.*

*e. Ha dicho el P. Provincial que en la Provincia hay equipos de religiosos que trabajan por las vocaciones, por ejemplo, Alcañiz, Jaca, Barbastro, Logroño, etc. En Soria, dijo el P. Félix Jiménez, hay un grupo de chicos y chicas que él organiza. Son 30, de ellos 13 son*

chicos. Pertenecen a 2º y 3º de BUP y se reúnen semanalmente en el Colegio de Escolapias. Entre otros actos, tienen la misa dominical y llevan una vida cristiana comprometida. Algunos de estos chicos parece que sí tienen vocación escolapia, dijo.

El Cl. José P. Burgués dijo que lleva un grupo mixto de 1º de BUP y que también hay algún muchacho que parece tener vocación de escolapio. Que en un futuro próximo espera encontrar alguno más entre los confirmandos de 8º de EGB. Que estaría bien que en la Provincia se organizara un campamento vocacional en verano. Dijo el P. Provincial que estudiará esta cuestión con sus Asistentes.

El P. Provincial terminó este punto de las vocaciones diciendo que el argumento principal para las vocaciones es la propia Comunidad, que vean los chicos una Comunidad alegre, fraterna, unida, pues nuestro compromiso ante los chicos es serio.

2. Carta del P. General. Se refiere a la carta de fecha 8 de septiembre de 1980, escrita a todos los religiosos de la Orden. En esta casa de Soria cada religioso tiene una copia, entregada por el P. Rector a su debido tiempo. Recalcó sobre la educación más evangélica y también sobre el libro "Los escolapios se interrogan". Invitó a releer y comentar de nuevo esta carta. El P. Jiménez leyó algún punto de esta carta a los padres de familia de 2º de BUP y parece ser que hubo confusión; no asimilaron bien estos señores...

El P. Rector dijo que tenía guardadas varias copias de esta carta para entregar a la Asociación de Padres, que la renovación de los cargos en la Junta les ha llevado mucho tiempo y que pronto se las entregará.

El P. Provincial añadió que en algunos lugares, en especial en América, ha quedado esta carta en el vacío. "Haced lo que buenamente podáis - dijo - pero no lo dejéis en el vacío".

Este año se empezará a trabajar en Zaragoza con la juventud marginada. El P. Bosque en Barbastro, por ejemplo, ya trabaja especialmente con los gitanos, y está consiguiendo mucho fruto a base de sacrificios. Tiene buenos colaboradores que le ayudan gratuitamente.

3. Planificación comunitaria. Dice el P. Provincial que parece que hemos "mitificado" esta planificación comunitaria. Se han quitado algunas estructuras antiguas, pero ahora fallan otras. Hay ahora más variedad de cantos, de salmos, himnos, etc., más participación de los religiosos en la liturgia de las horas, pero apenas hay tiempo para la meditación y la reflexión en silencio.

Si el P. Provincial pide por escrito la planificación comunitaria, es porque se la pide a su vez el P. General. Ha dicho que la de Soria le ha gustado, pero antes de los Capítulos del año que viene habrá que evaluar y revisar los provechos y los inconvenientes.

Seguidamente el P. Rector entrega al P. Provincial una copia de la planificación, que ya la había leído en el libro de Crónicas. El P. Rector expone y explica detalladamente la planificación de esta casa, y luego el P. Provincial informa brevemente sobre la de otros Colegios. Finalmente añadió: "Id con suavidad, despacio, no pretendáis que todos los religiosos lo hagan; hay que ir poco a poco..."

Terminó recordando su charla en el oratorio el miércoles día 18, "Necesitamos la oración. No debe prevalecer lo "profesional" sobre lo "religioso". Todos tienen su preocupación por asistir a las clases y cumplir con su obligación docente, pero no todos la tienen en hacer todos los días la oración. Habló sobre la importancia del rezo del breviario y su obligatoriedad. Hay que asimilar las enseñanzas del Concilio Vaticano II; la importancia de la propia conversión, tan propicia ahora en Cuaresma.

4. Reglas. Se ha referido a las modificaciones que hay que tener en cuenta para los próximos Capítulos, y que contemplan las nuevas Reglas (Salamanca 1980). Hizo hincapié en los siete puntos del número 319: elecciones del vocal para el Capítulo Provincial; la voz pasiva para ser elegido Provincial; el Asistente Provincial, quiénes y cuándo pierden la voz pasiva etc. En

*el 362, punto 2º: cuántos pueden ir al Capítulo Provincial. Hay algunos puntos más que hay que tener en cuenta, pero no detalló más. No había más tiempo y no quería alargar más la reunión.*

*Dijo que la Provincia debe cambiar de Provincial. Debe ser joven. Él tiene 56 años, y los jóvenes tienen más bríos. La edad hace a uno ser más conservador. “Las ideas, dijo, son las que realmente hacen la renovación”.*

*El P. Provincial dio las gracias a todos por la colaboración prestada en estos días de Visita. A las 9 de la noche terminó esta reunión de Comunidad.*

*Soria, 20 de marzo de 1981.*

El curso 1981-82 comienza con 905 alumnos, de los que 70 son internos. La comunidad está formada por 15 sacerdotes, 1 diácono, 2 hermanos y 1 junior.

En una circular del P. Provincial de fecha 19 de noviembre de 1981, que reproducimos más abajo, se decía que iba a responder a la programación enviada por cada comunidad. Y esto es lo que escribe, con la misma fecha, a la comunidad de Soria:

#### **PROGRAMACIÓN COMUNITARIA DE SORIA**

*Comprende dos fascículos, que consideramos en conjunto.*

*Alabamos los principios: participación, preparación, creatividad y crecimiento en la fe, reconocimiento de que la programación del año pasado quedó incumplida en muchos puntos, distinción entre el ser y tener, entre ideología y compromiso liberador como vivencia vocacional, etc.*

*También son buenos y prácticos los dos modelos que se presentan, sobre todo por el sentido creativo y de participación que contienen.*

*No podemos aprobar la propuesta - a la que responden sin duda los dos modelos presentados - de “considerar oración comunitaria dos actos semanales”. No responde la propuesta a la doctrina de nuestras Constituciones, esp. cfr. n. 39, y de nuestras Reglas, nn. 51-66, Planificación aprobada por el Capítulo y Consejos de la Provincia, Libro de preces y tradiciones de la Orden y de la Provincia. Resultará imposible, además, con esa propuesta cumplir nuestro estilo mariano, recordar a nuestro Santo Padre o renovar los votos, ofrecer al Señor nuestras oraciones y eucaristías por nuestros difuntos...*

*Dada la creatividad que demuestran los modelos aportados, los muchos valores con que cuenta la Comunidad y el que la programación presentada abarca solo el primer trimestre, lo que debe hacer la Comunidad es dar la misma vida que aparece en los modelos a los actos de todos los días.*

*Os pedimos fraternalmente una reelaboración de vuestra programación, que tenga en cuenta las normas de nuestras Constituciones y Reglas; que se distribuya en dos actos diarios, mañana y tarde; que, elaborada entre todos, sea asumida por todos para su cumplimiento; que potencie cuanto sea posible, dadas las características de la casa, la concelebración eucarística; que fije unas fechas de evaluación sincera de la doctrina y de los resultados prácticos de su cumplimiento; que señale también con cierta precisión las reuniones de Comunidad.*

*Tiene esa Comunidad tantos valores humanos y religiosos y tanta expresión creativa, que confiamos en poder poner como modelo a las demás comunidades de la Provincia la nueva programación.*

*Zaragoza, 19 de noviembre de 1981. Dionisio Cueva.*

Los días 26 y 27 de febrero y 5, 6 y 7 de marzo de 1982 tiene lugar el capítulo Local de Soria, bajo la presidencia del P. Joaquín Navarro. Los capitulares son casi los mismos que en el Capítulo

anterior: no están los PP. Pedro Gómez y Crispín Megino, y son nuevos los PP. Secundino Comín, Carlos Lices y Carlos Palacios.

En la sesión III se estudiaron varias proposiciones, que fueron aprobadas. Entre ellas: que el Rector y el Director sean personas distintas; que se libere a los escolapios jóvenes para que puedan dedicarse más a actividades extraescolares y grupos juveniles, crear la Asociación de Exalumnos. Se opta por la supresión del internado.

El P. Rector leyó su relación trienal. Entre otras cosas, dice:

*El carácter de comunidad sólida - que no fósil - que da a algunos religiosos aureola de madurez por su actitud conservadora, contrasta quizá hoy por su demasiada prudencia con los impulsos de apostolado nuevo que impone la Iglesia misma en su evangelización. Pero hay aceptación y escucha: no hay oposición manifiesta a corrientes e ideas de renovación y formación permanente. Hay respeto hacia las ideas y hacia los otros, que va desde la admiración hasta la tolerancia indiferente. Es, no obstante, positivo el clima de la mejor buena voluntad. (...)*

*Creo sinceramente que estoy obligado a recordar que algunos religiosos de la Comunidad, por exigencias de actividades postescolares de todo tipo, pastoral, deportivo, cultural, etc., sacrifican su tiempo y "no asisten a la oración" y pierden la cómoda actitud orante de media hora, y se privan de la cena caliente. Estos religiosos merecen, más que la crítica, el apoyo total por la acción laudable que realizan y que no queremos reconocer.*

En aquel momento hay en el colegio 905 alumnos, cuando en 1979 había 863. Los religiosos representan el 30% del profesorado. En cuanto al apostolado, escribe:

*Hacemos nuestra defensa culpando a veces a las estructuras. ¿No tenemos algo que ver en esta culpa? Nuestro especial y más "cercano" campo de nuestra misión de evangelización está en "la escuela". Y hacemos apostolado con la orientación católica de nuestra enseñanza en las ciencias que se presentan más asépticas. ¡Si nos ponemos en plan de educador! Pero cuántas veces hemos de reconocer que optamos por una postura cómoda e inerte. Pero no es tinta negra todo lo que podemos relatar en este aspecto. ¡Hay verdadera inquietud por seguir al chico después de las actividades de clase! La comunidad debe apreciar y valorar satisfactoriamente las obras postescolares de las que son protagonistas animadores los religiosos de la Comunidad. En casa está la labor de los sacrificados directores de internado; otros religiosos trabajan con los chicos en múltiples competiciones deportivas de aspectos variados; otros en actividades de grupos boys-scouts, en grupos juveniles de oración y convivencia, en grupos matrimoniales, en actividades culturales y de promoción de la mujer, catequesis de confirmación, de Primera Comunión, etc. Decía el P. General en su carta de programación de curso 1980-81 que "el escolapio debe estimar cuánto vale saber desprenderse de su tiempo para dar a los demás". Lo importante es que no se pierda ninguno de estos grupos de apostolado. Si podemos hacer más, trabajar más, estamos obligados a hacerlo. Pero es lícito también pensar que, en tanto sea factible, se potencien estas actividades apostólicas que hoy hay, hasta una verdadera consolidación como tales, antes de dispersar esfuerzos por atender a otras nuevas, mientras estas últimas no sean necesarias y de la más urgente necesidad. Y la Comunidad está dispuesta a apoyar siempre a los religiosos que trabajan en tales actividades.*

A iniciativa del P. José Pau, se creó hace unos años la Coral de Soria, en nuestro colegio. Son muchas las actuaciones que lleva a cabo, en la ciudad y fuera de ella. De ella habla el programa de una actuación en Valladolid el 8 de mayo de 1982, que reproducimos:

## CORAL DE SORIA

*Nacida a impulsos del tesón y entusiasmo de un grupo amante de la música en la más pura acepción de aficionados, va modelándose sabiamente bajo la dirección experta del escolapio Rvdo. P. José Pau, logrando no ha mucho la conmemoración del V aniversario de su fundación. La agrupación es eminentemente social, puesto que solo es exigencia para ingresar en ella entusiasmo, voz y disciplina en el canto, superando dificultades de todo tipo, pero especialmente la que supone contar con unos rudimentarios conocimientos de la técnica musical del solfeo. Solo la constancia y el afán de superación ha sido acicate para desbordar el molde de una carencia de tiempo a emplear en ensayos, de forma que, como mérito, se dice, únicamente cuatro horas a la semana han podido ser dedicadas para la elaboración de un repertorio que supera las ciento veinte canciones y obras de los mejores artistas, lo que ha permitido acudir a conciertos dentro y fuera de la provincia, obteniendo un merecido palmarés.*

*Cabría destacar como aval de cuanto se indica la reserva para esta Coral de la interpretación de las misas solemnes pontificales de Ravanello y Perosi, repetidas ya por cuatro años consecutivos en la festividad de San Saturio con la mayor dignidad y expectación. Conciertos de música sacra y profana patrocinados por la Diputación de Soria o por la Caja de Ahorros Provincial de la capital, colaboración con diferentes Ayuntamientos de la provincia que, deseosos de homenajear a la tercera edad, deleitaron a sus mayores con la emoción que reporta volver a escuchar canciones ya olvidadas.*

*Conciertos patrocinados por la Cámara Oficial de Comercio o Colegios Profesionales en las conmemoraciones patronales o en acontecimientos asambleísticos han situado a esta joven Coral en el puesto abanderado de Soria, al ser portadores de la riqueza folclórico-musical en su modalidad coral, y donde el reducido número de voces está superado por una técnica y gusto interpretativo que ha sido merecedor de los mayores elogios en cuantas partes ha actuado.*

## Santo Tomás

En Zaragoza estrena rectorado el P. Benito Forcano, que viene del rectorado de Barbastro y en 1979 será destinado a Alcañiz. Ya lo presentamos en el provincialato anterior. Tiene 37 años en este momento. Y se encuentra de lleno con el importante tema de la venta del colegio y la construcción de uno nuevo. La prensa local habla de la frustración de la "Operación Escolapios". El periódico "Aragón Exprés", en su edición del 23.6.76 dice que la operación se ha paralizado porque los 210 millones que valía el edificio en 1974 se han convertido, con la inflación, en 300. Y eso, para dedicarlo a zona verde, es demasiado. La "Hoja del Lunes" del 21.6.76 había dicho lo mismo. Y la prensa sigue ocupándose del asunto. El 23 de diciembre de 1978 el "Heraldo de Aragón" dice que "debido al plan especial de la Vía Imperial, el Ayuntamiento renunciará a la compra del edificio de las Escuelas Pías, ya que su expropiación supone más de 200 millones de pesetas". "El Noticiero" dice el 24 de diciembre que "Dentro del plan de la Vía Imperial queda incluida la zona que hoy ocupa el Colegio de los Escolapios. Se recordará que la fachada y alguna parte de las edificaciones fueron declaradas Monumento, por lo que han de conservarse. Sobre el resto de las edificaciones, parece ser que el Ayuntamiento tratará de evitar la compra, como en un principio se acordó, con el fin de que sea la iniciativa particular la que se encargue de ello. Por supuesto, deberá conservarse la calificación actual del suelo. Podrá edificarse, pero siempre manzana abierta con parque de utilidad pública. 200 millones que le costaba la compra al Ayuntamiento podrán ser utilizados en otras necesidades de la ciudad". La "Hoja del Lunes" dice el 27 de diciembre: "Otro problema es el del Colegio de los PP. Escolapios, sobre el que el concejal "desterrado" señor Boné de Sandoval tenía grandes proyectos. El Ayuntamiento tenía

una opción de compra sobre el colegio, y digo tenía porque la opción no la ha visto el alcalde, ni el presidente de la Comisión de Propiedades, ni nadie. Y por más que se busca por la Casa Consistorial, la opción no aparece. Hay quien dice que se encuentra depositada en un edificio de la calle de San Jorge..., que dio una cantidad a cuenta. Total, que el Ayuntamiento, visto el panorama y la plusvalía que ahora piden los Escolapios, y que en total sobrepasa los 200 millones de pesetas, dice que se queden ellos con el colegio, y aquí paz y después gloria". El "Heraldo de Aragón" del 28 de enero de 1977 dice:

*No está claro qué habrá de hacerse con el colegio, y a qué manos irá a parar. En el pleno extraordinario último celebrado, la corporación municipal aprobó un dictamen a consecuencia del cual la cuestión de la compra por parte del Ayuntamiento quedó aplazada. El presidente de la Comisión de Hacienda, teniente de alcalde señor Martínez Candial, insistió en este particular: "No significa una renuncia a la posible compra, sino un aplazamiento. Seguiremos negociando con los padres escolapios, puesto que la opción continúa.*

Sin embargo, a principios de 1977 la posibilidad de venta sigue abierta, y la comunidad de Santo Tomás se expresa, proponiendo modificaciones al borrador del contrato de venta, que se conserva en nuestro Archivo (caja 225, nº 154; hay otros borradores). El P. Valentín Aísa escribe una larga carta al P. Provincial el 18 de marzo de 1977. En ella expresa su acuerdo con la venta del colegio, siempre que se conserve la iglesia y al lado una residencia para el Provincial y los juniors, y espacios donde conservar el patrimonio artístico del colegio. Se queja de que algunos religiosos quieran arrasar todo, incluso la iglesia, para construcción de viviendas, sin respetar los muertos, el arte, ni la historia. Y dice: "La situación de esta casa no se puede mejorar en comunicaciones respecto a toda la ciudad, centro de actividad para los otros colegios, centro religioso, comercial, cultural con un hábitat muy decoroso e higiénico en un porvenir no lejano".

En medio de esta inseguridad sobre el futuro, no se hacen arreglos en el colegio. El 16 de noviembre de 1976 el cronista anota una queja de la comunidad ante el P. Asensio, Asistente de Economía:

*La Comunidad alega que otros Colegios han gastado el dinero que tenían en mejoras y continuamente están haciendo reformas; en cambio aquí se nos prohíbe todo, hasta la pintura, y eso que hay cuartos que no los han pintado en más de 25 años y están indecentes. Decimos que se nos deje por lo menos lo más elemental; que hay que sujetar los cielos rasos del internado, ya que algunos peligran, y otras muchísimas cosas que son urgentes y necesarias, y que con esas condiciones no tenemos inconveniente alguno en seguir las normas comunes [de la economía centralizada]. Además, vemos que la venta del Colegio va para largo y esto se hace inhabitable.*

Mientras tanto, la vida del colegio sigue adelante. El 17 de octubre de 1977 reciben un susto. Así lo cuenta el cronista:

*A las 12:30 h de la mañana, nuestra centralita telefónica recibe una llamada anónima: en el Colegio han puesto una bomba. El P. Rector da por finalizadas las clases de la mañana y envía los chicos a sus casas. Acto seguido llama a la Policía. Vienen unos Agentes de Seguridad y registran varias dependencias del Colegio. No encuentran nada. Resulta ser una falsa alarma. Por la tarde siguen las clases con toda normalidad.*

Sigue el curso, y las dificultades para la venta del colegio. El Ministerio de Cultura consulta a los Escolapios su intención de declarar el edificio Monumento de interés Histórico-Artístico. El P. Antonio Roldán responde con una carta el 4 de abril de 1978, haciendo ver que el actual colegio no reúne las condiciones pedagógicas que modernamente se exigen a los centros de enseñanza,

por lo que es necesario derribarlo y construir otro en otro lugar. El 28 de abril el P. Dionisio informa a la comunidad que ha viajado a Madrid para tratar de convencer a los arquitectos de Bellas Artes de la no conveniencia de declarar el colegio como Monumento. Sin éxito: están decidido a mantenerlo, y más ahora que se ha abierto la vía de Cesar Augusto y se puede contemplar mejor todo el colegio. Como consecuencia, dice el P. Dionisio, “Hay que tener preparado un estudio muy completo, en el doble plano artístico y pedagógico, para cuando llegue a pedir Bellas Artes nuestra opinión. Trabajar con el arquitecto de Zaragoza don Francisco Miguel Barceló y con el Sr. Alcalde”.

Vemos que no dejaron de hacerse esfuerzo, pero en vano: el BOE del 20 de febrero de 1979 publicó el decreto por el cual se declaraba Monumento Histórico-artístico de carácter nacional al colegio de Santo Tomás. En la Relación al Capítulo Provincial de 1979, el P. Provincial presentaba un resumen de lo sucedido:

*Debemos recordar aquí el final de la larga historia de la iglesia y colegio Santo Tomás en Zaragoza. Reproducir ahora esa historia, aunque sea en síntesis, no conduciría a nada. Basta decir que durante todo el trienio la Congregación Provincial, en unión con la comunidad del colegio, ha trabajado para llevar a cabo la venta del viejo edificio y edificar uno nuevo que continuase con la misma eficacia y mayor funcionalidad la historia centenaria de servicio a los niños y jóvenes de la ciudad. Cuando la solución parecía sonreírnos, apareció la notificación de incoación de expediente de declaración de monumento histórico artístico, primero de la Iglesia en diciembre de 1976, y luego del colegio el 9 de marzo de 1978. Para impedirlo se han hecho viajes a Madrid y se habló detenidamente con técnicos del Ministerio de Cultura. Se envió una respuesta escrita y técnica, respondiendo a los argumentos del Ministerio. Pero este, que llevaba estudiando en secreto su objetivo desde el año 1972, a propuesta de personas y arquitectos de Zaragoza, no hizo caso de nuestros argumentos, y publicaba el BOE la declaración final para todo el conjunto de iglesia y colegio el 20 de febrero de 1979. Se estudian actualmente las posibilidades futuras del edificio del colegio, erizadas como es fácil comprender de dificultades.*

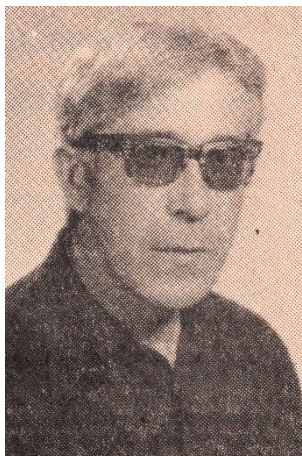
Los días 23, 24 y 25 de febrero, y 3 y 4 de marzo de 1979 tiene lugar el Capítulo Local del colegio de Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Los capitulares son 30 en total. Además del P. Rector, los PP. Moisés Soto, Benito Pérez, Antonio Roldán, José Casterad, Miguel López, José Seoane, José Valencia, Emilio Sanz, Pedro Díez, Vicente Ovejas, Manuel Ovejas, Victorino Ruiz, José M. Martínez, Alejandro García, Valentín Larriba, José Valderrama, Fernando González, José Marco, Martín Larreátegui, Francisco Riaño, Maximiliano Pérez, Javier López, Antonio Bastero y Alberto Alonso; los HH. Antonio Valero, Zacarías Martínez, Mariano Gil, Macario Pardos, y el Cl. Domingo López.

Se presentaron, discutieron y aprobaron cuatro proposiciones, dos de ellas pidiendo la adaptación del edificio actual, viendo que ya no se podría vender, estando declarado monumento. El P. Rector leyó su relación al Capítulo. Después de dar un repaso a la vida comunitaria, habla del ministerio escolar. En ese momento el colegio tiene 1723 alumnos (contando que en el Inter-COU hay 351, provenientes de otros colegios en su mayoría), desde Preescolar hasta COU. Había 23 profesores religiosos y 25 seglares. En el internado, en proceso de supresión, solo quedaban 36 alumnos.

No es muy optimista con respecto a la formación impartida. Escribe: “La formación humana y religiosa de los alumnos, creo que cada vez se ve más dificultada. El ambiente que rodea nuestro alumnado anula en muchos casos bastante parte de la labor que realizamos con ellos. No



obstante, hay que intentar todos los medios, sin dejarnos llevar por el desánimo o el resultado negativo en ocasiones”.



En el año 1979, después del Capítulo Provincial, fue nombrado un nuevo Rector para el Colegio de Santo Tomás: el P. Fernando González Beato. Había nacido en Cornudilla (Burgos) en 1932. Tenía, pues, 47 años al comenzar su rectorado. Ingresó al noviciado en 1948 y un año después hizo su primera profesión. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1956. Ejerció su magisterio en Santo Tomás (1955-59), en Barbastro (1959-60), en Logroño (1960-64) y definitivamente en Santo Tomás, a partir de 1964. Era aficionado a la música, compuso numerosas canciones. En 1979 fue nombrado rector de Santo Tomás, cargo que ejerció durante un trienio. Por un fallo del corazón murió “con las botas puestas”, en plena clase, en 1984, a los 52 años.

Mientras las actividades escolares siguen adelante en el nuevo curso 1979-80, y luego en el 1980-81, la idea de vender el colegio y hacer uno nuevo no está del todo muerta. El 24 de marzo de 1981 el P. Fernando González escribe una especie de crónica de la conversación del interventor del Ayuntamiento de Zaragoza, D. José Manuel Oliván con los PP. Fernando y Asensio. Manifiesta el Sr. Oliván que el alcalde (D. Ramón Sainz de Varanda) tiene un interés especial por lo antiguo, y quiere quedarse con el edificio del colegio. La iglesia la dedicarían a auditorio musical; no sabe qué harían con el resto del colegio. A cambio, el Ayuntamiento ofrece solares para edificar. Los escolapios dicen que necesitan de 35 a 40 mil m<sup>2</sup>, viendo lo que ha necesitado el colegio de Cristo Rey. Le parece mucho al Sr. Oliván. Siguen hablando, pero se ve que las posturas están muy alejadas para llegar a un acuerdo.

En abril de 1981 tiene lugar la Visita Canónica del P. Provincial. El P. José María Martínez actúa como secretario de la Visita, y nos deja el acta de la reunión comunitaria, de un formato ligeramente diferente a las que hemos visto hasta ahora. Dice así:

*Acta de la reunión tenida con el P. Provincial en la tarde del 3 de abril con motivo de la Visita Pastoral realizada a esta Comunidad.*

*La primera parte ha sido meramente expositiva y ha corrido toda ella a cargo del P. Provincial. Ha comenzado haciendo referencia a los libros de la casa (Crónicas, Secretario y Misas) que ha revisado cuidadosamente. Respecto al último hace algunas advertencias que están puestas por escritas en el libro, y sugiere que se vaya liberando al P. Pedro de la obligación de hacer las cuentas, aunque siga encargado de la iglesia en atención al aprecio y estima en que le tiene la gente.*

*Luego nos ha puesto al corriente del cambio verificado en Roma con relación a las causas de beatificación de los Mártires de nuestra Cruzada, que habían quedado todas ellas bloqueadas al comenzar el pontificado de Juan XXIII y ahora parece que hay de nuevo luz verde para continuarlas. Como precedente significativo, se puede recordar el viaje de Juan Pablo II a Filipinas para beatificar a los mártires del siglo XVI. Teniendo en cuenta ese cambio de rumbo, está encargado el P. Claudio y en nuestra Provincia el P. Subías de ver si pueden añadir alguno más a los 13 que en su día fueron presentados, de los cuales eran cinco de nuestra Provincia. Por lo pronto se piensa en el P. Pablo Zugasti, Bruno Martínez y el joven Juan José Sahún. Por este motivo invita, pues, a quienes convivieron con ellos y tienen alguna información que pueda servir, la pongan en conocimiento del P. Subías, y a todos a rezar para que la causa siga a buen ritmo, convencidos de la riqueza de gracia que supondría para la Orden y la Iglesia.*

*Referente a la Visita del P. General puntualiza que, en contra de lo dicho en la carta de intimación, vendrán a la vez el P. General y el P. Saturnino, y procurarán que la reunión que han de tener con la Curia y con el Consejo Provincial sean las dos el mismo día, y, por supuesto, que cuando tenga el calendario seguro de la Visita lo notificará a todas las casas, para que cuantos religiosos quieren hablar con el P. General tengan oportunidad de hacerlo.*

*El último de estos temas fue el curso de formación Calasancia que ha de tener lugar en Roma el verano próximo, al que han de asistir tres religiosos de nuestra Provincia. Y como hay tres casas (Alcañiz, Soria y Santo Tomás) de las cuales no ha ido nadie en años anteriores, ha pensado el P. Provincial sean estas las agraciadas este año. Así, pues, nos ha invitado a elegir uno para este cometido, y con cierta urgencia, pues tiene que dar pronto la respuesta.*

*Terminada esta parte, pasamos a tratar los cuatro puntos a los que hacía referencia en la carta de anuncio de la Visita: vocaciones, carta del P. General, planificación de la Comunidad y acomodación de las Reglas a los Capítulos.*

1. *Vocaciones. Le toca de nuevo comenzar al P. Provincial, haciendo un resumen de las que tenemos actualmente en la Provincia.*

*En Cristo rey hay 14 postulantes, al frente de los cuales están los PP. Garralda y Javier Negro, quienes a su juicio trabajan bien con ellos, hasta el punto de poder decir que está verdaderamente satisfecho.*

*En la Residencia, además de los juniore hay cinco prenovicios. También aquí cree que por vez primera están en el buen camino. Aclara eso diciendo que este año son los juniore quienes arrastran en la Escuela de Magisterio a donde van, en lugar de dejarse arrastrar ellos, como sucedió en años anteriores. Como causas posibles apunta, junto a la valía propia del P. Cecilio, el prestigio del P. Gimeno en la Escuela Normal, y el contar con un equipo formador.*

*Hay dos novicios nuestros en Peralta y tres de Castilla. También aquí se cuenta con equipo formador. El maestro para la parte espiritual y comentario de las Constituciones. El P. Andrés en Vida Religiosa, y se ha dicho en su alabanza que sabe estar el día, aunque tenga ya sus años. El P. Primitivo para temas de vida calasancia.*

*En Salamanca son ocho los juniore que hay, con el P. Domeño, quien a la vez está haciendo el curso puente para obtener el título de Pedagogía, pero sobre todo está y él lo sabe, preparándose para las casas de formación.*

*Hemos conseguido, pues, una buena meta, y es contar con equipo completo de formadores. Contamos con una buena noticia, y es que el día 2 de mayo se ordenará de sacerdote el P. Fernando Negro y de diáconos Secundino Comín, José Pascual Burgués y José Manuel Asún.*

*En cuanto a los colegios, donde está la materia prima para las vocaciones, se trabaja bien. Y después de decirnos cómo están en las distintas casas, ha cedido la palabra al P. Ridruejo, encargado de vocaciones de Santo Tomás. Este ha expuesto lo que se ha hecho y se está haciendo. Después de la semana vocacional que acabamos de tener, en la que se ha hecho encuesta a todos los cursos, viene el hablar en particular con aquellos que muestran por lo menos indicios, y es lo que está realizando estos días.*

2. *Carta del P. General. de esta carta del 8 de septiembre, cuyo tema es una educación más evangélica en nuestros colegios, a raíz del documento del Capítulo de 1979, tenemos un ejemplar cada religioso, pero no la hemos hecho objeto de estudio y discusión en Comunidad. Al pasar revista a las obras paraescolares que llevamos entre manos, habla en primer lugar el P. Maximiliano como director de los scouts. Su impresión - nos dice - es que pasan por un mal momento debido sin duda a que los jefes se van cansando por llevar ya muchos años. Con todo han quedado en continuar hasta después de los campamentos de verano, y entonces podrán ser sustituidos por nuevos jefes que salgan del inter-COU actual, que serán*

*gente dispuesta al servicio a los demás. Otra causa o motivo de malestar podría ser que alguna familia se considere con derechos adquiridos. Hoy día el grupo consta de 90 chicos/as de los cuales provienen del colegio la mitad, pues ya se sabe que es un grupo abierto.*

*El P. Bastero se cuida del equipo de catequistas que le ayuda en la preparación de los que van a recibir la Confirmación.*

*El P. Martín nos cuenta todo lo referente a los deportes. Hace una relación de los equipos, tanto federados como escolares, de fútbol, baloncesto, balonmano, futbolito, ping-pong, etc. Termina este punto el P. Provincial ofreciendo para excursiones, convivencias, etc., la casa de los nuevos campos de la Almozara, que se ha puesto en condiciones de habitabilidad. Otro tanto hace con el Colegio de Daroca, siempre que sea en vacaciones de verano, Navidad o Semana Santa, y por último la casa que llaman de doña Pilar en Jaca.*

3. *Planificación comunitaria. Comienza el P. Provincial dándonos la impresión recibida durante los días que ha convivido con nosotros. Ha visitado la mayor parte de las clases de chicos mayores y ha dirigido la Eucaristía con otras secciones, y su juicio es que encuentre a los muchachos con buena actitud.*

*En cuanto a la Comunidad, a la que cree más tranquila que la vez anterior, considera normal su asistencia a los actos de piedad, si bien podría apuntar algo sobre la puntualidad, y no tiene nada que objetar a la forma de hacer los rezos.*

*Con vistas al Capítulo, le interesa puntualizar sobre temas concretos, tales como retiros, libros, excursiones, pastoral de chicos.*

*A la pregunta sobre la Comunidad, contesta directamente el P. Rector leyendo un extracto de las opiniones presentadas en el mes de octubre en las reuniones que tuvimos con la planificación. Según aquella, la Comunidad ideal ha de ser misterio de fe, nacido del don de Dios para seguir mejor a Cristo, por medio de la Comunidad de oración y comunidad en la Eucaristía.*

*Para formar o llegar a esa Comunidad ideal, unos afirman que hace falta más formación teológico-pastoral, y por tanto una buena biblioteca. Otros ponen el acento en la oración comunitaria y la vitalización de los rezos, para lo cual será necesario aprovechar de manera particular los momentos de gracia, retiros, etc. Alguien recuerda la generosidad en el trabajo, ofreciéndose por ejemplo para las suplencias. Y si hemos de seguir honrándonos con el título de hijos de la Madre de Dios, habremos de demostrarlo extendiendo la devoción a María entre los alumnos y rezando nosotros el Rosario, la Corona de las Doce Estrellas y más particularmente los sábados, y por fin no olvidar que hay que crear la unión entre los miembros de la Comunidad para que esta sea alegre y feliz.*

*Los ejercicios espirituales los dejamos para después del Santo Padre, y por si acaso algún religioso prefiere hacerlos ahora, nos dice el P. Provincial que tiene oportunidad de hacerlo uniéndose a cualquiera de las comunidades de Alcañiz, Soria, Cristo Rey y Logroño. Por lo que toca a los retiros, tuvimos uno en Navidad y pensamos tener otro ahora en Semana Santa.*

*Para descanso y solaz de la Comunidad hemos tenido dos excursiones, una a principios de curso para visitar las cuevas de Ortigosa y el monasterio de Valvanera y otra a finales de enero al Pirineo, exactamente a Astún.*

*Sobre la pastoral con los chicos, contesta el P. Alejandro López, y en contra del pesimismo que a veces invade porque parece que es poco el fruto de tanto trabajo, aduce el testimonio de los alumnos de COU que él conoce bien, donde hay grupos que siguen reuniéndose en plan de oración, a pesar del tiempo y las dificultades. Y el COU como conjunto responde casi en bloque cuando hay celebración de la Penitencia o Eucaristía, aunque aquí parecieran remolones. Claro que es pocas veces al año.*

*Por los alumnos del Colegio habla el P. Bastero, quien comienza diciendo que se siente insatisfecho, y lo explica diciendo que considera escaso el tiempo que destinamos para la formación espiritual propiamente dicha.*

*Surge la pregunta de costumbre: cómo se podrían vitalizar las misas de los alumnos, y nadie sabe contestar, pues va mucho, se dice, en el gusto de los directores, algo en las facultades de esos mismos directores y no poco en la edad de los alumnos.*

*En cuanto a una pregunta concreta del P. Provincial, si había servido algo la preparación que tuvieron a primeros de septiembre en el Colegio de Cristo Rey con vistas a los cursos de religión, tanto el P. Ridruejo como el H. Valero, encargados de los cursos de que trató el cursillo, han contestado afirmativamente, diciendo que siguen las clases con el material que allí prepararon.*

*Fuera del Colegio la Comunidad como tal se encarga tan solo de dos capellanías, que son las Escolapias de San Roque y el Asilo-cuna del Portillo. Otros servicios particulares, como puede ser la asistencia a equipos de matrimonios, hemos quedado que no son de Comunidad.*

4. *Las Reglas y el nuevo Capítulo. Hay dos números en las nuevas Reglas, el 719 y el 362, que difieren mucho de lo que estaba mandado anteriormente y a lo que estamos acostumbrados, por eso lo ha hecho resaltar el P. Provincial para que lo tengamos en cuenta a la hora de elegir.*

*Con esto levantamos la sesión. Zaragoza, 3 de abril de 1981.*



Durante el curso 1981-1982 (del 17 de diciembre de 1981 al 27 de octubre de 1982) el colegio de Santo Tomás celebra los 250 años de la llegada de los escolapios a Zaragoza. Para realzar la celebración, el P. Provincial constituyó una comisión, formada por dos religiosos y tres laicos de los colegios de Zaragoza. Yo formaba parte de esa comisión, y a mí me encargaron que, al final, escribiera una memoria de lo realizado, que se conserva en nuestro Archivo. Se organizaron diversos actos académicos, celebraciones en el Pilar, concursos para alumnos, publicaciones,

exposiciones, viajes, un festival de la canción... Y durante todo el año aparecieron en los medios de prensa locales artículos haciendo referencia a la celebración, y a la historia de los Escolapios en Zaragoza. En diversos momentos participaron las autoridades religiosas y civiles de la ciudad, y la participación de los alumnos fue notable también. Se recibieron numerosas cartas de felicitación. Entre otras, una larga circular del P. General (7 folios) de fecha 25 de marzo de 1982, de tono profético-poético (como solían ser sus circulares). Entresacamos algunos párrafos:

*Al sumarme a vuestra celebración jubilar, concentraré mis pensamientos en una serena meditación, desde la fe. Alabaré festivamente con vosotros al Señor, porque, al rememorar esos 250 años de historia escolapia, “recordamos, Señor, tus maravillas”. Me dejaré penetrar por la invitación del Salmista, que a vosotros y a mí nos intima: “Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha obrado cosas prodigiosas” en la historia de la Provincia. Oraré con vosotros para ver la vida a fondo, para saborear el gozo estético y la experiencia afectiva. Con la oración se producirá la pacificación y la unificación, aflorará lo mejor que hay en cada uno de nosotros y nos liberaremos de tensiones. (...)*

*La celebración de esos 250 años es invitar, sobre todo, a las generaciones más jóvenes a asomarse a él con amor, respeto y simpatía. Mirar el pasado no es un vano y desesperado intento de huir del presente para reconstruir esas Escuelas Pías agrietadas. Recordarlo no es poner énfasis en él ni obstaculizar el futuro, ni empeñarse en una restauracionismo estéril. Recordarlo es un servicio. Es asumirlo “in solidum”, como se reciben las herencias: glorias y pecado. Es afirmar que todos sois, somos, hijos de ese pasado, brillante unas veces, vergonzoso otras. Pero de ese pasado hemos nacido a y en las Escuelas Pías. (...)*

*Esta celebración es para vosotros un desafío a hacer una lectura profética, que ilumine el presente. Profundizar en el pasado para proyectarlo sobre vuestro presente desafiador. Las palabras de Unamuno son siempre de actualidad y provocadoras: “Quien no tiene recuerdos, no tiene esperanzas”. Ni idolatrar el pasado muerto, ni alancearlo irracionalmente. Aceptar ser hijos de la historia. Y cargar - como el Justo que echó sobre sus espaldas el fardo (Is 53, 11-12) - las equivocaciones, desatinos y errores de la historia de la Provincia. (...)*

*Vuestro presente está en unas cotas de renovación muy estimables. Los niveles constatados en las inquietudes y realizaciones comunitarias son signos alentadores. Las estructuras surgidas en torno al sector educación hablan de superaciones, de actitudes abiertas a la integración de los laicos, llámense padres de alumnos, profesores o exalumnos. Las metas alcanzadas en el postconcilio no son inferiores a las de otras demarcaciones. Pero con una ventaja: la Provincia ha evolucionado al ritmo de la historia, sin traumas ni sangrías desmesuradas. Vuestro presente está representado por unas generaciones bastante integradas. Ofrecéis como grupo humano la Provincia más joven de toda la Orden, no obstante haber engendrado tres provincias.<sup>3</sup> (...)*

*Responder al desafío jubilar es avalar el porvenir de la Provincia entre todos, codo con codo. Es rechazar falsas esperanzas fulgurantes. Es no ceder al desencanto. Es correr el riesgo de la provisionalidad. Es armonizar inteligencia y corazón. Es acentuar la síntesis superior que hoy exige la vida escolapia. Es admitir que lo esencial es invisible para los ojos y solo se ve bien con el corazón, como decía el zorro al Principito. Este desafío os pide que la Provincia, como la persona, “entre en vocación”. Encontrar el espíritu de la Provincia. Diseñar una imagen de sí misma que corresponda a la llamada de Dios, más que a la imagen de sí misma que deriva sobre todo de las tendencias inmediatas de su personalidad presente. Dejar claro que la Provincia*

---

<sup>3</sup> Habla de Castilla, Valencia y Vasconia. Se olvida de Argentina.



*quiere ser su YO-IDEAL. Se pide a la Provincia la autotrascendencia, respondiendo la llamada que hoy le hace Dios.*

Viendo que el colegio ya no se vende, ni se va a construir uno nuevo, la Comunidad de Santo Tomás comprende que hay que renovar el edificio del colegio, y proveerle de los terrenos deportivos que exige la nueva Ley de Educación. En consecuencia, elevan una petición a la Congregación Provincial, que transcribimos:

*José M<sup>a</sup> Martínez Pardos, como Secretario de la Comunidad de Escuelas Pías Santo Tomás de Zaragoza, certifica*

*Que reunida la Comunidad del día 22 de septiembre, se aprobó la siguiente proposición, copiada al pie de la letra del libro de Secretaría, donde a su vez está copiada al pie de la letra de la proposición presentada para la votación. Dice así:*

*Esta Comunidad escolapia eleva la Congregación Provincial la presente solicitud, con el fin de recibir la consiguiente aprobación de su parte, dada la urgencia del problema planteado y que afecta a la continuidad de la propia actividad educativa del Colegio.*

*Siendo patente y del conocimiento de toda la Provincia la apremiante necesidad que tiene este Centro de renovar y poner al día sus instalaciones, no solo de vivienda, sino también y muy especialmente las educativas, y dentro de ellas las deportivas,*

*Presentamos, avalado por la subsiguiente votación canónica, el proyecto general de obras que abarca*

- 1. Reforma global de la casa, según planos remitidos a esa Curia (Centro educativo y vivienda)*
- 2. Construcción de las necesarias y apropiadas instalaciones deportivas y recreativas en terrenos de la finca que esta Comunidad posee en el término del Cascajo (B. San Gregorio).*

*Entendiéndose siempre que ambas obras forman parte del único proyecto de reestructuración, renovación, restauración y dotación de las instalaciones que el Centro necesita, creemos, con la mayor urgencia y prioridad.*

*Y dado que, en cumplimiento de nuestras Constituciones y Reglas, la economía de la Provincia se halla centralizada y que, por lo tanto, esta Comunidad, al igual que las demás, carece de recursos propios y necesarios para hacer frente al proyecto, entendemos que la financiación de tales obras correría a cargo de la Economía Provincial.*

*Puesto a votación, el resultado ha sido el siguiente: de 21 asistentes con derecho a voto, han salido 21 blancas. Ha quedado, pues, aprobada.*

*Para que conste, firmo y sello. Zaragoza, 22 de septiembre de 1981.*

El P. Provincial responde a esta petición el 8 de octubre de 1981:

*La Congregación Provincial ha tenido esta tarde del jueves 8 de octubre su sesión ordinaria. En la orden del día figuraba el examen y resolución de la petición presentada por la Comunidad del Colegio Santo Tomás fechada el 22 de septiembre próximo pasado, y que figura en nuestro archivo con el número de protocolo 766/81.*

*Leída y analizada en todos sus términos y consecuencias la citada petición, esta Congregación Provincial aprobó por unanimidad de votos las tres resoluciones siguientes:*

- 1. Que la Comunidad del Colegio Santo Tomás “construya las necesarias y apropiadas instalaciones deportivas en terrenos de la finca que esta comunidad posee en el término de Cascajo (B. San Gregorio)”.*
- 2. Que la Comunidad del Colegio Santo Tomás proceda a la “reforma global de la casa según planos remitidos a esta Curia (centro educativo y vivienda)”, y que responda al “avance de propuesta” del Sr. Arquitecto.*

3. *Que, al estar centralizada la economía de nuestras casas, “la financiación de tales obras correrá a cargo de la Economía Provincial”.*

*La Congregación Provincial creyó conveniente añadir unas normas orientativas y prácticas para llegar con mayor rapidez a los fines propuestos. Son las siguientes:*

*a) Instalaciones deportivas: La Comunidad debe conseguir los correspondientes permisos municipales, de ser necesarios, trazar un proyecto y presentar a esta Congregación Provincial el presupuesto concreto de gastos, para aprobarlos si la cantidad entra dentro de su competencia, o solicitar la aprobación a la Congregación General o a la Sagrada Congregación de Religiosos si la cantidad presupuestada así lo exige, en conformidad siempre con el derecho común y el particular de nuestras Reglas.*

*b) Edificio del Colegio:*

- La Comunidad debe empezar consiguiendo los permisos necesarios, que, dada la calidad del edificio, deben partir del Ministerio de Cultura.*
- Recibidas las autorizaciones legales, presente la Comunidad a esta Congregación los planos de las distintas partes de la obra que ha de ejecutar. Esta medida tiende a evitar gastos inútiles, pues no conviene presentar al Colegio de Arquitectos más planos que los definitivos.*
- Debe presentar también la Comunidad, y por las razones expuestas con detalle más arriba, los presupuestos concretos en cada paso, para su aprobación.*

*Zaragoza, 8 de octubre de 1981. Dionisio Cueva, Provincial.*

Y las obras van adelante. Los días 27 y 28 de febrero, y 6 y 7 de marzo de 1982 se celebra en el Colegio de Santo Tomás el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Fernando González. La comunidad ha variado ligeramente con respecto al Capítulo anterior. Por fallecimiento o traslado, han desaparecido los PP. Benito Forcano, José Casterad, Miguel López, José Valencia, Victorino Ruiz, Valentín Larriba y Javier López y el H. Zacarías Martínez. Han llegado nuevos los PP. Martín Ridruejo, Pedro Recuenco, Félix Heredia, Alejandro López y Félix Ganuza, y el Cl. Miguel del Cerro. El número de miembros ha disminuido de 30 a 27.

No se presentan proposiciones. El P. Rector presenta su relación trienal. Tras analizar la vida comunitaria, pasa a presentar la evolución del Colegio. Observa que muchos alumnos, tras aprobar 8º, pasan a otros centros, por razones económica. Propone ofrecer plazas de FP, para que los alumnos sigan en contacto con el colegio. Piensa en la rama de Administración. Se había creado una comisión capitular para asuntos relacionados con el colegio. Entre otras cosas sugieren delimitar las funciones del Director y el Rector en los colegios, según las Reglas. No se ve la conveniencia de ofrecer clases de inglés, a causa de la deficiencia de profesores de esa lengua. Dan la opinión de que las actividades extraescolares (judo, clases particulares de inglés, rondalla) deben autofinanciarse. El P. Rector informa también sobre la situación del proyecto de obras del Colegio: están pasando los diversos trámites administrativos, habrá que tener más paciencia.

## Calasancio

En Jaca estrena rectorado el P. Mariano Blas, que venía del rectorado de Jaca, con 35 años de edad. Ya lo presentamos durante el provincialato del P. Benito Pérez. El colegio Calasancio tiene un nutrido alumnado: a finales del curso 1975-76 contaba con 1032 alumnos. La comunidad cuenta entonces con 20 religiosos. Hay 25 profesores seculares en el colegio. El P. Mariano tomó posesión de su rectorado el 29 de agosto de 1976, al mismo tiempo que hacían su profesión solemne los juniors Juan José Palacios y Javier Bosque.

El curso 1976-77 comienza con un importante acontecimiento festivo: la ordenación sacerdotal en el colegio del P. José María Arranz, de 42 años de edad. Y siguen las actividades académicas y celebrativas de costumbre. Como en otros colegios escolapios, la actividad deportiva es muy intensa también. Se añade además en este caso la actividad parroquial, también muy rica.

El cronista apunta un importante acontecimiento el 24 de junio de 1977:

*El día 24 fue el día natalicio de la Asociación de Exalumnos de ese Colegio Calasancio. Al salón de actos había concurrido buen número de posibles miembros futuros de la Asociación. En la mesa presidencial estuvieron con el P. Rector, el Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, don Carlos Nalda, el Presidente de la Asociación de Exalumnos del Colegio de Santo Tomás, D. Alfonso del Río, con otros miembros de la Junta de Padres. Hizo la presentación del acto el P. Sanzol. D. Alfonso del Río en su alocución expuso lo que era y lo que hacía la Asociación de Exalumnos del Colegio “de abajo”. No precisamente como modelo, sino como una posible orientación. Habló también D. Carlos Nalda para referir los pasos dados por la Asociación de Padres de Alumnos con el fin de llegar a constituir la Asociación de Exalumnos del Calasancio. quedó nombrada una Comisión Gestora de entre los exalumnos asistentes a la reunión, la cual elaborará los estatutos y fijará los objetivos básicos de la nueva Asociación en conformidad con la andadura de nuestro tiempo.*

Llega el fin de curso, y el verano. Los alumnos del Calasancio, junto con los Santo Tomás y Logroño, pueden disfrutar de la colonia de Tarragona junto a la playa; y otros, con alumnos de Cristo Rey, Barbastro y Jaca disfrutaron de la montaña en el campamento organizado en el Valle de Oza. Los scouts, por su parte, tuvieron su campamento en “La Reclusa”, valle de Hecho. Según el cronista, terminaron el curso en el Calasancio 1041 alumnos. Comienzan el 1977-78 1002. La comunidad sigue estando compuesta por 20 religiosos, de los cuales tres no dan clase. Hay 26 profesores seculares, a tiempo total o parcial. Por aquellas fechas se aspiraba (y todavía se lograba) a que “el 51% del profesorado fuera religioso”, según palabras que me dirigió el P. Asensio, Asistente de Economía.

El 3 de octubre de 1977 el P. Mariano Blas escribe una larga carta informando al P. Provincial sobre la situación y los proyectos del Colegio Calasanz para el curso que comenzaba. Entre otras cosas, le dice:

*En las reuniones de principio de curso con el Profesorado y Junta de Padres de Familia hemos hecho entrega y respectivo comentario de tres importantes documentos: el Ideario de la Provincia, la Carta Pastoral de nuestro Arzobispo y el reciente documento publicado por la Sagrada Congregación para la Escuela Católica. A pesar de todo, merecería la pena volver en el curso sobre ese tema, y sería estupendo pudiera hacerlo el P. Provincial, pero sin urgencias, cuando regrese de la visita por América. (...)*

*Inter-COU de Zaragoza. Reiteradamente esta Comunidad ha apoyado la idea y seguirá apoyando la trayectoria que conduzca hacia la realidad de tal idea. Sobre el tema de ubicación y especialización de nuestros Colegios en la ciudad, esta Comunidad ya informó oportunamente al P. Provincial sobre nuestro parecer. Respecto a la reducción y desmasificación, este Colegio se ha comprometido en primera medida a disminuir su alumnado como primer paso hasta los números legales. En el presente curso hay 37 alumnos menos que en el curso anterior. Algunos cursos han empezado a tener 40 alumnos por clase. (...)*

*Sobre la idea expuesta por el P. Provincial en el último Consejo de la Provincia referente a una posible reunión general de los religiosos de la Provincia para tratar el tema de planificación, esta Comunidad piensa mayoritariamente que, si la Congregación Provincial la considero necesaria,*



*sería buen sistema el convocar un Consejo de la Provincia tal como ya está constituido, incrementando el número de componentes de una forma proporcionada al número de religiosos de cada comunidad.*

Comienza un nuevo curso, 1978-79 con 983 alumnos; se intenta que los cursos no rebasen los 40 por clase, aunque son solamente los cursos de BUP los que están por debajo de esa cifra. En el mes de octubre de 1978 señala el cronista:

*Merece destacarse que el día 16 comenzaron las clases nocturnas para adultos, con el fin de facilitarles la preparación para obtener el título de Graduado Escolar. Esta actividad está patrocinada conjuntamente por la Asociación de Padres de Alumnos y por el Colegio. Dirigen las clases el P. Pedro María Sanzol, el clérigo Benjamín Ver, cuatro juniores escolapios y algunos padres de alumnos, entre ellos el Presidente de la Asociación. Asisten 35 alumnos de ambos sexos. Las clases son de 8 a 10 de la noche los 5 días laborables de la semana, y se darán de octubre a junio.*

El Colegio Calasancio elabora en 1979 unas Normas de Comportamiento bastante más elaboradas que las que hemos visto antes en el colegio de Logroño. En un tríptico aparecen los siguientes apartados: autodisciplina y formación personal, sistemas de emulación, tutorías, grupos de estudio, biblioteca, recreos y expansión, actividades para escolares, faltas graves de disciplina, Consejo de disciplina y observación final. Las faltas graves enumerada son:

- 1. Falta de respeto a la dirección profesorado o personal del centro*
- 2. la conducta que en los varios aspectos de la formación, como lo religioso, lo moral o social, lo académico y lo disciplinar, sea perjudicial para el resto de los compañeros*
- 3. una actitud totalmente pasiva respecto al estudio, comprobada reiteradamente a través de las notas y observaciones de los tutores*
- 4. falseamiento u ocultación reiterada de las notas por parte del alumno*
- 5. falta de colaboración por parte de la familia, que se manifiesta por una constante despreocupación o desatención a las advertencias o citaciones de profesores y tutores para tratar de los problemas particulares del alumno*
- 6. daños y desperfectos voluntarios en las instalaciones del colegio*
- 7. originar daño a otros compañeros en su persona o en sus pertenencias.*

En cuanto al Consejo de Disciplina, se dice que está integrado por:

- Jefe de Estudios de la etapa correspondiente.*
- Tutor del grupo propio en el que surja un problema.*
- Un profesor de dicha etapa.*
- Un representante de los Padres de Alumnos: el vocal del grupo pertinente.*
- Dos alumnos de los cursos mayores, elegidos por ellos: uno de BUP y otro de EGB.*

En cuanto a las funciones de este Consejo, se señalan las siguientes:

- Resuelve en una primera instancia los problemas de disciplina que le sean encomendados por el Jefe de Estudios o por la Dirección, emitiendo las sanciones que juzgue oportunas.*
- Si el problema es suficientemente grave, resolverá la Dirección, y en última instancia, el Consejo de Dirección.*
- Interpreta y aplica a cada caso la normativa disciplinaria del Centro y vela por que su cumplimiento sea justo y comprensivo.*
- Contribuye a la revisión de las normas de disciplina del Centro y a su mejora.*

El Colegio Calasancio celebra su Capítulo Local los días 23, 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979, bajo la presidencia del P. Mariano Blas. Además de él hay otros 19 capitulares: los PP. Vicente Prado, Antonio Senante, Fermín Ramo, Narciso Monfort, Benito Otazu, Emilio Monforte, Cecilio Arellano, Julián Gutiérrez, Pedro M. Sanzol, José M. Peregrina, Baudilio Mañero, Ángel González, José M. Arranz, Olegario Aranda, José A. Lázaro, Félix Ganuza, el H. Rafael García y los Cl. Juan J. Palacios y Benjamín Ber.

El P. Rector lee su relación trienal, comenzando por un análisis de la vida comunitaria. Dice, entre otras cosas:

*Todos somos conscientes de la riqueza humana del personal que compone esta Comunidad. Riqueza de titulaciones académicas, riqueza de actividades, variedad de compromisos, realización actual de estudios oficiales por varios religiosos, experiencias acumuladas en el desempeño de oficios y cargos dentro y fuera de la Orden. A pesar de todo este inmenso bagaje, ha faltado durante el trienio una acción comunitaria profunda, no hemos generado un grupo compenetrado. Ha habido diálogo, sí, pero no convergencia en una acción común. No se ha trabajado comunitariamente sino individualmente. No hemos alcanzado la compenetración de sentimientos, la corrección fraterna, las relaciones interpersonales tal y como nos marcan nuestras Constituciones. Pienso que es este el problema más serio que tienen planteado nuestra Comunidad hoy.*

Presenta luego el desarrollo del ministerio escolar. En tres años el número de alumnos ha disminuido de 1054 a 984, por la decisión de ir desmasificando los cursos. Señala también:

*Un adelanto técnico y pedagógico ha sido la constitución del Departamento de Orientación. En los tres años se han aplicado los tests correspondientes a los alumnos del curso 5º de EGB, 8º de EGB y 2º de Bachillerato. En el presente curso han sido aplicados a los alumnos del primer curso de EGB con el objeto de detectar ya desde el inicio de la escolarización las posibilidades educativas de cada alumno y acudir a su debido tiempo con adecuadas terapias a los casos que lo precisen. Toda esta labor viene realizándola como psicólogo del Colegio el P. Olegario Aranda. Es preciso dotar al Departamento de Orientación de un lugar idóneo dentro del Colegio.*

En cuanto a la formación religiosa,

*Cuidado preferente ha tenido la formación religiosa de nuestros alumnos. Además de las clases de Religión impartidas por religiosos de la Comunidad, tienen los alumnos una hora semanal dedicada a formación religiosa y otra hora prácticamente todos los cursos del Colegio dedicada a celebración religiosa. Según las diversas festividades y tiempos litúrgicos se han preparado con esplendor las fiestas del Pilar, Domund, Fieles Difuntos, Patrocinio del Santo Padre, Adviento, Inmaculada, Navidad, Cuaresma, Mes de Mayo, Ejercicios Espirituales para alumnos mayores.*

En cuanto a la economía,

*Si los recursos propios de una casa son el índice claro y evidente del buen o mal funcionamiento de la misma, puede asegurarse que el Colegio Calasancio ha marchado durante el último trienio dentro de una línea recta y sana en su economía, a juzgar por el aumento considerable de sus recursos. Una parte de ellos corresponde al interés del capital invertido. Podemos decir con satisfacción que el Colegio se ha ido revalorizando con las necesarias reparaciones para su conservación y con otras obras de reestructuración, pedidas y exigidas por la Inspección de Enseñanza.*

Presenta también un resumen de la rica actividad parroquial. Señala:

*Es admirable y digno de loa ver y contemplar el Colegio todos los domingos por la mañana, convertido en un verdadero foco de espiritualidad y apostolado. Mientras en la parroquia se celebran las eucaristías, en muchas de las clases del Colegio se tiene la catequesis parroquial, integrada por niños y niñas y dirigidos por religiosos de la Comunidad, religiosas Escolapias, juniors nuestros y un grupo de jóvenes catequistas, culminando con eucaristías en que participan niños y padres de los niños.*

*La parroquia posee un Hogar de Ancianos, “Hogar Calasanz”, del cual la Escuela Pía debe sentirse satisfecha, y donde grupos de niños dirigidos por nuestros religiosos miman, atienden y alegran la vida de los ancianos, visitándoles sobre todo en Navidad, llevándoles sus aguinaldos y obsequiándoles con su presencia y su sonrisa.*

Durante el Capítulo, la Comunidad estudia el “Anteproyecto de Planificación” de la Provincia, y ofrece sus observaciones. En relación con la parroquia, se dice:

*No se desea una Comunidad desligada de la actual Comunidad del Colegio Calasancio. Tampoco se desean coadjutores liberados totalmente de las clases y dedicados exclusivamente a la acción de la parroquia.*

*Se desea un religioso-párroco totalmente liberado y en plenas facultades de salud, para que sea el Pastor de la Comunidad Parroquial y sea él quien coordiné todo el trabajo de la parroquia. Se insiste en que al principio de curso se haga una buena programación y distribución de actividades y trabajo entre los componentes de la Comunidad. Se cree que una Comunidad como la actual es capaz de atender perfectamente la parroquia si se programa bien y se responsabiliza a cada religioso de una parcela concreta.*

Sigue el curso, rico en actividades de todo tipo. Una que el cronista, P. Fermín Ramo, “no quiere compartir” es el hecho de que “El salón-biblioteca se convierte en “discoteca”, recinto de “bailes” protagonizados por 8º A y 8º B y 1º de BUP, en tres distintas tardes, los días 12, 20 y 26 de mayo de 1979. Los Padres Tutores tienen la responsabilidad”.

Tiene lugar el Capítulo Provincial, en el que el P. Dionisio Cueva es reelegido al frente de la Provincia. El P. Mariano Blas sigue durante otro trienio al frente del Colegio Calasancio.

Pasa el verano, con sus múltiples actividades. Y comienza el curso 1979-80. Con 22 religiosos, pero teniendo en cuenta que cuatro de ellos, aunque dan clases en el Calasancio, residen en Torreseis. Hay además 17 profesores seculares. El total de alumnos es de 980 a comienzos de curso. Y las actividades de la vida escolar se enlazan una tras otra, como de costumbre.

En abril de 1980 se establece un intercambio escolar con alumnos de un colegio de Toulouse, Francia. Los muchachos residen con familias de alumnos del colegio, que luego serán acogidos en Toulouse. Y llega el fin de curso, y las vacaciones...

Y comienza el curso 1980-81 con 17 religiosos que viven en el Colegio, más 4 que van a dar clase de la Residencia de Torreseis. Los profesores seculares son también 17.

El colegio necesita más locales, y se presenta la oportunidad de comprarlos muy cerca. Con fecha 14 de noviembre de 1980 la Congregación General concede la autorización para su compra:

*La Congregación General de la Orden de las Escuelas Pías, en su sesión del día 13 de noviembre de 1980 y según documento 1482/80, dio su consentimiento para que el Colegio Calasancio de Zaragoza pudiera comprar unos locales en la calle Sevilla de Zaragoza, para la expansión necesaria de su acción pastoral, pudiendo pagar por su adquisición como precio de la misma en*

*total hasta 35 millones de pesetas, a satisfacer como se acordase con las compañías mercantiles propietarias de tales locales. Todo ello a los efectos del número 406 de las Reglas de la Orden.*

En abril de 1981 el P. Provincial hace la Visita Canónica al Calasancio, y el P. Fernando Negro, secretario ad hoc, escribe el acta de la reunión de la Comunidad con él. Dice así:

*El día 9 de abril de 1981 a las 19 h se reúne la Comunidad del Colegio Calasancio Zaragoza con el P. Provincial Dionisio Cueva. Con escasos preámbulos comienza la reunión. El P. Provincial propone el objetivo general de la reunión, que será “hablar de puntos que atañen a la casa y a la Comunidad”. Los puntos que se tratarían en la reunión vienen expuestos con detalle a continuación.*

- I. *ENTREGA DE LOS LIBROS DE LA CASA. La conclusión general es que los libros están correctamente cuidados y llevados por los respectivos encargados. El libro de Secretaría se encuentra al día. En cuanto al libro de Crónicas parece deficiente al P. Provincial, si bien no se percató de que en esta casa hay un libro muy completo aparte para las crónicas gráficas y fotográficas. El libro de Misas precisa incrementar sufragios para seis escolapios todavía no celebrados.*
- II. *CAUSAS DE BEATIFICACIÓN. Es sabido que la causa de beatificación de algunos escolapios del tiempo de la Guerra Civil Española estaba bloqueada por deseo del Papa Juan XXIII. En enero del presente año, Juan Pablo II desbloqueó todas las causas. En la actualidad, la Congregación General se reserva las causas de beatificación, y se han ampliado algunas de ellas. Se han propuesto las del P. Zugasti (de la Provincia de Aragón que marchó a Argentina) y del P. Bruno (Nicaragua). En nuestra Provincia se está estudiando la posibilidad de introducir alguna causa. Ya se ha propuesto la del joven religioso de 23 años Juan José Sahún Casafranca.*
- III. *CURSILLOS DE ESPIRITUALIDAD CALASANCIA EN ROMA. Este año se van a realizar dos cursillos, uno en agosto y otro en diciembre, el último orientado para religiosos de Hispanoamérica. El primero abarcará del 12 de agosto al 12 de septiembre. A este deberán ir cuatro religiosos de la Provincia, representantes de los colegios de Alcañiz, Soria, Santo Tomás y Calasancio, ya que ningún religioso de estas comunidades ha acudido a ellos hasta el momento. Por tanto, esta Comunidad se encargará de elegir al que deba ir, antes del 5 de mayo. El designado deberá aprovechar al máximo este cursillo, para luego incidir en una acción concreta de cara a la Comunidad y Colegio.*
- IV. *CARTA DEL P. GENERAL. Sí nos anunció la Visita de la Provincia de Aragón, que comenzará el día 28 de abril. Tanto el P. General como el P. Saturnino Muruzábal se reunirán con el Consejo de la Provincia. No obstante, se tendrá la posibilidad de que todo religioso que quiera pueda hablar con el P. General.*
- V. *TEMAS ESPECÍFICOS DE LA COMUNIDAD*
  1. *Panorama de las vocaciones en la Provincia. El postulante de Cristo Rey cuenta con 14 postulantes, muy bien atendidos y orientados en su vocación. A todo ello están contribuyendo los formadores que están al frente de ellos, debido a su compenetración y a su trabajo de cara a los chicos. Es muy presumible que para el año que viene aumente el número de postulantes.*

*En el prenoviciado de la Residencia Calasanz hay actualmente 5 jóvenes con el P. Félix Ganuza como responsable.*

*En el noviciado de Peralta contamos con dos novicios, Ricardo Mur y Mariano Grassa. Es importante destacar que los Padres de la Comunidad trabajan en equipo de cara a los novicios. Reglas y Constituciones las da el P. Maestro; la formación calasancia, el P. Primitivo Arnáez; sobre vida religiosa, el P. Andrés López, actual rector de la casa.*

*El juniorado de la Residencia Calasanz cuenta con juniors que estudian Magisterio fundamentalmente. Tres estudian carrera universitaria. En la actualidad son 12 los juniors. Dentro de la casa está netamente delimitada la parte que es juniorato y la Comunidad de la Curia Provincial. Las nuevas exigencias intelectuales se están dejando notar en clases de griego y latín, que en adelante se van a exigir de cara a los estudios teológicos.*

*En el juniorato de Salamanca tenemos 8 juniors, incluido el P. Secundino Comín, que recientemente será ordenado diácono. A la Provincia salen este año dos.*

**2. Panorama de las vocaciones en los Colegios.**

*En Alcañiz existe un grupo de chicos dirigidos por el P. Jesús Negro y por el P. Rector.*

*En Peralta de la Sal hay un grupito de 5 chicos dirigidos por el P. José María Arranz.*

*En Barbastro hay actualmente otro grupo que dirige el P. López Rejado.*

*En Jaca es el P. Andrés Pereda quien lleva un grupo de cuatro chicos.*

*En Logroño el P. Antonio Martínez forma grupo con jóvenes relacionado a su vez con otro grupo de chicos pequeños que dirige el H. Arturo.*

*En Soria también existen dos grupos dirigidos por el P. Felix y por el P. José Burgués.*

*En el Colegio de Santo Tomás, el encargado de llevar el grupo de los vocacionales es el P. Martín Ridruejo.*

**3. Panorama vocacional en nuestro Colegio Calasancio.**

*A raíz de las convivencias tenidas en el Colegio de Cristo Rey, se ha formado un pequeño grupo de 9 alumnos de 7º y 8º de EGB que se ha venido reuniendo irregularmente los martes a las 6 de la tarde.*

*El trabajo fuerte de cara a las vocaciones deberá empezar ahora a raíz de las convivencias que se han venido haciendo con todos los cursos del Colegio en la Almozara. Todo ello ha entrado en la amplia campaña vocacional del segundo trimestre, según se había programado previamente.*

*Tras un diálogo en el que varios Padres tomaron parte, se dijo que lo importante es llevar una línea de acción, más que dar fogonazos. Hay que programar claramente la pastoral vocacional con las líneas a seguir, y eso debe empezar a hacerlo ya la Curia Provincial, y sobre todo el Secretariado de Vocaciones.*

*Los encargados de llevar a cabo esta acción dentro de nuestro Colegio Calasancio son el P. Crispín y el P. Fernando.*

**4. CARTA DEL P. GENERAL "Por una educación más evangélica"**

*El objetivo específico de este punto no es tanto comentar el contenido de la misma, sino evaluar lo que se ha hecho a partir de ella en este Colegio. Esto es lo que se ha hecho:*

*Se fotocopió y se dio un ejemplar de la misma a cada uno de los religiosos de la Comunidad. El día 24 de diciembre pasado, con motivo del día de retiro comunitario, se hizo una lectura personal y posteriormente un comentario en voz alta de la misma. Dentro de este comentario, uno de los puntos fundamentales que se concluía era la importancia que debemos dar a los movimientos y grupos juveniles. Esta es una realidad satisfactoria de nuestro Colegio.*

*Está funcionando un grupo scout que lleva un nutrido número de chicos y de chicas. El objetivo del escultismo es educar a toda la persona. La importancia dada a lo religioso es prioritaria, aunque desde una vertiente de lo que podemos llamar "religiosidad práctica": vivir valores evangélicos.*

*El P. Crispín ha emprendido una tarea pastoral con un grupo de 1º de BUP que va en la línea de catequesis parroquial.*

*Se había proyectado y preparado una Pascua Juvenil en Daroca. Finalmente se incorporaron los jóvenes inscritos a la Pascua Juvenil que se realiza en el Colegio de Cristo Rey.*

*Dentro de la catequesis parroquial podemos destacar la labor realizada en las convivencias de Navidad con los catequistas de la parroquia. Las convivencias que se han tenido con los chicos que serán confirmados, y los encuentros que periódicamente se vienen teniendo con los padres de los chicos de Primera Comunión y Confirmación. Acaba de aparecer un segundo grupo Neocatecumenal a cargo del P. Antonio Meseguer.*

*El P. Victorino está llevando un grupo de jóvenes que tiene por objetivo prioritario el de inculcar una seria espiritualidad.*

*Se destacó la tarea del P. Olegario con un grupo de chicos y chicas que se encarga de animar la misa dominical de las 10 de la mañana. Los sábados hay otros grupos que se encargan de preparar la misma misa en relación a las moniciones, signos litúrgicos, etc. Solamente se enumeran los grupos que funcionan con vertiente religiosa; sabido es, además, los numerosísimos grupos que funcionan en el Colegio: teatro, deportes, intercambio con alumnos de Francia, cursillos de Cruz Roja, etc.*

*Se constata una interpelación del alumnado, que con un sentido bien desarrollado de asociaciones desea educadores que les orienten y guíen.*

5. Revisión de la planificación de la Comunidad. Este punto de la reunión tenía como objetivo preciso revisar la pastoral interna como vivencia de la Comunidad.

*El tema fundamental, casi exclusivo, que se trató aquí fue el de la oración. Ella es el fundamento de nuestra vida en cuanto al ser y en cuanto al hacer. Dentro de la comunidad hubo quien opinó que se oraba poco, que había que cortar ciertas actividades para centrarse más en una oración asidua y reglada. Alguien respondió que merece la pena tener un Colegio abierto a la realidad educativa de los chicos.*

*Ahondando más en la idea de que no se debe contraponer la “vida de oración” con la “vida de acción”, otro explicó que debemos educar para revolucionar esta sociedad tan anticristiana en que vivimos.*

*No habrá auténtica oración comunitaria - dijo otro - si falla la fraternidad y la familiaridad en las relaciones humanas. Punto clave en una Comunidad de vida.*

*Como conclusión, el P. Provincial respondió aclarando que la virtud no está en la cantidad, sino en la calidad, sobre todo. Lo cual no obsta a que, dada la contextura de esta Comunidad, se deba buscar una solución para que, además del rato de oración por la mañana, se tenga algún otro rato, ¿quizá el domingo? ¿Quizá cada día por la tarde?*

#### VI. COMENTARIO SOBRE LOS PUNTOS DE NUESTRAS REGLAS

*Núm. 319: trata sobre la ampliación de criterios para elegir a los asistentes al Capítulo como representantes de cada casa. También habla de esta ampliación de cara a elegir el Provincial, que deberá requerir 3 años de sacerdocio, 6 de profesión solemne y 30 años de edad.*

*A continuación, pasó a explicar el contenido del número 362.*

*A las 21:40 h se levanta la sesión.*

*Zaragoza, 18 de abril de 1981.*

En mayo de 1981 tiene lugar un importante acontecimiento en la iglesia parroquial: la ordenación de un sacerdote (Fernando Negro) y tres diáconos (Secundino Comín, José M. Asún y José P. Burgués, por el Arzobispo de la diócesis, Mons. Elías Yanes.

Siguen las actividades normales, termina el curso, llegan las vacaciones. Y comienza un nuevo curso, 1981-82. La comunidad está formada por 16 religiosos, y hay otros 5 que vienen de otras comunidades de Zaragoza a dar clase. Los profesores seculares son 17. El número de alumnos ha

descendido a 979. Sigue el tren de actividades escolares y extraescolares. La parroquia sigue funcionando a tope.

Continúa la experiencia de intercambio con un colegio de Toulouse. El colegio edita un pequeño folleto con la explicación del proyecto y el programa del intercambio de este año. Leemos:



*Finalidad del Intercambio. Este curso, que entra ya en su cuarto año, brinda una oportunidad única a los estudiantes de BUP de realizar el aprendizaje del idioma, viviendo en una familia francesa y asistiendo con el resto de los jóvenes españoles a las clases del colegio Emilie de Rodat. Como es fácil de comprender y dadas sus características especiales, el intercambio representa una valiosa experiencia humana y cultural, al integrar al estudiante de manera total en la vida y costumbres del país visitado.*

*En el presente folleto nos permitimos adjuntar las condiciones específicas de participación en el curso, y al mismo tiempo todos los detalles de interés relativos al mismo.*

*La finalidad que perseguimos, pues, se resume en aprender el idioma francés con más estímulos, conocer en profundidad la cultura y entorno social de Francia y, finalmente, enriquecer los horizontes personales del estudiante por medio de nuevas amistades.*

Los estudiantes franceses están en Zaragoza del 6 al 8 de febrero de 1982, hospedados en familias de estudiantes del Colegio, que luego irán a Francia. Los estudiantes que participan en

el intercambio son 22, y entre ellos hay algunas muchachas del Colegio Carmelo de Zaragoza. Entre otras actividades está prevista una excursión a Peralta de la Sal.

Los días 26, 27, 28 de marzo y 1, 6, 7 y 8 de abril tiene lugar el Capítulo Local, presidio por el P. Mariano Blas. El número de capitulares sigue siendo 20, pero hay algunos cambios con respecto al Capítulo de 1979. Ya no están los PP. Pedro M. Sanzol, José M. Arranz y Félix Ganuza y el Cl. Benjamín Ber; en cambio han llegado los PP. Bonifacio Valderrama, Saturnino Muruzábal, Antonio Meseguer y Crispín Megino.

El P. Rector presenta su relación trienal al Capítulo. Primero trata sobre la vida comunitaria. Entre otras cosas, dice:

*Yo, con dolor, debo dejar constancia de la salida de la Orden de cuatro hermanos de nuestra Comunidad: Benjamín Ver, clérigo de votos simples y los sacerdotes Pedro Sanzol, Victorino Ruiz y Benito Aranda. Como Rector de la Comunidad, me he sentido abrumado por tales hechos. Me siento fracasado con el fracaso de mis hermanos. Subjetivamente pienso que no se ha hecho todo lo que se debía para alentar la llama dormida, dar vida a la esperanza, mantener la ilusión y el gozo escolapio, crear nuevas razones para la generosidad.*

Los datos sobre el alumnado que presenta no corresponden con los del cronista: de 1011 alumnos en el curso 1979-80 se ha pasado a 1033 en el 1981-82. Enumera las múltiples actividades académicas y formativas que se han venido realizando en el colegio. Una atención especial merece el grupo scout, que agrupa 300 miembros, en 10 unidades, desde “lobatos” hasta “Rovers”. Señala que “El clan de Rovers participó en la acomodación y mejoras efectuadas por la Provincia en la casa de la Almozara, gracias a lo cual se han podido realizar diversos cursos de zona y nacionales, y otras múltiples actividades de distinto tipo”.

Habla a continuación de la situación económica positiva del colegio, y de las mejoras hechas. Entre otras, “con gran satisfacción hacemos constar la compra ocasional que el Colegio ha realizado en la calle Sevilla de unos locales de 1300 m<sup>2</sup> para descongestión y mejor organización de la vida escolar. Todo ha sido posible gracias a la centralización económica de nuestro Provincia. En su día se entregó estudio detenido de todos los extremos: planos, presupuestos, etc. Únicamente falta el permiso de la Congregación Provincial para poder empezar las obras”.

A continuación, presenta la acción pastoral de la parroquia (que cuenta unas 12.000 almas). Además de la acción sacramental ordinaria, cuenta con números grupos de diferentes tipos: dos Comunidades Neocatecumenales, un grupo de Acción Católica, el Movimiento Familiar Cristiano, Adoración Nocturna, Encuentro Matrimonial, Atención a los Ancianos, Acción contra el Paro, Caritas, Grupo Juvenil de catequesis... con su Junta Parroquial y su Junta Económica, por supuesto. El nuevo párroco es el P. Antonio Meseguer, que cuenta con tres coadjutores, y la colaboración de los demás religiosos del Colegio.

El Capítulo presenta algunas proposiciones para la casa, y varias para el Capítulo Provincial, algunas en relación con la parroquia, otras con la planificación provincial.

Termina el curso. Tras el Capítulo Provincial es nombrado nuevo rector del colegio el P. Antonio Meseguer, que sigue siendo párroco.



## Cristo Rey

En 1976 comienza su rectorado en Cristo Rey el P. Alejandro López, que ya había sido rector en Santo Tomás (1965-67) y en el Calasancio (1973-76) Tenía ahora 46 años. Ya lo hemos presentado en el provincialato del P. Benito Pérez.

El nuevo pabellón del colegio se sigue construyendo, aunque, señala el cronista, con notorio retraso, porque el trabajo era superior a lo previsto. Comienza un nuevo curso. La comunidad está formada por 15 religiosos y además hay 15 profesores seculares. Hay también 13 personas de servicio, 7 de ellas (todas mujeres) encargadas de la limpieza. El número total de alumnos es 927, desde preescolar hasta 2º de BUP. De ellos, 21 son postulantes, y 112 internos.

Sin embargo, la comunidad no está de acuerdo con mantener el internado. Y tampoco ven claro cómo será el nuevo edificio. Por eso escribe el cronista a finales de enero de 1977:

*En diversos días del mes se sigue tratando en reuniones de Comunidad sobre las obras de readaptación del edificio a las nuevas exigencias. Llegamos a un acuerdo en las múltiples dependencias, a excepción de las fachadas y tejados, que no entendemos claramente. Queremos que venga un día el Sr. Arquitecto y nos explique su idea y las diversas posibilidades. La resolución urge.*

*El tema de la posible supresión del internado, manteniendo los postulantes, es condicionante en parte de algunos detalles. El P. Provincial asiste a una reunión de Comunidad en la que escucha las diversas causas contrarias al internado, y presencia la votación de la Comunidad contraria al mismo. Promete dar una respuesta pronta de la Congregación Provincial al asunto.*

Leemos más adelante, en el libro de Crónicas, 15 de febrero:

*Con fecha 8 de febrero recibimos contestación de la Curia Provincial con el consentimiento de la supresión del internado, siempre que se haga de manera escalonada y procurando solucionar el problema de cada chico. Decidimos cerrarlo dentro de año y medio. El postulantado seguirá en el Colegio. Se construirán cuartos adecuados para 40 o 50.*

Avanza el curso. Anota el cronista en el mes de julio de 1977:

*Con empuje y eficacia, el responsable de las obras, P. Pedro Sanz, consigue la terminación fundamental y habitabilidad del Colegio nuevo. A partir de la segunda quincena, varios Padres nos trasladamos a los cómodos cuartos nuevos, aunque no usemos las otras dependencias. Faltan bastantes detalles que poco a poco se irán haciendo.*

*En la misma segunda quincena empiezan las obras preparatorias de urbanización del entorno del Colegio: desmonte, conducciones de agua y luz... Obras realizadas por CURBINSIA y GALLASTEGUI. Hay opiniones confrontadas sobre el material con que deben hacerse las pistas, coincidiendo todos en que deben ser baratas, y por tanto en prescindir de materias especiales.*

En septiembre comienza un nuevo curso, con una comunidad de 17 religiosos. Hay también 16 profesores seculares. El colegio cuenta con 959 alumnos, de preescolar a 3º de BUP. Y el nuevo edificio ya es utilizable. Dice el cronista:

*Los chicos están sorprendidos ante las nuevas y complicadas estructuras del Colegio nuevo. Aprovechando lo más posible este edificio nuevo, se han convertido en aulas algunas dependencias que tendrán posteriormente otros usos. En total hay 15 grupos de alumnos, todos menos los cursos de 1º a 4º de EGB, que utilizan la parte este del edificio viejo. También se estrenan la portería y oficinas.*



Y es que, nada más terminar de construir el edificio nuevo, hay que readaptar el viejo. Las obras de remodelación comienzan por la parte oeste. En noviembre de 1977 escribe el cronista: “Los campos del Colegio parecen otra cosa. Están todos pintados y hasta parecen mayores. Este trabajo ha sido realizado por los PP. Primitivo, Negro, Ciprés y algunos postulantes”.

Son años de lucha por la libertad de enseñanza, y los padres de los alumnos participan activamente. Son también años de constitución de las autonomías regionales. En definitiva, es un tiempo de cambio, y resulta difícil adaptarse a los nuevos tiempos en algunos aspectos. Pero se lucha por mantener lo esencial y construir un futuro mejor.

En marzo de 1978 se organiza una macro-excursión a Candanchú: son nada menos que nueve autocares que transportan a la montaña a 495 personas (alumnos, padres de alumnos y algunos profesores). Es la Asociación de Padres de Alumnos quien la ha organizado, con la intención de que las familias se conozcan más.

En junio, como ya es tradicional, se celebra la Olimpiada “Trofeo P. Teófilo López”, en su VIII edición. Con competiciones de fútbol sala, voleibol, judo, kárate, atletismo, baloncesto y minibasket. Y termina un curso más.

Comienza el curso 1978-79 con una comunidad casi idéntica a la del anterior, y con los mismos profesores seculares. Los alumnos son 874; de ellos, 26 postulantes. Han desaparecido los internos, pero quedan 178 mediopensionistas (se quedan a comer).

También el Colegio Cristo Rey elabora unas Normas de Convivencia que da a conocer a sus alumnos. En ellas tratan los siguientes puntos: asistencia y puntualidad, aseo personal, cuidado de las instalaciones, respeto mutuo, trabajo y estudio, orden, recreos, mediopensionistas sanciones y familia. Además, se lanza la idea de las “Escuelas de Padres”.

El 25 de enero de 1979 escribe el cronista:

*Campo de Deportes. Después de tantísimo tiempo y tras un sinfín de proyectos, tanteos, presupuestos y reuniones, parece ser que la cosa se ha tomado en serio y se pretende una vez por todas llevar a feliz término lo que tantas veces se votó y aprobó en Comunidad y últimamente se requirió al ecónomo pusiera en juego todos los resortes para terminar tan larga espera. Llega, pues, la pala excavadora y levanta y arrastra las tierras del campo hacia las orillas de la acequia vecina, para hacer la caja y echar de nuevo en el campo las muchísimas volquetadas de grava y arena especial que serán necesarias para dejar en condiciones reglamentarias este nuestro campo de fútbol. Esperamos que después de estos felices comienzos tendremos la alegría de un final glorioso.*

Los días 23, 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 tiene lugar el Capítulo Local del colegio Cristo Rey, bajo la presidencia del P. Alejandro López. Son capitulares, además de él, los PP. Mateo Otal, Teófilo López, Santiago Mompel, Cirilo Fernández, Gerardo López, Pedro Sanz, José Ciprés, Antonio Meseguer, Ladislao Leoz, Fernando Gallo, Ricardo Querol, Javier Negro y Primitivo Arnáez, y los HH. Manuel Ruiz, José Meseguer y Joaquín Ariño. 17 en total.

No se presentaron proposiciones. Sí se estudió el Anteproyecto de Planificación Provincial, y se hicieron una serie de observaciones. El P. Rector leyó su relación trienal. Después de dedicar unos párrafos a la vida comunitaria, dice con respecto al apostolado:

*Se atiende al servicio religioso de la MAZ y es harto encomiable la labor desarrollada por los capellanes en este sentido. Lo mismo cada vez que se nos requiere en la parroquia o en la zona. La actividad desarrollada con los alumnos es normal en las clases, pero tal vez convendría una mayor dedicación por nuestra parte en el trato personal con los chicos fuera del horario escolar, y desarrollar algunas actividades con grupos más selectos.*

*El horario de transporte nos condiciona demasiado. Tal vez con un poco de imaginación y buena voluntad, que no falta, se podría encontrar la forma de conseguir que nuestros alumnos o al menos un buen número de ellos saliera del Colegio con una formación cristiana más honda y comprometida.*

*Es pena también que hayamos dejado la dirección espiritual del grupo scout del Colegio. Bien es cierto que se necesita para ello de una preparación especial que no todos tenemos, y también que los que podrían hacerlo tienen ya bastante trabajo y responsabilidad con su dedicación al postulante.*

El colegio en los últimos tres cursos ha tenido 927, 959 y 874 alumnos. Pasa también revista a la realización y estado económico del Colegio.

Leemos en la revista Peralta de marzo de 1979, marzo, un artículo de Juan M. Yzuel sobre la Pascua Juvenil celebrada en el colegio Cristo Rey:

*En el anterior número de Peralta se dio ya referencia de la Pascua Juvenil que iba a realizarse en el Colegio de Cristo Rey. Ahora, más que una crónica objetiva y fría, os quiero dar una información sazónada con la sal de la vivencia personal y la pimienta de haber trabajado en todos los pasos de este encuentro juvenil.*

*La idea surgió así: los jóvenes de un grupo de la Renovación Carismática nos planteamos la posibilidad de organizar una Pascua Juvenil. Echamos manos a la obra con solo un mes de antelación, pero con entusiasmo e ilusión. Marzo estuvo sembrado de reuniones y de oración. De oración, sobre todo, pues corríamos el riesgo de ser protagonistas y no instrumentos del Espíritu.*

*El Jueves Santo comenzó todo. En varias clases del edificio remozado instalamos los dormitorios, con los colchones del internado que nos dejó el P. Alejandro. Se adornó el gimnasio, que sirvió de local de reunión para los actos, y se dejó la capilla del postulante como zona de silencio y lugar reservado para la oración personal. En total nos juntamos unos 110 jóvenes. De la Residencia Calasanz fuimos siete.*

*La oración intensa, la alegría y el compartir fueron la tónica de los tres días. ¡Quién me iba a decir a mí que se puede celebrar la muerte del Señor como fiesta! Pues así es. La profunda contemplación del paso del Señor no restó ni un ápice a la alegría de sentirnos salvados, hermanos y jóvenes.*

*Los laudes, grandes momentos de alabanza, revistieron mucha participación. Las celebraciones fueron acompañadas de pequeños signos exteriores que hicieron más cercanos y personales cada momento de la liturgia. Para que todos comprendiéramos bien el significado de lo que celebramos, todo acto iba precedido de una catequesis, que llevaba luego a un compartir las ideas y las vivencias por grupos. Los principales temas fueron “la Pascua de Jesús y la Pascua del mundo”, recalándose la idea de vivir una de las dos pascuas, fuese la que fuese, pero con intensidad, y “El camino de conversión a Jesús frente al camino de la religión tradicional”. Para mí fue muy iluminadora esta charla, en la que se afirmaba la necesidad de abrirnos a Dios y de aceptarnos en toda nuestra pobreza como camino previo para que Cristo se posea enteramente de nuestra vida, y seamos instrumentos de salvación, de justicia y de paz entre los hombres.*

*En la tarde del sábado preparamos por grupos varios “credos” y pregones pascuales. Nosotros aprovechamos para tener la renovación de votos con Zacarías y M. Gloria Solozábal. Fue un acto lleno de gozo y de sentimientos de unión y amor. Nos sentíamos verdaderos hermanos que caminan codo a codo con ilusión. ¡Que no se apague nunca tal sentimiento!*

*La vigilia fue explosión de alegría y de gozo en el Señor Resucitado. Cada cual, desde su edad y su circunstancia, experimentó la necesidad de ir a proclamar a los cuatro vientos de su familia, de su Comunidad, de su escuela taller, que Cristo había resucitado. Creéoslo: ¡Cristo ha resucitado! (No sé si la palabra castiza que acompaña a esta sentida afirmación pasará por censura, por eso la omito). El chiste de Cortés en el número 2175 de Vida Nueva os puede dar idea de la fiesta que celebramos luego, prolongada por la mayoría hasta el amanecer.*

*Y el domingo, la despedida. Lo bueno no es eterno. Ahora era preciso desarrollar la semilla sembrada aquellos días. Cada cual marchó con una cruz de madera en el pecho y el deseo inmenso de comunicar con su vida comprometida la alegría que tanto le está haciendo falta a estas personas que nos rodean. Muchos otros caminan a nuestro lado, y al frente de todos Jesús, resucitado y vivo para siempre.*

La Asociación de Padres organiza otra gran excursión el 24 de junio de 1979, esta vez de unas 400 personas (padres y alumnos), al Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Borja, pasando un día muy agradable de convivencia. Del 1 al 15 de julio van 92 alumnos del colegio al colegio de Jaca, en plan de colonia de verano.

Tras el Capítulo Provincial, es nombrado un nuevo Rector en Cristo Rey: el P. Sidonio Mañero, que viene del rectorado de Alcañiz, y que hemos presentado más arriba. Tiene ahora 39 años.

Comienza un nuevo curso, 1979-80, con una comunidad formada por 16 religiosos. Hay un total de 861 alumnos; de ellos, 24 postulantes.

El 1 de febrero de 1980 el P. Sidonio escribe una importante carta al P. Provincial, que reproducimos:

*La Comunidad de Cristo Rey ha recogido la iniciativa del P. Provincial para que sea en este Colegio donde se inicie la experiencia de colegio mixto prevista en la Planificación de la Provincia aprobada por el último Capítulo Provincial.*

*La iniciativa se propuso a profesores y padres de alumnos. Ambos acogieron muy bien la idea, especialmente los padres de alumnos. La idea se propagó rápidamente por la zona, y si se tienen en cuenta la cantidad de visitas solicitando información e incluso ya plaza para sus hijas, creemos que la iniciativa ha sido igualmente bien acogida.*

*Dada la expectación en este buen número de familias, deseamos una respuesta de la Curia Provincial para poder iniciar el colegio mixto. Esto exigiría aumentar un grupo en Preescolar y otro en 1º de EGB en el próximo curso. Razones:*

- *Las constantes peticiones de plazas para niñas a lo largo del presente curso.*
- *En Preescolar no podrían ahora admitirse niñas si no es aumentando, dado que las peticiones de niños ya registradas completarían los dos grupos existentes en Preescolar.*
- *Creemos igualmente que hay que pensar en la inversión realizada en este Centro. Sigue sin ser rentable; peor aún: es fuente de abundantes pérdidas, puesto que existen muchos espacios vacíos.*

*Y, por lo tanto,*

- *O permanecemos como hasta ahora, sin aumentar y por consiguiente sin iniciar este año el colegio mixto, dedicando parte del trabajo de los religiosos a mantener... espacios vacíos,*
- *o nos decidimos a tratar de ir llenando el Colegio - supone aumentar grados y personal -, aun pensando que parece contradictorio con respecto a otros objetivos de la Planificación. Pero aquí tenemos una realidad, no un plan. Y los efectos de las pérdidas constantes, más la constatación diaria de esos espacios vacíos que no prestan servicio, no favorecen ciertamente a la imagen de cuantos aquí trabajan.*

*Si el aumento se admite, queremos hacer constar que, atendiendo al mismo aumento y a las connotaciones propias de las clases mixtas, es necesaria una mayor presencia escolapia en primera etapa. Lo que supondría compromiso por parte del P. Provincial y su Curia para dotar del personal religioso necesario que se identifique con la nueva situación.*

*Los miembros actualmente pertenecientes a la Comunidad nos comprometemos a la suficiente preparación coherente con la nueva realidad.*

*En ningún momento pretendemos que nada de lo anterior constituya una exigencia por nuestra parte. Se trata exclusivamente de plantear sencillamente algunos problemas que necesitan solución, si se quiere conseguir la idea inicial.*

*La iniciativa del colegio mixto y la presentación de este planteamiento al P. Provincial fue sometida a votación con el siguiente resultado: votos afirmativos, 10; votos negativos: 3; abstención: 1. Ausencias: P. Javier Negro y H. Joaquín Ariño.*

*Con el mejor deseo de progresar en mejores servicios a la Iglesia, a la Escuela Pía y a la sociedad, en nombre de todos, un saludo afectuoso.*

*Y, puesto que la iniciativa había partido del mismo P. Provincial, el colegio de Cristo Rey se convirtió en mixto a partir del curso 1980-81, el primero de la Provincia.*

*Por su amplitud y por su comodidad, además de por ser Zaragoza el centro de la Provincia de Aragón, se considera el colegio Cristo Rey como lugar ideal para celebrar numerosas reuniones de todo tipo. Así, por ejemplo, el 24 de febrero de 1980 se celebra la I Jornada para la Participación, organizada por la Federación de Asociaciones de Padres de Colegios de Escolapios y Escolapias de Aragón. Otro ejemplo: el Secretariado de Vocaciones organiza allí las Jornadas “Ven y Sígueme” para muchachos de 7º y 8º de todos los colegios de la Provincia.*

*Se siguen haciendo esfuerzos en la Provincia a favor de la pastoral vocacional. El cronista anota el 11 de marzo de 1980:*



*Recibimos la visita del P. General Ángel Ruiz y del Asistente por España, P. Saturnino Muruzábal. Llevan en la Provincia de Aragón desde el día 5 del presente mes. El objeto de su visita ha sido el postulantedo. Con los postulantes ha tenido una reunión de 6 a 7:30 de la tarde. A continuación, se ha reunido con la Comunidad durante media hora, y a continuación ha compartido con nosotros la Eucaristía y la cena, volviendo después a la residencia Calasanz.*



El día 14 de marzo leemos:

*Los postulantes marchan con el P. Garralda a Peralta de la Sal, donde van a realizar dos días de convivencia fundada en Cristo y en la reflexión sobre la propia vida del postulantedo. También hoy recibimos a unos 90 muchachos de 7º y 8º de EGB de nuestros colegios de Aragón, que se reúnen para celebrar un día de convivencia cristiana.*

Y el 21 del mismo mes leemos:

*Igual que en el pasado fin de semana, en este se reúnen en nuestro Colegio unos 50 muchachos alumnos de BUP de los colegios escolapios de Aragón en plan de convivencia cristiana, animada, como la anterior, por el P. Antonio Alconchel. De nuestro colegio acuden nueve alumnos de primero de BUP.*

Llega el fin de curso, las vacaciones, las actividades veraniegas... Y comienza el curso 1980-81. La comunidad está formada por 17 religiosos, y hay 14 postulantes. El total de alumnos es 939. En el libro de crónicas encontramos las primeras fotos de alumnas, celebrando la fiesta del Patrocinio en 1980...

En marzo de 1981 el P. Provincial realiza la Visita Canónica al colegio, y se levanta acta de la reunión final, en la que firman el P. Rector Sidonio Mañero y el P. Secretario, Ángel M. Garralda. Leemos:

La reunión dio comienzo a las 18:45 h del 27 de marzo de 1981 y se tuvo en la quiete de la Comunidad.

Asistieron todos los miembros de la Comunidad excepto el H. Joaquín Ariño. También estuvo presente el P. Pedro Díez de la Comunidad del Colegio de Santo Tomás de Zaragoza. Los aspectos o temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

1. El P. Provincial entrega los libros oficiales que él mismo había revisado y firmado. Hace mención especial de felicitación por el libro índice del Archivo que ha confeccionado y lleva el P. Pedro Sanz. En cuanto al libro de Misas, aunque afirma que está bien llevado, sin embargo, hace dos observaciones: faltan las firmas de los revisores en una temporada larga, y las cifras en algún caso muy bajas de las misas celebradas por algunos religiosos de la Comunidad. En este aspecto hace una reflexión y una llamada de atención a la responsabilidad del tema.
2. El P. Provincial comunica a la comunidad la noticia de que el 4 de enero de 1981 la Santa Sede ha desbloqueado los procesos de beatificación de los presuntos “mártires” de la guerra civil española. Anuncia a su vez que se han introducido dos causas de beatificación, las de los PP. Pablo Zugasti y Bruno Martínez. Están, pues, en marcha los estudios de cara a llevar adelante dichos procesos. Para nuestra Provincia se ha encargado al P. Augusto Subías. Pide ayuda, concretándola para nosotros sobre todo en cariño, simpatía y oración.
3. El mismo P. Provincial presenta y lee, en parte, una carta del P. General, Prot. 365/81, que hace referencia a la Visita Canónica del mismo, programa da para después de Pascua, aunque sin determinar fechas concretas. Y llama la atención sobre algunos puntos que en concreto y en la práctica ya han sido modificados.
4. Tema vocacional. Es el P. Provincial el que hace la introducción al tema, informándonos sobre dos aspectos, primero sobre lo que tenemos y a continuación sobre lo que en nuestros colegios está trabajando.

En cuanto el primer aspecto, concreta los datos siguientes: en el postulante de nuestra casa de Cristo Rey están 13 aspirantes; en Peralta están 2 novicios; en la Residencia Calasanz de Zaragoza están 5 prenovicios y 12 juniores; 3 haciendo estudios universitarios y 9 estudiando Magisterio. Con estos jóvenes, tanto prenovicios como juniores, vive una comunidad formativa formada por cuatro miembros.

En Salamanca están 8 jóvenes, de los cuales dos saldrán a la Provincia en este próximo curso. El día 2 de mayo se ordenarán Fernando Negro de presbítero, José Manuel Asún de nuestra Comunidad, José Pascual Burgués y Secundino Comín, de diáconos. El acto tendrá lugar en la iglesia del Colegio Calasancio de Zaragoza.

Y sobre lo que se está trabajando en nuestros colegios, informó que existen y funcionan bien grupos vocacionales. Incluso concretó y detalló sobre cada uno de los colegios. Informó también que el P. Luis Domeño se está preparando en Salamanca para formar parte del equipo formador de la Provincia.

En cuanto a nuestro Colegio, y queriendo concretar sobre la labor nuestra en este aspecto y en este campo, se dialogó y se llegó a las siguientes conclusiones:

- Que, de hecho, existen empeños individuales, pero nada organizado. Insistió el P. Provincial para que se dedique un miembro de la Comunidad a atender a las posibles vocaciones que puedan ser detectadas entre nuestros muchachos. Se propuso para este cometido al P. Ángel M. Garralda.
- Y para dar cauces de participación a la Comunidad en el trabajo con los postulantes que tenemos, pidió el mismo P. Provincial que los encargados elaboraran un esquema de planificación, y según ella pidieran, individualmente incluso, esa colaboración.

5. En cuanto al comentario de la carta del P. General “Por una educación más evangélica”, a las preguntas del P. Provincial: ¿Qué se ha hecho? ¿Qué se ha logrado?... Fue el mismo P. Provincial el que quiso informarnos que a nivel provincial había supuesto un rejuvenecimiento y un florecimiento de grupos juveniles.

Pero refiriéndose ya en concreto a nuestra casa, a estas cuestiones y respecto al estudio y trabajo de reflexión sobre la carta, el P. Rector contestó que se había leído y comentado muy por encima. Algún miembro de la Comunidad insistió que incluso se había criticado en el sentido de que estaba muy bien pero que “no iba con nosotros” o con nuestras posibilidades. Y en cuanto a los trabajos sobre grupos juveniles, se dijo que como tales “grupos cristianos” no existían. Si se nombraron la “Sección de Montaña” que lleva el P. Javier Negro y los numerosos grupos deportivos o equipos que lleva el P. Domingo Herranz, con el que colaboran en algo los P. Javier Negro y José Manuel Asún.

Para animarnos a trabajar en este sentido, el P. Provincial informó de algunos lugares a los que se puede acudir con grupos de chicos para realizar jornadas de reflexión y trabajo, como son la casa de la Almozara; en Jaca, la casa de los Marqueses de la Cadena; y en Daroca nuestro antiguo Colegio, cuando no esté ocupado por los alumnos de la Escuela-Hogar que allí funciona.

Seguidamente tomó la palabra el P. Rector y habló del intento de creación de la Escuela de Padres en nuestro Colegio, para tratar de resolver el problema de la desconexión que por muchas razones existe, de hecho, entre el Centro y los alumnos.

Y en este sentido se concretó que funcionan dos grupos: uno en primera etapa de EGB, de la que se encarga el P. José Manuel Asún. Y del que él mismo informó qué método seguían y del número. Y otro en BUP, solo para 1º, del que se encarga el P. Javier Negro, que a su vez también dio un sucinto informe.

6. En el punto de planificación comunitaria fue el P. Rector el que comenzó, a invitación del P. Provincial, analizando y constatando que los actos de comunidad se realizaban con regularidad, tal como se habían programado, pero que a su vez constataba una notable y persistente falta de asistencia a los mismos por parte de los miembros de la Comunidad. Que se habían tenido los retiros y las reuniones, aunque sobre este punto se volvió a hablar más tarde.

A la pregunta del P. Provincial de si satisface esto, y referido no ya a la asistencia o no, que por lo demás insiste reiteradamente en la necesidad y sentido de que se logre, sino en cuanto al modo de realizar tales actos de comunidad, el P. Rector intervino anotando que, según su propia impresión, la decisión de la Comunidad había apuntado al deseo de que se siguieran fielmente y con precisión las normas marcadas por el libro de la Liturgia de las Horas para el rezo de Vísperas y Laudes, y separando estos netamente de la Concelebración Eucarística. El P. Provincial tomó la palabra en este punto de la conversación e insistió en la necesidad de una conversión personal,

En cuanto a las reuniones de comunidad, fue el mismo P. Rector el que informó y dijo que en el primer trimestre se tuvieron con regularidad, y que después de Navidad se había decaído mucho, tanto en el número de las mismas como en su contenido. El mismo P. Rector se culpaba de ello.

El P. Provincial a su vez reconoció que una reunión semanal de hecho cansa, y que lo comprendía perfectamente. Aunque como balance final se apuntaba que, de hecho, se tenían dichas reuniones, lo mismo que los retiros programados.

En cuanto a la pastoral con los chicos, fue el P. Javier Negro el que informó en el sentido de que de lo que se había programado, aunque poco, se había llevado más o menos a feliz término. El P. Provincial insinuó la posibilidad y conveniencia de que se tuvieran ejercicios



*espirituales o convivencias con los chicos y realizados por cursos, porque desde hacía varios años no se había llevado a cabo.*

*Y finalmente, en cuanto a otras obras apostólicas, se habló y se constató que funcionaban:*

- la capellanía de la MAZ. El mismo P. Provincial dijo que, según sus impresiones e informes, iba bien, y que las religiosas estaban satisfechas.*
- En cuanto al movimiento de Encuentro Matrimonial, en el que están comprometidos varios religiosos de la Comunidad, el P. Provincial advirtió que había que realizarlo con sentido de misión y con conocimiento de la Comunidad.*

*7. Y como último punto de la reunión el provincial comentó algunos puntos de las nuevas Reglas con el propósito de orientar a los religiosos de cara a los próximos capítulos locales y provinciales. los puntos que comentó fueron:*

- el nº 319. De él resaltó la apertura que suponía respecto a las condiciones de elegibilidad de los candidatos, y animó a comenzar ya a preparar el próximo Capítulo, fuera de listas y conventículos, para el bien de la Provincia.*
- Y en cuanto al punto 2 del nº 362, lo justificó explicando una serie de experiencias habidas en la Orden y que indicaban la necesidad de dicho punto.*

*Y terminó la reunión con unas palabras del P. Provincial, en las que nos animaba a que la vida de Comunidad sea un signo del Señor.*

*En el Colegio de Cristo Rey de Zaragoza, 27 de marzo de 1981.*

*Sigue el curso, con sus actividades de todo tipo. Termina el curso, llegan las actividades de verano. Y comienzan las actividades de un nuevo curso, 1981-82. También al colegio le toca buena parte de la celebración de los 250 años de los escolapios en Zaragoza.*

*Los días 26, 27 y 28 de febrero, y 6 y 7 de marzo se celebra en el Colegio el Capítulo Provincial, bajo la presidencia del P. Sidonio Mañero. La comunidad ha aumentado en un miembro. De los capitulares del Capítulo anterior faltan los PP. Alejandro López, Santiago Mompel, Antonio Meseguer, Fernando Gallo, Javier Negro y Primitivo Arnáez. En su lugar han venido los PP. Sidonio Mañero, Valentín Larriba, Domingo Herranz, Amador Santamaría, Ángel M. Garralda, Fernando Negro y José M. Asún.*

*No se presentaron proposiciones. El P. Rector leyó su relación trienal al Capítulo. Analiza la vida comunitaria, y dice entre otras cosas:*

*En todos estos medios propuestos se ha buscado siempre la participación cuantitativa y cualitativa. Sin embargo, la sombra de este punto la constituye la falta de asistencia material a los actos programados. Uno de los puntos propuestos en nuestra programación como exigencia externa para los miembros de la Comunidad no se ha cumplido: “fidelidad al horario de Comunidad”. Justo es reconocer la calificación de “deficiente” a este punto de la asistencia. Ciertamente que nos hemos instado, pero los logros no han sido notables. Esta inasistencia ha podido ser causa de ciertas tensiones, distanciamientos y de empobrecimiento de nuestra oración. La calidad ya no es la misma cuando la participación material es deficiente.*

*En relación con el apostolado, escribe:*

*En cuanto a acción pastoral fuera del Colegio, la Comunidad, a través de alguno de sus miembros, atiende la capellanía de la Mutua de Accidentes de Zaragoza, la atención espiritual a las religiosas de Santa Ana del Sanatorio, la capellanía del grupo scout que había nacido en el Colegio y que había sido abandonada, la atención a grupos de matrimonios y escuelas de padres. Algunas sombras de esta acción formativo-pastoral:*

- la labor tutorial no siempre bien atendida por algunos de los tutores.*

- *No demasiada coordinación en la acción tutorial, a pesar de los intentos.*
- *La no creación de grupos más directamente comprometidos.*
- *Falta de vivencia sacramental en los alumnos de BUP, si bien corregida en parte este último año.*
- *No mucho contacto personal con los alumnos a nivel de vida y exigencia espiritual evangélica.*

Informa también sobre el postulante, que ha tenido en los últimos tres cursos 24, 14 y 18 postulantes. Presenta las actividades deportivas, entre las que destaca, por su originalidad, el Club de Montaña. Dice de él:

*Se pone en funcionamiento a lo largo del curso 1980-81. Su finalidad es poner en contacto a los alumnos con la naturaleza y prepararlos en orden a valerse por sí mismos. Sus actividades se centran en las salidas a diversos puntos de nuestra geografía y en los cursos de socorrismo y primeros auxilios. Dirige las actividades un grupo de monitores, colaborando igualmente un grupo de padres.*

Y cuanto, para terminar, la situación académica y académica. Hubo algunos problemas porque no obtuvieron al principio la subvención para la unidad escolar que aumentaron, por lo que se produjo un déficit importante. Pero ya en el último año se resolvió el problema. La Comunidad estudia la planificación para el próximo trienio.

## Torreseis

A petición del recién elegido Provincial, P. Dionisio Cueva, el P. General autoriza el cambio de residencia del P. Provincial de Aragón del colegio Santo Tomás a la Residencia Calasanz, ubicada en el edificio llamado "Torreseis", en la C/. Vázquez de Mella, 12. La Congregación Provincial ocupa los dos pisos superiores; el juniorato, el resto del edificio.

Sigue como Presidente de la comunidad el P. Víctor M. Asensio, que ya presentamos en el provincialato del P. Benito Pérez, y que tiene ahora 38 años. Seguirá en el cargo hasta el final del trienio.

Los juniros llevan a cabo en la Residencia los estudios de Magisterio, y al mismo tiempo cursan las materias de Filosofía exigidas por la carrera sacerdotal. Colaboran con entusiasmo desde el principio con el P. Provincial en la elaboración de la revista "Peralta", que se prepara en la casa. Cuando reciben la información de la futura visita del P. General, escriben un pequeño texto, fechado el 24 de febrero de 1977 en el que indican en primer lugar lo que quieren contar al P. General ("nuestra vida de juniros, nuestras aspiraciones como escolapios, nuestra opinión de la Provincia"), y lo que esperan de él ("que nos exponga los principales problemas actuales de la Orden, mirando al futuro; que nos dé criterios de acuerdo con las necesidades y problemas que tiene la Orden y a nivel de Orden que; nos dé criterios concretos de formación; que nos exponga las principales experiencias que están realizando nuestros hermanos de España en el terreno de la formación de la juventud; que nos diga qué sentido tiene hoy dentro de la Escuela Pía de España en juniorato de Salamanca, tal como está funcionando").

Ya hemos presentado más arriba lo que pensaban algunos jóvenes de la Residencia, expuesto en PERALTA nº 5 (1977), pp. 26-28, bajo el título "Una Opinión".

Como el P. Provincial reside en Torreseis, no hay mucha correspondencia escrita entre él y la comunidad. Y no se lleva un diario de la casa hasta que llega el P. Cecilio Lacruz para el curso 1978-19, que será el cronista. El P. Cecilio había sido Maestro de Novicios durante muchos años

en Peralta, pero al no haber novicios ese curso (por haberse alargado los estudios de los prenovicios con el COU), y al haber renunciado como Maestro de Juniores el P. Alconchel, el P. Cecilio es destinado a Torreseis como Maestro de Juniores.

Los días 24 y 25 de febrero y 3 y 4 de marzo de 1979 se celebra en la Residencia Calasanz el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Víctor M. Asensio. Son capitulares, además de él, los PP. Cecilio Lacruz, José A. Gimeno, Antonio Alconchel y Javier Marí, y el H. Lucio Piquer. El P. Dionisio Cueva no aparece en la lista, pero su firma si aparece en varios documentos. Es decir, se trata de la Curia Provincial más el P. Cecilio Lacruz. Los juniors no participan. No se presenta ninguna proposición para el Capítulo Provincial. Sí estudian el Anteproyecto de Planificación, que será discutido en el C. Provincial.

El P. Asensio presenta su relación trienal. Presenta los componentes de la comunidad: además de los capitulares, hay 17 juniors y 5 prenovicios. Hace luego una breve historia del juniorato:

*Todos los seminarios y casas de formación de religiosos están pasando por una problemática no ajena a los cambios tan grandes que la misma sociedad y la Iglesia están experimentando, y este nuestro juniorato no se ha visto ajeno a ello. Las varias salidas de jóvenes no se pueden dimensionar tan sencillamente como parece.*

*Para todos es notoria la labor realizada por el P. Antonio Martínez, que, dejando el cargo de Maestro de Juniores, marchó a Logroño como Rector, siendo sustituido por el P. Antonio Alconchel, que a su trabajo de Asistente provincial unió con esfuerzo la responsabilidad de los juniors, quedando así mermada su actividad tanto en un campo como en otro. Este último curso está como Maestro el P. Cecilio Lacruz, que, al quedar libre de los novicios por el alargamiento de estudios antes de la entrada en el noviciado, se creyó más conveniente ocuparlo en ese trabajo vocacional formativo.*

*Lo primero que salta a la vista son estos cambios de Maestro, que a la larga perjudican la marcha del juniorato al faltar continuidad de formación y criterios objetivos plasmados por la Provincia para un "iter" que coordine las diferentes etapas y dé a cada una el contenido básico y experimental que necesita.*

*Como primer paso de concienciación fuerte de la trayectoria del juniorato se hizo la separación del mismo de la Curia Provincial en lo que se refiere a la dinámica interna de vida del mismo y para una autonomía formativa mejor, dado que la Curia Provincial está primariamente al servicio de la Provincia en general, y como tal era difícil que pudiera seguir el ritmo de vida de una casa formativa. Así se entendió por todos y se llevó a efecto, faltando, por otra parte, la comprensión de muchos religiosos de la Provincia que, con buena intención, pero ajenos a los auténticos problemas de esta casa, miran como división o separación lo que no es más que fruto de una búsqueda mejor.*

*Este paso debe seguir adelante, tratando por todos los medios de plasmar ya en realidad un equipo formativo que esté totalmente en función de juniorato. Hoy no se puede centrar toda la formación en torno a una persona, y para nosotros este punto deberá ser prioritario en las próximas resoluciones de planificación.*

En cuanto a la economía, escribe:

*Esta comunidad está dedicada al servicio de la Provincia. Los religiosos que trabajan en los colegios de Santo Tomás, Calasancio y Cristo Rey no perciben la remuneración de su trabajo para esta Comunidad de la Residencia, sino para la comunidad que regenta el centro respectivo. Dependemos de la subvención provincial para juniorato y Curia dentro de la economía centralizada (...)*

*Finalmente, conviene dejar reseña de que parte del mobiliario sobrante en nuestra Residencia se ha distribuido por los colegios: camas a Peralta y Cristo Rey; bar al Calasancio; menaje de cocina a Peralta y Jaca.*

Por la crónica que lleva el P. Cecilio se ve que los juniore, además de estudiar, tienen muchas actividades de tipo catequético, encuentros etc. Así, por ejemplo, leemos el 2 de marzo de 1979: “Como casi todos los viernes, hay multiplicidad de cosas por la tarde: oración ecuménica, misa criolla, conferencia scout y finalmente cine fórum en el Calasancio”. Y también intervienen, a su nivel, en la reflexión provincial. Leemos el 4 de marzo de 1979: “A lo largo de esta semana por la tarde, se hará un estudio de la planificación por grupos, para dar también las sugerencias al cuestionario para un estudio posterior”.

Terminan el curso, y los juniore durante el verano participan en diversos campamentos y colonias organizados por los colegios. Tiene lugar en julio el Capítulo General. Es reelegido para el cargo de General el P. Ángel Ruiz, como lo había sido el P. Dionisio para Provincial. El P. Cecilio Lacruz es nombrado Rector de Torreseis y Maestro de Juniores, mientras el P. José María Arranz es nombrado Maestro de Novicios en Peralta. Llegan a la comunidad del juniorato el P. Félix Ganuza, que estudia Magisterio. Y el H. Zacarías Martínez, cocinero. Se va perfilando una comunidad formativa propia, diferente de la Comunidad de la Congregación Provincial. Se une a ella el P. José A. Gimeno, Asistente provincial.

El día 9 de marzo de 1980 el P. General, de Visita en la Provincia, dedica la jornada al juniorato. Escribe el cronista:

*El P. General ha dedicado el día de hoy al juniorato. Ya de mañana se ha unido a nosotros en la meditación y en todos los demás actos. Toda la mañana ha estado con los juniore, y tras celebrar la alegría después de comer, ha proseguido el trabajo reuniéndose con los de COU, dando después lugar a un tiempo para consultas personales, y terminando todo con la Eucaristía. Ha sido un día vivido intensamente y que nos ha puesto en comunión con la Escuela Pía toda, así como en revisión de nuestros problemas.*

En abril de 1980 los juniore tienen un encuentro con los demás juniore españoles en Cataluña. Así lo narra el cronista:

*Los seis juniore de segundo y el P. Maestro regresan de la reunión que han tenido con los juniore de Cataluña y Vasconia y uno de Castilla en Alella. Ha sido una semana muy positiva, donde nuestros hermanos los catalanes se han desvivido en atenciones. Hemos tenido la oportunidad de ver varias obras escolapias: Hospitalet, parroquia de San José de Calasanz, Tarrasa, Diputación, Mataró. Charlas con los PP. Nogués, Fullat, Isidro, la Curia Provincial, etc. También Montserrat y Olesa, donde murió M. Paula, fundadora de las Escolapias. Parece que posteriormente estas reuniones se abrirán a todos los juniore.*

Termina el curso, llega el verano con sus actividades, y comienza otro curso, el 1980-81. Sigue la misma comunidad de 4 formadores; se van algunos juniore, llegan otros, tras la profesión. Vienen 5 prenovicios nuevos, mientras los anteriores van al noviciado. Comienzan las actividades normales del año: estudio, pastoral de todo tipo. Los juniore preparan festivales. De uno de ellos, el 27 de noviembre de 1980, escribe el cronista:

*A las 7:30 de la tarde, en el salón del Colegio de Santo Tomás, dan los juniore el festival de “Cristo está entre nosotros”. Se llena completamente el salón, con la asistencia de más de 500 jóvenes, saliendo todos complacidos. Es un testimonio vivo de Cristo, con canciones y*

*representaciones escénicas. Pero lo más importante es lo que se ha tratado de vivenciar a nivel de oración y lo que se trata de gritar por fuera.*

Este espectáculo se lleva a otros lugares, como Alcañiz, Huesca, Valencia, Zaragoza, Logroño...

El P. Provincial realiza la Visita Canónica al juniorato los días 13-16 de abril. El Mismo P. Provincial hace una breve acta de la Visita, fechada el 21 del mismo mes. Dice lo siguiente:

Actos principales: El P. Provincial tuvo una reunión inicial y extensa con los juniore. Habló después uno por uno con todos ellos y con dos prenovicios. Tuvo otra reunión larga con la comunidad formadora. Presidió las eucaristías de esos días y habló en ellas. Terminó la visita con unas palabras a formadores y formandos en la capilla. Además, revisó los libros e hizo en ellos las oportunas observaciones.

Impresión de los prenovicios. En su conversación personal, Paco Romero anunció su decisión pensada y madurada de dejar la Orden. Lo preveían sus compañeros, casi lo necesitaban, y por eso la salida no ha producido ningún efecto negativo. Le despedí con cariño y animándole.

Impresión de los juniore. Buena en general. Hay un caso de crisis clara. Están contentos. Algunas críticas sanas sobre la marcha del juniorato y su línea espiritual se las transmití a los formadores. Se reducían a dos: más elasticidad y opciones en el horario; menos presión de la línea carismática. Como es normal, en estos casos son tres o cuatro los que hablan. Y repito que lo hicieron "sine ac studio". Me ha parecido verlos bien integrados y contentos con sus formadores. Los de tercero, deseando ir a Salamanca.

Reunión con la comunidad formativa: Se analizaron los problemas apuntados a la luz de la marcha actual del juniorato. Nos detuvimos también en un problema que yo había detectado en la reunión conjunta y en las conversaciones personales de los juniore: relación y cooperación entre las dos comunidades de la casa. Los juniore pidieron al P. Provincial más información de cada uno de los miembros de la Congregación y más ayuda espiritual de los mismos. El P. Maestro en la reunión de la comunidad formativa apoyó estas peticiones, empezando por el P. Provincial, "que está bastante alejado de juniorato".

Relación con los enfermos. El P. Provincial rogó a los juniore y a los formadores que no se olviden de los enfermos de la Provincia, los vean como hermanos y los visiten con frecuencia. El "desapego" existente lo perciben algunas de nuestras comunidades. Todos aceptaron con agradecimiento la invitación.

Conclusiones: Aunque he hablado después de la Visita con el P. Maestro, creo que pueden sacarse algunas conclusiones prácticas:

- Es positiva la acción de la comunidad formativa.
- Hay que cuidar, conservar y potenciar la integración actual del juniorato.
- La Congregación Provincial debe informar y ayudar más espiritualmente a los juniore.

Zaragoza, 21 de abril de 1981. Dionisio Cueva.

Termina el curso, comienza otro. Yo he recibido obediencia (del P. Vicario, V. M. Asensio, mientras el P. Provincial estaba en Salamanca) para pasar de Soria a formar parte de la comunidad formativa del juniorato, mientras el P. Félix Ganuza es enviado a Santo Tomás. Recomienzan las actividades del juniorato y del prenoviciado; los juniore que han terminado 3º de Magisterio pasan a Salamanca; llegan los que acaban de profesar.

Los días 27 y 28 de febrero de 1982 tiene lugar el Capítulo Local de la Casa de Formación. Además del Rector y Presidente, P. Cecilio Lacruz, asisten los PP. José A. Gimeno, José P. Burgués y el H. Zacarías Martínez. Se presentan 4 proposiciones, aprobadas por unanimidad. La primera es del P. Gimeno, insistiendo en que se posibiliten experiencias de vida religiosa diferente, insertados

entre los pobres, viviendo con ellos. El mismo P. Gimeno propone que se instaure un año sabático de revisión y profundización para los religiosos con más de 10 años trabajando en comunidad, de manera voluntaria. La tercera, también suya, pide que se cree una comisión para la evaluación técnica de nuestros colegios. La 4ª la presento yo mismo: que se cree un fondo caritativo especial con los residuos del presupuesto personal de los religiosos, para atender a necesidades sociales concretas.

El P. Rector presenta su informe trienal. Da cuenta primero de la historia de la comunidad en estos tres años. Dice, entre otras cosas:

*El proyecto comunitario, que se alcanza por fuerza del Espíritu y con profundas relaciones interpersonales, se ve frenado por la situación cambiante de la comunidad, por una falta de madurez psicológica, que todavía no puede dar cabalmente un joven, y también por nuestros propios fallos. Con todo, luchamos por una superación continua de todo ello, y el mismo perdón que necesitamos nos abre a la reconciliación y alegría de mayor fraternidad.*

Hace una mención especial, entre las actividades desarrolladas por el juniorato, del festival:

*Como actividad de conjunto, podríamos expresar todos la maravillosa experiencia que supuso el curso pasado la presentación del festival "Jesús está entre nosotros". Zaragoza, Huesca, Jaca, Valencia, Alcañiz y Logroño escucharon el mensaje de Cristo en canción y representación. La sintonía de los jóvenes con el mismo venía expresada en la oración juvenil que a continuación se tenía. Al bien que se pudo hacer a los jóvenes, hay que añadir lo que nos unió comunitariamente en fuerza de una oración que, evitando protagonismos, diera testimonio conjunto de nuestro seguimiento de Cristo.*

En cuanto a formación de los juniors, señala:

*En cursos pasados se asistió a convivencias de juniors en Barcelona y anteriormente en Bilbao, y el verano pasado se sistematizó para todos cursos de juniors con los objetivos de una formación calasancia y convivencia concomitante. Este primer curso de juniors de España se tuvo en Jaca, y nos encargamos de la organización del mismo, y ahora mismo ya está en marcha la preparación del segundo cursillo.*

Al final de su relación, el P. Cecilio plantea una serie de cuestiones y reflexiones sobre la relación entre el juniorato y las casas de la Provincia. Entiende que hay poco conocimiento mutuo, y por eso surgen ideas falsas. Entre otras cosas, dice:

*No nos debemos extrañar que las ideas de los jóvenes choquen con las nuestras. Pienso que sería mal síntoma si concordáramos en todo. Son hijos de otra época, y solamente la fuerza del Espíritu hace multiplicar la presencia de Cristo, que a todos nos ha convocado.*

## Viceprovincia Nueva York – Puerto Rico

El 23 de mayo de 1976 el P. Provincial Dionisio Cueva envía al P. Félix Lázaro su nombramiento como Viceprovincial de Nueva York-Puerto Rico, y le pide que le envíe cuanto antes su propuesta para Asistentes. El P. Lázaro había sido en el trienio anterior Rector de la Residencia de la U.C. de Ponce, y lo presentamos en la biografía del P. Roldán. Tenía 40 años al comenzar su mandato. Y muy pronto, el 7 de junio, envió al P. Dionisio su propuesta: los PP. José María Clavero y Leopoldo Laredo, que eran precisamente los que el P. Dionisio le había sugerido. Y unos días más tarde, tras consultar con sus Asistentes, envía la propuesta de rectores: de Nueva York, el P. Luis Gracia; de la Residencia de la UCP, el P. José Luis Larreátegui; de San Juan, el P. Jesús

Manuel Bosque; del Colegio Ponceño, el P. José María Gallo. Y el 12 de junio le envía la distribución de las comunidades:

Nueva York: PP. Luis Gracia, Mateo Otal, Francisco Encuentra.

Residencia UCP: PP. José L. Larreátegui, Moisés Navascués, Daniel Cañada y Cesáreo Tiestos.

San Juan : PP. Leopoldo Laredo, Agustín López, Jesús Manuel Bosque, Miguel Álvarez.

Colegio Ponceño: PP. José Mateo, Julio Torralba, José M. Gallo, José M. Clavero, José A. Basols, Emilio Calcena, Carlos Lices.

Le pide además que envíe de inmediato un Padre para sustituir al P. Javier Goicoechea que va a España, y más miembros que vengán a reforzar el cuadro actual, pues “están desarrollando el máximo con el mínimo de personal”.

El P. Cesáreo Tiestos escribe una carta al P. Provincial, en la que manifiesta sus inquietudes. Siempre fue inquieto, y ello le llevó años más tarde a trabajar con los pobres en Ecuador, en Santo Domingo de los Colorados (hoy de los Tsáchilas), donde puso en marcha un centro educativo impresionante. El día 7 de noviembre de 1976, le dice:

*Supongo que no necesito presentación No obstante me defino a mí mismo como Cesáreo Tiestos Loscos, sacerdote escolapio, hasta el presente buscador insaciable de sentido a la vida y específicamente a la vida escolapia. Me siento humana y espiritualmente bastante fuerte, y creo tener fe en el futuro a pesar de todo, porque supongo que el Señor me ha dado un poco de sentido histórico providencialista. No tengo que decir, pues todo el mundo lo sabe, que no soy un santo. He dicho cien veces, y lo repito una vez más, que nuestro problema en Puerto Rico puede solucionarse si quienes tienen el poder decisonal quieren realmente solucionarlo. Haciendo un breve análisis de la historia reciente de la Iglesia local y de la Escuela Pía en Puerto Rico, se podría concluir que el problema esencial es la falta total de líderes: hombres que crean de verdad en lo que llevan entre manos, y doy por descontado que en Dios, y que, por lo tanto, estén dispuestos a dar su vida si es necesario por los demás. No conseguiremos nada con politiquerías ni con buenas palabras y disimulos. Nuestra vida escolapia, a pesar de los bonitos escritos que de Europa llegan, adolece en Puerto Rico de adocenamiento espiritual e intelectual. Nuestra presencia es con demasiada frecuencia, especialmente en alguna comunidad, anodina e irrelevante. No se soluciona nada con una visita, ¡una más!, durante la cual con un disimulo que no tiene nombre se vive durante unos días de un modo artificial y asistemático. Es necesario que todos tengamos fe en lo que llevamos entre manos. Hace falta un nuevo espíritu. No se trata de ser y obrar todos igual, sino de corporación espiritual; de vivir de un mismo espíritu, a pesar de los diversos carismas individuales.*

*Quizás se me pueda responder que por qué no he dicho todo eso antes; a quienes así pueden argumentar les diré, con palabras fuertes y enérgicas, que o son ignorantes o son maliciosos. Lo he dicho siempre que ha habido visitas de Superiores a Puerto Rico: y entre Generales, Provinciales, etc., han sido al menos cuatro o cinco. Puedo afirmar, sin revelar secreto alguno, que todos han estado de acuerdo con estos planteamientos; pero con la misma honradez he de decir que, tomado el avión, prácticamente se han olvidado o desentendido, menos cuando, lo que es peor, han obrado de manera contraria.*

*Por supuesto, espero que nadie verá en mis palabras clase alguna de aspiraciones de tipo humano y jurídico. Simplemente, hubo un escolapio, hace siglos, que comenzó a sus cuarenta y tantos años una nueva vida, San José de Calasanz. Sacerdotal y religiosamente debemos estar todos preparados para lo mismo, para aceptar ese reto, aunque en este caso particular mi vocación escolapia me lleva a compartir, cosa que no hago ahora porque realmente no puedo.*



*Me he enterado de que oficial u oficiosamente va a pasar por Puerto Rico el nuevo Provincial. ¿Otra visita más? Espero que no se resuelva todo en buenas palabras, en unas cuantas comidas y fiestas, en unas excursiones para conocer y admirar las bellezas de la isla, en un exhibicionismo de unas cuantas horas durante el fin de semana saludando a los jíbaros. Espero y deseo que bien preparado espiritualmente y con la decisión y valentía humana que el caso requiere, el nuevo Provincial venga dispuesto a ayudar y a solucionar el problema; a destruir, edificar y plantar, según el Profeta, sabiendo que todo eso le costará sangre, digo votos en contra, popularidad etc. Creo que ha pasado ya la hora de dejar de mirarnos de esa manera los unos a los otros y de mirar todos juntos en la misma dirección; las tergiversaciones, las medias palabras o las palabras enteras, pero por la espalda, deben dejar paso libre a una verdadera comunidad, no solo de trabajo, sino y sobre todo espiritual.*

*Este es mi más profundo deseo y así se lo pido al Señor. Que Dios nos bendiga a todos. Amén.*

El 27 de noviembre de 1976 el P. Luis Gracia, que conoce la carta del P. Tiestos, escribe también al P. Provincial. Le dice:

*Aquí en Río Piedras disfrutando unos días del clima cálido del Caribe. Ayer fue la reunión viceprovincial.*

*Del 7 del corriente tengo copia de una carta que te enviaba el P. Tiestos. Ayer aproveché para hablar con él. Está impresionado por la situación viceprovincial, la ausencia de Lázaro, la falta de objetivos y plan o quizá la calidad de los objetivos y plan práctico naturalista y materialista adoptado por él, únicos que hacen explicable que tan tranquilamente se permita ausentarse de sus responsabilidades por tanto tiempo. Su pregunta es qué hacen un Provincial y un General que no ven esa situación.*

*Yo le sugerí que nuestros objetivos, con Lázaro o sin él, los hemos de preparar nosotros mismos mediante un ambiente de diálogo comunitario en cada casa, y luego en asamblea viceprovincial, sobre temas tales como oración, diálogo, votos, ministerio.*

*Una vez que para todos los que formamos la Viceprovincia esos valores signifiquen lo mismo y los aceptemos se podrá planificar, y la planificación y los objetivos serán efectivos.*

*Parece que a él sigue atribuyendo un poder grande a decisiones que se toman por decreto. Yo creo que por decreto solo puede lograrse, y aun cum mica salis, que las casas primero, y la Viceprovincia después, inicie y lleve adelante esos diálogos comunitarios de un modo vivo y comprometido.*

*Te escribo todo esto no para que me cites, sino para que te sirva de algo, si sirve, al querer enfocar nuestra situación. Creo que tanto en Lázaro como en la casa de la Universidad Católica hay una cordial decisión de no acatar nada comunitario, sino seguir en su cómoda "situación". Oración, solo para dar el show cuando conviene. Diálogo siempre sobre temas triviales que no comprometen a nada. Votos a cumplirse en la playa y fines de semana interesantes, y cero obediencias de ninguna clase. Y ministerio en una rutina suficiente para mantenerse en el estatus cómodo adquirido durante años. Y a dejar hacer, para que haya el general "contentamiento" que deje las cosas así in eternum.*

*Los problemas de ayer fueron más bien locales entre egoísmos semi-píos y semi-inválidos de una casa de Ponce con la otra. Les piden ayuda y resulta que, para cumplir sus obligaciones con la parroquia que han aceptado ellos mismos, no dejan otras actividades secundarias y de gusto personal que les toman un tiempo del que no disponen.*

*El informe de Nueva York parece que fue aceptado y le dieron el visto bueno en principio a los propósitos de un Centro Universitario Católico de carácter vocacional y con propósito de ayuda a estudiantes universitarios necesitados de facilidades de estudio.*

*Y valga por hoy. Un saludo a Goicoechea y que escriba. Afectísimo en el Señor, Luis Gracia.*

Se nota que hay puntos de vista diferentes en cuanto a las cosas de la Viceprovincia. Naturalmente, también el P. Viceprovincial, Félix Lázaro, informa al P. Provincial. Le escribe desde Roma el 25 de enero de 1977, a donde ha ido para tener algunos exámenes en relación con sus estudios de sociología eclesial:

*Primeramente, visité la casa de Nueva York. Las cosas continúan estacionarias en cuanto a la concesión de la parroquia, con buenas palabras por parte de Monseñor Leonard. (...)*

*Las tres casas de Puerto Rico siguen su marcha normal. San Juan y la Católica sin dificultades mayores, salvo las normales. Me encontré con una nueva situación en el Colegio Ponceño, a causa de la tensión entre Obispo y Padres. Pero sinceramente considero que se ha tratado de un gesto poco "conciliar" y menos "conciliador" del señor Obispo, que a toda costa ha querido "comprar", esta es la palabra más exacta, su membresía en la Junta del Colegio, y al habérsele negado por dos veces, se ha sentido humillado, y como solución ha pedido que los Padres, "que no iban a ser más que él", se salieran de la Junta. De manera que ya los Padres Escolapios no están en la Junta, como estaba acordado en el contrato, ni el P. Viceprovincial ni el Director del Colegio pertenecen desde ahora la Junta. Sin embargo, en honor a la verdad, tengo que decir que los Padres se están esforzando por suavizar todo lo que pueden esta situación con su trabajo y dedicación, tanto en el Colegio como en la Parroquia. Cuyo contrato, dicho sea de paso, todavía no se ha firmado, pues el señor Obispo estaba en Europa durante estas Navidades, en viaje a Tierra Santa, por lo que no me fue posible hablar con él personalmente. Y tampoco lo pude hacer con el Obispo auxiliar, por tener a su madre muy enferma y no recibir visitas.*

*No sé a dónde llegaremos con esta clase de obispos. Considero que la actuación del señor Obispo con los Padres del Ponceño ha sido un acto de poder, de fuerza, poco evangélico y muy inoportuno. No obstante, es con esta clase de personas que tenemos que tratar y convivir y sobrevivir, pues no para servir a la egolatría de la persona estamos, sino a los intereses de la Iglesia y de los fieles.*

*El día 27 de diciembre tuvimos reunión de la Viceprovincia, a la que asistieron todos los religiosos de la isla, y se continúa tratando el tema de la planificación, en la misma línea que se había tratado el tema en la Provincia. Veremos a ver qué resulta. Algunos se la pasan planificando, en lugar de arrimar el hombro. Quisieran ver la casa construida, en lugar de trabajar en la construcción de la casa.*

*Hay en la Viceprovincia tres postulantes o aspirantes en este momento, que ofrecen buena esperanza para el futuro (...)*

*Y con esto creo haberle puesto al corriente de las cosas principales o actuales de la Viceprovincia.*

El 18 de febrero de 1977 el P. Lázaro envía una circular a los religiosos de la Viceprovincia, que dice:

*Queridos hermanos en Jesucristo:*

*Seguramente que cuando esta carta os llegue habrá ya ha dado inicio la Cuaresma. Quiero aprovechar esta oportunidad, este tiempo de gracia, al igual que hice en Navidad, para dirigirme y comunicarme con vosotros.*

*Si la Navidad celebraba el misterio de Dios encarnado y permitía participar con los hermanos el gozo y la paz anunciada por los ángeles, la Cuaresma invita a prepararnos dignamente a la celebración de la Pascua.*

*En una palabra puede resumirse el largo y difícil sendero a través del cual nos conduce la Cuaresma con ayunos, limosnas y oraciones: conversión.*

*Ante el temor de que esta palabra, por demasiado conocida, pueda caer en el vacío, permitidme el atrevimiento de recordárosla una vez más y detenernos en ella.*

*Conversión, como sabéis, quiere decir volver a poner otra vez las cosas en su sitio, recorrer el camino errado andado, volviendo al punto de partida.*

*No es un acto. Es una actitud, una actitud profunda, que toca el corazón o el ser mismo del hombre. El Evangelio lo expresa muy bien cuando dice que no lo que entra en el hombre inquina al hombre, sino lo que sale del hombre, de su corazón, de lo que hay de más profundo y en donde radica el ser mismo del hombre, es lo que mancha al hombre y lo que hace impuro a los ojos de Dios.*

*No hay conversión si no es conversión del corazón, del hombre. Si el corazón, o sea, el hombre, no pone orden a la dispersión que hay en él, si no restituye la unidad interior rota, no se puede hablar de conversión.*

*Mientras Dios es unidad por antonomasia, el pecado, negación de Dios, es división, separación. Dios une, el pecado divide. Convertir es unir. Une el amor, y Dios es amor; separa el egoísmo, porque el egoísmo es pecado. Todo pecado es una manifestación del egoísmo individual o colectivo, o de ambos.*

*La Cuaresma, proceso y vía a la conversión, tiene como primer objetivo la erradicación del egoísmo, raíz y fuente del pecado y causa de la ruptura interior.*

*Lograr la unidad personal, individual,*

*Lograr la unidad comunitaria a nivel de comunidad local,*

*Lograr la unidad de la Viceprovincia entera,*

*puede ser el objetivo o meta final de esta Cuaresma que acaba de comenzar. Triple meta, en la que cada etapa depende de las otras dos, y las refuerza.*

*Es hora de abandonar todo egoísmo particular y de grupo.*

*Es hora de estar unidos formando unidad.*

*Mas, no obstante estar relacionada esta triple unidad, considero exigencia primordial lograr la unidad personal, individual. Solo un equilibrio y armonía individuales permiten alcanzar la unidad a niveles más altos.*

*Y para ello quisiera invitaros en esta Cuaresma, con sencillez, a un esfuerzo sacrificado, generoso y concreto:*

*Sacrificado, porque toda muerte produce dolor, y de dar muerte al egoísmo se trata.*

*Generoso, porque no debe reparar en medios y energías.*

*Concreto, para evitar falsas ilusiones o espejismos, que lleve al Sacramento de la Penitencia como resultado del proceso y maduración de la conversión personal, y a perdonar de corazón a los hermanos.*

*Sacrificado, generoso y concreto en iniciar una etapa nueva, que, sin destruir lo que de bueno tiene la anterior, esté caracterizada por un espíritu nuevo, y una actitud nueva, vivificadas por el espíritu de Cristo.*

*Como objetivo concreto para esta Cuaresma, quiero proponeros, además de los ya señalados, la "conversión" a la vida y práctica de la oración comunitaria.*

*Necesaria y urgente, requiere se le dé toda la importancia y primacía que merece. No me refiero, aunque no la excluyo, a la oración personal de cada uno, sino a la oración comunitaria, como testimonio de la vida de comunidad de fe de la que formamos parte.*

*Quisiera urgir a los Padres Rectores a que no perdonen medio ni esfuerzo, y a todos y cada uno a participar en la oración de la comunidad. Importa que cada comunidad ore, que la comunidad "exprese" su fe en Cristo como porción de la Iglesia.*

*Es de desear que todas las casas respondan a esta invitación. Sobre la forma concreta, determine cada comunidad.*

*Estoy convencido de que los frutos no se harán esperar.*

*En esta fase de planificación en que se encuentra la Viceprovincia, debemos pensar en la aportación de los valores espirituales a que estamos llamados a ofrecer, como instrumentos de la Divina Providencia en la extensión del Reino de Dios en Puerto Rico y Nueva York.*

*Conscientes de esta misión, debemos ser los primeros en vivir y testimoniar, en particular y comunitariamente, nuestra vida de fe a través de la vida y práctica de la oración comunitaria, celebración eucarística, vida sacramental y la Palabra de Dios, en común.*

*Pido al Señor premie y bendiga nuestros esfuerzos y dé frutos abundantes.*

*Mientras os pido me encomendéis en vuestras oraciones, quedo vuestro afmo. en el Señor, Félix Lázaro.*

En la Viceprovincia habían acordado tener reuniones mensuales. Copiamos el acta de una de ellas, la del día 16 de abril de 1977:

*A las 10 a.m. del día 16 de abril de 1977 y en la quiete de la casa parroquial del Salvador, en San Juan, se tuvo la reunión de la Viceprovincia de Nueva York - Puerto Rico con la asistencia de los siguientes religiosos: de la casa de Nueva York, Félix Jiménez; de la Universidad Católica, José Luis Larreategui y Cesáreo Tiestos; de la Comunidad del Ponceño, José M. Gallo, José Mateo, Julio Torralba, José M. Clavero, José A. Basols y Carlos Lices; de la Comunidad de San Juan, Leopoldo Laredo, Jesús M. Bosque, Ángel Millán, Agustín López y Miguel Álvarez.*

*De la Comunidad de Nueva York solo pudo asistir el citado, y de Puerto Rico no pudieron venir los PP. Moisés Navascués y Daniel Cañada de la Católica, ni Emilio Calcena del Ponceño.*

*Invocado el Espíritu Santo por el P. Leopoldo Laredo, que presidió la reunión, se inicia esta con la lectura de una carta de saludo del P. Provincial, sabedor de nuestra reunión. Acto seguido, y tras nombrar secretario de la misma al P. Ángel Millán, se da comienzo al desarrollo de la agenda con el primer tema de la misma: las vocaciones y el futuro seminario.*

*El P. Julio Torralba, encargado de las vocaciones, informa de:*

- a) El Seminario de Ponce acepta candidatos de otras diócesis e instituciones religiosas, pero no por ello va a modificar sus estatutos.*
- b) Estos estatutos prohíben a todos los seminaristas la asistencia a clases en la Universidad.*
- c) Estas normas venían siendo violadas, lo que motivó una reunión para tomar medidas de cara al próximo curso.*
- d) En esta reunión determinaron que todos los que no quieran aceptar el único currículo (o no les interese) de estudios del Seminario, deberán sacar a sus seminaristas de dicha institución.*
- e) El P. Torralba nos distribuye el programa del Seminario y nos informa de que la situación presente caduca el 31 de mayo próximo, por lo que es necesario que la Viceprovincia defina ya sus posturas en el camino a seguir con nuestros seminaristas o candidatos.*

*Hubo diálogo largo, animadísimo y con la casi plena participación de los asistentes a la reunión, sobre este problema planteado ya a plazo fijo y sobre el camino que deberemos seguir con nuestros candidatos a partir del primero de junio.*

*Y se llega a la primera votación: ¿Continúan nuestros candidatos en el Seminario? ¿Salen del Seminario por interesarnos que hagan otro currículo de estudios distinto?*

*Resultado de la votación: 11 votos a favor de sacarlos del Seminario; 1 voto en contra de sacarlos del Seminario; una abstención.*

*Nota: en las votaciones el P. Bosque no se había incorporado totalmente al grupo, por hallarse en el Calasanz con exámenes de admisión.*

*Resuelto el caso, se pasa a considerar dónde ubicar a nuestros candidatos - al menos como experiencia de un año -, y tras varias manifestaciones de opiniones sobre nuestras casas de Ponce y San Juan y otros modos posibles de residenciarlos, y participando también casi todos en la discusión, llegamos a las dos siguientes votaciones: primera: ¿dónde ubicarlos, en una*

*Comunidad de las ya existentes? ¿En una casita aparte? Resultado: 1 voto favorable a residenciados en una Comunidad de las ya existentes; 11 votos favorables a residenciados en una casita aparte; un voto, abstención.*

*Segunda: esa casa ¿conviene que sea en alquiler o adquirida por la Viceprovincia? Resultado: 12 votos favorables al alquiler, mientras dure la experiencia; 1 voto, comprada.*

*Para buscar la casita que deberá ser alquilada, todos estuvimos de acuerdo en nombrar una comisión de Padres residentes en Ponce, y se nombró miembros de dicha comisión a los siguientes PP.: José Luis Larreategui, Julio Torralba y José Andrés Basols.*

*Antes de dar por terminado el problema vocacional, el P. Torrealba sugirió su necesidad de contar con una comisión, para que esta estudiara tanto la admisión de nuevos candidatos, que los hay, como la continuidad de los ya existentes, para no tener que afrontar él solo personalmente dichos casos. Se le nombró, pues, esta comisión vocacional, que siempre a las órdenes de los Superiores Mayores, entendería en los antedichos casos. Los nombrados fueron los siguientes: PP. José Mateo, Cesáreo Tiestos, Julio Torralba y Jesús M. Bosque.*

*Seguidamente el P. Basols - como siempre - nos pasó y expuso el estado de cuentas de la economía viceprovincial a 31 de marzo de 1977. Y en su información sostiene que la Viceprovincia puede afrontar los gastos de nueva casita-seminario escolapia en proyecto. Pero la opinión predominante del grupo es que necesariamente la Viceprovincia ha de tener unos gastos mayores, por lo que se acuerda revisar en el acto las contribuciones de las casas, que se establecen de esta manera: Casa de Nueva York, 350 dólares; casa de la Universidad Católica de Ponce, 600; Comunidad del Ponceño, 400; casa de San Juan, 300. Estas nuevas contribuciones serán efectivas a partir del día 1 de mayo próximo.*

*De acuerdo a lo establecido en la reunión anterior, los PP. Rectores han expuesto los criterios de las respectivas comunidades sobre la revisión del dinero a entregar a los religiosos, tanto mensualmente como para vacaciones. Vistos los diversos puntos de opinión, y coincidiendo casi todas las comunidades en su apreciación del caso, se acuerda uniformidad en lo siguiente:*

- 1) Para vacaciones anuales: viajes más 250 dólares.*
- 2) Para vacaciones a España: viajes más 600 dólares.*
- 3) Para uso mensual: 50 dólares.*

*Pasado este punto y siendo ya más de la 1:30 p.m., se decidió dar por terminada la reunión, a pesar de no haberse satisfecho todo lo establecido en la agenda, no sin antes determinarse que la próxima reunión se tendrá en Ponce el día 14 de mayo.*

*San Juan, 17 de abril de 1977. Ángel Millán.*

*El 3 de septiembre de 1977 el P. General Ángel Ruiz escribió una carta profética (como tantas otras suyas) a los PP. Provinciales de Cataluña, Aragón, Valencia y U.S.A., a los Viceprovinciales de Puerto Rico y Centro América, y al Delegado Provincial de Cuba, con una sorprendente propuesta, que se haría realidad (en cierto modo) 40 años más tarde. Les dice:*

*Os saludo cordialmente, rogándoos prestéis atención a una consulta-propuesta que hoy quiero someter a vuestro estudio.*

*Algunos de nuestros religiosos que trabajan en Centroamérica vienen sugiriendo ya desde hace un tiempo un proyecto de reestructuración de las circunscripciones que hasta hoy existen en todo el radio geográfico de acción que se llama Mar Caribe. Dentro de ese círculo geográfico quedarían comprendidas las obras y comunidades actuales de Cuba, Puerto Rico, Miami (Fort Lauderdale), República Dominicana, Costa Rica y Nicaragua.*

*La propuesta concreta sería esta: formar una sola circunscripción con todos los religiosos que operan en esa zona de influencia del Caribe.*

*Esa nueva circunscripción podría contemplarse dentro de alguna de las figuras jurídicas que determina la legislación actual:*

- *una nueva Provincia llamada Mar Caribe*
- *una Viceprovincia dependiente de alguna de las cuatro Provincias que allá tienen religiosos*
- *una Viceprovincia independiente.*

*Las razones que fundamentan tal propuesta serían de tipo práctico:*

- *parece que todas esas naciones y zonas que rodean el mar Caribe tienen características y problemas comunes*
- *los religiosos están hoy bastante maduros como para superar esa circunstancia de pertenecer por la profesión a una Provincia determinada*
- *habría más posibilidades de crear una obra común para fomentar y cultivar las vocaciones que allí hay*
- *los religiosos acaso podrían sentirse más ayudados y estimulados a mayores sacrificios, a quemar las naves, al considerarse afectados por una responsabilidad más inmediata y directa*
- *podría ser un signo para América, despertador de esperanza en los religiosos que trabajan en las otras Viceprovincias de América*
- *dado que estamos repitiendo que el futuro de la Iglesia - y con mayor razón el de nuestra Orden - por el idioma común, que es fundamental para la expansión, está en América, y que es la hora de América, el crear esta nueva unidad jurídica podría ser beneficioso para prestar una mayor importancia a ese continente, abandonando acaso obras de Europa que no ofrecen las ventajas de América*
- *al crear esta nueva unidad jurídico administrativa, es posible que los religiosos se sintieran más solidarios, más amparados dentro de una organización que es propia de allí, sin referencias a un Provincial geográficamente lejano.*

*Naturalmente que para llevar a cabo esta propuesta, caso de que encuentre acogida favorable entre vosotros, habríamos de contar con la respuesta de los religiosos que trabajan actualmente en tal radio de acción.*

*Una vez más, gracias por vuestra colaboración. Os ruego que no retraséis vuestra respuesta. Fraternalmente, Ángel Ruíz, Padre General.*

La propuesta no fue muy bien acogida, según vemos en el acta de la reunión del 24 de octubre de 1977. Se descarta la independencia, por falta de vocaciones. México y Venezuela también son países caribeños, y no se incluyen. Parece más lógico unir Miami a U.S.A. Es conveniente tener un pie en Nueva York... No se ve que haya una “nodriza” en España capaz de mantener tantas casas. El tema parece interesante, pero lo que habría que hacer es conseguir más ayuda de España, porque aquí, proporcionalmente, se tienen más alumnos por religioso.

Poco después llegó el P. Provincial para hacer la Visita Canónica. Y esta es el acta de la reunión final:

*Acta de la reunión final de la visita canónica del P. Provincial a la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico, celebrada en San Juan de Puerto Rico el día 25 de noviembre de 1977.*

*Con asistencia del P. Provincial, P. Viceprovincial, Asistentes de la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico, Rectores de la Residencia de la Universidad Católica, San Juan y Colegio Ponceño, y después de una breve invocación, comenzó la presentación de asuntos a tratar.*

1. *CARTAS DE HERMANDAD. Se informa que, de acuerdo con la decisión del P. General y del P. Provincial, se va a conceder a doña Adela Jiménez Rivera, por los servicios prestados a la Comunidad de la Residencia de la Universidad Católica durante 13 años, y a don Efraín Correa*

*Colón, por su abnegada dedicación en el cuidado de las casas de Salinas, Universidad Católica y Colegio Ponceño durante 10 años.*

*Con respecto al Cardenal Cooke, arzobispo de Nueva York, ha parecido conveniente dejar la decisión a la Comunidad de Nueva York.*

2. *CRONISTA DE LA VICEPROVINCIA. Aceptada la renuncia del P. Basols, el P. Viceprovincial se encargará de informar periódicamente a la Provincia y a Roma de los principales acontecimientos. Para ello pasará a las casas una hoja preparada al efecto de que cada comunidad aporte lo más destacado de su vida y trabajo.*
3. *CORONA DE LAS DOCE ESTRELLAS. Hay interés por parte de las casas en recibir ejemplares de esta devoción para extenderla y propagarla entre nuestros jóvenes y colaboradores. Se dejó al buen gusto del P. Provincial la elección del modelo según las sugerencias aportadas. Se estimó en 5000 o 10000 el número que necesitaremos de momento.*
4. *VACACIONES Y FORMACIÓN PERMANENTE. En el verano de 1978 irán a España de vacaciones seis padres: de San Juan, los PP. Leopoldo Laredo, Ángel Millán y Jesús Bosque; de la Universidad Católica, los PP. Moisés Navascués y José Luis Larreátegui; del Colegio Ponceño, el P. José M. Clavero.*

*El P. Ángel Millán tomará sus vacaciones al acabar su segundo año por permiso especial. Se le recomienda, de todas formas, que, de persistir en la idea de volver definitivamente a España en el verano de 1979, prescinda de estas vacaciones.*

*El P. Viceprovincial insistió en que se dé máxima importancia a la formación permanente y se implementa la propuesta del P. Javier Goicoechea en la reunión general de asociar el plan de vacaciones y el de formación permanente en un mismo verano. Si se hace así, los religiosos podrían ir cada dos años a España en un periodo de seis años. Para aquellos que por las razones que sea no deseen seguir los cursos referidos, regiría la norma ordinaria de ir a España cada tres años.*
5. *PARROQUIA DE PONCE, CURSO DE PASTORAL JUVENIL DE MEDELLÍN, CURSO PARA FORMADORES Y ANIMADORES DE COMUNIDADES, EN ROMA. Parece ser que según la mente del P. General y del P. Provincial la parroquia deberá dejar de ser administrada por nosotros, dado que las alternativas posibles resultan irrealizables. Las alternativas nombradas fueron: que se hiciera cargo de la parroquia o bien la comunidad del Seminario, o la de la Universidad Católica. Se recomendó al P. Viceprovincial comunique cuanto antes esta decisión al Señor Obispo, sin hacer promesas de ningún género.*

*Se menciona al P. Calcena como el candidato idóneo para ir a Medellín, a sugerencia del P. Viceprovincial. Se habló de los problemas que esto traería al Colegio Ponceño, y de posibles soluciones. Quedó claro que ese año no debe ir nadie a Roma, por problemas de personal.*
6. *EJERCICIOS ESPIRITUALES. se insistió en la necesidad de organizarlos. A nivel viceprovincial se ve difícil. A nivel local debe ser posible. El modo no es importante. Importa que se hagan.*
7. *CONSTITUCIONES Y REGLAS. Cada comunidad deberá estudiarlas a fondo y hacer las sugerencias y adaptaciones que juzgue oportunas. A su tiempo, la Viceprovincia deberá elaborar un informe que aclare las lagunas, si las hay, errores, repeticiones o adaptaciones que se vean necesarias, teniendo en cuenta las condiciones especiales de vida y trabajo de nuestra Comunidad de América.*
8. *ECONOMÍA. Se constata la necesidad de una mentalización orientada hacia la centralización económica. Sería conveniente llevar algo concreto para el próximo Capítulo. Una vez más se ofrece la posibilidad de utilizar la experiencia y conocimiento del P. Asensio para este menester. Podría aprovechar el verano para lograr el adiestramiento necesario.*
9. *SEMINARIO – VOCACIONES. Se confirmó todo lo anotado en reuniones anteriores, especialmente el carácter prioritario de este apartado, y se sugiere se haga una planificación*

*a plazo no tan corto, que se les pueda dar respuesta a los jóvenes que desean saber los detalles de los estudios de los seminaristas.*

10. **UNIÓN CON LA PROVINCIA.** *Se acusa de un desconocimiento real de la Viceprovincia, su vida y trabajos, en la Provincia de Aragón. Quizás haya algo de culpa por parte de la Viceprovincia, poca información, nula colaboración en publicaciones, escasa comunicación a nivel personal con religiosos de la Provincia.*

*Para mejorar la situación, se ve necesario un esfuerzo en mandar información y colaboraciones a la Provincia. La circular del P. Provincial contribuirá positivamente a crear un clima de mutuo interés y conocimiento. La actitud del P. Provincial es, a juicio de la Viceprovincia, excelente y de gran optimismo.*

*Un punto de concreto podría ser la iniciativa de la Viceprovincia de contribuir económicamente a los gastos de las casas de formación en España, que hoy por hoy son la fuente de personal para la Provincia y Viceprovincia.*

*El P. José Luis objeta solamente en el sentido de que estamos comenzando un seminario nosotros en este momento. El P. Bosque objeta apoyándose en las obras de la Viceprovincia, San Juan y Seminario, que como Cascajo u otras de la Provincia, absorben gran parte de nuestros ahorros. El P. Clavero favorece la idea de alguna contribución simbólica, pero sustancial, en tanto dependamos de la Provincia en el personal.*

11. **CIRCULAR DEL P. PROVINCIAL.** *Deseamos que figuren en ellas ideas que mentalicen a los religiosos de España para que sientan la corresponsabilidad en nuestras obras comunes.*

12. **ESTUDIOS Y TÍTULOS.** *Una vez más, se insiste en que se planifiquen los estudios que se hayan de realizar en la Viceprovincia, de acuerdo a las necesidades reales, presentes o previstas, para evitar empleos sin hombre u hombres con empleo forzado. Como ejemplo de empleo sin nombre, se citó el área de administración y dirección de escuelas.*

*Con una breve Acción de Gracias terminó la reunión.*

El P. General hace la Visita Canónica a Puerto Rico (piensa ir más adelante a Nueva York), y escribe una larga circular (8 folios) el 12 de octubre de 1977, de la que copiamos solamente algunos párrafos más significativos:

*Nos parece haber constatado en todos vosotros que tanto en el orden del “ser” como en el “hacer” tenéis una primordial preocupación: las vocaciones. Esto es, la propia vocación, la vuestra, y las otras vocaciones que el Señor quiere enviar a la Viceprovincia. Nosotros compartimos totalmente tal prioridad. Por eso el hilo conductor de nuestro decreto serán precisamente las vocaciones, con los presupuestos o premisas en que se apoyan. (...)*

*Entonces el objetivo del decreto los formularíamos así: provocar el cambio en vuestro “ser” y “hacer”, esto es, en vuestras personas, comunidades y obras, a fin de dejar libres las manos de Dios y que pueda bendecirnos con vocaciones de Puerto Rico y Nueva York.*

*Porque las vocaciones las vemos como fruto o final de un proceso de tres acciones simultáneas y coordinadas dentro de la Viceprovincia:*

- *la animación de la vida fraterna de la fe de nuestras comunidades*
- *la cualificación de la acción y pastoral educativa*
- *la dedicación de parte de nuestro tiempo y recursos a los pobres.*

*De acuerdo con este esquema, las peticiones que os formularemos se centrarán en esos tres apartados. Comenzamos por la animación de la vida fraterna y de fe de nuestras comunidades. Ved en nuestras peticiones explicitaciones de las Constituciones y Reglas, con los cuales os invitamos a familiarizaros, si de verdad queréis descubrir y cumplir la voluntad de Dios. (...)*

*Admiramos el grado de tecnificación, planificación y orden a que habéis llegado en los dos colegios. Os alabamos, agradecemos y animamos a que continuéis perfeccionando métodos y*



sistemas educativos. Pero al mismo tiempo, con la total sinceridad con que os venimos hablando, os expresamos nuestra serie de preocupación sobre todo si de esos dos colegios y parroquias salen grupos de jóvenes sensibilizados cristianamente, que sean fermento y elemento de cambio de esa sociedad en que están insertos. Nos hacemos esta sencilla pregunta: la educación que hoy impartís, ¿es integral, crítica, creativa, con una seria aportación específica a la evangelización, capaz de promover el cambio de la sociedad en otra más justa y cristiana? (...)

No vemos en las actuales circunstancias de la Viceprovincia, dado el tipo y lugar de ubicación de colegios y parroquias, nada fácil la conversión de tales obras hacia los pobres. No obstante, creemos que el Señor sigue repitiéndonos que un signo de que su Reino ha llegado es que “los pobres son evangelizados”. No entramos en discusiones de qué debemos entender por pobre, pero no nos engañemos con interpretaciones.

No obstante las dificultades que ofrecen hoy las obras de la Viceprovincia para hacerlas evolucionar hacia los pobres, algo debéis hacer. Al menos la Viceprovincia en cuanto tal debe dar signos de su deseo de “conversión”. (...)

Consecuentes con vuestra voluntad de dar prioridad en la Viceprovincia al problema vocacional, os pedimos que el Responsable de las Vocaciones elabore un programa vocacional con sus objetivos, metas y medios, de forma que se lleve a cabo en todas las obras que tiene la Viceprovincia y en obras que no sean nuestras, una acción organizada y eficaz entre los jóvenes. El P. Viceprovincial, que debe aprobar tal programa, dedicará atención especial a la comunidad formativa y a los formandos, apoyará, estimulará y revisará la acción del Responsable y se preocupará de sensibilizar a las comunidades de la Viceprovincia para que consideren la Casa de Formación como el corazón de la Viceprovincia, haciéndola objeto de atenciones, amor y oraciones.

Con la misma fecha, acompañando la carta-decreto de la Visita, escribe el P. General al P. Viceprovincial con una serie de recomendaciones personales. Entre otras, la siguiente:

*Tómate muy “in cuore” la Casa de Formación y cuanto se refiere a las vocaciones. Tú tienes buena mano para introducirte en la vida de los jóvenes. Aprovecha esta cualidad y trata de poner en práctica lo que dice el número 247 de nuestras Reglas. En apoyo de la Casa de Formación debería venir - es muy buena oportunidad - la centralización de la economía de la Viceprovincia, comenzando por la uniformización de la economía de las comunidades. Sería un paso más en firme hacia la corresponsabilidad, y encontraría muy favorable resonancia en la misma Provincia.*

El P. Dionisio Cueva, al final de su Visita Canónica, quiso escribir una circular a los religiosos de la Provincia, fechada el 25 de enero de 1978, pues existía la queja de que en Aragón no se conocía lo que se hacía en Nueva York y Puerto Rico. Es esta:

*Queridos hermanos:*

*Como os prometí antes de salir para la Viceprovincia, os relato ahora muy sencillamente lo que he visto. No quiero hacer una circular solemne. Quiero escribiros una carta que se deje leer, y que nos aproxime a las personas y a las obras de nuestros hermanos. Conociendo mejor lo que hacen por la Iglesia y por la Escuela Pía, les comprenderemos mejor y les amaremos más.*

#### *I. ITINERARIO*

- 1. He permanecido en la Viceprovincia desde finales de octubre hasta el día de la Inmaculada. Y empecé por visitar todas las Comunidades antes de que diese comienzo la Visita Canónica. Así pude permanecer unos 3 días en cada casa. Al llegar a Nueva York ya vivían comunitariamente los PP. Luis Gracia, Francisco Encuentra, Elías Isla y Félix Jiménez. Habían sido necesarios 29 años de dispersión para que se produjese este milagro. Había ilusión. Había visión de futuro. Había esperanza. Había preparativos para la instalación del nuevo*

*Párroco escolapio en la Anunciación. Mi impresión fue muy buena: de la Comunidad, de la Parroquia y de la Escuela Parroquial.*

*La visión conjunta durante estos primeros quince días. en los que recorrí todas las Comunidades, puede resumirse en las siguientes líneas:*

- *Que todos los religiosos se alegraban de la venida del P. Provincial y de la próxima llegada de los PP. General y Asistente General.*
- *Que les interesaba todo lo que sucedía en España, a nivel nacional, eclesial y escolapio.*
- *Que se trabajaba mucho y con ilusión.*
- *Que se practicaba bien, en general, la vida comunitaria, debido en gran parte a que las Comunidades son pequeñas, viven en ellas personas jóvenes e identificadas generacional y apostólicamente.*
- *Que se detectaban unos cuantos problemas propios de la Viceprovincia, que se tendrían que tener en cuenta.*

2. *Los PP. General y Javier Pértica llegaron a Puerto Rico la mañana del 15 de noviembre. Entre ese día y el 23, en que salieron para Santo Domingo, hicimos conjuntamente la Visita General y Provincial a las Comunidades de la isla. Fueron días de intenso trabajo, de experiencia y de gozo para los Padres Visitadores y las Comunidades. La Visita General a la Comunidad de Nueva York se hará en febrero.*

*El ritmo de la Visita a Puerto Rico quedó señalado en una primera reunión tenida en San Juan el día 15. Terminaría con otra que se tuvo el día 22. Y habría una reunión conjunta de toda la Viceprovincia. A esta, celebrada en el Colegio Ponceño el día 18, asistió el P. Luis Gracia en representación de la Comunidad de Nueva York. En estas tres reuniones hubo sinceridad y elegancia en el diálogo.*

*Los días de la Visita fueron, a la vez, de normal trabajo escolar. Se centró en la acción en reuniones comunitarias, dejando libertad para conversaciones personales. Se rezó y convivió en las Comunidades. Se visitó al Sr. Obispo Auxiliar de Ponce, en ausencia del Titular. Se examinó a fondo la situación religiosa y apostólica de los religiosos y Comunidades. Se tomaron decisiones.*

*Puede hablarse con razón de una Visita fraterna, cordial. Si los PP. General y Pértica se llevaron buena impresión, también la dejaron en la Isla. Y aunque nuestros hermanos estuvieron sobrecargados de trabajo, se dieron maña y buscaron fórmulas para atender a los visitantes. No hubo turismo de ningún género. Hubo, sí, comprensión y afecto. En el orden de las celebraciones, hay que resaltar la Eucaristía concelebrada en la Parroquia del Salvador (San Juan) la tarde del 19. La presidió el P. General. Al día siguiente, domingo, fue retransmitida por televisión a toda la Isla. Resultó un homenaje religioso y digno al Santo Padre, a Madre Paula Montal y al Colegio Calasanz en su décimo aniversario.*

3. *Terminada la Visita Canónica, me quedé varios días más en Puerto Rico. En ellos, como luego en Nueva York, presenté las Reglas a las Comunidades, tuve una reunión con la Congregación Viceprovincial y los PP. Rectores. Colaboré en la celebración de las fiestas que el Colegio Calasanz organizó en honor del Santo Padre. Y atendía a las dos Comunidades de MM. Escolapias, a las que prediqué un retiro precisamente el día 27 de noviembre. Una de esas Comunidades colabora desde hace diez años con nosotros en la enseñanza y dirección del Colegio Calasanz y en la catequesis de la Parroquia. La otra trabaja en el Colegio de los PP. Agustinos de Bayamón.*

*Los días 28-30 estuvo en Santo Domingo. Este viaje era un deber gratísimo. Con los Padres de Valencia llevan el Colegio los aragoneses PP. Eraso, Ortega y Santamaría. Esperaban la visita y supieran agradecerla. El Colegio es un edificio moderno y funcional. Pedagógicamente, este Colegio Calasanz y el Loyola son los dos más acreditados de la*

*República Dominicana. Tiene actualmente 1080 alumnos, a los que deben añadirse otros 400 adultos que siguen un curso regular de 7:30 a 9:30 de la tarde, y que constituye un verdadero apostolado social y religioso.*

*La última visita en Puerto Rico la hice al Sr. Cardenal de San Juan, Mons. Luis Aponte. Me acompañó el P. Javier Goicoechea, amigo personal del Sr. Cardenal. Conoce bien a nuestros Padres y aprecia su aportación a la Iglesia Portorriqueña. Nos expuso sus programas y sus preocupaciones. Le ofrecimos nuestra colaboración pastoral y pedagógica. Realmente dialogar con él es un encanto.*

4. *El 4 de diciembre tuvo lugar en Nueva York la solemne toma de posesión de la Parroquia de la Anunciación por parte de del P. Luis Gracia. Fue una ceremonia viva y solemne. Ya la he escrito en otra parte. Baste decir que asistieron representantes de la Curia Arzobispal, de las Parroquias, de las Congregaciones Religiosas masculinas y femeninas, y de la Escuela Pía. El P. Ladislao Iranyi, Provincial de Estados Unidos, leyó en inglés el documento oficial. Entre los quince concelebrantes estaba los PP. Félix Lázaro, Leopoldo Laredo y José Mateo, venidos de Puerto Rico. Yo procuré representar a nuestra Provincia. En todos nosotros pervivía el recuerdo de los escolapios que habían servido durante muchos años a la diócesis de Nueva York, y muy especialmente al P. Ramón Aznar, que fue Coadjutor en esta misma Parroquia de la Anunciación de Manhattan.*

*La víspera de la toma de posesión fuimos a ver al Emmo. Cardenal Terence Cooke los PP. Luis Gracia, Félix Lázaro y yo. Nos recibió con suma amabilidad. Aún tuvo la amabilidad de obsequiarme con una medalla de su pontificado. Tiene puestas sus esperanzas en la Comunidad escolapia. Y como el gesto ha sido totalmente suyo, a él se lo agradecemos. Se emocionó al preguntarle si aceptaría nuestra Carta de Hermandad. "Entre amigos, dijo, no hay mejor regalo que el de las oraciones". Y se ofreció para atender a los PP. Escolapios de Estados Unidos en cualquier necesidad o problema que puedan tener.*

5. *Durante los días 5 a 8, hice la Visita a la Comunidad. Tuvimos dos prolongadas reuniones comunitarias y hablé con cada uno de los Padres. Aún quedó tiempo para una cena de trabajo con la Comisión Directiva de los Exalumnos Cubanos y para presidir la ceremonia de renovación de votos de las Religiosas de San José de la Montaña, a quien tantos favores deben los escolapios aragoneses desde el año 1948.*

*En la Casa de la Convent Avenue quedó el Señor en el nuevo oratorio. Y en la Escuela Parroquial, mucha aceptación y simpatía. Y un compromiso con los alumnos que se forman cristianamente en sus aulas.*

6. *Antes de regresar a Zaragoza me detuve en Madrid para hablar detenidamente con la M. Provincial de las Escolapias de Castilla. Debía informarle del Estado y apostolado de sus hermanas, sobre todo de las que laboran en San Juan con nuestros Padres. En la reestructuración de su Provincia entra el dar por concluida la experiencia de Puerto Rico. Y la terminación parecía inmediata. Gracias a generosidad y comprensión de las mismas interesadas, parece haberse retrasado su partida hasta que finalice el curso 1978-79. A la M. Provincial le hablé también de las posibilidades que ofrece la escuela de Nueva York. Lo hice después con las MM. Provincial de Aragón y General. Y he de reconocer que con poco éxito, por el momento.*

## **II. PERSONAS**

7. *Los escolapios que trabajan en la Viceprovincia son ahora 22: cuatro Nueva York, seis en San Juan, seis en el Colegio Ponceño, cuatro en la Residencia de la Universidad y dos en la Casa de Formación o Residencia Calasanz. El decano es el P. Francisco Encuentra, joven de cuerpo y de espíritu a sus 73 años. La mayor parte de los religiosos poseen títulos universitarios acabados en Europa, Estados Unidos y Puerto Rico. Los sacan ahora los PP. Bosque y Lices.*

*Perfeccionan inglés los PP. Gracia y Jiménez. Y redacta su tesis doctoral el P. Miguel Álvarez. Cinco de los religiosos de la Viceprovincia son profesores en la Universidad Católica de Puerto Rico. Cinco trabajan casi exclusivamente en el apostolado parroquial. Es difícil resumir toda la actividad apostólica de las Comunidades y de las personas. Colegios, parroquias, ayuda a otras parroquias, a veces muy alejadas de la residencia de los Padres, Cursillos de Cristiandad, capellanías, ejercicios espirituales, comunidades de base, grupos carismáticos y juveniles, música, liturgia, catequesis y otros aspectos de la pastoral de conjunto dentro de la diócesis... forman el programa de actividades normales. Aunque el trabajo es grato y los religiosos se sienten bien acogidos, hay que reconocer que ese trabajo es intenso, igual y aun superior al que llevamos en España. Hay quien da treinta horas de clase semanales y atiende pastoralmente a una pequeña iglesia. Hay quien siendo párroco se ocupa de grupos de muchachos en el Colegio y da en él diariamente dos horas de clase. Y la parroquia está alejada del Colegio, de gran extensión, con muchos problemas. Tienen la ventaja nuestros hermanos de contar con una juventud y madurez envidiables. Tienen la ventaja o la desventaja, respecto al trabajo, de que entre ellos no hay ancianos jubilados, ni enfermos. Durante los casi treinta años de apostolado de la Viceprovincia nadie ha fallecido en ella. Tampoco han tenido la preocupación de las Casas de Formación, hasta hace unos meses. Pero esto solo no explicaría ni tanta actividad, ni tanto arraigo. Para mí, hay que descubrir e interpretar en esta actividad y en este arraigo un doble amor, el amor a la Iglesia y el amor a la Escuela Pía. Que continúen, que arraiga, que florezca.*

### III. OBRAS

8. *Las principales obras que sostiene la Viceprovincia son las tres Parroquias de la Anunciación (N.Y.), El Salvador (San Juan) y La Resurrección (Ponce) y los dos Colegios Calasanz (San Juan) y Ponceño (Ponce). Voy a dar algunos datos actuales sobre cada una de estas obras. Añadiré dos palabras sobre las Residencias: Universitaria y Calasanz.*
9. *Parroquia de la Anunciación. En el número de enero de "Ephemerides Calasanzianae", pp. 8-11, hay un artículo con ese mismo título firmado por el P. Luis Gracia. A él os remito. Yo añado otros datos. Dentro del ámbito parroquial viven unas 22.000 personas: 11000 blancos, 9000 de color y el resto de diversas razas. Unos 5500 son católicos, de los que asisten al templo regularmente unos 1000, que cooperan activamente. El 98% de esta población vive pagando renta. Solo un 1% es dueño de su casa. Trabajan como oficinistas, vendedores, administrativos, mecánicos, diversos oficios manuales y empleos de servicio. La escuela parroquial está atendida y dirigida por cinco religiosas. Hay además otras 19 personas trabajando, entre maestras y empleados. Los alumnos son 350 niños y niñas, todos católicos menos 66. La escuela se mantiene con las aportaciones mensuales de las familias y de la Parroquia, y algo también de la Corporación Interparroquial financiera. Lo mínimo que paga un alumno son 38 dólares mensuales si la familia pertenece a la Parroquia. Si no pertenece, la cuota mensual es de 60 dólares. Hay en el ámbito de la parroquia otras escuelas estatales y una Universidad con unos 20.000 alumnos. En la línea típicamente parroquial, funcionan las clásicas Asociaciones. Para atender debidamente a los feligreses, las ceremonias son necesariamente bilingües.*
10. *Parroquia del Salvador. La aceptaron los escolapios a finales de 1956. Tiene actualmente 10.000 habitantes. Para atender mejor a los feligreses, está dividida en tres sectores con sus templos respectivos: Mater Salvatoris, templo nuevo y espacioso, salones, residencia de la Comunidad de San Juan; San José del Salvador; y Reina de la Paz- Aún atiendan los Padres a las MM. Escolapios, al Hogar Carmelitano y al caserío Las Dalias, al que se le celebra en un centro comunal. Como idea del trabajo, aparte las Asociaciones, catequesis y Cursillos, baste decir que todas las semanas, entre del sábado por la tarde y domingo, se celebran catorce*

Misas. A la parroquia pertenece también el Colegio Calasanz. Dentro de la misma área parroquial hay varias iglesias protestantes y una ortodoxa. La Adventista tiene, además, su correspondiente Colegio.

11. Parroquia de la Resurrección. Extensión muy grande. Unos 10.000 habitantes. Posee iglesia parroquial y tres capillas, que atienden otros tantos Padres del Ponceño. Es una Parroquia nueva, que se está estructurando con gran pujanza. Dificulta su atención el estar ubicada lejos del Colegio. Cuenta con numerosas organizaciones y comités. Funciona especialmente bien la catequesis y la pastoral sacramental. Dadas las muchas dificultades que la atención de la Parroquia está creando a la mejor marcha de la Comunidad y del Colegio Ponceño, y habiéndola aceptada ad experimentum, se consideró oportuno dejarla. Seguirán atendiéndola los Padres hasta finales del próximo mes de mayo.
12. Colegio Ponceño. Alumnado mixto. Párvulos, primera enseñanza y bachillerato. Edificio nuevo y funcional. Los Padres viven en una preciosa casita dentro del campus. Este campus tiene una extensión de 60.000 m<sup>2</sup>. La administración corre por cuenta de los padres de familia, a quienes pertenece. Nosotros lo dirigimos y damos clase en él. Pasa por ser uno de los mejores de Puerto Rico y, por supuesto, el mejor de Ponce. 987 alumnos, 465 de elemental y 522 de bachillerato. Buenos campos deportivos y biblioteca. Asociación de padres.
13. Colegio Calasanz. Alumnado mixto. Párvulos, primera y segunda enseñanza. Posee dos edificios para las dos enseñanzas, más un salón comedor. Se está construyendo ahora el edificio de oficinas, dirección y administración. Cuatro MM. Escolapios dirigen la primera enseñanza. Los Padres dirigen el bachillerato. Los alumnos son 660. En la parte superior del edificio de Secundaria hay una agradable vivienda para cuatro religiosos. De año en año va adquiriendo renombre por sus métodos pedagógicos. Terreno y construcciones son escolapios. Es la única propiedad que tiene la Orden en la Viceprovincia. Se está formando una buena biblioteca escolar. Funciona bien la Asociación de padres.
14. Residencia de la Universidad. Es un edificio de la Universidad Católica, dentro del propio campus. Viven en ella actualmente cuatro Padres que trabajan a tiempo completo en la misma Universidad, con clases y dirigiendo Departamentos. Uno de ellos, el P. Navascués, es el capellán y director espiritual del alumnado.
15. Residencia Calasanz. Es una cómoda casita alquilada, cerca de la Universidad. Viven en ella cuatro postulantes y dos Padres formadores. Estos padres son a la vez profesores, uno de la Universidad y otro del Ponceño.

#### IV. DESPEDIDA Y CIERRE

16. Quisiera que esta conclusión fuese una fórmula válida de encuentro entre los hermanos, los que trabajamos en España y los que trabajáis en América. Todos hemos profesado en Peralta. Todos nos gloriamos de pertenecer a la misma provincia de Aragón. A todos nos mueve alienta un carisma común. Por todo esto, es bueno que nos conozcamos, que sepamos cómo y en qué servimos a la Iglesia y cómo realizamos día a día el mensaje calasancio. Que sean comunes los gozos y las tristezas, los logros y los fracasos. Que nos una y hermane sobre todo la oración fraterna.

La Viceprovincia se nos va haciendo grande en extensión de obras y compromiso. Debemos atenderla y cuidar de que no se nos haga monstruosa. Abarcar para no apretar es triunfalismo. Y el triunfalismo repugna a los pobres, a nuestra misma historia provincial, que no ha caído en la tentación desde 1742 hasta la fecha. Lo válido, lo cristiano es el compromiso

En las Viceprovincia se ha encendido hace poco una luz de esperanza. Mejor, se va encendiendo. Arde en la Residencia Calasanz. Ya en 1948 se debía haber pensado en las vocaciones. No debemos ni podemos personalizar el problema. Pero el problema es que se

*han perdido muchos años. La esperanza para la Viceprovincia está en sus propias vocaciones. Son insustituibles. Hay que procurar merecerlas, hay que buscarlas, hay que cuidarlas, hay que formarlas. Ese es el objetivo número uno. Esa es la “misión” de ahora y del futuro. Misión de todos los escolapios que trabajan y trabajarán en la Viceprovincia. Y misión de los que, estando lejos, deben acariciar la idea y pedir al Señor que la bendiga.*

*Y que el Señor bendiga también a todos los que evangelizan diariamente a los jóvenes y diariamente les transmiten con amor el mensaje calasancio en la Provincia y en la Viceprovincia.*

*Zaragoza, 25 de enero de 1978. Dionisio Cueva, Provincial.*

Unos días más tarde, el 30 de enero de 1978, el P. Provincial escribe una circular, esta vez a la Viceprovincia, haciendo algunas puntualizaciones con respecto a la circular-decreto del P. General tras la Visita, y a su propia circular a la Provincia. Les dice, entre otras cosas:

Vocaciones. *Durante la Visita se vio que ocupaban el número 1 en vuestra tabla de valores. Si se han perdido ya muchos años, no perdáis más. Que incluso os sirva de estímulo lo que se está haciendo en la Provincia. Si me aceptáis la pequeña experiencia que tengo en este campo, y apoyándome una vez más en nuestras Constituciones y Reglas, os pediría cuanto sigue:*

- *Hacer de este problema un verdadero compromiso personal. Según nuestras Reglas, el superior es el primer procurador de vocaciones (R 247-2), pero añaden que debe ser ayudado por todos los religiosos (R 139).*
- *Plantearse el problema a nivel comunitario, no solo en el terreno de la práctica pastoral, sino sobre todo en el del testimonio gozoso de nuestra vida, que atraerá y afianzará la vocación recibida de Dios.*
- *Favorecer la creación y maduración de grupos juveniles y de grupos de oración entre nuestros alumnos.*
- *No admitir alegremente a todo el que llegue y llame. Se corre esta tentación cuando se comienza y cuando las vocaciones son pocas. Vosotros estáis echando las bases de un gran edificio. Que sean sólidas las piedras angulares. El Santo Padre ya se planteó con realismo el problema en el Proemio de sus Constituciones, que ha pasado íntegramente a las actuales: C 9-10. Hay que añadir, además, que el concepto de vida comunitaria ha crecido y se ha revalorizado teológicamente, gracias al Concilio. No es suficiente tener vocación. Hay que tenerla, a la vez, para la vida comunitaria. Y esto “exige aptitudes para la convivencia” (C 30). No os quedéis, pues, durante el periodo de formación en los capítulos de la piedad y los estudios. Añadid el capítulo psicológico. Será apto aquel que manifieste su vocación en su piedad, en su talento y en sus aptitudes comunitarias. Y si carece de uno de estos elementos, aunque sobresalga en los otros dos, estad seguros de que no ha sido llamado por el Espíritu a las Escuelas Pías.*

Obras. *Son muchas las que lleváis entre manos. En la circular sobre la Visita que escribí hace unos días y seguramente habréis recibido, analizo el contraste entre el número de religiosos de la Viceprovincia y las obras que dirigen y realizan. La conclusión es evidente: son demasiados compromisos para tan pocos religiosos. Como hemos de ser objetivos en nuestra visión y organizar nuestra actividad, no con la imaginación, sino con las fuerzas reales de que disponemos, os pediría:*

- *Que no aceptéis más obras por el momento. No os consoléis pensando que se dejará en mayo la parroquia de la Resurrección, porque ha surgido la Residencia Calasanz y la Parroquia de la Anunciación con su escuela parroquial. Y vendrán los grupos y organizaciones juveniles. Grupos, organizaciones, escuela, parroquia y Residencia han de ser llevadas con dignidad.*

- *Que las mismas obras no deshagan las comunidades. Se puede abandonar una obra. No se puede, por una obra más, destruir una comunidad. La renovación, a la que nos invita con insistencia la Iglesia, vendrá por la comunidad, no por las obras. Otra vez el “ser” y el “hacer” en contraste. Y no deben estarlo, sino en cordial armonía.*
- *Que planifiquéis adecuadamente las obras existentes. No es posible que prevalezcan las opciones personales sobre los compromisos comunes. Comunes de la comunidad local o de la comunidad viceprovincial. La responsabilidad colectiva - principio de corresponsabilidad - , que empieza a abrirse camino, debe ser acariciada y potenciada. Porque lograda, supondrá una mayor efectividad apostólica, más alegría en las personas y en las comunidades, y mejor servicio a la Iglesia.*

Los días 16, 17 y 19 de febrero de 1979 tiene lugar en el Colegio Ponceño el Capítulo Viceprovincial, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro. Son capitulares, además de él, otros 15 escolapios. No se presentaron proposiciones por las casas. El P. Viceprovincial leyó su Relación trienal, y el P. Ecónomo leyó el informe económico.

El P. Viceprovincial presenta el desarrollo y la realidad de las diversas casas. En cuanto a obras, señala que se han producido varios cambios durante el trienio:

- 1) *La apertura de la Residencia Calasanz en Ponce, en la calle Torres esquina Wilson, mediante alquiler de la casa de cara a nuestras futuras vocaciones escolapias, significa un paso importante en el esfuerzo vocacional de la Viceprovincia.*
- 2) *La casa de Nueva York ha visto colmado su deseo de tantos años de trabajo y esfuerzo con la concesión de la parroquia de la Anunciación en Nueva York a la Orden Escolapia. Con esta ocasión se vende la casa de la calle segunda, en condiciones que el P. Gracia puede informar.*
- 3) *El Colegio Calasanz de San Juan completa el currículo académico estudiantil hasta duodécimo y último grado de la Escuela Superior. Durante este periodo se construyen algunas facilidades, entre las que cabe destacar la residencia para los Padres, en la parte superior del edificio principal, y las facilidades para oficinas.*
- 4) *Experiencia interesante, pero fallida, fue la aceptación provisional de la Parroquia de la Resurrección por la comunidad del Colegio Ponceño, que hubo que abandonar al no poder seguir haciéndose cargo la comunidad del Colegio y de la Parroquia simultáneamente, y suponer un peso excesivo para la comunidad. (...) Lamentamos que una experiencia tan prometedora no pudiera llevarse a feliz término, y se perdiera una oportunidad que difícilmente se repetirá.*

En cuanto a vocaciones, señala que el curso 1978-89 se inició con ocho candidatos en la Residencia Calasanz, de los que quedan cinco en ese momento. Tras señalar una serie de eventos significativos, concluye su informe con una serie de necesidades: plan de formación de las vocaciones, aunar esfuerzos para superar individualismos, envío de religiosos a la Viceprovincia, reforzar la Comunidad de Nueva York, intensificar la vida de oración a nivel comunitario, revisar y evaluar la pastoral de nuestros colegios, parroquias y Universidad, revisar nuestra economía (Seguridad Social, vacaciones, vocaciones, gastos varios) y planificación.

Tras el Capítulo Provincial, celebrado en Peralta en abril de 1979, hay cambios al frente de la Viceprovincia: es nombrado Viceprovincial el P. Jesús Manuel Bosque, y Asistentes los PP. José Luis Larreátegui y José Mateo.



El P. Jesús Manuel Bosque era natural de Jaca, donde había nacido en 1941. Tras su primera profesión en 1958, continuó sus estudios, y fue ordenado sacerdote en 1966. Tras unos años de ejercicio en España (fue profesor mío en Soria), fue enviado a Puerto Rico en 1974. En 1976 fue nombrado rector del colegio de San Juan, con 35 años. Después de un trienio, fue nombrado Viceprovincial, en 1979, y ejerció el cargo durante dos trienios, hasta 1985. Posteriormente, abandonó la Orden.

El 8 de agosto de 1979 elabora un informe sobre la Viceprovincia, destinado posiblemente al P. Provincial o al P. General, de gran lucidez y precisión, que dice lo siguiente:

## 1. REALIDAD DE LA VICEPROVINCIA

### a) Introducción

*Nuestra Viceprovincia labora mayormente en Puerto Rico, donde dirigimos dos colegios, regentamos una parroquia y contamos con cuatro religiosos que dictan sus clases de Teología y otras materias en la Universidad Católica de Ponce. La parroquia de la Anunciación en Nueva York, con una escuela parroquial a su cargo, y la Residencia Calasanz en Ponce, con dos religiosos que tienen la responsabilidad de la formación de nuestros candidatos, completan el catálogo de nuestras obras.*

*Esta área geográfica, tan llena de contrastes, tierra de ricos y de pobres, tan culta y tan ignorante, tan progresiva y al mismo tiempo tan inmadura, sobrepoblada de niños, jóvenes y adultos, tan llenos de dioses y tan vacíos del Dios verdadero, justifica nuestra presencia escolapia, cada día más comprometida con una pastoral eficiente, tanto parroquial como docente. Justificamos nuestro ministerio, cuando servimos a los necesitados, desde una pobreza actitudinal que brota de la riqueza del ser que se hace pobre sirviendo, o, lo que es lo mismo, desde un empobrecimiento que enriquece.*

*¿Pesimistas y optimistas? Nos decidimos por el optimismo. Nuestra crisis no es distinta de la crisis de fe, de identidad de toda la Iglesia. No es distinta de la crisis inherente a la misma fe, que, por ser adhesión libre y obsequiosa, conlleva el riesgo de la duda. El mismo Dios ha deseado que nuestra vida de adhesión fiduciaria esté siempre en el vilo de ser y no ser.*

*Nuestra postura en este inicio de etapa es la aceptación de las obras que tenemos, para dar sentido a las que tienen justificación y llegar a justificar las que no tienen sentido. Donde hay una necesidad, hay una justificación, y donde hay un sin sentido, hay un hombre. Creemos que nuestras obras en Puerto Rico han surgido de necesidades, razón por la que las justificamos, al tiempo que aceptamos su sinsentido, necesario a toda obra humana que crece y constata la diferencia de lo que es con lo que debe ser. No podemos ser pesimistas cuando hemos enfrentado nuestra realidad con valentía y sin miedos y cuando nuestros objetivos están claros. Nos negamos a pensar que la carne hoy es más flaca que la de ayer. A priori, la historia es historia porque supera en posibilidades la negatividad positiva superada.*

*Lamentamos profundamente el que, a todos los niveles y desde todos los tiempos, alguien, desde un pesimismo institucionalizado, nos hace crecer en la misma línea nihilista de desconfianza en nosotros mismos, lo que ha derivado en una inseguridad institucional que coarta nuestros intentos de realización, tanto a nivel personal como corporativo. Una estadística negativa puede sumirnos en el pesimismo; pero en una primera instancia y desde el punto de vista psicológico, el pesimismo colectivo e inseguridades personales han generado una estadística funesta.*

*Es nuestro primer objetivo reconquistar la base de confianza perdida, creando a nivel viceprovincial el mismo entendimiento que existe entre los miembros de la misma comunidad. Si*



*este, a nivel intracomunidad, es excelente, no podemos decir lo mismo a nivel intercomunitario. Debido a procesos reactivos o compensatorios neuróticos, nos defendemos de genios malos que no existen fuera, sino dentro de nosotros.*

*Proyectado nuestro primer objetivo en nivel de salud mental, de relaciones humanas sanas y de segurización, nos sentimos tentados a afirmar que nos sentimos orgullosos de nuestro trabajo por nuestras realizaciones positivas y por nuestras proyecciones valientes, sobre la base negativa de nuestro presente histórico, esencialmente dialéctico.*

*b) La Viceprovincia en acción*

*1. PARROQUIAS*

*La Viceprovincia atiende la parroquia de la Anunciación en Nueva York y la parroquia del Salvador en Río Piedras. Ambas funcionan perfectamente integradas en la pastoral diocesana, de corte norteamericano, con una participación fuerte de los seglares, tanto a nivel organizativo como a nivel de base. El Consejo Parroquial canaliza esta participación, nombrado por los feligreses y sobre la base de un compromiso previo pastoral en algún movimiento parroquial o diocesano. Las organizaciones parroquiales son numerosas, sobresaliendo los grupos carismáticos de oración, los Cursillos de Cristiandad y la Legión de María, que actúan como verdadero fermento y como fuerza de choque en la comunidad. Tanto los templos principales como las capillas mantenemos grupos de niños y jóvenes organizados con proyección formativa y de compromiso cristiano de cara a la comunidad (Grupos de Juventud, Hijas de María y Caballeros de Cristo Rey).*

*Las parroquias han organizado distintas convivencias para matrimonios, para fieles en general y jóvenes, que han participado en cifras verdaderamente encomiables, con resultados muy positivos. La pastoral sacramental es muy exigente y coronación de un proceso de evangelización y catequesis previo. Merece nuestra especial atención la catequesis de niños, conscientes de la prioridad de la obra evangelizadora, como preámbulo de la fe y de un compromiso cristiano serio con Dios y con su Reino. La disponibilidad de nuestros religiosos, tanto para el servicio sacramental como de consultoría, un ministerio musical bien preparado y actual, avalan el nivel de satisfacción y asistencia excelente a nuestros templos. Ambas obras gozan del mejor crédito ante el criterio evaluador de sus respectivos Obispos. Los religiosos que componen ambas comunidades parroquiales merecen nuestros mejores elogios, por la sobrecarga pastoral, administrativa y docente que llevan con un gozo pastoral admirable.*

*Somos conscientes de la potenciación en personal que merece nuestra comunidad de Nueva York, que con cuatro miembros tiene que hacer frente a la gestión administrativa y pastoral de una escuela católica y a la ingente labor apostólica de una parroquia con la macroestructura de la Anunciación de Nueva York. Estamos ya mentalizados para esta potenciación.*

*2. COLEGIO PONCEÑO Y COLEGIO CALASANZ*

*Ambos colegios están bajo la directa responsabilidad académica y pastoral de dos comunidades escolapias, la primera en la ciudad de Ponce y con seis miembros, y en Río Piedras - San Juan - la segunda, con cuatro padres que comparten su ministerio docente con el parroquial.*

*La Comunidad de San Juan trabaja en colaboración con las Madres Escolapias, que en número de cuatro dirigen pastoral y académicamente la Escuela Elemental. El prestigio de ambos es notorio en la isla, educando a sus aulas a 927 estudiantes el primero y 760 el segundo. Los mejores elogios lo hemos escuchado de Su Eminencia el Cardenal Luis Aponte, Arzobispo de la ciudad de San Juan y celoso evaluador de sus escuelas católicas. La dirección de ambos colegios es honesta, competente y en la mejor línea de excelencia académica y catolicidad genuinas.*

*Los Padres estamos trabajando con ilusión, y aspiramos a la creación de las mejores relaciones humanas que susciten una mayor disponibilidad hacia la comunidad estudiantil. A nivel pastoral se han organizado convivencias de estudiantes de Escuela Intermedia y Superior, de Padres de*

*familia y de Facultad, en el intento de crear una verdadera comunidad educativa, conscientes de su responsabilidades ciudadanas y celestes.*

*Tenemos el orgullo, ya casi exclusivo en Puerto Rico, de mantener bajo nuestra dirección y docencia la impartición de la formación religiosa con un currículo fundamental en línea de actitudes, vertebrado armónicamente con el culto y el compromiso cristianos.*

*El Departamento de Orientación Profesional y Personal está también bajo nuestra directa responsabilidad, con personal religioso altamente cualificado y con experiencia.*

*Compromisos ulteriores, ya parroquiales o diocesanos, comunitarios o personales, han empañado en parte y en ocasiones una dedicación más íntegra a la pastoral de grupos cristianos, como seminario y fomento de vocaciones escolapias. El régimen de propiedad escolapia del Colegio Calasanz, con las consiguientes dificultades económicas, posiblemente incide en la derivación de intereses y tiempo hacia necesidades administrativas y no directamente pastorales.*

### **3. UNIVERSIDAD CATÓLICA**

*La comunidad escolapia de la Universidad Católica de Puerto Rico, con residencia en el campus de la misma Universidad, está compuesta en la actualidad por cuatro religiosos que dedican todo su tiempo a las clases a ellos encomendadas. Además, cumplen con todo el quehacer universitario, como reuniones departamentales, colaboraciones en comités y asistencia a los actos ordinarios y extraordinarios de la vida universitaria.*

*Tres Padres forman parte del Departamento de Teología, uno del de Biología y otro del de Español. Los fines de semana, los Padres se dedican con asiduidad y entusiasmo a la labor pastoral en las parroquias y colaboración en movimientos e Cursillos de Cristiandad y Jornadas con jóvenes.*

*La mayor preocupación en este momento es la búsqueda de una integración de la pastoral comunitaria en favor de los jóvenes universitarios preferentemente, aun a pesar de las estructuras administrativas desfasadas y coercitivas de la iniciativa pastoral.*

### **4. VOCACIONES**

*Uno de los hechos más significativos en lo que al espectro vocaciones se refiere, fue la apertura de la Residencia Calasanz, Ponce. Hemos llegado a tener ocho candidatos universitarios, de los que solamente perseveran tres en este momento. Uno de ellos va a iniciar el noviciado el presente curso escolar. Teóricamente ha sido y es muy grande nuestra preocupación, pero prácticamente hemos confiado excesivamente en el carisma personal del que los detecta y los forma. Hay dos formadores en la Residencia Calasanz, y tanto ellos como los jóvenes necesitan mayor cooperación de nuestras casas, tanto en el aspecto formativo cuanto de relaciones humanas constructivas. Urge una remodelación de nuestro pastoral vocacional conjunta.*

## **2. PROBLEMÁTICA Y ACCIÓN DE LA VICEPROVINCIA**

### **a) Vida religiosa y vida comunitaria**

**1.** *Pretendemos crear, en primer lugar, una comunidad humana en la que desaparezcan los recelos entre las comunidades y lograr una aceptación en las personas concretas en confianza y sinceridad. La Viceprovincia revisará la tensión constante entre el bien de la persona y el bien común del grupo, hasta lograr la realización personal por una respuesta generosa a unas necesidades comunitariamente descubiertas y planificadas por el grupo viceprovincial.*

**2.** *Intentaremos formar una comunidad viceprovincial cristiana con todos sus presupuestos y consecuencias, hasta desembocar*

**3.** *en la formación de la comunidad religiosa escolapia, como testigos de la radicalidad del Evangelio, en comunidad fraterna, que actualiza sus votos al Señor y a la comunidad, que oran juntos y que responden generosamente a las necesidades educativas y pastorales de la comunidad humana.*

*Detectamos la necesidad de crear verdaderos núcleos de oración y de reflexión en las convivencias espirituales anuales, ya que a nivel viceprovincial hemos orado más para los demás y con la comunidad pastoral que para nosotros y con los hermanos escolapios.*

*b) Vida pastoral parroquial y escolar*

*1. Urge crear conciencia de que la pastoral no es la búsqueda y respuesta personal a unas necesidades pastorales, sino el envío comunitario local y viceprovincial a laborar en el campo carismático propio debidamente asignado. Necesitamos una convergencia de esfuerzos y eliminar áreas personales de acción que interfieran con la planificación pastoral conjunta. El dictamen de la comunidad define y evalúa la acción personal de nuestros miembros.*

*2. Necesitamos potenciar nuestra acción para con los padres de familia, maestros, creando una comunidad educativa cristiana, que coadyuve a la integración de las fuerzas educativas hacia los objetivos comunes.*

*3. Pretendemos que cada comunidad haga su plan de acción pastoral anual a corto plazo, aplicando los criterios y procesos científicos de planificación. La Curia Viceprovincial integrará los objetivos locales y evaluará los planes de acción seguidos.*

*4. Esta Viceprovincia hará un estudio de prioridades ante el peligro de dispersión cualitativa, debido a una expansión cuantitativa de un número mermado de religiosos.*

*5. Trataremos, por fin, de cooperar intercomunitariamente, creando una comunicación constante de experiencias y personal que ofrecen sus dones a las distintas comunidades pastorales.*

*c) Vocaciones*

*A la dificultad de captación de los mejores candidatos, tenemos que añadir la disponibilidad de los nuestros para su formación, y la falta de inteligencia de los distintos estamentos religiosos (COR) y diocesanos para crear un seminario interdiocesano que responda a las inquietudes vocacionales de todas las órdenes y congregaciones religiosas. Pensamos como mal menor en la posibilidad de un intercambio con la Provincia para los años de noviciado y formación teológica. La filosofía y estudios universitarios serían impartidos en la isla, junto a elementos específicos propios de nuestra formación. Tenemos en proyecto la construcción de una Residencia en la ciudad de San Juan para estos propósitos. Nuestro objetivo más inmediato es la creación de una pastoral de vocaciones desde nuestras obras y desde nuestro compromiso escolapio.*

*d) Economía*

*En economía pretendemos la centralización de la economía viceprovincial, previa la orientación y experiencia de la Provincia. Se está estudiando también un sistema de seguro social y es nuestra pretensión llegar a un presupuesto de gastos locales que acomode nuestro consumo al medio ambiente que nos rodea.*

*RESUMEN: problemática más urgente:*

- 1. Vocaciones: casa de formación, formadores, pastoral vocacional.*
- 2. Necesidad de aunar esfuerzos para superar individualismos a nivel personal y local.*
- 3. Necesidad de envío de religiosos a la Viceprovincia. Este problema puede estar ya resuelto por el momento.*
- 4. Necesidad de reforzar la comunidad de Nueva York.*
- 5. Necesidad de intensificar la vida de fe y oración a nivel comunitario.*
- 6. Necesidad de revisar y evaluar la pastoral de nuestros Colegios, Parroquias y Universidad.*
- 7. Necesidad de revisar nuestra economía. Seguridad social, centralización y presupuestos de acuerdo a criterios de pobreza.*
- 8. Fijación de objetivos a corto plazo, planificación científica de los mismos, evaluación exigente de su implementación.*
- 9. Creación de una comunidad humana, madura, cristiana y escolapia.*

El proyecto de creación de una casa de Formación en San Juan es aprobado por la congregación General el 27 de octubre de 1981.

El P. Bosque escribe una circular a los religiosos de la Viceprovincia con fecha 25 de agosto de 1981, que dice:

*Quiero saludarlos al comienzo de un nuevo curso, después de nuestros merecidos descansos y con suma gratitud hacia aquellos que con su trabajo más lleno han hecho posible el funcionamiento pastoral y administrativo de algunas de nuestras obras y el descanso de otros. Esta carta llegará a una nueva casa, el Centro Calasanz, habilitado por la dedicación de los Padres Basols y Agustín este verano. El P. Mateo, Edwin y José Ramón vivirán en ella como esperanza joven de un futuro renovado. Les felicitamos y nos felicitamos.*

*Os deseo a todos un feliz comienzo de nuestras tareas. El estilo de estas - educativas y pastorales - sus agentes y destinatarios - el hombre - exigen una constante evaluación y puesta a punto de las condiciones de eficacia. El Santo Padre, cuya fiesta hemos celebrado, bendecirá, sin duda, nuestros afanes.*

*El hecho de iniciar el nuevo curso con la perspectiva de los capítulos locales, viceprovincial y provincial por delante, van a condicionar un tanto nuestros encuentros viceprovinciales hacia una revisión cada día más valiente y honesta de nuestras actitudes profundas como religiosos escolapios. Solo desde esa visión nueva de nosotros será posible el cambio hacia nuevos objetivos.*

#### **PLAN DE ACCIÓN Y OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO**

1. *Reuniones mensuales de la Congregación Viceprovincial. Se han asignado los días.*
2. *Asambleas viceprovinciales: 12 de octubre en el Colegio Ponceño e inauguración del Centro Calasanz. 26 de noviembre en la Parroquia del Salvador.*
3. *Visita del Asistente General, P. Pértica: 8 de marzo*  
*Visita del P. Viceprovincial a nuestras casas: Nueva York, 24 de septiembre; Universidad Católica, 16 de noviembre; Colegio Ponceño, 17 de noviembre; casa de San Juan, 18 de noviembre.*
4. *Capítulos Locales: 7, 8 y 9 de enero, incluyendo medio día de retiro comunitario.*
5. *Capítulo Viceprovincial: 12, 13 y 15 de febrero, incluyendo momentos de experiencia fraterna y cristiana. Supuesta la intimación general y provincial oportunas.*
6. *Reunión de los cuatro rectores de Puerto Rico en fecha próxima.*
7. *Participación de un religioso en el Curso de Espiritualidad de Roma. Pueden ya desde ahora expresar su deseo de participación para poder designar al representante de nuestra Viceprovincia. Días: del 15 de diciembre al 15 de enero. Lo mismo en cuanto al seminario sobre Pastoral Juvenil que tendrá lugar en San José de Costa Rica. Podrá asistir más de un participante.*
8. **A NIVEL LOCAL:**
  - a. *Confección del proyecto comunitario para este curso, previa a la evaluación de lo proyectado en el anterior. Dedicar todo el tiempo necesario y suficiente para esta evaluación. Fecha límite: 11 de septiembre.*
  - b. *Confección por los Padres Eónomos de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, si los hubiere, para su aprobación por esta Congregación. Lo mismo en cuanto al presupuesto viceprovincial, para la aprobación por la Congregación Provincial. Fecha límite: 18 de septiembre.*
  - c. *Implementar cuanto antes las Memorias Anuales de nuestras obras para enviarlas a las distintas Congregaciones. Todavía están reclamando de Roma dos de nuestras memorias*

*del 79-80. Esperamos no vuelva a repetirse esta situación. Fecha límite: 30 de septiembre.*

- d. Evaluación, según Proyecto de Planificación y carta del P. Viceprovincial del 18 de agosto de 1980, de los puntos enumerados como objetivos del pasado curso. Hacer hincapié sobre todo en el primer bloque: vida religiosa y escolapia. Los Padres Rectores, en la primera Asamblea Viceprovincial, presentarán un informe sobre esta evaluación, al igual que sobre el proyecto comunitario 80-81. Darán a conocer también el nuevo proyecto comunitario 81-82. No deberá faltar el informe sobre los retiros espirituales, personales o comunitarios, de nuestros religiosos.*
- e. Lectura detenida de la última carta circular del P. General (Prot. 898/81) y estudio de los objetivos propuestos, incluidos ya en nuestro Proyecto de Planificación Viceprovincial (III. La pastoral de nuestras Comunidades. Obj. P. 6, 7 y 8; págs. 12 y 13 et alibi)*
  - viabilidad de estos objetivos en nuestras obras locales y*
  - acciones concretas a iniciar con asignación de tiempos, recursos, materiales y personales, e instrumentos, tiempo y criterios de evaluación en el presente curso escolar.*

*La necesidad de comunión con la Orden nos exige la priorización, este año, de estos objetivos propuestos que intensifican la pastoral de nuestras obras.*

*Esperamos poder aportar, en la primera Asamblea Viceprovincial, cada comunidad no solo la planificación, sino las primeras experiencias de esa línea de acción.*

#### **9. A NIVEL VICEPROVINCIAL**

- a. Nueva presentación, para una más fácil lectura y manejo, de los bloques y objetivos del Plan de Planificación Viceprovincial (léase introducción al Plan).*
- b. Pastoral vocacional: en coordinación con el Centro Calasanz, cada comunidad organizará una semana de oración, conocimiento y exaltación de nuestra vocación escolapia. La Congregación Viceprovincial no considera oportuno añadir nuevos objetivos a los ya señalados el curso pasado, a excepción del 8 e, arriba, y en este incluso desea postergar para el año escolar próximo lo referente a nuestros colegios en su aspecto administrativo y profesional.*
- c. Aprobar en el Capítulo Viceprovincial la centralización de nuestra economía viceprovincial:*
  - en sus objetivos inmediatos (Obj. Esp. 2 a y Obj. Op 1-9; pág. 20). Recuérdese que estos objetivos ya propuestos en el curso pasado deben ser cumplidos escrupulosamente.*
  - A corto plazo: Obj. Esp. 2 b.*
  - A plazo medio: Obj. Esp. 2 c.*
  - A largo plazo: Obj. Esp. 2 d.*

*El P. Viceprovincial, junto con el P. Ecónomo Viceprovincial se comprometen a preparar, con la debida antelación, un documento operativo que concrete estos objetivos. Tras una presentación de enmiendas por toda la Comunidad Viceprovincial, podrá agilizarse el proceso de discusión y aprobación.*
- d. Aprobar e iniciar en el Capítulo Viceprovincial el Plan de Seguro Viceprovincial, siguiendo el mismo proceso que en c.*
- e. El P. José Mateo, basado en el Documento de Formación Inicial, en los Criterios y Orientaciones para la Formación Inicial, el esquema de las líneas y criterios que no deben faltar en el documento a crear - estos documentos-base nos los aportará la Congregación General - elaborará las bases para un proyecto general de nuestro Directorio particular. De no poder ser presentada en Capítulo, lo será en la primera Asamblea Viceprovincial del próximo año escolar.*

f. *Otros objetivos capitulares propuestos por la Congregación Viceprovincial (Vida religiosa y escolapia: Obj. Gen. 3; Obj. Esp. 1; pág. 7-8)*

e) *Aceptación o no del Secretariado de la Juventud de la Diócesis de Ponce.*

f) *Estudio de viabilidad de cesión y aceptación por la provincia de Aragón del Colegio de Santo Domingo. Esperamos nos puedan hacer llegar sus respuestas, de acuerdo al siguiente esquema:*

1. *Ventajas que justifiquen la aceptación*

2. *Inconvenientes que la desaconsejen*

3. *Condiciones (a exigir o conceder) en que debería hacerse el traspaso:*

a) *por la Provincia y Viceprovincia de Valencia*

b) *por la Provincia de Aragón*

c) *por la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico.*

*Pueden ir preparando sus respuestas durante el mes de septiembre. Se recogerán en la primera Asamblea Viceprovincial.*

g) *Obra o reconversión como signo de nuestra dedicación a los pobres.*

h) *Petición de parroquia en la diócesis de Ponce.*

i) *Continuidad de servicio a la Superintendencia de la Diócesis de Ponce.*

g. *Normativa en cuanto a Vacaciones: Economía, Obj. Gen. 2; Obj. Esp. 4: Obj. Op. 1-3. Pág. 23.*

h. *Partiendo siempre del Proyecto de Planificación y de las Propositiones capitulares, llegar a delinear las líneas de fuerza que marquen los distintos acentos para el próximo trienio.*

i. *Recomendamos el uso de la hoja confeccionada y ya distribuida por el P. Luis Gracia para la elección más acertada de los candidatos a Superiores, tanto para la Provincia como para la Viceprovincia.*

j. *En la reunión de Padres Rectores trataremos la manera más adecuada para celebrar el 25 aniversario de nuestra estancia en Puerto Rico. Primer semestre.*

*Con mi aportación personal y la de los Asistentes, esperamos haber contribuido a crear un documento-base de trabajo para el presente año escolar. Tras esta primera chispa, esperamos vuestro fuego. Alguien crecerá más y nosotros crecemos más.*

*Os deseo el mayor éxito en vuestro servicio “para alabanza de Dios y utilidad del prójimo”.*

*Con el mayor afecto, en nuestro Santo Padre, Jesús M. Bosque, Viceprovincial.*

En cuanto a la anexión de la casa de Santo Domingo a la Viceprovincia, la Viceprovincia de Centro América se manifestó a favor por 15 votos de 16, según informa el P. Provincial de Valencia, Gonzalo Carbó, el 15 de febrero de 1982 a los PP. Provincial de Aragón y Viceprovincial de Nueva York y Puerto Rico, pero por esta parte se debieron ver más inconvenientes que ventajas, y la anexión no se hizo.

El Capítulo Viceprovincial de 1982 se celebró los días 12, 13 y 15 de febrero de 1982 en el Colegio Ponceño, bajo la presidencia del P. Jesús Manuel Bosque. Además de él, eran capitulares los PP. José Mateo, José L. Larreátegui, José A. Basols, Leopoldo Laredo, Luis Gracia, Moisés Navascués, Emilio Calcena, Elías Isa, Miguel Álvarez, José M. Clavero, Julio Torralba, Juan L. Cabrerizo, Agustín López y Domingo López. Un total de 15, de los 22 religiosos que había entonces en la Viceprovincia. Se echa en falta al P. Félix Lázaro, que había sido antes Viceprovincial.

El P. Bosque presenta su relación, hablando primero de las comunidades y sus miembros. Y luego, entre otras cosas, dice:

*Los religiosos de la Viceprovincia mantienen un nivel de acción realmente admirable. Tiene la gran ventaja de llegar como grupo nuestra labor a ambientes muy amplios, tanto parroquiales*

*como educativos. Y la desventaja de no poder realizar la acción educativa, pastoral y administrativa en la línea cualitativa que deseábamos para alguna de nuestras obras. (...)*

*La dedicación mayor al primer bloque de planificación y el demasiado tiempo que nos ha llevado el proceso de planificación nos han obligado a retirar, en parte, nuestra atención a lo pastoral, sin que esto quiera decir que a nivel local no se haya hecho una magnífica labor. Queremos resaltar el trabajo ímprobo que realizamos en nuestras parroquias, como consta en las distintas relaciones, y los intentos muy valiosos e imitables de una pastoral colegial intensa con incidencia muy directa en el profesorado, padres y estudiantes, como se ha llevado en el Colegio Ponceño. Un digno antecedente a tener en cuenta en la creación de distintas comunidades cristianas. Nuestras comunidades de Nueva York y Calasanz necesitarían más personal o una redefinición de nuestras funciones. Su labor, no obstante, ha sido satisfactoria.*

En cuanto a la pastoral vocacional, prioridad del trienio, escribe:

*Mención aparte merece la solemne celebración de inauguración de la capilla San José de Calasanz en San Juan, que por la dedicación a nuestro Santo Padre y la presencia de los Padres General y Asistente y del P. Alconchel en Visita Provincial, constituyeron un acto de exaltación de la Escuela Pía y de la vocación escolapia. El acto fue televisado a todo Puerto Rico por el canal 2, y concelebramos gran número de los Padres de la Viceprovincia.*

*Con ocasión de esta visita, Navidades del 80-81, surge la inquietud sobre la construcción en San Juan del prenoviciado. Los Padres Alconchel y General nos hicieron llegar la inquietud. A pesar de la puesta a punto de los planos en San Juan, y a pesar de seguir siendo San Juan, tras consulta viceprovincial por escrito, el lugar mayormente preferido, decidimos como Congregación su construcción o compra en el área de Ponce. El ofrecimiento del P. Mateo para ser formador, tras larga y cálida petición, vino a asegurarnos no solo la apertura de la casa, sino la presencia de un formador que posibilitara el inicio, en el curso 81-82, de esta nueva etapa de nuestra experiencia vocacional con formandos. Ha sido, pensamos, una decisión realista, y ha vuelto a dar esperanza a nuestra Viceprovincia la presencia en la montaña de Juana Díaz de Edwin y del P. Mateo como iniciadores de algo que debe ser nuestra principal preocupación.*

*Paralela a esta experiencia corre la de Nueva York, por la gran inquietud vocacional del P. Luis Gracia, que en este momento atiende a dos maestros, Salvatore y Grecco, con residencia en la casa parroquial y con programa de trabajo en la escuela de la Anunciación. Abrigamos la esperanza de que el Convento de la Anunciación pueda acoger a novicios y jóvenes de las circunscripciones americanas, con los debidos reajustes de personal a cargo de las tres Demarcaciones. Se han iniciado ya contactos de trabajo común, y fruto del mismo han sido traducciones al inglés de literatura escolapia, últimamente de nuestras Constituciones, tarea en la que han participado asiduamente los Padres Luis y Aroldo.*

Siguen diversos documentos, entre otros una presentación de la Escuela Pía en Santo Domingo. Se estudian las diversas proposiciones presentadas. Sigue el Proyecto de Planificación Viceprovincial.

## Nueva York

En Nueva York se estrena como Rector el P. Luis Gracia, que había sido rector de San Juan anteriormente, y como tal ha sido presentado ya en la biografía del P. Teófilo. Tenía 50 años al empezar esta nueva etapa de su vida. El Cardenal Cooke ha ofrecido a los escolapios una parroquia, pero no ha precisado cuál, y por eso el P. Luis Gracia, un hombre enérgico y de iniciativas, ha sido enviado a N. York, para concretar la cosa. Aunque en N. York hay ya una comunidad en la Calle Segunda, los religiosos que allí viven están ya empleados en diversas

parroquias. El 6 de agosto de 1976 el P. Gracia escribe al P. Provincial sobre sus gestiones, y le dice, además:

*Quisiera que tomaras nota de todo esto que voy a decirte para el momento en que llegue el ofrecimiento que sea, es más, para que tal ofrecimiento pueda ser digno de parte de la Curia, tiene que haber ya en esta casa otro escolapio joven y apóstol: puede ser uno cualquiera de los que han venido aquí en veranos, celebran en inglés y tienen más inquietud por el apostolado que por las cámaras, proyectores y demás fanfarria. Ni mi estómago ni yo estamos para aceptar de un modo permanente el reto de una obra así: no “obra” en el sentido material de edificación, que no hará falta, sino obra de evangelización, comenzando por la visita a casa por casa y organizando luego misiones y lo que haga falta para poner a vivir una comunidad parroquial. De lo que te pedí para San Juan (el lunes comienzan las clases) parece que no has podido hacer nada. De esto de Nueva York no sé qué podrás hacer. Mira de hacer lo más y mejor que puedas, porque ya no aceptaré más que lo que me han pedido, “abrir brecha”, y dejarlo en manos del que asignen de parte de Lázaro y consejeros. Ya vale con eso y creo sinceramente que solo eso les interesa.*

El P. Dionisio Cueva escribe al P. General el 22 de octubre de 1976 explicando la iniciativa, respondiendo a su pregunta:

*La Viceprovincia mandó allí al P. Gracia con ese fin. A raíz de ese nombramiento, le escribía yo al P. Viceprovincial el 24 de junio del 76: “A ver si el P. Gracia es capaz de abrirse paso en Nueva York con alguna nueva realización. Seguir allí agonizando no tiene cuenta, me parece. Es bueno darle al P. Luis un voto de confianza, con unos criterios precisos y un tiempo determinado. Tal vez cuando yo vaya por ahí podríamos analizar despacio el caso entre todos”.*

*Vino después el P. Lázaro a Zaragoza y por dos veces analizamos despacio el problema de Nueva York. Personalmente he sostenido siempre estos dos criterios: 1, que hay que ir donde haya pobres; 2, que entre un país y otro tiene sus preferencias del país con posibilidad de vocaciones. El P. Lázaro explicó, interpretando el pensamiento de los escolapios de la Viceprovincia, que necesitamos una seguridad en Nueva York, incluso por el peligro de una independencia puertorriqueña. Añádase la situación real, situación anémica, durante tantos años en Nueva York. El P. Gracia, y es la tercera razón, ha insistido siempre en la posibilidad de una parroquia y en la posibilidad de vocaciones nativas entre los hispanos. En consecuencia, aquí dimos luz verde a la idea, teniendo en cuenta que ya se ha intentado otras veces.*

*No sabemos hasta dónde tendrá éxito la acción del P. Gracia. Es inteligente, tenaz, escolapio cien por cien y muy buen religioso. No le faltarán promesas de aquella Curia. Él va preparando el terreno, y es posible que en los pocos meses que allí lleva haya hecho más que en todos los años anteriores se hizo. Pero no todas las promesas parecen sinceras. Por ejemplo, el mismo Mons. Leonard le ha dicho haberme escrito a mí. Nunca se ha recibido esa carta.*

*Resumiendo. Tenemos todos plena confianza en la acción del P. Gracia. Por eso se ha mandado allí al P. Jiménez y se procurará remediar la situación creada por el P. Otal. Seguir en la casita actual no parece buena solución. De continuar en Nueva York, y según la Viceprovincia debe continuarse, la única solución pastoral y digna es solicitar una parroquia, que funcionaría en algún lugar de gente marginada y con estilo calasancio. Podría servir también para que los que van de España a Nueva York en el verano trabajaran en ella y no en parroquias aisladas de hispanos.*

El 28 de octubre de 1976 el Cardenal Terence Cooke, Arzobispo de Nueva York, escribió al P. General una carta que, traducida del inglés, dice:



*Le escribo para acusar recibo de su carta del 1 de octubre de 1976, escrita a petición del Muy Reverendo Dionisio Cueva y del Reverendo Leopoldo Laredo, pidiendo que sea asignada una comunidad parroquial al cuidado de los Padres Escolapios*

*En primer lugar, permítame decirle que los Padres Escolapios que han trabajado en esta Archidiócesis han ganado crédito para su comunidad y para la Iglesia de Nueva York. Han hecho un trabajo muy eficaz para el Señor.*

*Espero que muy pronto nos dirigiremos a ustedes para proponerles que los Padres Escolapios se hagan cargo de una de las parroquias de la diócesis. Es esperanzador saber que el Padre Luis Gracia, el Padre Isla y otros sacerdotes, incluyendo un americano, están disponibles para compartir la administración de la parroquia.*

*Rezo para que su trabajo en esta Archidiócesis produzca candidatos al sacerdocio en las Escuelas Pías. con mis mejores deseos.*

Mientras tanto va pasando el tiempo, y el P. Gracia va informando de gestiones, necesidad de personal, etc. El 28 de abril de 1977 escribe al P. Provincial:

*Las parroquias de que “se habla” pueden sernos encargadas son la Anunciación, en el oeste del alto Manhattan, en la que estuvo de asistente el P. Ramón Aznar q.e.p.d., y que tiene actualmente cuatro sacerdotes y un diácono para su servicio regular, o San Pedro y San Pablo en el Bronx, donde trabaja hace años el P. Isla, pero cuyos alrededores lucen como una ciudad bombardeada, fruto de los incendios de edificios por una serie de causas económicas y sociales que no hace ahora el caso detallar, pero cuyo bombardeo tiene vacía la vecindad.*

*Por gustar, en principio nos gusta más la Anunciación, cuyo nombre es el que “me dicen” ha ido ya al escritorio del señor Cardenal con toda la propuesta (una serie de provisiones parroquiales: unas doce parroquias a cubrir), sin que se sepa aún cuál será su decisión. De acuerdo con la conversación tenida con el Vicario General Mons. O’Keefe, el Cardenal ahora escribirá al P. General, y según su respuesta pedirá que uno de nosotros pase a residir y trabajar en la parroquia ofrecida. Y ahí viene mi “desaliento”, al pensar que vamos a hacernos responsables de algo que no podremos servir ni de lejos con la altura y celo que el Cardenal espera de nosotros.*

El 6 de junio del mismo año escribe de nuevo el P. Luis Gracia:

*Visité el otro día la parroquia de la Anunciación. En tren de complacencias preferentes a sus clérigos, no creo que el señor Cardenal la pueda considerar para nosotros. Es una casa rectoral lujosa y amplísima. En la vecindad está el City College, una universidad que cuenta con unos treinta mil estudiantes y está en pleno desarrollo. Cuatro escolapios para los servicios parroquiales y doce más para emplearse en dicho College llenarían la rectoría en un sueño “clásico” de casa escolapia culta. El P. Encuentra, ajeno al College, no piensa más que en esa parroquia.*

El 12 de julio vuelve a escribir, suponiendo que es otra la parroquia que les van a ofrecer, pero pensando ya en la venta de la casa de la calle Segunda. Dice:

*Ha venido ya dos veces interesándose por esta casa de la calle Segunda un sacerdote de las Caridades Católicas que parece quererla para una comunidad de religiosas, las cuales también han venido a verla. Y antes de ofrecer ni pedir nada, nos encomendamos a un tasador recomendado por el Vicario del Bronx, el cual vino también y nos asesoró cumplidamente sobre el valor de la casa y solar, y sobre el modo como debíamos proceder. Creo que para cualquier paso en firme habrá que contar primero con estar ya la comunidad en la esperada parroquia, y segundo con la aprobación formal de Viceprovincia, Provincia y Congregación General.*

La casa se vendería poco después. El 20 de septiembre todavía está la cosa indecisa. Escribe el P. Gracia:

*Después de la carta doble (copia de la de Lázaro y de la solicitud de la Anunciación) las cosas están caminando con algo de esperanza de que dicha solicitud pueda ser atendida. Hay que rezar si nos conviene dicha parroquia, para que el Cardenal nos la asigne. Su idea es que nos va a necesitar en el Bronx más que ahí en la Anunciación, pero que puede suceder que tampoco para la Anunciación tenga solicitantes americanos realmente interesados en la clase de público que actualmente reside en dicha parroquia.*



Llega por fin el 28 de octubre de 1977, con el nombramiento del P. Gracia como párroco de la Anunciación. Dice la carta del Cardenal Cooke:

*Luis, al asumir este ministerio de servicio, yo le pido a Dios sus bendiciones sobre ti y sobre todos los fieles de la Anunciación en Manhattan, de los que tú has sido designado párroco. El 1 de noviembre es la fecha efectiva de esta designación.*

*Actuando según la recomendación de su Viceprovincial Padre Félix Lázaro, escolapio, me complace designar también a los PP. Francisco Encuentra, Elías Isla y Félix Jiménez, escolapios, como asistentes de la Anunciación en Manhattan, y concederles las facultades diocesanas válidas "todo el tiempo que dure su legítimo ministerio en esta jurisdicción".*

El 4 de diciembre de 1977 se celebra en La anunciación la Misa de Toma de Posesión y Recepción del nuevo párroco. Dos días después el P. Gracia envía un detallado informe sobre la parroquia. Dice, entre otras cosas, que en su territorio viven unas 22.000 personas, de las cuales once mil son blancos, nueve mil ochocientos de color y el resto de razas diversas. De ellos, seis mil son puertorriqueños, once mil quinientos de otro origen hispano, preferentemente dominicanos, y el resto sureños, extranjeros o hijos de extranjeros (se comprende por qué los sacerdotes americanos no querían seguir allí). Por su fe y religión, algo más de cinco mil, quizás 5.500, son

católicos. El resto son de diferentes denominaciones religiosas; los de color se consideran bautistas, aunque no asistan a sus servicios, y muchos carecen de religión. De esa comunidad católica de cinco mil asisten regularmente a la iglesia unos mil, que cooperan económica y apostólicamente con la misma.

Da a continuación datos económicos sobre esa población, de sus empleos, etc. Se nota que es una población de clase media-baja. Explica las actividades parroquiales ordinarias, y luego informa sobre la escuela parroquial de la Anunciación (que con el paso de los años acabará cerrándose). Dice que tiene 29 salas de clase, pero solo se usan 14. Cuenta con 350 alumnos y alumnas de escuela elemental. Económicamente no funciona bien. Dice el P. Gracia: "Para este curso 77-78 la escuela aportará unos 140.300 dólares y necesitará ser ayudada en unos 70.500, que no sabemos aún de dónde saldrán. Hay una Corporación Interparroquial Financiera que nos ayudará, según promesa del Señor Cardenal" (otra razón para no ser deseada por el clero americano).

El P. Luis Gracia, según su costumbre de San Juan, pedirá repetidas veces personal al P. Provincial para la parroquia y para la escuela parroquial, sin mucho éxito. El P. Gracia envía también información para Ephemerides Calasactianae, que publican su escrito en 1978, pp. 8-11:

*El señor cardenal Cooke, Arzobispo de Nueva York, invitó a los Padres Escolapios el 4 de octubre de 1977 a hacerse cargo de la Parroquia de la Anunciación en Manhattan. La noticia de este suceso ha llenado de alegría a todos, pero especialmente a cuantos han hecho posible con largos años de trabajo esta invitación superior.*

Narra a continuación la historia de la parroquia desde 1852, cuando fue fundada. Y sigue:

*En los años de 1950 un escolapio de Aragón fue Asistente en la Anunciación y sirvió a la comunidad hispana que comenzaba a invadir la vecindad, el P. Ramón Aznar, ya fallecido (...) Cuatro escolapios se han hecho cargo de la parroquia, mientras cuatro Sisters Dominicas de Columbus, Ohio, siguen dirigiendo la escuela elemental, que cuenta con 350 niños y niñas de la vecindad. Los PP. Luis Gracia, Francisco Encuentra, Elías Isla y Félix Jiménez tienen el reto de mantener y mejorar el servicio pastoral y tratar de abrirse campo entre los residentes de color. La religiosidad de los feligreses actuales es ejemplar, y su disposición a cooperar en el apostolado se muestra en el número y calidad de catequistas con que contamos desde el primer momento. Las finanzas muestran en este momento una suma de facturas sin pagar de unos 15.000 dólares, además de la deuda mayor por obras, que asciende a unos 300.000. Esta se va amortizando y pagando intereses a razón de unos 2300 dólares mensuales. Hasta ahora ha ayudado para estos pagos la Financiera Interparroquial de la Archidiócesis. (...)*

*En el interior de la casa llama poderosamente la atención el magnífico salón que los párrocos de tiempos de pujanza hicieron construir como sala de recibir. Toda en madera tallada, con muebles y cornisas de época traídos de Italia, tiene en el muro de fondo el escudo del Obispo Dunn que es una verdadera obra de arte, lo mismo que el "foyer", cuyo centro ocupa. Ya el señor Cardenal nos dejó saber que la Anunciación había sido una parroquia de gran abolengo. Conservando lo existente, vamos a devolvérselo en lo pastoral y educativo.*

El P. Luis Gracia cuenta al P. General el 22 de junio de 1979 la historia de la venta de la casa de la calle Segunda de Nueva York. Le dice, entre otras cosas:

*Y ahora voy a su pregunta sorpresa: ¿De verdad habéis vendido la casa de 2nd Street? Voy a historiar un poco el proceso seguido en dicha venta. La casa costó en 1959 30.000 dólares, y este dato ilumina quizá la cuestión.*

*Los Padres de la casa estuvieron acordes siempre en dos cosas: una, que debíamos residir juntos en la parroquia que se nos asignara; y dos, mantener sin uso o rentada aquella casa sería fuente de preocupaciones y dolores de cabeza.*

*El 31 de mayo de 1977 se consultó la Cancillería sobre la posibilidad de vender dicha casa cuando el Cardenal nos destinara a parroquia propia. La respuesta, típica de esta administración, fue pasar nota a los diferentes dicasterios, para ver si a alguno le interesaba la casa. A la vez nos comunicaron tal medida. Efectivamente, Monseñor Murphy mostró interés para una comunidad de monjitas a las que tenía que reubicar. Vinieron a verla, pero pedían tantas mejoras que económicamente no le interesó la Cancillería el negocio. Finalmente, Monseñor McCormack, de la oficina de edificios originalmente consultada, envió en nombre del Cardenal el permiso para que la vendiéramos como mejor pudiéramos, y que él nos ayudaría en la venta cuanto pudiera.*

Narra a continuación las consultas al Viceprovincial y al Provincial, que muestran su acuerdo para la venta. Y sigue:

*Y así siguió el proceso hasta que el día de San Pompilio tocó a la puerta el que la iba a comprar finalmente. La familia Greenfield Sanders se ilusionó, la estudió, planeó sus reajustes interiores, etc., y firmó escrituras el 1 de noviembre de 1978. Adelantó 20.000 dólares y sigue pagando 501,87 mensuales como si les hubiéramos hecho un préstamo por los 60.000 restantes, a los que se carga un 8% de interés en 20 años. Hasta ahora cumplen fielmente en sus pagos. El señor es fotógrafo y la señora abogada.*

*Quizá hubiera sido bueno contarle todo esto a medida que sucedía, pero todo el mundo creyó que, conseguida la carta del Arzobispo y el permiso del Provincial, estaba todo en ley respecto a los cánones.*

Los días 2 y 4 de enero de 1979 se celebra en la casa de Nueva York el Capítulo Local, al que asisten los PP. Luis Gracia, Francisco Encuentra y Elías Isla. El P. Rector lee su relación, en la que narra la historia del trienio. Se abandonó la casa de la Calle Segunda el 1 de noviembre de 1977, fecha en la que se trasladaron a la Anunciación. Y dice:

*En la Anunciación se llevan como actos de comunidad los de la mesa al almuerzo y a la comida y el de la hora de vespertina de 5 a 6 P.M. en que se rezan Vísperas y se tratan cada día de la semana puntos de pastoral y evangelización, liturgia, administración de la casa y revisión de Reglas y vida. Se reciben buenas revistas y se lee bastante, dentro de lo que permite el activismo de la vida parroquial americana.*

*Se celebra el culto a conciencia y con devoción y se aprovecha también la preparación de los sacramentos para darles a los fieles la orientación de vida cristiana más intensa posible. Dentro de las teologías variantes modernas no se enseña en esta casa nada que no sea totalmente ortodoxo respecto a la presencia real eucarística y a la más fiel obediencia a la Iglesia. Para una mayor vida de oración y más accesible visita al Santísimo, se ha instalado el oratorio de comunidad en la rectoría de la Anunciación.*

En cuanto a la actividad pastoral de la parroquia, escribe:

*En la Anunciación se dejaron funcionando la Asociación de San Vicente de Paúl, la Sociedad del Santo Nombre y la Congregación del Sagrado Corazón. Siguen activos la Legión de María y los Cursillos de Cristiandad, al igual que el Grupo Juvenil de Oración. Recientemente ha recibido nuevo impulso en el Círculo de Oración. Todos estos grupos necesitan recibir del sacerdote más formación cristiana, bíblica y eclesial. Lo que podría parecer exhibicionismo social en miembros de algunos grupos ha desaparecido. No completamente su renuencia ante un temido autoritarismo sacerdotal, a pesar de que todos desean recibir más de los sacerdotes.*

*En el campo de la catequesis, el año 1977-78 se prepararon unos 120 niños para la Comunión. Este año 1978-79 asisten a la catequesis 250 niños, jóvenes y algún adulto para diversos sacramentos. Se destaca la necesidad de dar a nuestros catequistas voluntarios técnicas pedagógicas, pero sobre todo contenidos doctrinales, y reunirlos semanalmente para preparar mejor sus clases. Es la siembra de la fe en los jovencitos que asisten a nuestras escuelas públicas. De un total de aproximadamente 1500 escolares, solo unos 250 están a nuestro alcance.*

*La comunidad escolar de nuestra propia escuela elemental de la Anunciación consta de 292 niños y mediante una misa dominical para las familias al mes y misas semanales para diferentes grados, aparte de retiros y pláticas a la facultad y asambleas de padres, se trata de enlazar dicha comunidad escolar a la del resto de la parroquia. El propósito es que tanto los padres como los maestros reciban el máximo de evangelización y se asocien a ella. (...)*

*En el campo litúrgico ha habido conmoción. El coro hispano se renovó, y ambos coros, hispano e inglés, reciben esmerada atención y acuden a los ensayos puntualmente. Los acólitos se ofrecen con sorprendente interés a entrenarse para servir al altar. Los lectores, acomodadores y colectores van liberándose de su crónica tendencia a improvisar. Más personas se van sumando, especialmente para el adorno y limpieza del templo. (...)*

*Ninguna de las líneas de planificación será posible si la casa no recibe nuevo personal, preferentemente bien preparado para entrenar bien a los catequistas, para dirigir y animar los grupos de juventud, para detectar y orientar los escollos que encuentra nuestra gente, para formar comunidad y para organizar seriamente cursos de Biblia y formación eclesial.*

Por su parte, el P. Elías Isla presenta el “Centro Calasanz Verdad y Vida”, que él dirige:

*El “Centro Calasanz Verdad y Vida” entra en su quinto año de vida. Nació el año 1974 para tratar de responder a algunas de las necesidades más urgentes de la comunidad hispana en la arquidiócesis de Nueva York y en otras partes de los Estados Unidos.*

*Su objetivo principal hasta el presente ha sido de información, orientación y distribución de materiales concernientes a Biblia-Catequesis, Liturgia-Música, Matrimonio-Familia, al mismo tiempo ha ofrecido diversos seminarios, conferencias y programas a nivel parroquial, diocesano e interdiocesano, a la vez que ha publicado algunos materiales. Es el centro oficial de información de la arquidiócesis de Nueva York en materias de Liturgia y Música, por sugerencias de la misma Comisión de Liturgia y Música. Debo hacer notar que más del 50% de los católicos de la arquidiócesis de Nueva York son de habla hispana.*

*El Centro Calasanz desea y espera el apoyo efectivo de parte de la Orden, especialmente ahora en que por primera vez la Escuela Pía tiene una misión muy específica que cumplir y que le ha sido asignada: la dirección de la parroquia de la Anunciación, en donde está localizado y funcionando el Centro. La oportunidad es única, las necesidades son urgentes y la llamada es un reto a nuestra misión pastoral-educativa-calasancia.*

El 15 de agosto de 1979 el P. Gracia escribe a la delegación de Nueva York de la UFEC (Unión Familiar Escolapia Cubana) pidiéndole ayuda para la realización de un sueño suyo: la creación de una Escuela Elemental Bilingüe, “cuyo servicio no brinda aún el Departamento Archidiocesano de Escuelas Católicas, a pesar de la reiterada demanda de la inmigración hispana. Quiera Dios que el carisma calasancio, secundado generosamente por toda la gran familia escolapia neoyorquina, lleve pronto a la realidad esta bella obra”.

Como buen rector, el P. Gracia pide refuerzo para su comunidad. En carta del 19 de mayo de 1981 escribe al P. Provincial:

*Pero muy especiales (gracias) por la completísima respuesta que acabo de recibir ahora a toda mi 'papelería', la cual es fruto de la angustia que me produce año tras año el ver que 33 años de intentos escolapios en esta ciudad siguen sin vida pujante. Entiendo que esa vida Nueva York no puede esperarla de fuera, ni de Puerto Rico ni de la Provincia de un modo estable. Que solo le puede venir de una aceptación total de esta comunidad, de su misión como 'casa de acogida vocacional'. Creo que en Nueva York ni debió ser nunca "nuestra colonia de Nueva York", como se la llamó al comienzo de los 50's, ni "tierra de firme" para la isla de Puerto Rico, como veo que se motivó al aceptar la Anunciación. La misión de Nueva York la trazó Pío XII cuando le pidió al P. Tomek que la Orden se radicara en el área de acción directa de los Estados Unidos, ante la frustración del exilio provocado por el comunismo en Europa. Y la verdad es que 'radicados' y aceptando la realidad norteamericana para hacerla carne propia no lo hemos estado, sin ofender a nadie.*

*Esta comunidad local de aceptación vocacional, de 'acogida' y no de deformación de los candidatos que el Señor nos ha de enviar, no necesita ser numerosa. Le bastan un hombre de campaña (podría ser Julio [Torralba]), un formador, un párroco y un asistente. Eso sí, acordes y motivados para ser comunidad formadora "en un clima de fe de oración y de pobreza", como sugiere el 16.4 del Proyecto de la Formación. Creo que vale la pena que Provincia y Viceprovincia hagan la asignación del par de personas apropiadas. Dime si eso es soñar demasiado o si entra dentro de lo posible para Puerto Rico y Zaragoza, con el acuerdo del P. General.*

El 27 de octubre de 1981 el P. Gracia insiste en las posibilidades de la casa de Nueva York en cuanto a lo vocacional. Escribe:

*Llenándonos de esperanza, gracias a Dios, hay también ahora dos candidatos, improvisadamente llamados "prenovicios", y se siguen recibiendo pedidos de información vocacional escolapia. A la "cabeza de puente" le ha llegado la hora de pensar en convertirse en base de operaciones para un desarrollo inglés de la Orden mediante la "acogida y formación" de vocaciones norteamericanas.*

*Y en este proceso, mientras nuestra obra en Puerto Rico (Salinas, Universidad Católica, Parroquia del Salvador, Colegio Calasanz, Colegio Ponceño, calle Torres, Parroquia Resurrección, Residencia Calasanz...) ha seguido y sigue desenvolviéndose, y alabado sea el Señor por ello, la casa de Nueva York debe buscar su futuro en la acogida y formación de vocaciones nativas propias. Era el uso del Santo Padre y Nueva York que lleva 33 años de retraso.*

*El complejo de la Anunciación tiene un convento para 20, amueblado y equipado con biblioteca, gran sala, capilla monacal, cocina y comedor completos, laundry automático propio, calefacción y refrigeración, etc. etc. Tanto a la Provincia USA como a la Delegación de California les agrada el sitio para noviciado USA (10 meses en la Anunciación y dos de más espiritualidad en Derby), porque hay el convencimiento de que ya es hora de dejar de formar a lo húngaro o a los catalán, castellano o aragonés, y echar raíces inglesas en el mundo anglosajón, como Pío XII le pidiera al Padre General Vicente Tomek. Lo único que hace notar la casa de Nueva York es que los novicios no tendrán en casa canchas propias. El P. Iranyi ha llegado incluso a sugerir nombres de sus religiosos para quien puede ser maestro de novicios.*

El tema de la casa de Nueva York como casa interprovincial de formación para los USA se trata varias veces más. El P. Jesús Manuel Bosque, Viceprovincial de Puerto Rico y Nueva York, escribe el 25 de enero de 1982 diciendo que está de acuerdo con esa propuesta. El Cardenal Cooke ofrece otra parroquia a los escolapios: la de la Esperanza. El P. Gracia dice que hay que declinarla (como así ocurrió) si no viene personal nuevo de la Provincia. Allí, dice, bastaría en teoría que

uno dominara el inglés, los demás podrían servir en español, porque casi todo se tiene allí en español.

Los días 7, 8 y 9 de enero de 1982 se tiene Capítulo Local en Nueva York. Los capitulares son los mismos que en el Capítulo anterior, más el P. Aroldo Guerra, cubano. Se presentan tres proposiciones, que se aprueba, La tercera dice: “La casa de Nueva York pide que su dependencia de la Viceprovincia y Provincia sea seriamente revisada, dado el papel que dicha casa (parroquia y escuela) juega para el futuro de la Orden en Estados Unidos”. Pero el P. General, tras el fracaso de la Delegación de Estados Unidos, no tenía interés en repetir experiencia. El P. Rector presenta una breve relación trienal (un folio). Tras una somera descripción de la historia de la comunidad, y de la actividad pastoral desarrollada, propone dos objetivos:

- 1) *Recargar nuestras ‘baterías’, nuestro carisma vocacional, para que llegue mejor nuestro mensaje a los fieles, y así seamos ‘signos’ de atracción vocacional y acogida.*
- 2) *Que uno por lo menos entre de lleno en la tarea educativa, Escuela y Doctrina, para más acción evangelizadora con alumnos-maestros-padres y para que dicho apostolado sea la mejor base de toda la pastoral de la Anunciación.*

## Residencia Universitaria de Ponce



En la Residencia Universitaria de Ponce comienza su rectorado el P. José Luis Larreátegui. El P. José Luis había nacido en Los Barrios de la Bureba (Burgos) en 1930. Tenía, pues, al ser nombrado rector, 46 años. Tras realizar su profesión perpetua y sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1953. Ejerció su ministerio en los colegios de Zaragoza, Daroca y Logroño. En 1963 fue enviado a Puerto Rico, y fue asignado a la Residencia Universitaria de Ponce, como profesor de Biología. Fue nombrado rector de la comunidad en 1976, y ejerció el cargo durante un trienio. Y allí estuvo enseñando hasta que en 2008 la comunidad abandonó aquella residencia y se trasladó al Colegio Ponceño. Abandonadas las clases, desarrolló una gran actividad pastoral en la Parroquia del Carmen, que durante años estuvo a cargo de los

escolapios. Conoció la enfermedad en los últimos años de su vida, hasta fallecer en Ponce en 2015, a los 85 años.

Siendo ya Viceprovincial, el P. Félix Lázaro, todavía rector de la Residencia, escribe una carta el 12 de junio de 1976 al P. Provincial Dionisio Cueva, en la que manifiesta una petición:

*El Señor Obispo de la Diócesis de Ponce nos pidió hace ya tres meses que nos encargáramos de una de las parroquias de la ciudad de Ponce, la parroquia de la Resurrección, situada en la urbanización de Glenview. Es una parroquia joven, lleva 9 o 10 años de existencia solamente, cuya capilla principal, sencilla y funcional, acaba de ser terminada.*

*Nosotros entonces accedimos provisionalmente, hasta poder dar al Señor Obispo una respuesta definitiva. Ahora llega el momento de darla. Reunida la comunidad del Colegio Ponceño, que es la que se haría cargo de la parroquia, unánimemente están de acuerdo en su aceptación.*

*En las circunstancias actuales es una necesidad imperiosa aceptarla, pues sería un antitestimonio rechazarla. Hay que tener en cuenta que las circunstancias locales son bastante diferentes a las de ahí. Primeramente, no cuentan con clero nativo. En toda la isla llegan escasamente de 70 a 80 sacerdotes puertorriqueños. El segundo, la ubicación de la feligresía es distinta. En la actualidad, además de tres grandes urbanizaciones, cuenta la parroquia con cinco campos, que*



*vienen a ser como cinco capillas rurales que atender. Tercero, existe un pluralismo religioso que hace necesaria la presencia sacerdotal. Y, finalmente una oportunidad como la presente no se debe dejar pasar por alto, ya que se trata de una buena parroquia, que el mismo Señor Obispo se adelanta a ofrecernos.*

*Esta y otras razones hacen, pues, aconsejable su aceptación. Tengo entendido que ya el P. Leopoldo habló con Vd. sobre este asunto.*

*No obstante, he querido exponerle estas razones para que pueda hacerse un mejor juicio.*

*Quiero solamente indicarle que la respuesta ya no puede esperar más tiempo, y que cualquier decisión que tome debe hacerse rápidamente, por lo que le agradeceré conteste tan pronto pueda sobre ese punto, para poder dar una respuesta definitiva al Señor Obispo.*

De hecho, la parroquia se aceptó desde 1976 hasta 1978, cuando se decidió abandonarlas por motivos de disminución del personal escolapio en la isla (DENES). El P. Emilio Calcena, párroco, informa sobre las actividades de la parroquia, en carta del 6 de diciembre de 1977. Entre otras cosas, dice:

*La parroquia tiene una iglesia parroquial y tres capillas en campos más o menos alejados. El párroco está a cargo de la parroquia a tiempo completo, pero con trabajo en el Colegio durante toda la mañana. Tres Padres están encargados de cada una de las capillas, y todos, de alguna manera, ayudan en la iglesia parroquial. (...)*

*En el pasado año escolar las clases de catequesis en la parroquia para niños de 7 a 13 años se extendieron desde agosto hasta abril: una hora semanal. Este año están cogiendo la clase de catecismo unos 210 muchachos, contando los que se preparan para hacer la Primera Comunión y los que ya la han hecho.*

*En la parroquia se administra el sacramento de Bautismo el último domingo de cada mes, con una pequeña clase preparatoria para padres y padrinos. La preparación para el sacramento de la Confesión y Comunión ocupa casi todo el curso escolar. En la parroquia hay unos 25 catequistas.*

*El Sr. Obispo viene una vez al año a administrar el sacramento de la Confirmación a personas mayores de 10 años. Se les prepara mediante dos o tres clases sobre el sentido y valor de este sacramento.*

*La administración del sacramento del Matrimonio conlleva la preparación de las parejas, en algunos casos de personas mayores y con bastantes años de convivencia. Durante este año han contraído matrimonio unas 25 parejas. (...)*

*Cuando los Padres Escolapios nos hicimos cargo de la parroquia, solo estaba funcionando el grupo de cursillistas. En el transcurso de este año se han creado las siguientes organizaciones: Juventud de Acción Católica (equipistas), Juventud de Acción Católica (cadetes), Caballeros de Colón, Legión de María de adultos, Legión de María de jóvenes, monaguillos, coro de jóvenes, coro de niños, Hijas de María, catequistas, Santo Nombre (en formación), Schönstatt (en formación). (...)*

*En cuanto a la pastoral de vocaciones, se han dado algunas charlas sobre el tema a los muchachos de la JAC. Personalmente se ha orientado a varios muchachos y muchachas hacia la vida sacerdotal y religiosa. Varios de ellos han entrado en el noviciado o en el seminario.*

El P. Julio Torralba informa en la revista Peralta de diciembre de 1978 (p. 10) de una interesante actividad, llevada a cabo el 4 de noviembre de ese año:

*Una de las actividades programadas para este semestre en la residencia Calasanz - Seminario Escolapio de Puerto Rico - fue un día de convivencia entre los diferentes seminarios de la isla. La comunidad del Colegio Ponceño nos dejó el colegio para esta actividad.*

*Aquí en Puerto Rico casi todas las diócesis tienen su seminario. Cada orden religiosa tiene su grupo de seminaristas. No muchos. No nos conocemos, y la isla es tan pequeña. Los seminaristas*



*escolapios pensamos que sería una buena actividad organizar un día de convivencia, y pedir por la perseverancia en nuestra vocación.*

*En el mes de septiembre mandamos la invitación a los diferentes seminarios diocesanos y religiosos. En el mes de octubre organizamos el programa y conseguimos el material necesario. La comunidad de la Universidad Católica nos regaló la mesa de ping-pong para el torneo.*

*El día 4 de noviembre, tres seminarios diocesanos: San Juan, Caguas y Arecibo, y tres seminarios religiosos: Padres del Espíritu Santo, Capuchinos y Escolapios, teníamos nuestro primer día de convivencia.*

*En las primeras horas del día estuvo con nosotros monseñor Ricardo Suriñach, Obispo Auxiliar de Ponce, encargado de Seminarios y Universidades. Todos juntos, seminaristas, sacerdotes y el Señor Obispo, tuvimos la dinámica de presentación. En este momento Monseñor Suriñach felicitó al Seminario Escolapio por la idea de esta convivencia.*

*La Santa Misa fue concelebrada por el Señor Obispo y los sacerdotes y con la participación de los 74 seminaristas reunidos. Monseñor Ricardo Suriñach pronunció la homilía sobre la vocación sacerdotal y religiosa dentro de la Iglesia.*

*Luego tuvimos la parte deportiva: baloncesto y ping-pong.*

*En baloncesto llegaron a la final la representación del Seminario Diocesano de Arecibo y el Seminario Escolapio. Se proclamó campeón el equipo del Seminario Escolapio. En ping-pong la final se jugó entre los representantes de los Diocesanos de Arecibo y el Seminario Escolapio, siendo campeón el seminario de Arecibo.*

*Fue un día maravilloso en todos los sentidos. Se compartió entre los seminaristas y entre los sacerdotes que trabajan con ellos. Se cantó, nos conocimos... y se abrió una experiencia que gustó a todos, y que se continuará organizada por los diferentes seminarios participantes en esa primera experiencia.*

*Para esta actividad recibimos ayuda de los Caballeros de Colón, Consejo Cristo Rey, que se reúne en el Colegio Ponceño.*

Los días 2 al 7 de enero de 1979 tuvo lugar el Capítulo Local de la Residencia de la Universidad Católica, bajo la presidencia del P. Félix Lázaro. Viceprovincial. Además de él asisten los PP. José Luis Larreátegui (Rector), Moisés Navascués, Daniel Cañada, Julio Torralba y Miguel Álvarez (que reside en el seminario escolapio o Residencia Calasanz). El P. Rector lee su breve informe (2 folios), en el que da una visión positiva de la vida comunitaria. "Los fines de semana, los Padres se dedican con asiduidad y entusiasmo a la labor pastoral en las parroquias y colaboración en movimientos de Cursillos de Cristiandad y Jornadas con jóvenes". La situación económica es desahogada.



Tras el Capítulo Provincial de 1979, es nombrado rector de la Residencia el P. Daniel Cañada. Pero su rectorado no duró mucho, tan solo dos meses, pues falleció de un ataque al corazón en septiembre de 1979, a los 48 años. Había nacido en Zaragoza en 1931, y tras pasar por el noviciado y cursas un primer año de filosofía en Irache, fue enviado a Roma, para completar sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma. En 1954 fue ordenado sacerdote. Durante seis años ejerció su ministerio en el colegio de Logroño; en 1962 fue enviado a Soria. Dos años después fue enviado a Puerto Rico, a la Residencia de la Universidad Católica, donde daba clases. Destacó además como director de Cursillos de Cristiandad.

A su muerte fue nombrado para sustituirle el P. Moisés Navascués, que ya había ejercido el cargo en la misma comunidad en los trienios 1960-1973, y al que ya hemos presentado en el provincialato del P. Benito Pérez.

Los días 7, 8 y 9 de enero de 1982 se reunió el Capítulo Local en la Residencia, bajo la presidencia del P. Moisés Navascués. Además de él, asisten los PP. José Luis Larreátegui, Félix Lázaro y Miguel Álvarez. El P. Moisés presenta el informe trienal. Se refiere en primer lugar a la muerte del P. Cañada, y los detalles de su última enfermedad. Repite luego datos sobre la vida de comunidad, apuntados en el Capítulo anterior. Presenta a continuación la situación económica (saludable) de la comunidad. Y termina la Comunidad con una declaración firmada por los cuatro miembros: no se ve práctica la centralización económica, tal como la propone el Padre Viceprovincial. Y alegan una serie de observaciones para justificar su actitud. No se oponen a contribuir económicamente a las necesidades de la Viceprovincia, pero conservando su autonomía.

## Colegio Ponceño



En el año 1976 es nombrado Rector del Colegio Ponceño el P. José María Gallo. Había nacido en Vitoria en 1936. Tras hacer su profesión religiosa en 1953, siguió su formación sacerdotal y fue ordenado sacerdote en 1960. Uno de sus primeros destinos fue Soria, donde yo lo tuve como profesor y director de internos en el curso 1963-64. Fue enviado luego a Puerto Rico, donde figura como profesor en el Colegio Ponceño al menos desde 1970. En 1971 fue nombrado consultor del P. Viceprovincial. En 1976 fue nombrado Rector del Colegio Ponceño, y ejerció el cargo durante un trienio. Encontramos todavía su nombre en el catálogo general de 1984, pero unos años más tarde dejó la Orden.

El 15 de febrero de 1977 el P. Gallo escribe al P. Provincial, informándole sobre una oferta:

*Se nos ha ofrecido oficialmente la administración y dirección de la Academia de Cristo Rey. Es un colegio católico de 700 alumnos, en un régimen idéntico al Colegio Ponceño. Dicho colegio es una corporación de los padres de los alumnos, y anteriormente fue propiedad de los Padres Paúles. Hasta el presente había estado dirigido por una congregación religiosa femenina de Estados Unidos, que regresa a USA.*

*El domingo 12 pasado fuimos invitados los Padres Clavero, Mateo y un servidor a una reunión de los directores de la Junta de Cristo Rey, donde se nos hizo la oferta oficial y la petición encarecida de que lo aceptáramos.*

*Nuestra actitud fue negativa, pues, conscientes de la dirección de Roma y de la Provincia, no podíamos comprometernos a nada. No obstante, nos pidieron el favor de comunicárselo a Usted, y eso es lo que hago por este medio. Sobre todo, teniendo en mente las perspectivas inciertas de la enseñanza en España. Claro, que esto supondría más personal, ya que con los que estamos en la Viceprovincia no sería posible.*

El P. Provincial, en efecto, le responde el 24 de febrero que no es posible aceptar la dirección de esa Academia. Inquieto por las noticias que ha recibido del P. Félix Lázaro, el P. Provincial le pide al P. José Mateo que le explique en detalle el conflicto que han tenido los escolapios del Ponceño con el Obispo de la diócesis. Y esta es la respuesta:

*Respecto a lo que me pides sobre la situación entre "Obispo-Colegio Ponceño", voy a decirte lo siguiente, en breve resumen:*

- 1. El 8 de junio de 1968, el Obispo me llamó para pedirme que los Escolapios nos hiciéramos cargo del Colegio. Desde esa fecha hasta el mes de enero de 1975, el Obispo y yo hablamos*

*muchas veces del Colegio, y jamás me mencionó siquiera la idea de que él (el obispo) debería ser miembro de la Junta Directiva.*

- 2. En enero de 1975, estando el obispo en Boston bajo tratamiento médico contra una infección cancerosa, el Presidente de la Junta Directiva propuso a esta que se enmendaran los Estatutos del Colegio para permitir que el Obispo se convirtiera en miembro "ex officio" de la misma. No adujo razones; simplemente que el Obispo así lo deseaba.*
- 3. La Junta Directiva trató el asunto en una reunión tormentosa que se prolongó hasta la una de la madrugada. Previamente yo, en nombre de la Comunidad, hice saber por escrito a los miembros de la Junta que los Escolapios nos oponíamos a la propuesta y que, de ser aprobada, pediríamos a nuestros Superiores Mayores la reconsideración de nuestra presencia en el Colegio. La Junta rechazó la propuesta del Presidente, cuyo voto fue el único favorable al Obispo.*
- 4. Al día siguiente el Presidente renunció como miembro de la Junta, y se retiró totalmente del Colegio. Suponemos que informó al Obispo, dándole su versión de lo sucedido. El caso es que el Obispo regresó de Boston y jamás nos llamó ni se relacionó con nosotros ni con la Junta; las cartas que se le escribieron no fueron contestadas.*
- 5. En verano de 1976 se vendió el colegio viejo. Para completar la venta era necesaria la firma del Obispo, porque esa era una condición de la escritura de donación de los Marianistas. Para esas fechas yo ya no era Director. El Obispo dijo al nuevo Presidente de la Junta que muy gustoso daría su firma, pero que antes debería convertirse en miembro de la Junta Directiva. La Comunidad se mantuvo en su posición original, y también la Junta. Así se le hizo saber al Obispo. Pero la venta urgía. El Obispo llegó a decir que fuéramos a los tribunales. La Junta estaba dispuesta, pero, antes de dar ese paso, la Comunidad le pidió al P. Gallo, nuestro Rector que en un último esfuerzo tratara de ver al Obispo y llegar a un acuerdo, si era posible.*
- 6. El Padre Gallo habló con el Obispo por teléfono durante casi una hora, ya que el Prelado no le dio audiencia. La conversación fue calmada, aunque muy clara y sincera. Al final de la misma el Obispo dijo más o menos: "Bueno, yo renuncio a mi idea de ser miembro de la Junta si los dos Escolapios que forman parte de la misma renuncian a sus puestos en ella para siempre".*
- 7. Tratamos otra vez del asunto en comunidad, y por el bien de la paz y por la necesidad imperiosa de vender el colegio viejo, en contra de nuestra voluntad y de los deseos de la Junta, dispuesta a ir a los tribunales, acordamos renunciar a ser miembros de la Junta. Esto fue en septiembre de 1976. Se le comunicó al Obispo por carta. A los pocos días firmó la autorización para la venta.*

*Y ahí estamos. Una situación penosa, pero que no es la única en que el Obispo de esta diócesis se halla envuelto. Ahora mismo, debido a unas normas estrictas que ha dado sobre el hábito religioso, se van de la diócesis varias comunidades religiosas femeninas que rigen escuelas católicas, que se van a quedar sin dirección religiosa.*

Del 2 al 5 de enero de 1979 se celebró el Capítulo Local en el Colegio Ponceño, bajo la dirección del P. José M. Gallo, rector. Además de él fueron capitulares los PP. José Mateo, Cesáreo Tiestos, José M. Clavero (director del Colegio), Carlos Lices, José A. Basols y Emilio Calcena. No se presentaron proposiciones. El P. Rector leyó su relación trienal. En ella hace un repaso de la vida comunitaria, de la situación económica de la casa, trabajo de los religiosos, centrado básicamente en el Colegio. Aunque desde julio de 1976 hasta 1978 se han hecho cargo de la parroquia de la Resurrección, que se abandonó por imposibilidad de atenderla bien. Destaca una actividad especial del P. Cesáreo Tiestos:

*El P. Cesáreo Tiestos, al dejar la Residencia Calasanz, y previa autorización del Superior Mayor de la Viceprovincia, dejó la Universidad Católica, pidiendo un tiempo de licencia sin sueldo. Durante ese tiempo trabaja como asesor de la Superintendencia de Escuelas Católicas de la*

*diócesis de Ponce. En dicha oficina tiene a su cargo el área específica de Medición y Evaluación, seminarios a maestros de las diversas diócesis de Puerto Rico y dicta con frecuencia conferencias a los padres de alumnos de las Escuelas Católicas. Juntamente con el P. Clavero dan clases de Religión a maestros en el Instituto de Educación Religiosa.*

El Director del Colegio presenta también su informe al Capítulo. Dice, entre otras cosas:

*En el curso 1976-77 se tomó la decisión en comunidad de que uno de los nuestros ocupara el cargo de Principal de la Escuela Elemental, que había desempeñado hasta el momento un laico. El P. Gallo aceptó tomar dicha responsabilidad para el resto del trienio, quedando el P. Clavero como Principal de la Escuela Intermedia y Superior y Director del Colegio.*

*Esta decisión, desde el punto de vista de la dirección del Colegio, ha reunido excelentes frutos en diferentes aspectos de la actividad educativa: mayor desarrollo y control en la Escuela Elemental, mejoras en los programas académicos, en las facilidades físicas, mejor organización y motivación del profesorado y actividades diversas dentro y fuera del marco académico. Por otra parte, ha evidenciado también la necesidad de delimitar claramente las responsabilidades y atribuciones de cada uno a la hora de crear soluciones nuevas.*

Y sigue:

*Vale la pena notar que la experiencia coeducacional sigue siendo positiva. El tercio aproximado de muchachas que asisten a nuestro Colegio proporciona un clima educativo más rico y más realista a la hora de enfrentar los problemas de nuestros jóvenes. (...)*

*El Colegio es una escuela preparatoria para la universidad. Prácticamente la totalidad de nuestros estudiantes han ingresado en universidades de Puerto Rico o Estados Unidos. Recientemente el Colegio fue elegido miembro con voz y voto del College Entrance Examination Board, institución radicada en Estados Unidos, cuyo propósito es diseñar programas y servicios para ayudar a los estudiantes en su paso de la Escuela Superior a la educación universitaria. Solo cuatro de cada cien escuelas en Estados Unidos y Puerto Rico reciben esta distinción. (...)*

*Siguen funcionando en el Colegio las asociaciones y clubes de siempre, que ofrecen al estudiante la oportunidad de participar activamente en el desarrollo de la vida escolar y estimular sus relaciones sociales, culturales o de otra índole. Además del Consejo de Estudiantes y la Sociedad Nacional de Honor, funciona el Club de Estudiantes Orientadores, el Club de Fotografía, el Grupo Folclórico "Senderos", el periódico estudiantil "El Pilar", el anuario escolar "El Cruzado", el Club Aeroespacial, el Club de Cheerleaders, una tropa de Boy Scouts, un grupo de "Cobitos" (Cub Scouts), estos dos últimos en la Escuela Elemental. Existen otros clubes menores que, aprobados por el Consejo de Estudiantes y debidamente supervisados por miembros de la Facultad, responden a intereses concretos de grupos menores de estudiantes. En general hay que observar que ha habido un descenso en este tipo de actividades, debido en parte a la disminución de escolapios trabajando a tiempo completo en el Colegio. Aparte de esto, se constata una particular dificultad en envolver a los maestros laicos en este tipo de actividades. (...)*

*La mayoría de nuestros estudiantes proceden de la clase media y media alta. Hay un grupo notable que procede de familias acomodadas, y un grupo menos notable procedentes de familias humildes. Tenemos el deseo claro de que en nuestro Colegio estén representados todos los niveles sociales, y que nuestros alumnos aprendan a convivir, a sensibilizarse con los problemas de otros grupos y a saber compartir cuando llegue el momento, o a ser factores de cambio social, si el momento llega. Con gran pena constatamos que nuestros estudiantes, no importa el nivel social, y con las excepciones que cabe esperar, son víctimas del espíritu consumista típico de nuestra sociedad capitalista e insensible. Los gastos absurdos personales y colectivos, los problemas familiares, los vicios tempranos, sancionados alegremente por el mundo adulto afloran a veces discretamente, a veces con todo descaro, en el entorno colegial, y hacen que nuestra labor se torne en momentos desalentadora. Por supuesto, queda el consuelo, limitado*

*de verdad, de hermosos frutos ya en nuestro haber, pero tenemos la sospecha de que son una minoría, que difícilmente nos puede dejar satisfechos.*

En cuanto a las preocupaciones de cara al futuro, dice el Director:

*La primera y más seria es la del personal en nuestra comunidad. No aceptamos que ese problema lo tengan todos. No todos estamos en las mismas circunstancias. El Colegio se ha desarrollado no de una manera anómala, sino perfectamente de acuerdo a nuestras previsiones, mientras la comunidad ha vivido en un continuo menguante por unas razones o por otras. De otro lado, tenemos un compromiso concreto con la Corporación que, aunque no se pueda urgir por vías legales, es una obligación moral que la Orden tomó y la Orden debe responder por ella.*

*En otro orden de cosas, es la opinión de la Dirección del Colegio que nuestra comunidad escolapia debe buscar el modo de ahondar en nuestro sentido de comunicación y colaboración, si no queremos que nuestra ilusión por el trabajo descienda a niveles más preocupantes. Un poner como primera prioridad para el tiempo reglamentado y para el libre el trabajo con nuestra comunidad estudiantil, se ve necesario. Otros servicios, excelentes sin duda, pero ajenos a nuestro compromiso concreto con la Iglesia y la sociedad, deben recibir un muy segundo lugar en nuestra mente y en nuestra agenda. Esa asignación no se la podemos pasar a nadie. Es nuestra.*

*Por lo demás, y a la hora de dar una mirada de conjunto al trabajo del Colegio, sería injusto negar que nuestra comunidad constituye, como es de esperar, el motor de la vida del centro. En opinión de los mismos estudiantes y sus familias, “son los que mejor enseñan, los que más ayudan”. Creo que como comunidad cumplimos con creces en lo que al Colegio se refiere. Trabajamos fuerte, dedicamos nuestra energía mayoritariamente a los estudiantes, y estamos todos interesados en ponernos en camino hacia algo mejor. Confiamos que el que da el incremento transforme ese interés en realidad para su alegría y la utilidad de todos.*



Después del Capítulo Provincial de 1979, es nombrado Rector del Colegio Ponceño el P. Emilio Calcena. Emilio Calcena nació en Valdealgorfa (Teruel) en 1944, vistió la sotana escolapia en Peralta de la Sal en julio de 1960, y un año más tarde hizo su primera profesión. Tras unos años de estudios en Irache y en Albelda, fue enviado a Washington, para continuar allí sus estudios. Obtuvo un máster en Teología en la Universidad Católica de Washington, en 1970, y en 1971 fue ordenado sacerdote. Su destino en América fue Ponce, desde 1971 hasta 1985. En 1979-82 fue rector del Colegio Ponceño, y en 1982-83 fue su director. En 1983 obtuvo permiso de exclaustación por dos años, y al terminar este periodo regresó a España, y fue asignado a la comunidad de Peralta. En 1995 fue enviado a

Camerún, a Bamenda, como maestro de juniors hasta 1999. Y allí ha residido varios años, ocupando el cargo de rector y párroco. En 2012 fue asignado a la comunidad de Kumbo, hasta que tuvo que alejarse a causa de la guerra en la región. Después de un año en Yaundé, volvió en 2019 a Bamenda como párroco, hasta 2021. De 2021 a 2023 fue destinado a la vecina comunidad de Menteh como Rector, y ese año volvió a Bamenda, donde sigue al escribir estas letras (2024). De 2015 a 2023 ha sido Asistente Provincial de Vida Comunitaria y formación Permanente.

El Colegio Ponceño sigue funcionando normalmente durante el trienio. Tomamos la información que nos ofrecen las actas del Capítulo Local celebrado en el Colegio, los días 7, 8 y 9 de enero de 1982, bajo la presidencia del P. Emilio Calcena. Junto a él participan los PP. Julio Torralba, Agustín López, Cesáreo Tiestos, José M. Calvero, José A. Basols, Juan L. Cabrerizo y Domingo López. El P.



José Mateo, de esta comunidad, se encuentra en Roma asistiendo a un Curso de Espiritualidad Calasancia.

El P. Rector presentó su relación trienal. En ella repasa la vida comunitaria, el cuidado de las vocaciones, la situación económica de la casa y el trabajo de los religiosos. El P. Clavero, Director del Colegio, presenta luego su propia relación. Dice, entre otras cosas:

*Nuestra presencia es sin duda el atractivo mayor del colegio, desde un punto de vista educacional-cristiano. Los padres de los estudiantes así lo manifiestan y la realidad confirma este hecho; los padres estamos presentes en prácticamente toda la actividad docente y extracurricular del colegio. Siete de nosotros ocupamos o hemos ocupado puestos de responsabilidad clave a distintos niveles como decanatos de disciplina, jefatura de departamentos, moderadores de asociaciones o grupos, orientación, principalías y dirección. Todos tenemos peso, imagen y responsabilidad ante la comunidad educativa. (...)*

*Nuestra facultad está compuesta en este momento de 52 profesores laicos y 8 religiosos, algunos a tiempo parcial. Se puede decir que esta ha sido una de las áreas donde el colegio ha mejorado más, tanto por la preparación de los maestros como por su estilo de educadores católicos. El clima general ha mejorado también sensiblemente, y tenemos esperanzas fundadas de que el Plan Pastoral que comenzamos hace tres años tenga en miembros de la facultad uno de sus más valiosos apoyos.*

*El alumnado se ha mantenido a tope de capacidad, con una tendencia clara al alza en la demanda, en especial en la escuela elemental y superior. Cada uno de los tres cursos pasados sobrepasamos los mil estudiantes matriculados. Seguimos aplicando, por lo demás, un criterio de selección realista y humano, que evite el elitismo, pero mantenga el nivel académico que de hecho tiene el colegio hoy. Por otro lado, nos declaramos positivamente sensibles a las solicitudes de familias con auténtica intencionalidad cristiana, aunque sus hijos no ofrezcan una promesa definitiva de excelencia en el campo académico. El nivel de exigencia del colegio, sobre no descender con la aplicación de estos criterios, ha experimentado un alza moderada en general, y realmente espectacular en algunas áreas concretas. (...)*

*El esfuerzo por extender la educación a estudiantes provenientes de familias de escasos recursos económicos ha tenido su luz y sus sombras. La cuota de becas de las familias se triplicó sin mayores dificultades, y se nota un clima decididamente positivo hacia ese programa que no se había notado anteriormente. La Asociación de Padres y Maestros ha hecho un esfuerzo grande de mentalización a este respecto. Actualmente, como en los años precedentes, alrededor de 120 estudiantes reciben desde becas completas hasta ayudas sustanciales, dependiendo de las necesidades concretas de las familias. Las sombras vienen de la administración del programa, tradicionalmente pobre por falta de personas que deseen dedicar tiempo real y programado a buscar patrocinadores, y sobre todo a responsabilizarse del análisis cuidadoso de datos y seguimiento de los becados. Es esta un área que necesita atención inmediata. (...)*

*La creación del cargo de Coordinador de Pastoral a tiempo completo ha supuesto el paso más significativo para que la comunidad cristiana se abra paso y fecunde la comunidad educativa. Creemos que este hecho ha determinado un cambio claro en el clima, orientación y realidad de la actividad general del centro. Se ora más y mejor, se siente más la necesidad de compartir, se va desarrollando el liderato entre los estudiantes, y se va operando alguna transformación en compañeros de facultad. Poco a poco se va sintiendo el colegio como centro cristiano más que en el pasado. Aunque solo hayamos andado unos pasos, tenemos la impresión de estar caminando en la dirección correcta. Una parte importante de este plan es la integración de los padres de los estudiantes y de los profesores en el esfuerzo evangelizador del colegio. Se han*

*dado pasos en este sentido también, y aunque con dificultad y en pequeño número, se va logrando un núcleo seguro.*

Se hace durante el Capítulo un análisis de la realidad, y se hace una declaración sobre la incorporación del Colegio Calasanz de Santo Domingo a la Viceprovincia de Nueva York y Puerto Rico:

*La comunidad se inclina mayormente, según votación exploratoria, por la incorporación del colegio Calasanz de Santo Domingo, en el caso de que sea ofrecido y con las anteriores ventajas e inconvenientes. dejando a los Superiores Mayores que establezcan las condiciones de la incorporación.*

Y termina el Capítulo con una planificación para el siguiente trienio.

## San Juan

En San Juan estrena rectorado el P. Jesús Manuel Bosque, al que ya hemos presentado más arriba como Viceprovincial en el trienio siguiente. Tiene en este momento 35 años.

En ausencia del Viceprovincial, el P. Leopoldo Laredo, su Vicario, envía el 24 de mayo de 1977 un informe sobre el Colegio Calasanz al P. Provincial:

*El colegio Calasanz de Río Piedras está en proceso de desarrollo. El primer edificio cubrió las inminentes necesidades de la Escuela Elemental. El segundo pabellón se construyó para la Escuela Intermedia y Superior, acomodando en el mismo dependencias como oficinas, capilla, salón de usos múltiples, en espera de mejores tiempos.*

*Con el paso de los años va aumentando el número de alumnos, debido al crecimiento natural del Colegio, ya que se va aumentando un grado por año. El curso que se aproxima se tendrá por primera vez el grado 11, y al año siguiente el último de los grados, o cuarto año de Escuela Superior.*

*En vista de ello, el edificio de Escuela Superior necesita los locales de las dependencias indicadas arriba. Por tanto, la Comunidad, a propuesta del P. Rector, Director del Colegio, aprobó la edificación del tercer edificio necesario para el desarrollo de la vida del Colegio Calasanz. Como hay que hacer un préstamo con el Banco por valor de 250.000 dólares, acudo a V.P. para que, juntamente con los Asistentes Provinciales, concedan el permiso para proceder con los trámites requeridos. Mando otros planos a Roma para cuando esa Curia apruebe el préstamo, prosiga el proceso para la petición a la Curia General. Es asunto urgente. No mandamos toda la colección de planos porque supondría un gran paquete.*

*La financiación del nuevo pabellón que se levantará en el lugar que ocupa actualmente el comedor escolar es factible, dado que la mensualidad durante diez años equivaldrá a lo que este año se está pagando para financiar y saldar en un año la casa de los padres, que se encuentra en el cuarto piso del pabellón de Escuela Intermedia y Superior, y que se construyó el verano pasado.*

*En espera de buenas noticias con respecto al permiso para el préstamo, quedo de V.P. hermano en Cristo, Leopoldo Laredo.*

Los días 2, 4 y 5 de 1979 se celebra Capítulo Local en San Juan, bajo la presidencia del P. Jesús M. Bosque. Son capitulares, además de él, los PP. Agustín López, Leopoldo Laredo, Javier Goicoechea y Ángel Millán. No se presentaron proposiciones. El P. Rector presentó su relación trienal, comenzando por la vida comunitaria, el esfuerzo por las vocaciones y el análisis del ministerio apostólico, en el colegio y en la parroquia. Entre otras cosas, dice:

*La homilía en las tres capillas es diaria y se presta atención primaria a la preparación sacramental. Atendemos varias Congregaciones de feligreses, dos de ellas de jóvenes. Propiciamos encuentros juveniles de reflexión cristiana y toda clase de retiros para los que cedemos justos las facilidades del Colegio Calasanz. Funcionan tres grupos de catequesis durante el año escolar y uno en verano, como preparación para las primeras comuniones. El Consejo Parroquial ha intensificado la colaboración de los seglares en la vida pastoral de la Parroquia, que cuenta ya con un diácono casado y son tres los que se están preparando para este ministerio. Es intensa la atención individual, tanto pastoral como psicológica. Las tres capillas funcionan dentro de la unidad parroquial con todas las responsabilidades y servicios de una parroquia independiente. Existen tres Consejos Parroquiales con un Comité Central.*

*Entre los movimientos apostólicos y asociaciones que tenemos en la Parroquia, podemos mencionar: Adoración Nocturna; la Legión de María de adultos y juvenil; Cursillos de Cristiandad, dos grupos; Círculos de Oración de la Renovación Carismática, dos grupos; Jóvenes de Cristo Rey; dos grupos de juventud; Hijas de María; Congregación del Sagrado Corazón, y con frecuencia, noches de información sobre el movimiento "Encuentro Matrimonial".*

*Se han tenido dos cursos de Biblia parroquiales, con buena asistencia y constante, debido a la preparación esmerada de los Padres Javier y Ángel, que han prestigiado nuestra Parroquia con estas actividades educativas tan urgentes y conciliares. Estas actividades se alternan con encuentros sociales entre los hermanos, compartiendo su amistad en ágapes post eucarísticos fraternales, según la antigua usanza. Las mejoras en los centros y facilidades de salones ha sido constante durante estos tres años por el dinamismo y entusiasmo de sus tres Vicarios, asistidos por Consejos Parroquiales muy activos.*

Después del Capítulo Provincial es nombrado Rector de San Juan el P. José María Gallo, que lo había sido en el trienio anterior del Colegio Ponceño. En septiembre de 1980 presenta su dimisión como Rector, que le es aceptada. Y en su lugar es nombrado el P. Leopoldo Laredo, que ya había sido rector en Nueva York, y luego Viceprovincial. Ya hablamos de él en el provincialato del P. Teófilo López. Tenía 66 años al asumir este nuevo cargo. Era entonces el párroco de San Juan.

Los días 7, 8 y 9 de enero de 1982 tiene lugar en San Juan el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Leopoldo Laredo. Además de él son capitulares los PP. Jesús M. Bosque, Ángel Millán, Javier Goicoechea y José María Gallo. El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Presenta en primer lugar la vida comunitaria, y dice:

*La circunstancia de que la Comunidad, actualmente de cinco miembros, viva en dos residencias distantes una de la otra, Colegio Calasanz y Parroquia, trae alguna alteración al programa aprobado de oración y reuniones, pero, no obstante, seguimos con bastante regularidad lo establecido.*

*Además de la recitación comunitaria de las Vísperas a las 5:30 P.M., estudiamos las Reglas los lunes; los miércoles, recitamos la coronilla de las Doce Estrellas; los jueves comentamos las cartas del P. General; los viernes leemos el comentario del P. Asiain a las Constituciones.*

*A la comida en comunidad, a las 6 P.M. le sigue media hora de quiete, para dispersarnos de nuevo a las 7, con dirección a las capillas para la celebración de la Eucaristía con la comunidad parroquial. A la misa siguen las reuniones con los distintos movimientos, que fácilmente se prolongan hasta las 9:30 P.M. A la par con estas reuniones parroquiales, se tienen también las reuniones con los padres de los alumnos, la Escuela de Padres, la preparación sacramental de los padres a la vez que la de los hijos, actividades del Consejo Hogar y Escuela, etc. De manera que a un día de gran actividad le sigue una noche de apostolado, y un día y otro día, todo el año.*



*Los domingos el trabajo apostólico se multiplica. Se comienza ya el sábado, y la celebración eucarística, con toda la preparación correspondiente, quince veces repetida entre las tres capillas, es el alimento intensivo a favor de una comunidad parroquial numerosa. Toda esta vida apostólica enriquece a los miembros de la comunidad escolapia de San Juan.*

Se narra un episodio doloroso:

*Como hace 2 años en la noche del 21 al 22 de noviembre unas manos sacrílegas profanaron y quemaron la capilla de San José, se unió toda la parroquia a la gente del sector y con sus actividades y generosa cooperación lograron conseguir que, en el espacio de un año, el 19 de diciembre de 1980 se pudiera abrir de nuevo al culto e inaugurar un templo más bello que el primero. Esta inauguración tuvo lugar en presencia de P. General, Asistente General por América, P. Alconchel, Asistente Provincial, y la mayor parte de los religiosos de la Viceprovincia, dirigidos por el P. Viceprovincial, encargado de la Capilla. Desde su restauración, la capilla está dedicada a San José de Calasanz. A la inauguración se le dio carácter vocacional, así como a los artículos que con dicho motivo aparecieron en la prensa. Ayudó en esa obra el P. General y el Cardenal Arzobispo de San Juan, Luis Aponte Martínez.*

En el Capítulo se hace también una declaración sobre la posible anexión del Colegio Calasanz de Santo Domingo. Se estudian las ventajas y los inconvenientes (el principal, la escasez de personal), y se ponen una serie de condiciones. La última: “No asumir la iniciativa por nuestra parte, sino esperar que haya un ofrecimiento muy interesado por parte de la Provincia de Valencia. Nos da la impresión de que este ofrecimiento ha decaído en interés”. Se estudia también el documento previo acerca de la centralización económica de la Viceprovincia. Lo aprueban en general, pero entienden que algunos puntos deben modificarse. E indican las modificaciones propuestas.

## Enseñanza del P. Dionisio Cueva

Mucho es lo que ha escrito el P. Dionisio Cueva, especialmente sobre temas calasancios y de historia de las Escuelas Pías. Aquí solo reproduciremos algunos textos relacionados con su ministerio como Provincial. En primer lugar, su presentación de la revista “Peralta”, iniciativa suya, en el nº 1, de noviembre de 1976:

### TRADICIÓN Y ESPERANZA

*La vista y el recuerdo se van lejos, en el espacio y en el tiempo. El tiempo hay que situarlo en octubre de 1941. Son 35 años exactos. El espacio lo señala una flecha que va de sur a norte, arranca del Pilar y se clava en la Piedra. De Zaragoza a Peralta, por Huesca, Barbastro y Estadilla, son aproximadamente 155 km.*

*En octubre de 1941 aparecía en Zaragoza el primer número de PERALTA DE LA SAL. La Escuela Pía entera se identificó con ella, porque no solamente habló de Peralta, sino que tuvo la sal y la gracia de saber unir a todos los escolapios, a los de sotana y a los de chaqueta. Para la Provincia de Aragón fue impulso y honor. Murió con gloria en septiembre de 1952, una vez publicado su número 179.*

*Tres años después nacía CLIMA. De la imprenta a la multicopia. De las pocas a las muchas páginas. De los muchos a los pocos números. CLIMA apareció en octubre de 1965 y terminó en febrero de 67. Cuatro números nada más, pero bien hechos. Tuvo un criterio abierto y moderno en sus páginas. Escribieron gran número de escolapios aragoneses, sin distinción de edad, sin marginaciones ideológicas. Fue eficaz. Nos hizo bien a todos. La única falla fue la brevedad de su vida.*

*El vacío de muchos años. Hasta que en 1974 tenemos NOTICIAS, que se llamó enseguida HOJA INFORMATIVA. Su último número coincidió con febrero de 1976. Aquí los títulos responden al contenido.*

*Viene ahora Peralta a proseguir el camino recorrido desde octubre del 41 a febrero del 76. ¿Qué propósitos trae? Dos muy sencillos: servir y dialogar.*

*Convengamos en que estos propósitos, cuando se vuelven oficios, terminan por hacerse difíciles. Es lo mismo que pasar del nominalismo al signo. Servir es volver a ser cristiano, a palpar y amar la realidad de Cristo, de la Iglesia del hombre. A sentirse uno humilde y pobre. A descubrir en los demás, en todos los demás, el rostro del Señor. Eso. Y, además, volver a ser escolapios. Porque nos hemos ido lejos de la fuente y del mensaje calasancios. Será la malicia de los tiempos o nuestra propia malicia. Pero qué lejos estamos de aquel Padre que Dios nos puso en el camino. Él dijo que la piedra angular de su obra estaba “en servir al Señor en sus miembros, que son los pobres”. Y “para ellos fundó principalmente su Instituto”. Lo escribió y lo practicó, en la escuela de las calles de Roma, con la lección y con la alforja al hombro.*

*El diálogo es un ministerio hermoso. Pero si Adán no supo dialogar con Dios y el diálogo de los primeros hermanos quedó tinto en sangre, claro está que, además de hermoso, el diálogo no es tarea fácil. Ahora se habla de tensiones generacionales, de posturas radicales, de traumas, de complejos, de extremismos. Esta es la cara oscura de la medalla. Y cuando habla el Padre, dice: “No cesen de cumplir alegremente el ministerio y de estar unidos y en paz”. La otra cara, la cara luminosa de la medalla: alegría, paz, unión, diálogo fraterno, que brotan del contacto con Dios y son frutos del Espíritu.*

*Peralta viene a ser eso precisamente: a servir a los escolapios aragoneses que trabajan en esta y del otro lado del mar. Viene también a dialogar con ellos y a que ellos, sirviéndose de sus páginas, aprendan a dialogar.*

*Este breve y sencillo programa es el que ofrece PERALTA a sus lectores. La revista saldrá de la Residencia Calasanz, donde conviven y se forman nuestros juniores y prenovicios: 29 en estos momentos. Su colaboración desinteresada, su trabajo callado y anónimo animarán a la revista y posibilitarán su presentación y aparición. Para los 29, nuestro sincero agradecimiento.*

*Importa ahora que todos consideremos a PERALTA como nuestra. Todos creemos, y es justo, que la casa de Peralta de la Sal nos pertenece. Por ser del Padre, es también de los hijos. Algo parecido debe ocurrir con la revista, que nos recuerda en su título el pueblo y la casa del Padre. Solo que aquí los hijos debemos ir edificándola página a página, número a número, para ofrecérsela en obsequio al Padre.*

*Por eso, cada uno debe hacerla suya, en el cariño y, si es posible, en la colaboración literaria. Volvamos a la imagen de los granitos de arena, y dejemos al lado las falsas humildades. Porque el Señor - escribió Calasanz - “acostumbra ordinariamente a hacer provecho en los otros mediante las personas más inútiles a su juicio y de poco valor”.*

*Una noticia, un artículo, una experiencia personal, una crónica, la recensión de un libro, el resumen de un artículo... pueden servir, deben servir. Haz eso y estás sirviendo a tus hermanos. otros te seguirán, te interrogarán, te contestarán, te aplaudirán. Y tenemos a los hermanos dialogando.*

*Mira y admira la cara luminosa de la medalla. Potencia el servicio, enriquece el diálogo.*

*Ya tienes PERALTA en tus manos. Si algún favor quieres hacerle, regálale para que se mantenga siempre joven, las flores del amor y la esperanza.*

*P. Dionisio Cueva.*

No escribió muchas “circulares doctrinales” el P. Dionisio. Sus circulares tenían más bien una orientación práctica, de acción. Una de ellas es la que reproducimos a continuación, fechada el 3 de diciembre de 1976:

*Queridos hermanos:*

*Me habéis pedido una circular “sobre el tema de la renovación espiritual”. He aquí un signo de vida. Hoy, y en este mundo pragmático, golpeado de pesimismo, atormentado por la angustia de la acción, un grupo de hombres pide que se les hable del Espíritu. Y esos hombres sois vosotros, encarnados en este mundo, asumiendo y viviendo sus problemas para resolverlos y sublimarlos. Siendo positiva vuestra petición, me da miedo de aceptarla, porque ¿cómo puedo hablaros de una renovación espiritual yo, el más pobre entre los pobres? El mundo actual, se ha dicho, no necesita de maestros, sino de testigos. Y yo estoy lejos de serlo. Ni maestro, ni mucho menos testigo. Me conocéis bien y sabéis que digo la verdad.*

*Con todo, me debo a vosotros y mi única gloria es poder servir a mis hermanos. Si algo valen las reflexiones que a continuación escribo, entendedlas en esta línea de humildad y de servicio.*

*EL CONCILIO, DON DE DIOS*

*Eso ha sido el Concilio, un don de Dios para la Iglesia y los hombres de nuestro tiempo. No sé si nos damos cuenta de la maravilla que supone haber vivido un Concilio, que un acontecimiento así haya sucedido en nuestros días, dentro del frágil marco de nuestra vida. Queramos o no, el Concilio nos ha marcado a nosotros y a nuestra época. Su mensaje no puede ignorarse. Nunca el Espíritu habla en vano. Ni podemos tampoco detener el ritmo por él trazado. La Iglesia se ha puesto en marcha y peregrina, cada vez más aligerada de pesos materiales, hacia el encuentro con el Padre. A ese mismo ritmo debemos caminar. Detenerse por cansancio, por pesimismo o por miedo, equivaldría a cerrar nuestro corazón al amor. Y “no amar es quedarse en la muerte” (1 Jn 3, 14)*

*Son muchas las cosas que han cambiado en diez años. Poco tiempo para tantas transformaciones. Pero todos sabemos que los cambios no han afectado para nada a lo esencial de la Iglesia, del Evangelio, de la fe. El cambio ha sido y sigue unido a la exigencia. El cambio se llama renovación. El cambio conciliar pide al cristiano de hoy:*

- más justicia y mayor pobreza,*
- una fe más limpia y esperanza y una esperanza creadora,*
- buscarse tiempo para rezar y meditar,*
- dar ese tiempo como don de sí mismo,*
- aprender a leer los signos de Dios en el acontecer diario,*
- ver a un hermano en todo hombre que pasa,*
- vivir con gozo la realidad del Reino,*
- ser signo transparente de la Pascua del Señor.*

*Viviendo el fenómeno, carecemos aún de perspectiva. Nos asombra la rapidez del cambio, que produce vértigo en algunas almas timoratas. Pero estamos en el principio todavía. El cambio profundo, de esencia más que de estructura, está por hacerse. Diez años son pocos años para un Concilio, muy pocos en la línea homogéneamente evolutiva y misteriosa del gran sacramento que es la Iglesia.*

*No todas las respuestas han sido favorables al cambio. Es natural, porque toda renovación es purificación y sufrimiento. Y porque siempre es difícil hacer que nuestra libertad dialogue con la gracia. Pero qué hermoso es ver cómo la renovación se abre camino, impulsada por el Espíritu, en un mundo secularizado. Frente a ciertos gestos extremistas, aislados y polarizados, viven entre nosotros auténticos profetas de la esperanza y de la caridad cristiana. Ahí está Teresa de Calcuta, la Madre de los pobres más pobres, signo vivo de Cristo entre los marginados, símbolo total de la alegría de Dios. No estamos solos. Pasará el tiempo, y las generaciones venideras se asombrarán al hacer el recuento de los “santos del Concilio”.*

*CONCILIO Y VIDA RELIGIOSA*

*Este don de Dios que ha sido el Concilio aparece con sus más finos matices cuando se manifiesta en la vida religiosa. Nadie se prometía tanto al abrirse por primera vez las puertas de la basílica de San Pedro. El Concilio regaló a los religiosos el capítulo VI de la Constitución Dogmática Lumen Gentium, el decreto Perfectae Caritatis y numerosas referencias en los decretos Christus Dominus, sobre el oficio pastoral de los obispos, Apostolicam actuositatem, sobre el apostolado de los seglares, Gravissimum educationis momentum, sobre la educación cristiana, Ad gentes divinitus, sobre la actividad misionera de la Iglesia, y en la Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada liturgia. Y después del Concilio, la segunda parte del motu proprio Ecclesiae Sanctae y, de manera especial la exhortación de Pablo VI Evangelica Testificatio.*

*Quien lea y medite la doctrina que sobre la vida religiosa contienen los títulos citados, debe sentirse gozoso y dar gracias a Dios por esta delicadeza de la Iglesia. Y luego, trabajar de acuerdo al propio carisma fundacional, para enriquecer en santidad a esa misma Iglesia. A los religiosos nos pide el Concilio que, además del progreso trazado a todo el pueblo de Dios,*

- llevemos la muerte y vida bautismal a su total dimensión,*
- vivamos con radicalidad los tres consejos evangélicos,*
- creemos comunidades de fe, que sean fraternidades dinámicas de oración y caridad,*
- hagamos del seguimiento de Cristo la norma última de nuestra vida, siguiendo la línea evangélica,*
- demos testimonio de sencillez, de fraternidad, de esperanza, de amor y de alegría,*
- escuchemos con caridad y eficacia liberadora “el grito de los pobres”,*
- comprendamos los valores salvíficos de la cruz del Señor y*
- seamos signos de la presencia de Dios entre nosotros y del Reino escatológico.*

*Tal vez la transformación mayor de la Iglesia de hoy, después de 10 años de Concilio, es la que se está produciendo en las comunidades e Institutos religiosos. Al menos, la que yo creo más profunda. Porque en ella, no solo se ven renovando las estructuras, sino que se está llegando a un nuevo tipo de vida comunitaria, más próxima a las primitivas comunidades cristianas, al descubrimiento de una verdadera teología eclesial de la vida religiosa y a la formación adecuada de los candidatos. Esta triple línea de fuerza producirá, dentro de algunos años, el tipo de vivencia religiosa y el hombre nuevo que desea el Concilio.*

#### *¿TIENE TODAVÍA SENTIDO LA VIDA RELIGIOSA?*

*Eran muchos los que hace tiempo creían que en la Iglesia renovada del Concilio la vida religiosa estaba de más y carecía de sentido. Faltos de una sana y elemental teología, no supieron armonizar los valores del bautismo y la consagración religiosa, confundieron santidad con unidad, no descubrieron la forma singular de la vocación religiosa, encarnada en la vocación común, y dieron más importancia a la palabra casta y a los defectos humanos que a la realidad del carisma recibido del Espíritu. Es un caso claro de miopía intelectual, viejo por otra parte en el mundo.*

*Por si quedan dudas todavía, voy a copiar dos respuestas autorizadas.*

*La primera, escrita y descrita por Santa Teresa, responde a una duda muy generalizada en el posconcilio tridentino. Dice la Santa de Ávila:*

*“Habiendo un día comulgado (díjome) Su Majestad... que, aunque las religiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco de ellas, que qué sería del mundo si no fuese por los religiosos” (Vida, 32, 11).*

*La segunda, en palabras de Pablo VI, pertenece a nuestro posconcilio:*

*“La Iglesia quiere señalar en esta circunstancia la excelencia que ella reconoce al estado religioso. Lo aprecia tanto por él mismo como por la función que desempeña en el seno del pueblo de Dios. Hoy especialmente tiene gran necesidad de él:*

- por el culto que en él se da a valores espirituales frecuentemente desconocidos en otros sitios: la oración, la virginidad, el espíritu de sacrificio, la búsqueda de la santidad, etc.;*
- por el servicio realizado también en forma eminentes de caridad y apostolado:*
- por el ejemplo, finalmente, que daís a la Iglesia y al mundo entero.*

*La Iglesia no sería lo que es ni lo que debe ser sin vuestra presencia y vuestro testimonio. Esto es encarecerlos cómo debéis vivir en la confianza y en el gozo” (29.10.1970).*

#### **LA ESCUELA PÍA Y NUESTRA PROVINCIA EN LA IGLESIA DEL POSCONCILIO**

*La Escuela Pía también es Iglesia y sirve, desde 1597, a la juventud que la Iglesia le confía. Es pequeña y sabiéndolo, el Espíritu le ha regalado el don de su carisma. Ha pasado por momentos dolorosos en su historia, empezando por la humillación que vivió su Fundador.*

*De esta Escuela Pía forma parte nuestra Provincia de Aragón, que vive en los sufrimientos y los gozos de una adecuada y querida renovación.*

*Porque somos Iglesia y Escuela Pía, debemos interrogarnos, humilde y seriamente, sobre nuestra respuesta a la acción de Dios en el Concilio y a las enseñanzas de Pablo VI. No podemos ni debemos renegar de nuestro pasado. Sí podemos potenciarlo y perfeccionarlo, recreando en la oración y el apostolado el carisma recibido. Ningún apostolado es válido si el que lo hace no es un apóstol en comunión con el Señor, en Misión con la Iglesia. Anunciar el Evangelio supone vivirlo a la vez personal y comunitariamente. Hacer un hombre nuevo es imposible si aún vive en nosotros el hombre viejo o falta de amor, de verdad, de libertad.*

*Y ya tenéis el programa de acción renovadora en pocas palabras:*

- *un carisma constantemente recreado*
- *un Apóstol en Comunión y Misión*
- *un Evangelio vivido y anunciado*
- *un hombre nuevo, para dar hombres nuevos a la Iglesia y al mundo.*

*¿Será posible? Algunos, muy pocos, creen que no, que se ha consumado el tiempo y que la misión, si la hubo, está cumplida. No los creáis. No deis oídos a quienes pecan contra la esperanza. Volvamos todos los ojos al padre que Dios nos dio. También en su tiempo había profetas de negros augurios y desesperanza. Pero él les salió al paso y, con vocación profética, escribió:*

*“A pesar de cuanto se dice de nuestra religión, debéis saber que el Señor la protegerá siempre, y andará de bien en mejor, a condición de que pongamos la diligencia que debemos en educar a los niños, particularmente pobres, en el santo temor de Dios” (Calasanz 1461).*

*Esas son sus palabras. Y aquí, entre nosotros, sigue viva su obra. ¿Quién se atrevería a ponerle límites temporales a la Providencia, o interpretar en un estrecho marco personalista la amplitud, la altura y la profundidad el mensaje profético?*

#### **TRES CAMINOS**

*Yo creo que en esta hora tan actual del mundo – 1976 - y en este lugar concreto - Provincia escolapia de Aragón - lo importante es tener la mirada atenta a lo que pasa en la historia y discernir los tres caminos esenciales que de ella, de lo temporal, se abren hacia lo eterno:*

- *un camino de amor. Dice el padre: “Que todas nuestras obras se hagan por amor de Dios” (Calasanz, 64)*
- *un camino de alegría. Dice el padre: “Vivan con gozo en las muchas ocupaciones” (Ib. 1275)*
- *un camino de esperanza. Y dice el padre: “Quien desee agradar a Dios y servir útilmente al prójimo, desprecie todo lo terreno y ponga la esperanza solo en Dios” (Ib. 1190).*

*Que la Virgen del amor, del gozo y la esperanza, por intercesión de Calasanz, nos bendiga a todos los que queremos amar a nuestros hermanos, alegrarnos con la venida del Hijo y dar razón de nuestra esperanza (1 P 3, 15).*

*Zaragoza, 3 de diciembre de 1976. Dionisio Cueva.*

Más arriba hemos reproducido su circular de 1978, sobre programación. Reproducimos una de sus últimas circulares programáticas, fechada el 19 de noviembre de 1981:

*Queridos hermanos:*

*Hay un número de nuestras Reglas - el 52 - que compromete por igual a las Comunidades y a la Congregación Provincial. Trata ese número de la programación de los actos de piedad y de su posterior aprobación. Hemos recibido vuestras programaciones. La Congregación Provincial ha*

*dedicado una semana a su estudio, y una larga sesión especial para concretar las conclusiones sacadas. Solo ahora podemos responder a vuestras propuestas, y lo hacemos con sumo agrado. Esta nuestra respuesta comprende dos partes: una general, que nos afecta a todos, y otra más breve y particular para cada Comunidad. De ambas responde la Congregación Provincial, aunque por razones prácticas la firme el P. Provincial.*

*Casi todas las programaciones de este año son más completas, creativas y prácticas que en años anteriores. La experiencia empieza a dar sus frutos. Ninguna se queda en la sola programación de los actos de piedad, pues la amplían a las actividades apostólicas, vida común, formación permanente y pastoral ocasional. Algunas incluso presentan una muy buena programación de la pastoral con los alumnos. Y todo esto porque se han tenido delante, sin duda, tanto la planificación aprobada en el Capítulo y en los Consejos de la Provincia, como el Proyecto Comunitario – Prot. N. 490/80 - que se mandó como modelo práctico el curso pasado a los PP. Rectores.*

*Estas programaciones actuales invitan a reflexionar brevemente sobre nuestra vida comunitaria. Es posible que la hayamos mitificado durante estos últimos años. Es posible, también, que no la hayamos valorado nunca como auténtico signo renovador. Lo cierto es que queda mucho por hacer para que nuestras Comunidades respondan al modelo diseñado en nuestras Constituciones y orientado con normas prácticas en nuestras Reglas. Para lograr hay que intentar, y el intentarlo en este caso es tarea común. Tal vez haya que comenzar por el principio - más suavidad en los modos, más respeto a la persona, más diálogo, más información, menos subjetivismo, menos suspicacias - para que se pueda hablar después de comunidad fraterna, comunidad de fe, comunidad de oración, sin tener que recurrir al tópico. El cansancio, el desgaste psicológico, nos juegan de vez en cuando a los escolapios malas partidas. Cuando lo urgente sería abrirnos y compartir palabras y experiencias para ayudarnos y entendernos, la presión interior nos lleva al aislamiento y a la soledad. En ese clima, imposible el diálogo con los hombres y con Dios. Imposible también la reflexión serena, la evaluación de lo vivido, la proyección gozosa de nuevas iniciativas para nuevas experiencias.*

*Puede ayudarnos a renovar en profundidad la marcha de nuestra Comunidad - en su doble plano de valores humanos y religiosos - la puesta en práctica de estas programaciones comunitarias. Para ello recomendamos estas tres sencillas normas:*

- 1. Leer en un acto de Comunidad vuestra programación que entre todos habéis elaborado.*
- 2. Asumir de nuevo su contenido, si os llega aprobado, o perfeccionarlo si es del caso, para vivirlo luego con sencillez y amor.*
- 3. Evaluar los resultados varias veces a lo largo del año y con entera sinceridad.*

*Vosotros habéis sido muy sinceros con nosotros al presentarnos para su aprobación vuestros proyectos. También nosotros queremos ser igualmente sinceros al daros nuestra opinión, no siempre fácil, pero siempre comprensiva y fraterna.*

*Al acercarse la fiesta del día 27, le pedimos a nuestro Santo Padre que bendiga vuestro trabajo, vuestro cansancio, vuestra oración. Y que, a la vez, lleve a vuestras almas toda la alegría que salta estos días en el corazón de vuestros alumnos.*

*Zaragoza, 19 de noviembre de 1982. Dionisio Cueva.*

## Conclusión

No me resulta fácil hacer un juicio objetivo sobre el provincialato del P. Dionisio Cueva. Porque yo entré al noviciado un par de meses después que él comenzara su provincialato, y con el viví los primeros “desasosiegos” (a veces dramáticos) de mi juventud escolapia. Pero lo intentaré.

Del P. Dionisio se esperaba mucho, y por eso fue elegido prácticamente por unanimidad en 1976. Y él propuso un equipo de Asistentes (los PP. Asensio, Gimeno, Alconchel y Marí) magnífico; en mi modesta opinión el mejor equipo de Asistentes que ha habido en muchos decenios en la Provincia de Aragón. Cada uno de ellos llevó a cabo interesantes iniciativas, y el P. Dionisio estimuló siempre la acción de los diferentes grupos, secretariados, Consejo de la Provincia.

Se puede decir, creo, que la crisis del cambio había ya pasado en su parte más difícil, y el P. Dionisio tenía a su disposición un grupo de religiosos jóvenes, preparados, ilusionados, en la Provincia. Podía haber llevado a cabo cualquier iniciativa innovadora. Sin embargo (esta es mi impresión, contrasta con religiosos de aquella época) él procuró consolidar lo que ya existía. No quiso correr riesgos (como los corrían otros provinciales españoles en aquellos años), y fue dando largas a las propuestas que de un lado y otro le llegaban.

No emprendió ninguna obra innovadora: se encontró con un colegio de Cristo Rey recién terminado en su segunda fase; le cayó en las manos la parroquia de la Anunciación, por la que se habían esforzado durante decenios los escolapios de Nueva York; dejó que en Jaca se hiciera un colegio nuevo, a propuesta y por necesidad de la comunidad... y rechazó obstinadamente el proyecto de crear una comunidad de inserción entre los pobres, creando una profunda decepción en muchos de nosotros. No fue capaz de culminar la Vida de San José de Calasanz que le había encargado el P. General, y que fue confiada luego al P. Severino Giner.

Teniendo en cuenta todo esto, creo que podemos calificar el provincialato del P. Cueva como el de las oportunidades perdidas. Oportunidades que él no perdió para dar brillo a las Escuelas Pías, mediante escritos y actos, especialmente al cumplirse los 250 años de la fundación de las Escuelas Pías en Zaragoza. Y ahí quedó la cosa. Pero una cosa es el brillo, que pasa (o la espuma del mar, como él decía), y otras las obras, que quedan (el mar).